

Memoria 2012

Programa 2013

CENTRO DE NEGOCIOS FREMM



FREMM

Federación Regional de
Empresarios del Metal de Murcia

FREMM

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	6
SECRETARÍA GENERAL. OBJETIVOS Y PLAN DE ACTIVIDADES	8
• Objetivos previstos para el 2012	9
ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM	14
• Organigrama	15
• Comisión Ejecutiva	16
• Consejo Directivo	26
• Asamblea General Ordinaria	36
GREMIOS Y ASOCIACIONES	38
• Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles (GRETAMUR)	39
• Gremio Regional de Instaladores de Electricidad de Murcia	41
• Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor de Murcia	43
• Gremio Regional de Instaladores de Fontanería	45
• Gremio Regional de Reparadores de Aparatos de Uso Doméstico (Línea Marrón y P.A.E.)	47
• Asociación de Fabricantes de Extintores Contraincendios (AFADEXCOIN)	48
• Asociación Empresarial de Ascensores de la Región de Murcia (AEARM)	49
• Gremio Regional de Fachadas Ligeras y Cerrajerías	51
• Gremio Regional de Instaladores-Conservadores de Grúas-Torre	52
• Gremio Regional de Rótulos Luminosos e Industrias Afines	54
• Gremio Regional de Reparadores y Vendedores de Neumáticos (NEUMATIMUR)	55
• Gremio Regional de Rectificadores de la Región de Murcia (REMUR)	56
• Asociación de Empresarios de Mantenimiento de la Región de Murcia (ASEMA)	58
• Asociación Regional de Almacenistas de Hierros de Murcia (ARAHIMUR)	59
• Almacenistas de Aluminio de la Comunidad de Murcia (ALCOMUR)	61
• Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones de Murcia (ARETELMUR)	62
• Asociación de Fabricantes de Maquinaria de la Región de Murcia (AFAMUR)	65
• Gremio Regional de Instaladores de Gas de la Región de Murcia (ASIMGAS)	67
• Asociación de Joyería, Platería y Bisutería (JOPLABI)	69
• Asociación de Distribuidores de Ofimática (ADO Murcia)	70
• Asociación de Distribuidores de Carburantes y Combustibles de la Región de Murcia (ADIMUR)	71
• Asociación Regional de Desguaces y CARD de Murcia (ADREMUR)	73
• Asociación de Recuperadores de Chatarras de la Región de Murcia (RECUMUR)	74
• Asociación de Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contraincendios de Murcia (ADEIM)	76
• Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles de la Región de Murcia (ACRAREM)	78
• Asociación Regional de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores de Murcia (AVREMOTO)	80
• Asociación de Profesionales de Vehículos de Ocasión de la Región de Murcia (AVOMUR)	82

	<u>Página</u>
• Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético Región de Murcia (AREMUR)	85
• Asociación Profesional de Fabricantes e Instaladores de Puertas Automáticas de la Región de Murcia (AFIPA)	88
• Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC)	89
• Circulo de Jóvenes Empresarios del Metal (CJEM)	91
• Asociación Empresarial de Fabricantes y Reparadores de Carrocerías de la Región de Murcia (AFCAM)	92
• Asociación Murciana de Asistencia en Carretera (AMAC)	93
• Asociación Regional de Estructuras Metálicas de Murcia	95
• Asociación de Empresas de Seguridad de la Región de Murcia (ARESMUR)	96
• Asociación Empresarial de GLP envasado y Servicios Oficiales de Gas de la Región de Murcia	98
• Asociación Empresarial de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia	100
• Asociación de Alquiler de Maquinaria de la Región de Murcia (ASEAMUR)	102
• Asociación de Empresas de Venta y Reparación de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería (AVREMAPH)	103
• Asociación de Empresas de Mecanizado, Matricería y Troquelado de la Región de Murcia (ASEMEC)	105
• AEI Clúster Meta	108
• Asociación de Almacenes de Material Eléctrico de Murcia (ARAMEMUR).....	110
 REPRESENTACIÓN EN ORGANISMOS Y ENTIDADES	 111
 ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS	 117
• Organigrama de FREMM	118
Departamento de Coordinación de Actividades y Secretarías Técnicas	119
• Reuniones de Órganos de Gobierno de FREMM	119
• Balance Anual de Actividades y Servicios en la Sede de FREMM	119
• Asesoramientos Externos	119
Departamento de Administración, Información y Recursos Humanos	120
• En materia de Correspondencia e Información	120
– Correspondencia ordinaria	120
– Correspondencia electrónica	120
– Visitas páginas web	120
– Estudios y publicaciones	120
– Balance Anual. Correspondencia e Información	120
• En materia de Pólizas de Seguros	120
– Renovaciones y Contratación de Pólizas de Seguros	120
• En materia de Ocupación	121
– Salones, salas, aulas y talleres	121
– Ocupación del Parking	121
– Balance Anual. Actos. Rotación Asistentes y Parking	121

	<u>Página</u>
Departamento de Comunicación	122
• Asesoramiento en materia de Relaciones Públicas y Prensa	122
Departamento Económico Financiero	123
• En materia Tributaria, Económica y Financiera	123
• En materia de Convenio Colectivo del Metal	123
• Asesoramiento en Orientación Profesional	123
– Bolsa de Trabajo.....	123
• Adhesiones a Convenios	123
Departamento Jurídico Laboral	124
• En materia Jurídica	124
• Juntas de Arbitraje	124
Departamento Técnico y Prevención de Riesgos Laborales.....	125
• En materia de Prevención de Riesgos Laborales	125
– Ley Subcontratación en Obras de Construcción	125
• En materia de la Dirección General de Industria	125
– Registros Industriales	125
– Expedición de Certificados	125
– Carnés Profesionales	125
– Declaraciones responsables y habilitación de Empresas de Servicios.....	125
– Sellado y Revisión Boletines / Memorias	126
– Trámites varios	126
• En materia de Telecomunicaciones	126
• En materia de Transportes	126
• Consultas Telefónicas y Personales en Materia Técnica	126
• Balance Anual Gestiones, Tramitaciones y Consultas Técnicas	126
Departamento Tecnológico y Medioambiente	127
• En materia de Medioambiente	127
• En materia de Innovación y Nuevas Tecnologías	127
Departamento de Cooperación e Internacionalización	127
• En materia de Internacionalización	127
• En materia del AEI “Meta”. Clúster de Maquinaria y Equipamiento Agroalimentario	127
• En materia del Centro de Negocios FREMM	127
Departamento Comercial y Atención al Asociado	128
• Actividades y Servicios del Departamento	128
• Nuevas empresas incorporadas a FREMM	128
• Altas por actividades	131
• Socios protectores	131
• Altas por municipios	131

	<u>Página</u>
Departamento de Formación	132
• Cursos autofinanciados o privados 2011	132
• Cursos autofinanciados o privados 2012	132
• Masters y Cursos Postgrado 10/11	133
• Otros Cursos 2011	133
• Cursos Formación Profesional de Grado Medio 11/12	133
• Cursos de Formación Profesional de Grado Superior 11/12	133
• Contrato Programa Nacional Desempleados 2011	133
• Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2011	133
• Cursos para Trabajadores Sectorial - CARM (SEF) 2011	133
• Balance Anual. Cursos y Conferencias impartidos en FREMM en el Ejercicio 2012 y Finalizados a 31 de diciembre	134
• Conferencias técnicas y charlas informativas	135
 Departamento de Asesoramiento externo, coordinado por la Secretaría General	 137
• Asesoramiento Fiscal en Murcia	137
• Asesoramiento Laboral en Murcia	137
• Asesoramiento en COEC-Cartagena	137
• Asesoramiento en Lorca	137
• Asesoramiento en el Noroeste	137
• Asesoramiento en Yecla-Jumilla	138
• Asesoramiento en Cieza	138
 SITUACIÓN ECONÓMICA SOCIAL Y LABORAL DEL SECTOR	 139
Negociación Colectiva	140
• Negociación General	140
• Negociación en el Sector Metal	141
• Precios y Costes laborales	146
Coyuntura Económica	150
• Coyuntura Nacional	151
• Actividad Productiva	152
• Coyuntura Regional	156
Coyuntura Laboral	162
• Mercado de Trabajo	162
 Coyuntura del Metal	 164
• Coyuntura Nacional	164
• Coyuntura Regional	167
 MEMORIA DE PRENSA	 173



Presentación

Como anticipábamos en la Memoria de 2011 el año 2012 no ha sido propicio, tanto para las organizaciones empresariales como para nuestras empresas, particularmente para el Metal.

Nos queda la esperanza de que 2013 inicie una estabilidad que consolide un cambio de tendencia para 2014. Hay que resistir, hacer un último esfuerzo, y es seguro que se nos abrirá un horizonte claro en el nuevo periodo de expansión económica. Eso es lo que estamos haciendo las organizaciones empresariales y las empresas del metal, cuyos intereses defendemos con todos nuestros medios, con nuestra voluntad y esfuerzo.

La memoria que presento pone de manifiesto el trabajo que están llevando a cabo los ejecutivos de la Casa para mantener la nave en el rumbo que todos deseamos. Como puede apreciarse en el presupuesto, han bajado los ingresos, pero los gastos también se han moderado de manera extraordinaria. Actividades, publicidad, gastos de personal y todo tipo de obligaciones pecuniarias han sufrido un recorte importante. Sin embargo las actividades se mantienen, es más, se han incrementado. Continuamos con las actividades tradicionales: jornadas, conferencias, reuniones y asambleas, y al mismo tiempo el personal, diríamos en lenguaje castizo, se ha echado al monte, es decir, ha salido a la calle, a los municipios, a los polígonos industriales, allí donde hay una empresa del metal a la que se puede prestar un servicio. Servicios de formación, de prevención de riesgos laborales, de defensa del medio ambiente, de asistencia jurídica y tributaria, de aplicación de reglamentaciones técnicas, de cooperación, de encuentros empresariales, en definitiva



incrementando los servicios, generando nuevas altas y fidelizando a nuestros asociados, a los que se sirve con toda la fuerza, la inteligencia, la persistencia y el cariño de que somos capaces.

Para colmo se ha inaugurado el anejo Centro de Negocios con 4.060 metros cuadrados, más 700 metros del campo de prácticas para energías renovables, lo que nos permite la organización de muestras y exposiciones generales o de empresas, y contar con de 7 aulas-laboratorio para una formación profesional avanzada.

La memoria que presentamos responde a las exigencias de los tiempos. Si han bajado las ayudas de las administraciones públicas para formación, se impone gestionar los fondos procedentes de bonificaciones de la Seguridad Social; si han bajado las ayudas para jornadas técnicas, se buscan patrocinadores, o se han buscado caminos para poder continuar con esas actividades al servicio de las empresas con el menor coste posible o incluso sin coste alguno.

Es por ello por lo que debo dejar constancia de nuestra gratitud a todos los que trabajan al servicio de FREMM. A los miembros de los órganos de gobierno, es decir del Consejo Directivo, de la Comisión Ejecutiva, de las Juntas Directivas de los Gremios y Asociaciones, y ¿cómo no?, a los ejecutivos de la Casa, que se han sacrificado para no revisar sus salarios y que han desarrollado una labor formidable. Ellos tendrán su premio, lo tienen ya porque continúan intactos los puestos de trabajo, y esperamos que continuemos así, de tal forma que el nuevo periodo de expansión económica, nos coja perfectamente entrenados y en forma, para llevar a nuestra organización a la cima de las organizaciones empresariales del metal, no ya de la región de Murcia, que es evidente, sino de España. Aspiramos a lo más alto para conseguir lo posible, pero lo posible en esta Casa, desborda lo ordinario, para enmarcarse en lo excepcional.

Juan Antonio Muñoz Fernández
PRESIDENTE



*Secretaría General.
Objetivos y
Plan de Actividades*

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2013

Departamento de Administración y Recursos Humanos **Sección de Relaciones Institucionales:**

Jornadas y eventos

1. Celebración de la XXI Jornada de Talleres de Reparación de Automóviles. Se impartirán conferencias, se habilitará una zona de expositores y se hará un encuentro de intercambio de tarjetas.
2. XII Jornada de Protección Contra incendios. ADEIM
3. Encuentro “Taller de Propiedad Industrial: Marcas, Diseño y Patentes”
4. Celebración del VIII aniversario del Día de la Seguridad Privada de la Región de Murcia
5. Jornada sobre Mantenimiento en Puertas Automáticas y su Adaptación a Normativa de Seguridad.
6. Jornada de presentación de la III Edición de los Premios de la Región de Murcia a la Excelencia y a la Seguridad en las Empresas Industriales.
7. IX Foro de la Competitividad de la Industria Metalmeccánica.
8. I Edición de La Feria de Material Eléctrico FREMMELECTRIC.
9. II Edición de la MUESTRA AUXILIARMETAL
10. Jornadas sobre instrumentos de financiación y subvenciones públicas

Comunicaciones

1. Mejora de la eficiencia del correo electrónico en las comunicaciones de FREMM.
2. Potenciación del servicio de noticias en el Portal FREMM.
3. Potenciación del Boletín Electrónico FREMM. Dotación de una periodicidad quincenal
4. Difusión de las Guías de Servicios de los Gremios y Asociaciones integrantes de FREMM.
5. Potenciación del uso de la web de FREMM para difusión de las empresas del Metal. Creación de una aplicación para la inserción de vínculos, logos y actividades de las empresas asociadas a FREMM.
6. Fomento de la participación de FREMM en las Redes Sociales.
7. Difusión de la figura del “Socio Protector de FREMM”.
8. Puesta en marcha del servicio de avisos SMS a móviles.



Arsenio Sánchez Navarro, Secretario General.

Convenios de Colaboración y Descuentos

1. Seguimiento de los Convenios de Colaboración y descuentos suscritos y estudio de nuevos proyectos.
2. Potenciación de Actividades incluidas en el Plan para combatir la morosidad en el Sector Metal (asesoramiento personalizado, portal controldeuda...).
3. Firma del Convenio y Puesta en marcha de la expedición de tarjetas de crédito y débito de FREMM con el Banco Mare Nostrum-Cajamurcia.
4. Potenciación de la Red de Inversores de la Región de Murcia (MURCIA BAN) entre las empresas del Metal
5. Renovación de pólizas colectivas de conformidad con el Convenio Colectivo del Metal.
6. Estudio sobre la ampliación de actividades en la póliza de Responsabilidad Civil.

7. Puesta en marcha de una póliza de Responsabilidad Civil para Automoción
8. Potenciación de la aplicación web para suscribir las pólizas on-line.

Sección Gestión y Mantenimiento de las Instalaciones:

1. Potenciación de zona de exposiciones del Centro de Negocios FREMM.
2. Completar la dotación de Maquinaria y equipamiento de las Aulas-Laboratorios de las nuevas instalaciones.
3. Mejora del Programa de Gestión Interna de FREMM.
4. Nueva campaña de promoción de la actividad de arrendamiento de salas, aulas y talleres de FREMM.
5. Nueva campaña de promoción de alquiler de plazas de garaje.
6. Difusión de las instalaciones en las Redes Sociales.
7. Transformación de la Sala de Juntas nº 2 en un salón de actos para 80 personas.

Sección Recursos Humanos:

1. Realización de un curso de reciclaje profesional en el que participe todo el personal de FREMM.
2. Potenciación de la formación y el reciclaje entre los empleados de FREMM.

Sección de Recepción:

1. Mejora en atención telefónica y servicios de recepción.
2. Mejora en atención en los envíos de correos electrónicos y otras comunicaciones.

Departamento Económico y Financiero

Sección de Orientación Profesional y Empleo:

1. Difusión de la Bolsa de Trabajo de FREMM en Internet, entre los alumnos que asisten a los cursos para trabajadores desempleados impartidos en la Federación.
2. Ejecución del Programa Bienvenido suscrito entre FREMM y BNW. Un programa mediante el que FREMM colabora en la selección de desempleados mayores de 18 años en paro del Metal con el Instituto para la Educación de la Economía de Baja Sajonia (BNM) con destino a empresas de este estado federal.
3. Difusión de la Bolsa de Trabajo de FREMM en los Centros Oficiales de formación reglada.

4. Difusión de la aplicación web “PROFESIONALES”, un portal para que las empresas del sector puedan ofrecer sus servicios a la sociedad en general y potenciar la cooperación en las actividades de Instalación y Montaje.
5. Difusión de los servicios de FREMM en materia de creación de empresas entre los alumnos del Centro de Formación.

Sección de Estudios, Proyectos y Publicaciones:

1. Mejoras en el Diseño del Portal
2. Mejora en el Formato de Boletín Eléctrico de FREMM ante el aumento de noticias técnicas de los socios protectores. Dotación de una periodicidad quincenal.
3. Creación de una aplicación informática para incluir noticias de las asociaciones en el portal general de FREMM.
4. Mejora en el Catálogo Virtual “DIFREMM”.
5. Puesta de marcha de la web de las 42 Asociaciones integrantes de FREMM.
6. Potenciación de la sección de noticias del Portal de FREMM.
7. Edición de la Memoria de Actividades 2012 y Programa 2013.
8. Edición de un Manual Práctico para Talleres de Reparación.

Sección de Calidad:

1. Renovación del sello de calidad
2. Introducción de mejoras en el sistema de calidad.
3. Implantación del sello de calidad en las áreas de Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
4. Estudio sobre la implantación de la Responsabilidad Social Empresarial en FREMM.
5. Promoción de la calidad, así como la I+D+i en el Sector, introduciendo ponencias al respecto en todas las jornadas y eventos llevados a cabo en FREMM.

Sección de Financiación y Subvenciones:

1. Potenciar el asesoramiento sobre ayudas económicas disponibles.
2. Potenciar el asesoramiento sobre instrumentos de financiación. Créditos ICO, ENISA, CDTI, líneas de avales ...
3. Asesoramiento sobre Protección de Datos.
4. Asesoramiento sobre Planes de Viabilidad.
5. Solicitud de Ayuda al Ministerio de Industria para la Gobernanza del Cluster.

Departamento de Comunicación:

1. Promoción del Centro de Negocios FREMM.
2. Potenciación de Exposiciones y Encuentros Empresariales del Sector.
3. Desarrollo de la campaña para potenciar los servicios de la Federación, “FREMM tu Organización de Confianza”.
4. Promoción de las actividades de los Gremios y Asociaciones de FREMM en los diferentes medios de comunicación.
5. Promoción de los Talleres de Formación Avanzada de FREMM en Prensa
6. Promoción de la importancia del Sector Industrial en la Región y en especial la industria metalmeccánica.
7. Promoción de las Jornadas y Eventos llevados a cabo en FREMM.
8. Difusión de la importancia de las Redes Sociales.
9. Promoción de FREMM como impulsor de actuaciones que han facilitado el emprendedurismo dentro del sector del Metal mediante la formación y asesoramiento empresarial, siendo de los pioneros en la Región en apoyar a los emprendedores.
10. Difusión acciones sobre innovación dentro del sector del Metal, teniendo como pilar la celebración del Foro de Competitividad.
11. Campaña de difusión en prensa, radio y web sobre la puesta en marcha de ciclos de grado privados.
12. Avanzar en la imagen de servicio de FREMM para su identificación como cadena de valor de las empresas entre los empresarios y sociedad.
13. Dar a conocer los cambios en materia normativa registrados durante el curso en el Metal.
14. Difusión de las actuaciones de las Juntas Directivas y Asambleas de los Gremios y Asociaciones a todos los asociados.
15. Edición de folleto informativo sobre el ahorro que supone a las empresas estar en FREMM.

Departamento Jurídico-Laboral

1. Asistencia e Informes, escritos u orales, en las Juntas Directivas o Asambleas de las Asociaciones, sobre problemas específicos.
2. Recursos en materia administrativa: ante la Dirección General de Industria, en materia de Medio Ambiente, Urbanismo,

Consumo, Ayuntamientos y otros organismos o Administraciones.

3. Asistencia a Juntas Arbitrales.
4. Informes para los órganos de gobierno de FREMM.
5. Denuncias ante la Inspección de Industria.
6. Denuncias ante el SEPRONA.
7. Recursos ante la Inspección de Trabajo.
8. Recursos Contencioso Administrativo.
9. Expedientes de Regulación de Empleo o por Causas Objetivas.
10. Contratos para asociados (mercantiles y civiles).
11. Gestiones de cobro a morosos.
12. Acciones Judiciales contra morosos.
13. Personaciones en concursos de acreedores.
14. Acuerdos extrajudiciales.
15. Reclamaciones de gastos de estancia.
16. Artículos en la Revista METAL.
17. Potenciación Consultas personales, telemáticas o telefónicas.
18. Estudio sobre el “Descuelgue” en las empresas del Sector.
19. Estudio sobre la creación de un servicio jurídico de apoyo en la negociación de convenios de empresas.
20. Charlas sobre reformas laborales.
21. Recursos en vía administrativa
22. Asesoramiento personal en el despacho de la Sede
23. Revisión de tablas para el 2013 del Convenio Colectivo del Metal.
24. Negociación del Convenio Colectivo de GLP.

Departamento de Formación

1. Potenciación de los siete nuevos talleres teórico-prácticos y la terraza de prácticas para energías renovables ubicada en Centro de Negocios.
2. Solicitud de Impartición de los ciclos de grado privados a la Consejería de Educación.
 - Técnico en soldadura y calderería.
 - Técnico en carrocería.
 - Técnico en instalaciones de producción de calor.
 - Técnico en instalaciones frigoríficas y de climatización.
 - Técnico de mecanizado.
 - Técnico en soldadura y calderería.
 - Técnico en carrocería.

- Técnico en instalaciones de producción de calor.
 - Técnico en instalaciones frigoríficas y de climatización.
 - Técnico de mecanizado
3. Acreditación de las aulas por parte de la Consejería de Educación.
 4. Campaña de difusión en prensa y radio.
 5. Inclusión de nuevas programaciones de acciones formativas en el Programa de Gestión de Formación para los cursos con Certificado de Profesionalidad.
 6. Ampliar la homologación en el SEF de los nuevos Certificados de Profesionalidad, que se vayan publicando y sean de interés para el sector metal.
 7. Invertir en equipamiento y medios técnicos para los talleres.
 8. Potenciar la actividad formativa en formación bonificada ante la disminución importante en las convocatorias de oferta de las Administraciones.
 9. Mejorar la planificación y gestión de los cursos.
 10. Aumentar la satisfacción del Alumno.
 11. Impartir los cursos de la Tarjeta Profesional del sector metal para la Construcción.
 12. Potenciar el uso de la página web para la realización de reservas.
 13. Mejora del Portal web de formación para la búsqueda e inscripción en los cursos de formación.
 14. Reducir el tiempo de cierre de expedientes (máximo un mes) para su visado, de acuerdo con el sistema de calidad implantado.
 15. Iniciación de la sexta promoción de acciones de formación reglada en el curso 2013-2014.
 16. Mejora continua en la gestión de los cursos implicando en la mayor medida posible, la participación de los profesores.
 17. Solicitar cursos de formación en todas las convocatorias de la Administración que nos interese para empresas del sector metal.
 18. Iniciar la impartición de cursos de programas de Cualificación profesional inicial (PCPI) de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

19. Puesta en marcha de la impartición de formación “on-line”.

Departamento Técnico y Prevención de Riesgos Laborales *Sección Técnica*

1. Tramitar la Expedición de Certificados de Inscripción y no Sanción para las empresas que no han presentado Declaración responsable y figuran inscritas en la Dirección General de Industria.
2. Información y gestión de Boletines de Ahorro de Aguas en Viviendas.
3. Tramitación de Carnés de Instaladores de Instalaciones Térmicas (nuevo RITE), Fontanería, Frío Industrial, Operadores de Grúas Torre y Móviles Autopropulsadas, y Gas.
4. Apoyo a las empresas para la gestión de los trámites de forma telemática, y asesoría sobre los nuevos modelos telemáticos.
5. Asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de la Formación exigida por la Ley de Subcontratación.
6. Seguir Asesorando sobre el nuevo formato de Memoria de Instalaciones Térmicas.
7. Colaborar con la DGIEM y con la empresa ADS para simplificar el modelo de la Memoria Térmica.
8. Asesorar sobre el nuevo formato de Memoria de Instalaciones Frigoríficas, y del Libro de Instalaciones Frigoríficas proveniente del nuevo Reglamento.
9. Asesorar a las Asociaciones sobre los cambios que proponen los borradores de Reglamentos Industriales.
10. Asesorar sobre las exigencias en materia de consultas sobre el nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE), el nuevo Reglamento de Gas, el nuevo Reglamento de Alta Tensión y el Código Técnico de la Edificación, el nuevo Reglamento de Frío Industrial, y del Reglamento de Equipos a Presión, y la interacción entre ellos.
11. Asesorar sobre las exigencias en materia de consultas sobre el nuevo Reglamento de Gases Fluorados.
12. Seguir Asesorando a las empresas sobre y la influencia de

la Directiva de Servicios (Ley Ómnibus y Ley Paraguas) sobre todos los Reglamentos industriales.

13. Asesoramiento en materia de Tramitación Telemática de memorias Técnicas de Diseño de Instalaciones Eléctricas.
14. Asesoramiento en materia de Tramitación Telemática de Certificados de Instalaciones de Fontanería.
15. Seguir asesorando y tramitando en su caso el alta en otras provincias.
16. Seguir cumplimentando y presentando las Declaraciones Responsables de las empresas, adecuando a las Empresas de Instalaciones Térmicas y Frigoristas a la nueva clasificación (Nivel 1 y Nivel 2).
17. Inscribir al personal con el Certificado de manipulador de gases fluorados en las correspondientes Declaraciones Responsables.
18. Presentar las altas y bajas de los Contratos de Mantenimiento, efectuando un seguimiento con la DGIEM en el caso de estos últimos.
19. Tramitar la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios como empresa instaladora y/o mantenedora.
20. Elaboración y Evaluación de cuestionarios de Autodiagnóstico para las empresas del Metal en materia de Seguridad Industrial y Energía.
21. Realizar trámites necesarios para obtener los números de expediente inicial de instalaciones eléctricas necesarios para sellar los Certificados de Reconocimiento.

Sección de Prevención de Riesgos Laborales

1. Tramitar la expedición de tarjetas profesionales para trabajos en las obras de construcción.
2. Asesoramiento en materia de formación para inscripción y renovación en el REA y para obtención de la Tarjetas Profesionales.
3. Gestión sobre diligenciado de libro de subcontratación. Continuidad en el crecimiento de consultas en cuanto a riesgos laborales.

4. Elaboración de cuestionarios de Autodiagnóstico para las empresas del Metal en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
5. Incremento en la Asesoría sobre las exigencias formativas derivadas de la Ley de Subcontratación.
6. Elaboración de un CD informativo para el sector Metal con aquella información principal en materia de Prevención de Riesgos Laborales relacionadas con las diferentes actividades que componen el sector Metal.
7. Manual para la Obtención de la Tarjeta Profesional para Autónomos.
8. Mejora de los contenidos del Portal de Prevención del Metal.
9. Supervisión y mejora de los dispositivos de la FREMM en materia de prevención.
10. Ampliar la capacidad Técnica del Departamento para asesorar a las empresas y estudiar la viabilidad de trámites futuros.
11. Comunicar y Tramitar ante la Dirección General de Trabajo, la apertura de Centros de Trabajo.
13. Revisión de Plan de Emergencia y Evacuación de toda la FREMM (Sede Social y Centro de Negocios).
14. Elaboración de Simulacro de evacuación del Edificio de FREMM.
15. Elaboración de Guía para confeccionar Planes de Seguridad dirigidos a las empresas de Instalaciones eléctricas, Frío Industrial, e Instalaciones Térmicas.
16. Elaboración de una Guía para optimizar los servicios ofrecidos por su Servicio de Prevención Ajeno.
17. Elaboración de Guía para la concienciación del personal sobre los costes de siniestralidad frente a los costes de Prevención.
18. Elaboración de Guía para el correcto Almacenamiento de Productos Químicos.
19. Visita a empresas para elaboración de diagnósticos en materia de prevención de riesgos laborales.

Departamento Tecnológico y Medioambiente

Sección de Innovación y Nuevas Tecnologías

1. Asesoramiento en materia de aplicación de las Directivas Europeas de Seguridad (Mercado CE) en máquinas, puertas automáticas, ventanas...

2. Realización del “IX Foro de la competitividad en la Industria Metal-mecánica”.
3. Realización de la “II Muestra Auxiliarmetal”.
4. Elaboración de guía de servicios Sector Puertas Automáticas, Mecanizado y Chatarrería.
5. Organización del Encuentro Técnico “Mantenimiento en puertas automáticas y su adaptación a normativa de seguridad”.
6. Gestión del catálogo virtual de las empresas del sector metal-mecánico.
7. Participación en el Consejo Asesor para la Calidad en la Edificación.
8. Participación en el Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología E Innovación
9. Organización Jornada de Presentación de la III edición de los Premios de la Región de Murcia a la Excelencia y a la Seguridad en las Empresas Industriales
10. Organización de dos visitas a empresas del metal, en el marco del proyecto: Abra sus puertas al Metal, la innovación está dentro.

Sección de Medio Ambiente

1. Asesoramiento e información sobre legislación, gestión y minimización de residuos, vertidos, emisiones y suelos contaminados.
2. Asesoramiento a las empresas para su adaptación a la Ley 4/2009, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia.
3. Tramitaciones en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de la Declaración Anual de Medio Ambiente y la inscripción en el registro de pequeños productores de residuos a más de 100 empresas.
4. Tramitaciones en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de Informes Preliminares de Situación de Suelo, alegaciones a oficios y otras gestiones a más de 100 empresas.
5. Actualización sección medio ambiente de la página web de FREMM.
6. Curso sobre trazabilidad en la gestión de RAEE s, impartido en FREMM por REINICIA a RECUMUR.

Departamento de Cooperación e Internacionalización de FREMM

Sección AEI “Meta”. Clúster de Maquinaria y Equipamiento Agroalimentario.

1. Potenciación del Servicio de Asesoramiento sobre mercados internacionales.
2. Visitas a ferias del Sector.
3. Proyecto Europeo “Safety in Working at Heights in Construction Industry - HEIFETY”
4. Proyecto Europeo “Transfer the methor of Work Based Learning”.

Sección Centro de Negocios FREMM

1. Difusión de la web de Comercio Exterior.
2. Organización de la zona de expositores de las XXI Jornadas de Talleres de Reparación de Automóviles.
3. Organización FREMM-ELECTRIC. Feria de Material Eléctrico.
4. II Ciclo de Jornadas de Internacionalización.
5. Estudio y detección de actos de cooperación. Exposiciones, Muestras, Salones, Galerías.
6. Organización de la segunda muestra AUXILIAR METAL.

Departamento Comercial

1. Incorporación de 200 nuevas empresas.
2. Colaboración con los Secretarios Técnicos en la captación de nuevos socios.
3. Seguimiento de la situación de las empresas que ha solicitado la baja en FREMM por motivos económicos.
4. Colaboración con las Asesorías Externas de FREMM para la captación de asociados.
5. Colaboración con el Departamento de Administración para la reducción de costes en servicios genéricos de FREMM.
6. Colaboración en la organización de la II Edición de la MUESTRA AUXILIARMETAL
7. Búsqueda de expositores en las XXI Jornadas de Talleres de Reparación de Murcia.
8. Colaboración en la I Edición de La Feria de Material Eléctrico FREMMELECTRIC.
9. Venta, conservación y obtención de publicidad para la web y boletín digital de FREMM.
10. Potenciar y continuar con la divulgación del Directorio de

Empresas DIFREMM y PROFESIONALES, portal de Subcontratación para Instalación y Acabado de Obra

11. Puesta en marcha del proyecto FREMM y BANCO MARE NOSTRUM-CAJAMURCIA para la tarjeta de crédito y débito personalizada para los asociados.
12. Potenciar, en colaboración con sus respectivos Secretarios Técnicos, las Asociaciones, fomentando la incorporación de nuevos miembros y fidelizar a los ya existentes
13. Potenciar el apartado de Convenios firmados por la Federación, debido a la situación actual con la intención de conseguir el ahorro de costes y mejora de servicios para las em-

presas asociadas y los trabajadores de las mismas.

14. Potenciar la figura del SOCIO PROTECTOR DE FREMM, con la incorporación de 50 nuevas empresas, creando un apartado específico para ellos en la web de Fremm, el boletín digital y la revista Fremm.
15. Ayuda a la mejora de la web en los apartados que les afecta a este Departamento.
16. Ayuda a la mejora del Boletín Digital en los apartados correspondientes al Departamento, con el objetivo de divulgar los convenios de Fremm, los Socios Protectores y los Servicios de Fremm para la captación de nuevas empresas.

17. Mantener y seguir fomentando las reuniones del Presidente de FERMM con los Secretarios Técnicos, para compartir ideas, desarrollar proyectos y pensar sobre nuevas acciones para la captación y mantenimiento de las empresas asociadas.
18. Reconducir a los distintos departamentos las consultas específicas sobre los servicios de Fremm.
19. Atención a los problemas del afiliado.
20. Colaboración con el Departamento de Formación para la captación de empresas en la formación de los trabajadores de las mismas.





*Órganos de Gobierno
de FREMM*

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Vicepresidentes:

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Alfonso Hernández Zapata.

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Tesorero:

D. Juan Albacete López-Ferrer.

Vicesorero:

D. Antonio Andrés Arroniz.

Vocales:

D. Salvador Alabaladejo Vivancos.

D. Tomás González Olivares.

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Miguel López Abad.

D. Jose Isidoro Marín Torrens.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

D. Juan Francisco Pellicer Sánchez.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.



Actividades

En sesión de febrero el Presidente informa sobre varios temas, en primer lugar, visto que los pagos (de la Comunidad Autónoma) se diferían necesariamente a la voluntad del Consejero Economía, le escribimos una carta dándole cuenta de la deuda contraída por la Administración Autonómica con FREMM, posteriormente recibimos una llamada telefónica anticipándonos una reunión que se fijó a mediados de diciembre. Concurri acompañado del Secretario General y le entregamos un estudio detallado de las deudas que sobrepasan los dos millones de euros.

El 16 de enero se nos comunicó telefónicamente el pago inmediato de la deuda por la formación reglada, con lo cual recuperábamos la cesión de crédito acordada por esta Comisión y la devolución de parte de los intereses que se habían pactado obligatoriamente por seis meses, en tanto que solo se ha utilizado dicho crédito durante tres.

Desde el SEF nos dicen que dentro de la primera semana de Febrero nos pagarán parte del importe del Plan de Formación Ocupacional iniciado en los primeros días de septiembre. El resto (se supone que cuanto hayan recibido la financiación del 2.012, o sea, alrededor del mes de junio).

A continuación detalla lo adeudado por la Dirección General de Trabajo, el Instituto de Seguridad y Salud Laboral principalmente para la promoción de la Tarjeta Profesional de la Construcción, la Dirección General de Industria como consecuencia de una cantidad anticipada por Fremm para poner en marcha una aplicación informática para la confección de la Memoria Técnica de Instalaciones Térmicas en Edificios. Figura como pendiente de pago desde septiembre de 2011 aunque la subvención se acordó en julio de 2010.

Finalmente el INFO nos adeuda 80.000 euros. Sueldo de un año de la Dinamizadora del cluster META (el segundo año, por importe de 24.000 euros más coste de la Seguridad Social, sin documentar). El resto corresponde al programa de Cooperación Empresarial 2010, y al proyecto VILLA XXI.

Se da cuenta por el Secretario Genral de que se ha solicitado del Director del INFO que al menos se reconozca la deuda de la Dinamizadora, hasta ahora sin documentar, y no hemos tenido respuesta alguna por lo que nos tememos una falta de seriedad.

Tal y como se acordó en esta Comisión Ejecutiva, la Asamblea y la feria de eficiencia energética se llevarán a cabo el 14 de

marzo. Se ha confeccionado un programa, en el que el tiempo de la Asamblea se reducirá al máximo, y los discursos estarán enfocados principalmente a la inauguración de las instalaciones, acto que se efectuará a las 12:30 horas.

Se ha invitado al Presidente de la Comunidad, Consejeros de Economía, Empresa y Educación, Alcalde de Murcia, y diferentes autoridades relacionadas con las actividades de FREMM. Por supuesto que se ha invitado a los rectores de la UMU y de la UPCT y vicerrectores relacionados con la investigación.

Del mundo empresarial, se ha invitado a Presidente de CROEM y varios Presidentes de las organizaciones regionales más significativos, Presidentes Comarcales y de las Cámaras de Comercio. Esperamos la presencia del Presidente de Confemetal y del Secretario General de la misma. Hemos interesado, a través de Javier Ferrer y de Miguel del Toro, la presencia de los Presidentes de CEOE y CEPYME, pero parece que no podrán asistir por celebrarse reunión del Comité Ejecutivo de CEOE.

Tradicionalmente venimos reuniéndonos con los sucesivos Directores de La Verdad. Se trata, como a nadie escapará, de destacar la estructura y las actividades de FREMM, a fin de que publiquen la información que facilitamos a los periódicos. Aunque por otros medios, tampoco olvidamos a La Opinión. No es fácil que sean receptivos, entre otras razones porque somos modestos anunciantes, pero algo conseguimos con esta política puesto que nos dan mayor cobertura que a la mayoría de las sectoriales.

Por distintas circunstancias no tuvimos este encuentro con el actual Director hasta el día 12 de diciembre. Asistió el Director General de la empresa Daniel Gidró, que no dejó escapar la oportunidad de pedirnos colaboración publicitaria, principalmente para la televisión. A nosotros no nos viene mal ya que los acontecimientos que vamos a protagonizar van a demandar una pequeña campaña publicitaria.

Nos han presentado varias alternativas, que se han discutido entre los comerciales del Medio y nuestros técnicos.

Nuestros técnicos aconsejan una campaña con los tres medios del Grupo, es decir: televisión, prensa e internet.

El Presidente expone el diseño de la campaña que en su caso se llevaría a efecto, y se aprueba.

Un miembro de la Ejecutiva se ha interesado por la gestión de FREMM en cuanto se refiere a la Protección de Datos. Es la siguiente:

FREMM ha puesto en manos de todos los asociados de forma

gratuita todos los instrumentos necesarios para que las empresas puedan cumplir con la legislación.

Algunas empresas nos han preguntado si los empresarios están cubiertos, y debemos responder que FREMM pone en manos de los empresarios un Manual recomendado por la Agencia de Protección de Datos y adaptado por los técnicos de FREMM a las empresas del Metal, en el que relaciona todas las obligaciones de las empresas para proteger los datos personales.

Se les facilitan los modelos de seguridad así como modelos de contratos y leyendas que se deben incluir en los presupuestos, correos electrónicos, páginas web..., así como la legislación. Haber hecho la inscripción, y tener toda la documentación no garantiza que la Agencia de Protección de Datos no pueda imponer una sanción si no se CUMPLEN con las medidas de Seguridad.

Pero este riesgo siempre lo tienen las empresas, que son las RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS, tanto haciéndolo ellas con el Manual adaptado por FREMM y que entrega de forma gratuita a sus socios, como por los que les facilitan las consultoras.

Desde FREMM estamos intentando que el mayor número posible de pequeñas empresas se inscriban en la Agencia de Protección de Datos, que se conciencien del asunto, y tomen medidas al menor coste.

Como han publicado los medios de difusión regionales ha cesado el Consejero, Salvador Marín, que ha sido nombrado Presidente de la empresa pública Cofides, adscrita al Ministerio de Economía y participada por el ICEX, el ICO y varias entidades financieras. Está dedicada a la financiación del comercio exterior.

En cuanto al nombramiento de Juan Bernal, existe opinión coincidente sobre su eficacia en etapa anterior. Lo tiene difícil, pero confiemos en quienes le conocen, que consideran es la persona adecuada para esta coyuntura.

Sobre la Feria o Galería de Eficiencia Energética, se informa de lo siguiente:

Empresas Confirmadas: 22

Se ha realizado el diseño corporativo de la feria.

Carterola promocional en la fachada principal.

La página WEB está en funcionamiento desde el pasado mes de noviembre.

Modelo de stand homogéneo para todos los expositores, aprobado.

Se está realizando el Catálogo Oficial en formato digital.

La Galería se divide en dos espacios expositivos, interior y exterior:

El interior, segunda planta del Centro de Negocios FREMM, donde un total de 30 expositores mostrarán las últimas tendencias e innovaciones en materia de Eficiencia Energética. Empresas como: JUNKER, ROINTE, LLEDÓ ILUMINACIÓN entre otras han confirmado ya su participación.

El exterior, comprende una carpa hinchable, que se situará en la calle salón entre los dos edificios, y estará dedicado a movilidad sostenible, donde el fabricante regional de vehículos eléctricos, la empresa Comarth y Emisiones 00 (distribuidor nacional de motos y bicicletas eléctricas), expondrán sus novedades. Además, se habilitará un espacio para probar esta modalidad de vehículos.

A partir de Febrero comienza la labor de difusión en los ámbitos regional y nacional, a empresas, asociaciones, instituciones, universidades, colegios profesionales, medios de comunicación y a la sociedad en su conjunto.

El Secretario General informa de la marcha de la negociación colectiva nacional, distinguiendo entre nuevos convenios y aquellos que se encuentran en revisión.

Acompaña un resumen del II acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, años 2012 a 2014, de carácter obligacional y no normativo. Contiene subida salarial, cláusula de actualización, descuelgue salarial y condiciones laborales, así como flexibilidad interna. Este acuerdo cambia sustancialmente el rumbo de la negociación colectiva que estamos llevando a efecto. Los sindicatos establecen unas nuevas condiciones salariales que se acercan a la oferta empresarial, posiblemente por las posibilidades que en este orden ofrece la reforma aprobada por el Gobierno, especialmente por el cambio de la revisión salarial. La Ejecutiva considera que podemos suscribir el convenio en los términos que se deducen de la nueva actitud sindical.

Don Juan de Dios alerta sobre la petición de pago de cuotas para la formación recibida desde la Fundación de la Construcción.

Se informa que es una vieja y fallida pretensión de este sector para englobar a las empresas de servicios del metal relacionadas con la construcción.

Sobre la protección de datos y la duda manifestada por Don

Juan de Dios Gómez sobre la eficacia de la información de FREMM, contesta el Secretario que estas dudas se presentan ante cualquier servicio de asesoramiento, ya sea de Fremm o de cualquier otra entidad, recayendo además sobre las empresas la responsabilidad sobre su aplicación. En todo caso las empresas tienen la oportunidad de concertar entrevistas con la responsable ejecutiva, que cumplimentará la documentación. Como es lógico, añade, lo que no pueden hacer nuestros técnicos en visitar todas las empresas, que, por otra parte, no deben tener ningún problema si disponen de una mínima estructura administrativa.

En marzo manifiesta que han confirmado su participación en Asamblea y Galería los Consejeros de Educación y Empresa, Constantino Sotoca y José Ballesta.

Se ha invitado al Presidente del Gobierno de la Comunidad, que todavía no ha contestado, y al Alcalde de Murcia, que según parece asistirá.

A los actos ordinarios, están invitados solo empresarios y las autoridades tradicionales: Presidentes de las Cámaras de Comercio, Coec, Ceclor y Construcción.

Al terminar la Asamblea, en la que se hará alusión a la Inauguración del Centro de Negocios y la I Galería, nos trasladaremos a las nuevas instalaciones en donde se descubrirá una placa conmemorativa y a continuación se visitarán las aulas, terminando con la inauguración de la I Galería.

El recorrido finaliza en una carpa con vehículos eléctricos montada en la calle lateral. Respecto a los datos definitivos de la Galería fueron:

Concurrencia de 34 empresas u organismos y de los primeros, la mayor parte multinacionales.

Asistencia 550 profesionales relacionados con los sectores expuestos.

El Presidente de Confemetal, Javier Ferrer y el Secretario General, Andrés Sánchez de Apellániz, visitaron la Galería el día siguiente a la inauguración.

Paralelamente a la celebración de la Feria o Galería, se montaron conferencias sobre Eficiencia Energética, con una duración de 20 minutos, impartidas durante la mañana y tarde del jueves 15, y la mañana del día 16, en la que intervinieron personalidades de los distintos expositores e incluso de organismos como Ayuntamiento de Murcia (Teniente Alcalde Adela Martínez Cachá) y de Argem (José Pablo Delgado, coordinador del Dpto. Técnico)

El Presidente, continuando con su informe, expone que después de diversos compromisos para el pago del Plan de Formación Ocupacional, parece ser que a finales de esta semana tendremos el “ok” para pagarnos la cuarta parte de la deuda de la formación ocupacional, lo que nos permitiría pagar a profesores y a buena parte de los proveedores, de lo ejecutado del Plan.

“Esperemos que antes de verano se nos pague el resto”.

No obstante, pide a la Comisión se autorice, a través de la Administradora, para que pueda gestionar una póliza de crédito, o Ico Liquidez, si este compromiso no se cumpliera.

A la vista de que cinco representantes de Fremm en la Asamblea General de Croem han causado baja por jubilación, el Presidente propone para su sustitución a los cinco Presidentes de Gremios y Asociaciones siguientes:

- D. Francisco José Carvajal Rojo (ADEIM).
- D. Antonio Fonet Campoy (AVREMAPH)
- D. Jorge López Sabater (ASEMEC)
- D. Jaime García Aguilar (AFCAM)
- D. Gustavo Gutiérrez Cano (RECUMUR)

El Secretario General manifiesta que se han celebrado 21 reuniones del convenio, que se ha acelerado en los últimos tiempos. Traslada la creencia de los negociadores de que difícilmente puede avanzarse en aspectos positivos para la representación empresarial, y por tanto se impone la firma siempre que se alcancen las aspiraciones mínimas de nuestra parte.

Respecto a la revisión salarial de 2010 recuerda que ya se llegó a un acuerdo en el sentido de fraccionar por seis meses el importe de la misma.

En orden al incremento salarial de 2011 los sindicatos aceptarían una subida cero sin revisión salarial. Para 2012 solicitan un 1,5%, con una revisión que no podría exceder de un punto.

No obstante lo expuesto entienden que en el orden salarial aceptarían el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva consistente en tres años, incluido el 2011, y una subida respectiva para 2012 y 2013 del 0,5% y 0'6% respectivamente, con la cláusula de revisión prevista en el mismo, que se activaría en el caso de que los precios en diciembre suban más del 2% en todo el año y en lo que exceda del mismo. Se tomará como referencia el IPC español salvo que el índice medio ponderado de la zona euro sea inferior, en cuyo caso se tomará éste como referencia.



Asamblea General 2012

Si la cotización del crudo sube más del 2% se descontará del IPC la ponderación de los combustibles y los carburantes. Entienden que se aceptaría el descuelgue previsto en dicho acuerdo que lo facilitaría en buena medida.

La Comisión se pronuncia en el sentido de un incremento cero sin revisión para el primer año y con los topes salariales del AENC, y por supuesto con la cláusula de revisión del mismo dada su improbable aplicación.

Varios de los reunidos comentan el plan de pago de la Administración del que existen dudas fundadas esperando que no se exijan quitas.

Respecto a la autorización para en su caso concertar una póliza de crédito o préstamo ICO, la idea general es no apostar por ella por una serie de problemas que suscita, y por tanto, caso de que necesitáramos liquidez concertar un crédito ICO.

El Tesorero entiende que la situación económica de FREMM únicamente registra la anomalía de la morosidad de la Administración, estimando que la morosidad en el pago de las cuotas de los socios y las bajas se han estabilizado. Por tanto lanza un mensaje de tranquilidad.

Alfonso Hernández pregunta cuál es nuestro nivel de actividad y contesta el Secretario General que se mantiene y aún se incrementa con una política de aislarse del entorno pesimista, pensar y aplicar las ideas que puedan ser de interés para sacar la nave adelante. Por tanto los ejecutivos de la Casa no se arredran.

No obstante Alfonso Hernández, Miguel López y Salvador Albaladejo estiman que es necesario funcionar con precaución.

El Presidente estima que la incógnita radica en la cuantía de la ayuda de la Administración para formación, que depende de ésta, pero confía en la meticulosidad del Secretario General, Administradora General y Director de Formación.

En otro orden de cosas Luz Díaz expone sus dudas sobre la situación económica general y sobre la gestión de la Administración en la reconstrucción de Lorca, así como la postura de los dirigentes empresariales respecto al compromiso electoral en CROEM, que se ha comentado en la Junta Directiva de CECLOR.

Respecto a la elección del Presidente de CROEM se pone de manifiesto que la petición de ayuda de los candidatos o del candidato estará supeditada al criterio de los órganos de gobierno de FREMM, y así se ha manifestado, elogiándose la prudencia de la Presidencia.

Los Asesores de FREMM en la negociación colectiva del metal, Don Carlos Delgado Argudo, Doña María José Aragón Zambudio, Don Andrés Sánchez y Doña Rosana Pérez Sánchez, con el visto bueno del Secretario General informante, consideran que existe un acuerdo implícito sobre el convenio colectivo del metal de 2011, 2012 y 2013 y que consiste esencialmente en lo siguiente:

Incremento salarial año 2011: 0% sin revisión salarial

Incremento salarial 2012: 0,5%

Incremento salarial 2013: 0,6%

Revisión salarial 2012: idéntica a la aprobada en el acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012, 2013 y 2014.

Se activará si los precios en diciembre suben más del 2% en todo el año y sólo compensará a los trabajadores por la desviación de precios que exceda de este porcentaje. El índice de referencia a tomar será el IPC español, aunque si el IPC armonizado de la zona euro es menor se optará por este último. Además habrá que tener en cuenta la evolución de los precios del petróleo. Si la cotización del crudo sube más del 10% entonces se descontará del IPC de referencia la ponderación de los combustibles y los carburantes.

Los reunidos cambian impresiones sobre el contenido esencial del convenio y estiman aceptar la propuesta y por tanto autorizar a los negociadores para firmar el convenio, no sin antes trasladarles su felicitación efusiva por la paciente e inteligente negociación en pro del interés de las empresas de FREMM.

En julio el Presidente se refiere a las elecciones de CROEM a la que no se ha presentado más que la candidatura del actual Presidente del que espera que garantice la continuidad de las representaciones de FREMM, a través de CROEM, en las distantitas organizaciones nacionales y en las Administraciones Públicas.

El pago de lo adeudado por la Comunidad por la formación está en manos del Vicepresidente Económico, que nos prometió todo su apoyo para pagarnos lo que se nos debe, aunque nos remitió al Plan de Pagos general que desarrollará una norma específica para pagar a las instituciones y organizaciones empresariales.

De esta cantidad ya hemos descontado lo pagado en 17 de mayo que corresponde íntegramente al programa sectorial de la C.A.; a acciones complementarias de F.P. y una pequeña parte del programa de desempleados.

Con esta cantidad pagamos lo debido a los profesores y las facturas pendientes hasta diciembre.

Conviene señalar que en este momento están ejecutadas todas las acciones formativas y el resto de las acciones subvencionadas.

Tenemos noticias que en lo que a nosotros respecta cobraremos en la segunda quincena de julio. De ser así liquidaríamos todo lo adeudado por FREMM.

En cuanto a la visita girada al Consejero de Agricultura y Agua fue para pedirle ayuda y su participación en el Salón del Agua. Esto último nos costó trabajo acudiendo a nuestras amistades con altos cargos. En cuanto a la ayuda, se cerró en 500 euros, “aunque sea a plazos”.

Bajo el impulso de Francisco Hernández, Presidente de GRETA-MUR, destacan las siguientes y últimas actuaciones:

Campaña de publicidad con la colaboración de la Dirección General de Trabajo, con el eslogan “Si te sumerges te ahogas”

Varias Notas de Prensa con motivo de las XX Jornadas de Talleres de Reparación de Automóviles.

Se colabora de forma activa con la Administración para que actúe ante las denuncias del Gremio. (Industria, Seprona, Trabajo, etc...).

En los últimos meses se ha insistido en la colaboración de todos los asociados para que denuncien situaciones irregulares. Reunión de con los Talleres de Totana.

El Presidente de GRETAMUR se reunió el pasado 7 de junio con los Presidentes de las Asociaciones de Consumidores que participan en la Junta Arbitral de Consumo, con D. Pedro Valera Duque (UCE), Juana Pérez Martínez (THADER) y con Roberto Barceló Vivancos (CONSUMUR Integrada en FACUA) y se acordó colaborar en todas las acciones que suponga un beneficio para los consumidores (denuncia de talleres pirata, difusión del decálogo del asegurado, así como unir fuerzas para que salgan a la luz normativas como el Decreto de Fontanería o el de Talleres. Próximamente se firmará un Acuerdo de Colaboración en presencia del Consejero, con el fin de darle la mayor visibilidad posible.

En cuanto al I Salón de Empresas de Tecnología del Agua, que se celebró durante los días 26 al 28 de Junio, en el Centro de Negocios FREMM. Contó con la presencia de una veintena de empresas relacionadas con tratamiento de aguas, equipos de análisis y control, equipos y elementos de riego, bombeo y conducción de depósitos, así como ahorro en instalaciones sanitarias, y se combinó con charlas empresariales. Además la clau-

sura del Salón se materializó con un ponente relevante en materia de Agua a nivel nacional, D. Ángel Cajigas, Presidente de la Asociación Nacional para Tratamiento de Aguas.

Contó con un total de 432 visitantes registrados, todos profesionales del sector. Durante los dos días y medio que duró el evento, se cerraron un total de 20 contratos, lo cual se refleja en el grado de satisfacción de las empresas participantes que han calificado la feria como muy buena. Además 78% de ellas, han manifestado su interés en volver a participar en próximas ediciones.

Esta Casa ha detectado también la falta de interés por parte de los gremios afectados, principalmente el de fontanería, pensamos así que el envío de comunicaciones al gremio no ha sido suficiente para despertar el interés que este evento tenía para el sector.

D. Francisco Cabezas felicitó espontáneamente a esta Casa, no sólo por la organización sino por la iniciativa, alegando que FREMM debería coordinar a todos los agentes involucrados en la materia para la próxima edición del Salón de Tecnologías del Agua. Además de D. Francisco Cabezas, asistieron D. Antonio Martínez Nieto Director y Secretario General de la Fundación Euromediterránea del Agua, D. Melchor Senent Profesor de la UMU, así como D. Miguel Ángel Rodenas Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Existe un interés general en el sector no sólo a nivel empresarial, sino institucional, para que la Región de Murcia impulse una feria específica en materia de Agua. Además, el panorama nacional en cuanto a ferias especializadas en agua, es escaso. En la actualidad, la más importante es ESMAGUA en Zaragoza, cuyo poder de convocatoria –según dicen los expositores- sobre todo de visitantes internacionales deja mucho que desear, por lo que sería un momento idóneo para impulsar una feria de esas características en esta Región.

Hemos firmado un convenio con la correduría de seguros CO-TES y la compañía de Seguros Nacional Suiza por el que las empresas de los gremios y asociaciones de automoción de FREMM que se adhieran al acuerdo tendrán cubierta su actividad empresarial, además de quedar protegido su patrimonio. El acuerdo aporta mayor transparencia en las condiciones para el asegurado, cubre todas sus necesidades derivadas de su actividad, con el plus añadido de ser más ventajoso en costes, lo que refuerza la competitividad en el mercado de las empresas adheridas al mismo.

El Presidente de la Comunidad se excusó para la inauguración del Salón del Agua, como también lo hizo para nuestra Asamblea e inauguración de las nuevas instalaciones. Quizás por ello, para compensar, nos ofreció una visita a nuestros talleres y un desayuno de trabajo.

Como quiera que los servicios de protocolo limitan el número de asistentes participaron únicamente los Vicepresidentes con el asesoramiento del Secretario General.

Se le confeccionó un informe en el que constaban todas las preocupaciones del sector dependientes de la Administración Regional.

Ante la bajada en el nivel de inserción profesional de los alumnos que finalizan los cursos para desempleados impartidos por FREMM, nos pusimos en contacto con un organismo alemán (BNW) para la movilidad de profesionales de España a Alemania. Por ello el pasado día 23 de mayo de 2012 se firmó un convenio de colaboración entre FREMM y la BNW donde destacan los siguientes puntos:

La BNW solicitará a FREMM el perfil profesional de los trabajadores demandados por las empresas alemanas.

La BNW facilitará a los trabajadores elegidos un billete de ida y vuelta pagado, así como la estancia durante el primer mes de trabajo, que es el periodo que se establece de prueba para que trabajador y empresario decidan si hay contratación indefinida o no.

Los trabajadores recibirán un curso de alemán gratuito.

El pasado día 21 y 22 de junio se desplazaron 17 representantes de empresas e instituciones de la Baja Sajonia para realizar la primera selección. Concretamente los perfiles solicitados son Ingenieros Industriales y Técnicos, Técnicos electricistas con conocimientos en AT, BT, cuadros eléctricos y autómatas programables, Enfermeros/as y Panaderos, Confiteros, Pasteleros, estos últimos para participar en Formación Profesional Dual, de acuerdo con el modelo alemán.

Para estas pruebas se presentaron aproximadamente unos sesenta candidatos de los cuales seleccionarán veinte. Hemos llevado a efecto una Gestión para apoyar Emprendedores del Metal y Colaboración con el CEEIM. Participarían: Fremm (líder del Proyecto), CTMETAL y Clúster Meta.

Objetivos:

Dar mayor visibilidad a empresas relacionadas con el Metal y que han surgido en viveros empresariales.

Potenciar que las empresas surgidas en estos viveros (CEEIM, CETENMA...) una vez se ponen en marcha deban ir a su organización empresarial y a su Centro Tecnológico, para que les ayude a establecer, entre otros, acuerdos de cooperación con otras empresas, asesoramiento técnico y tecnológico...

Se ha establecido el compromiso de participación con el CENTRO TECNOLÓGICO DEL METAL y con el CEEIM y para ello recibimos la visita, el pasado 14 de junio, del Director del CEEIM, de Joaquín Gómez – Responsable de Proyectos, de Pedro García – Responsable Asesoramiento del CEEIM y por el INFO de Javier Celdrán – Jefe área competitividad.

Se organizarían diversos talleres (Mentoring, Coaching, Tecnológico, Cooperación, Responsabilidad Social Empresarial, etc.), y finalizaría con una feria de emprendedores del metal.

Con carácter general los asistentes lamentan el retraso, una vez más, en la construcción de la autovía hasta Yecla, que cercena la comunicación con una zona clave económica y social.

En cuanto a la deuda contraída de la Comunidad Autónoma con FREMM, interviene el Tesorero, Juan Albacete, el que estima que hasta diciembre entiende que no tendremos problema para continuar nuestra actividad general, en tanto que a las demás asociaciones, el impago de subvenciones tradicionales y la demora en el pago de la formación las aboca a una situación dramática, casos de CROEM, Construcción, etc.

Muchas organizaciones no podrán hacer formación en 2012, porque si continúan los retrasos tendrán que tener mucha solvencia, cosa que no es general, ni mucho menos.

Por otra parte las ayudas para formación se han reducido sustancialmente, en el ámbito nacional un 50%, en el Regional hasta el 65%.

Juan de Dios Gómez manifiesta que el informe le tranquiliza. Por su parte el Presidente manifiesta que conste en acta la felicitación de la Ejecutiva Gracia Morata y al Director del Departamento Comercial, Juan Alberto Sánchez, por la inauguración de los Locales y la Exposición sobre Eficiencia Energética, aunque todo ello sea debido al trabajo de toda la plantilla, por lo que tal felicitación debe extenderse a todo el personal. Así se hace constar.

A continuación el Presidente informa que el 18 de septiembre se celebrará una reunión del Comité Ejecutivo de Confemetal en Murcia, en nuestra sede. Terminará con un almuerzo al que espera asistan los miembros de esta Ejecutiva.

Seguidamente Juan de Dios Gómez considera importante el



D. Juan Antonio Muñoz, D. José Antonio Ballesta, D. Constantino Sotoca y D. Miguel Ángel Cámara.

convenio suscrito entre los Recuperadores y la empresa Reinicia (Sistema integrado de Gestión), convenio que se valora positivamente desde el Gremio de Frío y Calor. A continuación resalta lo negativo del intrusismo reinante en la comercialización de los gases refrigerantes, y particularmente desde el sector de los almacenes, que también repercute sobre los talleres de reparación de automóviles.

El 6 de noviembre el Presidente informa de las visitas del Presidente de la Comunidad, Ejecutiva de Confemetal, Consejero de Universidades, Coronel de la Base de Alcantarilla y del Vicepresidente Económico del Gobierno Regional.

En general han sido provocadas por nosotros, en algún caso, para disipar las dudas que hemos conocido de algún Consejero de la Comunidad Autónoma y hacerle conocer “in situ” nuestras actividades e instalaciones.

El 24 de julio nos visitó el **Presidente de la Comunidad** y aparte de darle a conocer las aulas de FP avanzada, mantuvo una reunión de trabajo con Presidente, Vicepresidentes y Secretario General. Ante la brevedad de la entrevista le planteamos algunas preguntas que consideramos de interés sobre la marcha de nuestra economía y le entregamos un informe sobre los asuntos socioeconómicos que estimamos más importantes para el sector metal.

El 18 de septiembre la **Comisión Ejecutiva de Confemetal** celebró la sesión ordinaria correspondiente a ese mes en nuestra sede. El propósito de varios de sus miembros era conocer nuestras instalaciones.

Como es lógico, salieron gratamente impresionados de la organización, cuyas líneas maestras fueron expuestas como primer punto del orden del día de la Comisión.

El 24 septiembre nos visitó el **Consejero de Universidades, Empresa e Investigación**. No conocía nuestras instalaciones, de tal forma que le hicimos un recorrido por los talleres del edificio principal y posteriormente en el recientemente inaugurado.

El 25 del citado mes nos visitó el Coronel de la Base Aérea de Alcantarilla, al que acompañaba el Teniente Coronel, un Capitán y un Teniente de Ingenieros. El propósito era darle a conocer las instalaciones del Centro de Formación donde recientemente se ha impartido una acción formativa a un grupo del personal civil de la Base, y consecuentemente, que estas acciones formativas se repitan en el futuro. Por cierto, el Coronel nos anticipó que pretendía invitar a la Comisión Ejecutiva a visitar la Base.

También se ha interesado por nuestro Centro el Coronel Jefe de la Academia General del Aire, al que hemos invitado con el mismo fin. Ya hemos tenido algún contacto.

El **Vicepresidente Económico de la Comunidad, Juan Bernal**, no visitó el día 16 octubre. Al parecer no conocía nuestras actividades ordinarias y consiguientemente no concebía que FREMM hiciese planes de formación tan importantes económicamente.

La visita se inició con un desayuno de trabajo al que concurren, junto al Presidente, el Secretario General y los técnicos de la Casa relacionados con asuntos económicos y financieros. A continuación visitó algunos talleres del centro principal y posteriormente los de formación avanzada y se despidió de nosotros, de manera solemne, con la siguiente expresión: “*enhorabuena, y seguid como hasta ahora*”.

A principios del mes de septiembre solicitamos audiencia al Jefe Provincial de Tráfico. Nuestro propósito era plantearle la agilización de los expedientes de los vehículos abandonados en los talleres, así como cruzar los datos de los coches dados de baja en la Jefatura y los recibidos para *achatarramiento* en los distintos centros de descontaminación, con el fin de detectar aquellos vehículos que aun procediendo documentalmente de centros acreditados y homologados por la Administración, realmente han ido a parar a empresas clandestinas.

Nuestro último propósito era establecer una corriente de comunicación para facilitar de esta manera la resolución de los problemas que pudieran afectar en el futuro a nuestras empresas relacionadas con funciones de la Jefatura, principalmente de talleres de marca.

Como ya es conocido, nos comprometimos con el Alcalde de Murcia, a cambio del solar, a construir un Centro Social para el Barrio. El pasado día 2 de octubre, fuimos invitados a la inauguración y concurrimos a un acto que resultó muy positivo para Fremm.

Además de hacernos subir a un escenario que montaron para dicha inauguración nos dedicó palabras elogiosas. Es el ejemplo más positivo –dijo– de lo que se llama colaboración público-privada. Fremm ha hermoñado el barrio San Antón, construido un centro social magnífico del que podemos gozar todos y encima de nuestras cabezas –añadió– se encuentran unos talleres de formación profesional que posiblemente sean los mejores de Europa y que van a contribuir a la formación de nuestra juventud.

El Ministerio de Trabajo, a través de la Tripartita ha convocado sendos planes de formación a los que podemos concurrir directamente, sin necesidad de la Fundación Metal, las organizaciones empresariales u otras entidades, siempre que lo hagan representando a dos o más Comunidades Autónomas.

Visto lo anterior nos pusimos en contacto con las asociaciones del metal de Alicante, Las Palmas, y hemos presentado sendos planes de formación relativos a ocupados menores de 30 años, así como -en ambos casos- prioritariamente, lo que nos da la esperanza de que en el futuro podamos concurrir a convocatorias en concurrencia competitiva, aunque por el momento nos limitan el número de horas lectivas que pueden desarrollar el conjunto de las organizaciones que nos hemos unido para poder concurrir o participar en la convocatoria nacional.

Estas peticiones fracasaron como consecuencia del baremo de méritos previsto en la convocatoria. Resulta que no es difícil alcanzar los 100 puntos máximos previstos, al margen de la calidad de los equipos o instalaciones, y por supuesto de la calidad y trayectoria del Centro o Centros peticionarios. Como quiera que la base de la petición se formulara sobre los certificados de profesionalidad, como resulta que los específicos del metal son muy largos y por otra parte, como hemos dicho, nos limitan las horas lectivas, al empatar a puntos con chiringuitos de formación, se premia el número de alumnos a formar. Para aclarar: no es lo mismo un certificado sobre electricidad que pueda tener una duración de 500, 600 o 1.000 horas, que unas acciones formativas para chóferes, secretarías, informáticos y otras semejantes transversales. ¡En qué manos estamos!

Hemos escrito a algún o alguna responsable del Ministerio, y lógicamente, ni contestar, aunque sí lo haga el Rey. Hemos formulado alegaciones y dentro de plazo ni contestar. Es posible incluso que aun siendo el silencio denegatorio, se olvide le obligación legal de contestar aunque sea fuera de plazo.

El Secretario General opina que en la Comunidad Autónoma de Murcia, pese a los recortes que se han llevado a efecto en la formación continua el sistema funciona dignamente, pero en todo caso es necesario reformar profundamente los tres subsistemas de formación, pero teme que la escasa formación y preocupación de los responsables políticos del actual Ministerio de Trabajo y el desprecio a que han sometido a las organizaciones nacionales empresariales cúpula, genere una nueva y lamentable frustración. Añade –¿pero a quien recurrimos?–.

El pasado 9 de octubre de 2012 se firmó un convenio entre FREMM, GRETAMUR y las principales Organizaciones de Consumidores (UCE, THADERCONSUMO y CONSUMUR) para defender los derechos de los usuarios en los servicios que prestan las empresas del metal, en especial, ante la oferta de prestaciones en el ámbito de la economía sumergida, sobre todo en el área de automoción.

Este convenio prevé un Plan de trabajo conjunto con acciones concretas que incluye: campaña de información a los consumidores, combatir las prácticas irregulares de algunas empresas como las aseguradoras que limitan la libre competencia, recomendar la intervención de la Junta Arbitral de Consumo, informar sobre venta fraudulenta de vehículos de ocasión en la vía pública por impedir que el consumidor pueda ejercer su garantía, etc....

También se ha establecido el compromiso de impulsar la elaboración y publicación de iniciativas legislativas regionales relacionadas con los diferentes gremios y asociaciones integrantes de FREMM principalmente talleres y fontanería.

Recientemente el Presidente ha asistido a la reunión de la Junta Directiva de Cepyme celebrada en Granada. Lo captado en dicha reunión es el malestar existente con el Ministerio de Economía, porque en su deseo de “no dejar caer a las Cámaras” se pretende dar a las mismas una serie de competencias que chocan directamente con la que tradicionalmente vienen asumiendo las organizaciones empresariales. Concretamente la formación dual, o formación a la alemana.

Se informó que se integraría en las Cámaras el ICEX, cosa que se considera muy positiva puesto que viene a fortalecer la vocación de las Cámaras de Comercio por las relaciones internacionales. En dicha Junta Directiva también se criticó acerbamente a los dirigentes de CEOE por entender que no defienden correctamente los intereses en este campo de la formación y otros de las organizaciones empresariales que integran a pymes, micro-pymes y autónomos.

El 24 de septiembre, acompañado del Secretario General, el Presidente mantuvo una entrevista con el Director del Gabinete del Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, D. José Guillén y con el Director de Argem, con el fin de que se nos diera cuenta del contenido del Plan de Eficiencia Energética para la Región de Murcia, del que habíamos tenido información a través de Fenie. Nos dieron las explicaciones pertinentes y se nos tendrá en cuenta para cualquier novedad que se suscite en este campo.

El 25 de octubre se celebró la XI edición de las Jornadas Técnicas de Adeim y posteriormente la Jornadas de Seguridad de Aresmur, Asociación presidida por Doña Encarna Ortiz. Ambas resultaron un gran éxito.

Por último señalar que recibimos a una representación de Alemania, compuesta por dirigentes de la BNW y representantes empresariales y de la Cámara de Comercio de la Baja Sajonia, para seleccionar personal cualificado e informar sobre el contenido de la formación dual, por si personal no cualificado de la Región quiere acogerse a la convocatoria de selección de aprendices de empresas del *Landers* citado.

Desde la Consejería y la empresa Esamur fuimos invitados a compartir una rueda de prensa, celebrada en la Consejería, sobre el tema de depuración y vertidos contaminantes al alcantarillado. Informó que fuimos la primera organización empresarial en firmar el Convenio de Adecuación Ambiental con la Consejería competente en la materia, a raíz de la entrada en vigor la Ley Regional de Protección de Medioambiente en el año 1995.

A partir de este acuerdo, las empresas de Recubrimientos Metálicos asociadas a FREMM hicieron un esfuerzo en invertir entre 6 y 12 millones de pesetas para instalar depuradoras en sus industrias y conseguir que el agua vertida al alcantarillado vaya, desde entonces, libre de residuos metálicos.

El Presidente añadió que el compromiso de las empresas del Metal con el medio ambiente sigue vigente hoy en día, sirva como ejemplo el sector que nos ocupa, en el que el gasto medio anual por empresa para la gestión de sus vertidos oscila entre 30.000 y 35.000 euros/año.

Hemos recibido información de que se nos ha denegado la participación en los llamados PCPI, es decir en los Programas de Cualificación Profesional Inicia, por “carecer de experiencia y por limitación presupuestaria”.

Hemos puesto en marcha una Campaña de Promoción de los Servicios que se prestan a las empresas del Metal denominada “FREMM, TU ORGANIZACIÓN DE CONFIANZA” con el fin de dar a conocer todas las ventajas que conlleva estar asociado a esta Organización, y consiste:

Elaboración de Guías de Servicios por Gremios y Asociaciones, en las que solo se enumeran los servicios que interesan a la actividad. Por el momento se han confeccionado Talleres de Reparación, Instaladores de Frio y Calor, Instalaciones Eléctricas, Fontanería y Gas.

Elaboración de Diagnósticos en materia de Medioambiente, Consumo y Seguridad Industrial. Mediante un simple cuestionario que rellena la empresa los técnicos de FREMM pueden detectar las posibles deficiencias en el cumplimiento de la normativa.

Reuniones con grupos de empresas (afiliadas y no afiliadas) en las principales Cabeceras de Comarca, así como en otras zonas que se consideren de interés. Hasta el momento se han puesto en marcha para el Sector de Automoción e Instaladores.

En estas jornadas se difunden las nuevas guías de servicios, los Diagnósticos sobre el grado de cumplimiento de la normativa, los principales convenios de descuentos que pueden ser de interés y se abordan los principales temas de interés para el Sector (economía sumergida, gases refrigerantes, suelos contaminados...).

Visitas del Director Comercial y los Técnicos de FREMM a empresas de más de 10 trabajadores, para informarles personalmente del catálogo de servicios, diagnosticar el grado de aprovechamiento y satisfacción, así como recoger qué otros nuevos servicios se pueden poner en marcha.

El día 5 de Julio de 2012 se publicó la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de la CARM por la cual se establece un plan de pagos a acreedores institucionales de la CARM para deudas reconocidas hasta 31 de Diciembre de 2011, superiores a 20.000 € y las deudas pendientes con el Servicio Regional de Empleo y Formación.

FREMM aceptó el plan de pagos y se cedió la deuda integra a CAJAMAR.

La Ejecutiva dada la situación económica que aconseja la máxima prudencia adoptó una serie de medidas para disminuir los gastos y aumentar o al menos mantener los ingresos. Afectando principalmente a las cuotas sociales para 2013, tarifas de arrendamiento de instalaciones, cuotas a asociaciones nacionales, cuotas asociaciones comarcales, Consejo Comarcal del Altiplano, edición en papel de la revista, salarios de personal y retribuciones de las asesorías externas de las distintas comarcas. El Presidente informa sobre el Foro sobre competitividad del sector metalmeccánico, que este año celebra su octava edición. El programa está dividido en 3 ciclos o bloques: Oportunidades, Estrategia y Tecnología. Cada ciclo se compone de charlas de 20 minutos cada una.

En esta ocasión no se va a convocar Premio a un proyecto fin de carrera relacionado con la industria metalmeccánica porque el Foro no está enfocado a los estudiantes, es un programa puramente empresarial.

Estos días han convocando a los Vicepresidentes de Croem para estudiar la difícil situación económica de Croem. Los recortes realizados por la Comunidad Autónoma han afectado a nuestra Cúpula empresarial, puesto que ya no se financian por la Comunidad Autónoma determinados servicios. Ello ha llevado consigo un ERE para varios empleados.

El Presidente al informar de la visita de la Ejecutiva de Confe-metal traslada la petición de su Presidente para que en nombre de este Órgano de Gobierno de nuestra cúpula nacional se felicite a todo el personal de FREMM por la excelente organización de la visita y por supuesto por su funcionamiento expuesto en la sesión celebrada al efecto por el Secretario General. En cuanto a la visita girada al Jefe de Tráfico, el Presidente contesta que “darnos a conocer ha tenido una respuesta en la venta de las estanterías desechadas en las instalaciones de la

Jefatura, invitándose a la Asociación de Recuperadores para que oferten para su adquisición”.

Interviene el Tesorero para dar explicaciones sobre la operación de endoso del crédito de formación a Cajamar. En tanto que el Secretario General se extiende en la forma en que se ha dilatado el pago a profesores y proveedores dada la situación económica de la Comunidad Autónoma.

Don Gregorio Navarro comenta las manifestaciones de algunas personas en el sentido de que “FREMM está (económicamente) mal”, y que si no es así convendría explicar lo contrario. El Secretario General estima que estas consideraciones proceden de los numerosos “amigos” que ha generado esta Organización, por todo lo contrario a lo que manifiestan los maledicentes y recuerda el adagio latino de “*excusatio nom petita acusatio manifesta*”. Basta con el funcionamiento normal de la organiza-

ción puesto de manifiesto con frecuencia en los medios de difusión regionales.

No obstante el Tesorero, Don Juan Albacete, interviene para dar una larga explicación sobre la situación de normalidad que debe servir para tranquilizar a los miembros de los Órganos de Gobierno de la Casa.

El Presidente considera que las propuestas que se han hecho a la Ejecutiva reflejan unas partidas de gastos a la baja, en consonancia con los ingresos. Son medidas prudentes que garantizan la viabilidad, especialmente el enorme trabajo que está realizando el personal.

En cuanto a las cuotas de las organizaciones de las que somos miembros, se acuerda mantener la cuota de CECLOR, a petición de la Vicepresidenta, Doña Luz Díaz, y dada la situación de la ciudad hermana.



Descubriendo la placa del nuevo Centro de Negocios FREMM.



CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández

Vicepresidentes:

D. Salvador Huertas Martínez
D. Alfonso Hernández Zapata
Dña. Luz María Díaz Sánchez

Gremio Regional de Talleres:

D. Francisco Hernández Fernández.
D. Salvador Huertas Martínez
D. Jesús Muñoz López
D. Tomás González García.

D. Francisco José Mompean Bernabé
D. Roque Ruiz Rojo
D. Marcos Costa Corbalán.
D. José de la Cruz López García.

Gremio Regional de Frío y Calor:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.
D. José Isidoro Marín Torrens.
D. Godofredo Sánchez Caballero.
D. Fulgencio Huertas Nicolas.
D. Salvador González Moreno.
D. Pedro Francio Fernández.
D. José Durán Pagan.

D. Juan José Alarcón Morga.
D. José Quintana Gómez
D. José Antonio Guillén Martínez
D. Luis Manuel Murcia Frutos
D. Francisco Rodríguez Martínez.

Venta y Reparación de Neumáticos:

Dña. M^a Remedios Bermudez Cánovas
D. Juan Antonio López Frutos.

Reparación de Electrodomésticos, Línea Marrón:

D. José Luis Carrasco Zaragoza.

Reparación de Electrodomésticos, Línea Blanca:

D. Ramón Madrid Martínez.

Gremio Regional de Electricidad:

D. Tomás González Olivares
D. Francisco García García.
D. Pedro Triviño Pardo.
D. Bartolomé Peñalver Solano.
D. Francisco Javier Ríos García.
D. Jesús Gómez Zamora.
Dña. Pilar García Hernández.
D. Antonio Moreno Madrid
D. Juan Ibañez Puche
D. Alfonso López Sánchez
D. José Gomáriz Rodríguez

Gremio Regional de Fontanería:

D. Rufino Calero García.
D. César González Sanz.
D. Francisco Bravo González
D. Alejandro Pastor Guillamón.
D. Ramón Brocal Ibañez.
D. Ángel Cascales Beltrán

Instaladores de Gas:

D. Francisco Guzmán Gámez.
D. Francisco García Martínez.

Instalaciones de Telecomunicaciones:

D. José Francisco Velasco Montes.

Instaladores-Conservadores de Grúas Torre.

D. José Ros Martos.

Rótulos Luminosos:

D. Mateo Pérez Parra

Almacenes de Aluminio:

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

Ascensores:

D. Carlos Martín Acosta

Fabricación de Maquinaria:

D. Gregorio Navarro Riquelme.
D. Francisco López Hernández.
D. Matías Garrigós Martínez.
D. Francisco Galian Vivancos.

Fachadas Ligeras y Cerrajerías:

D. Francisco Manuel Martínez Valero

Fabricación de Extintores Contra incendios:

D. Juan José Martínez Tortosa.

Almacenes de Hierro:

Dña. Ascensión Guillermo Cerón.

Asociación de Distribuidores de Carburante:

D. Damián Morales García.

Asociación de Distribuidores de Ofimática:

D. Antonio Sierra Calvo.

Talleres de Joyería, Platería y Bisutería:

D. Francisco Javier González Aragón.

Asociación de Desguaces y CARD de Murcia:

D. Miguel López Abad.

Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contra incendios:

D. Francisco Jose Carvajal Rojo.

Asociación de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores:

D. Joaquín Martínez Pérez.

Asociación de Profesionales de Vehículos de Ocasión:

D. Juan Vera Moreno.

Asociación de Comerciales de Repuestos de Automóviles:

D. Francisco Hernández Córcoles.

Asociación de Empresarios de Manutención:

D. Miguel Garrido Esclapés.

Asociación de Rectificadores de Murcia:

D. José Francisco Ballester Pérez.

Asociación de Recuperadores de Chatarras de la Región de Murcia (RECUMUR)

D. Gustavo Gutierrez Cano.

Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de Murcia. (AREMUR).

D. Juan Toledo Lucas.

Asociación Profesional de Fabricantes e Instaladores de Puertas Automáticas de la Región De Murcia (AFIPA)

Dña. Mari Carmen Coll Caselles.

Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC).

D. Juan Albacete López-Ferrer.

Círculo de Jóvenes Empresarios del Metal:

D. Juan Francisco Pellicer García.

Asociación Empresarial de Fabricantes y Reparadores de Carrocerías de la Región de Murcia.

D. Jaime García Aguilar

Asociación Murciana de Empresas de Auxilio en Carretera

Dña. Manuel Nicolás Soler

Asociación Empresarial de GLP Envasado y Servicios Oficiales de Gas

Dña. Fuensanta Alarcón Sanchez

Asociación Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Sistemas de Seguridad

D. Encarna Ortiz Asensio

Asociación de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización y Afines de la Región de Murcia.

D. Pedro Caballero Castejón.

Asociación de Empresas de Venta y Reparación de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería (Avremaph)

D. Antonio Fonet Campoy

Asociación de Mecanizado, Matricería y Troquelados de la Región de Murcia (Asemec).

D. Jorge López Sabater.

Asociación de Almacenes de Material Eléctrico de Murcia (ARA-MEMUR)

Dña. Encarna Ruiz Guillén

Fundición y Forja:

D. Amando López Gullón.

Actividades

El Presidente informa sobre la Asamblea General e Inauguración del Centro Negocios y manifiesta que estos hechos se llevaron a cabo el 14 de marzo. Se confeccionó un programa, en el que el tiempo de la Asamblea se redujo al máximo, y los discursos se enfocaron principalmente a la inauguración de las instalaciones, acto que se efectuó a las 12:30 horas. Se visitaron 3 de las aulas de formación profesional avanzada y a continuación se inauguró la Galería de Eficiencia Energética.

Asistieron los Consejeros de Economía y Hacienda; Universidades, Empresa e Investigación y Educación, Formación y Empleo; Alcalde de Murcia, otras autoridades relacionadas con las actividades de FREMM, el Rector de la UMU y un Vicerrector de la UPCT, entre otras autoridades.

Del mundo empresarial, Presidente de CROEM y varios Presidentes de las organizaciones regionales más significativas, Presidentes Comarcales y de las Cámaras de Comercio.

El Presidente y Secretario General de Confemetal que no pudieron asistir a los actos por tener otros en Madrid, se desplazaron al día siguiente, hicieron el mismo recorrido e intervinieron en una rueda de prensa.

La Galería de Eficiencia Energética se celebró durante los días: 14, 15 y 16 de marzo. Concurrieron 34 empresas u organismos –la mayor parte multinacionales– que tuvieron un modelo de stand homogéneo y catálogo Oficial en formato digital. Los

Empresas de Mantenimiento e Instalación de Semáforos:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Fabricación Alquiler y Venta de Maquinaria de Obras Públicas.

D. Antonio Andrés Arroniz.

Otros Talleres Mecánicos N.C.O.P.

D. José López Murcia

Actividades Diversas Relacionadas con el Metal.

D. Andrés Gil Buendía.

profesionales asistentes sobrepasaron los 600.

Paralelamente a la celebración de la Galería, se montaron varias conferencias sobre Eficiencia Energética, con una duración de 20 minutos, impartidas durante la mañana y tarde del jueves 15, y la mañana del día 16, en la que intervinieron distintas personalidades relacionadas con esta actividad.

La encuesta llevada a efecto a posteriori dio como resultado una opinión casi general para repetir la exposición. Los contactos entre empresas fueron muy numerosos y se firmaron una treintena de contratos.

Dio cuenta de las entrevistas celebradas con el Vicepresidente y Consejero de Economía y Hacienda, D. Juan Bernal, Consejero de Educación, Formación y Empleo, D. Constantino Sotoca y con el Consejero de Agricultura y Agua, D. Antonio Cerdá.

Las dos primeras para plantearles los temas de su competencia relacionados con Fremm y con el último para pedir su participación en el Salón de Tecnologías del Agua.

Todas las entrevistas tuvieron un resultado aceptable y los Consejeros se comprometieron a afrontar todos los temas afectantes a las empresas de Fremm.

Bajo el impulso de Francisco Hernández, Presidente de GRETAMUR, destacan las siguientes y últimas actuaciones en materia de competencia desleal:

Campaña de publicidad con la colaboración de la Dirección General de Trabajo, con el eslogan “Si te sumerges te ahogas”

Aforos e Instalaciones:

D. Manuel Jiménez Ortega.

Naval:

D. Mariano Jiménez Barrul.

Miembros Natos del Consejo Directivo:

Expresidentes:

D. Tomás Guillén Guillén.

D. Manuel Pérez López.

D. Ángel Martínez Martínez.

D. Francisco Pellicer García.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro

Varias Notas de Prensa con motivo de las XX Jornadas de Talleres de Reparación de Automóviles.

Se colabora de forma activa con la Administración para que actúe ante las denuncias del Gremio. (Industria, Seprona, Trabajo, etc...).

En los últimos meses se ha insistido en la colaboración de todos los asociados para que denuncien situaciones irregulares.

Reunión con los Talleres de Totana.

Pedro Navarro está manteniendo contacto con empresarios de diversas localidades (Mazarrón, Águilas, etc...)

El Presidente de GRETAMUR se reunió el pasado 7 de junio con los Presidentes las Asociaciones de Consumidores que participan en la Junta Arbitral de Consumo, con D. Pedro Valera Duque (UCE), Juana Pérez Martínez (THADER) y con Roberto Barceló Vivancos (CONSUMUR Integrada en FACUA) y se acordó colaborar en todas las acciones que supongan un beneficio para los consumidores (denuncia de talleres pirata, difusión del decálogo del asegurado), así como unir fuerzas para que salgan a la luz normativas como el Decreto de Fontanería o el de Talleres.

En cuanto al resultado del I Salón de Empresas de Tecnología del Agua, se informó de que tuvo lugar del 26 al 28 de Junio, en el Centro de Negocios FREMM. Contó con la presencia de una veintena de empresas relacionadas con tratamiento de aguas, equipos de análisis y control, equipos y elementos de



Inauguración del nuevo edificio.

riego, bombeo y conducción de depósitos, así como ahorro en instalaciones sanitarias, y se combinó con charlas empresariales. Además la clausura del Salón se materializó con un ponente relevante en materia de Agua a nivel nacional, D. Ángel Cajigas, Presidente de la Asociación Nacional para Tratamiento de Aguas.

Contó con un total de 432 visitantes registrados, todos profesionales del sector. Durante los dos días y medio que duró el evento, se cerraron un total de 20 contratos, lo cual se refleja en el grado de satisfacción de las empresas participantes que han calificado la feria como muy buena. Además el 78% de ellas, han manifestado su interés a volver a participar en próximas ediciones.

D. Francisco Cabezas, Director de la Fundación Instituto Euro-mediterráneo del Agua, felicitó espontáneamente a esta Casa, no sólo por la organización sino por la iniciativa, alegando que FREMM debería coordinar a todos los agentes involucrados en la materia para la próxima edición del Salón de Tecnologías del Agua. Además de D. Francisco Cabezas, asistieron D. Antonio Martínez Nieto, Director y Secretario General de la Fundación Instituto Euro-mediterráneo del Agua; D. Melchor Senent, Profesor de la UMU; así como D. Miguel Ángel Ródenas, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Existe un interés general en el sector no sólo a nivel empresarial, sino institucional, para que la Región de Murcia impulse una feria específica en materia de Agua. Además, el panorama nacional en cuanto a ferias especializadas en agua, es escaso. En la actualidad, la más importante es ESMAGUA en Zaragoza, cuyo poder de convocatoria –según dicen los expositores– sobre todo de visitantes internacionales deja mucho que desear, por lo que sería un momento idóneo para impulsar una feria de esas características en esta Región.

El Presidente de la Comunidad, que se había excusado para la inauguración del Salón del Agua, como también lo hizo para nuestra Asamblea e inauguración de las nuevas instalaciones, nos ofreció una visita a nuestros talleres y un desayuno de trabajo.

Tal visita se llevo a cabo el 11 de septiembre, acompañado por el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación. Visitaron los nuevos talleres de F.P. y el Centro de Negocios.

En el “viejo” Centro se detuvieron en el taller de maquinas herramientas que no estaba equipado cuando inauguró el Presidente estas instalaciones en el año 2002. Después de reunirse

con la prensa, en la que manifestó que nuestras instalaciones son de las mejores de Europa, celebramos una reunión de trabajo en la que estuve acompañado por los Vicepresidentes y el Secretario General.

Al finalizar le entregamos un dossier en el que constan todas las preocupaciones y aspiraciones de las empresas del sector, dependientes de las Administraciones Públicas, bajo el título “Propuestas y Retos para mejorar la competitividad en el Sector Metal”.

Ante la bajada en el nivel de inserción profesional de los alumnos que finalizan los cursos para desempleados impartidos por FREMM, nos pusimos en contacto con un organismo alemán (BNW) para la movilidad de profesionales de España a Alemania. Por ello el día 23 de mayo de 2012 se firmó un convenio de colaboración entre FREMM y la BNW donde destacan los siguientes puntos:

La BNW solicitará a FREMM el perfil profesional de los trabajadores demandados por las empresas alemanas.

La BNW facilitará a los trabajadores elegidos un billete de ida y vuelta pagado, así como la estancia durante el primer mes de trabajo, que es el periodo que se establece de prueba para que trabajador y empresario decidan si hay contratación indefinida o no.

Los trabajadores recibirán un curso de alemán gratuito.

FREMM percibirá de la BNW 350,00€ por trabajador contratado. Los días 21 y 22 de junio se desplazaron 17 representantes de empresas e instituciones de la Baja Sajonia para realizar la primera selección. Concretamente los perfiles solicitados son Ingenieros Industriales y Técnicos, Técnicos electricistas con conocimientos en AT, BT, cuadros eléctricos y autómatas programables, Enfermeros/as y Panaderos, Confiteros, Pasteleros, estos últimos para participar en Formación Profesional Dual, de acuerdo con el modelo alemán.

Para estas pruebas se presentaron aproximadamente unos ciento sesenta candidatos de los cuales seleccionaron veinte. En breves días comenzará a impartirse a los seleccionados – están a punto de comunicarnos los nombres– un curso de alemán en nuestras instalaciones.

El Tesorero destacó que el presupuesto de ingresos ha alcanzado el 50’55% del total. Las altas y otras cuotas alcanzaron el 47,79%; los ingresos por actividades no exentas, el 64’62%, y la transferencia de financiación de personal de Formación el 50’92%. Aunque el peso del capítulo de “otros ingresos” es re-

lativo, destaca que alcanza el 48’28%. El capítulo se nutre de los pequeños beneficios de las pólizas colectivas, ingresos financieros, así como de las jornadas de talleres y otros.

En cuanto al capítulo de gastos, el total se eleva a 899.542’68€, destacando el programa de actividades y publicaciones, con el 68’13%. Esta alta ejecución del presupuesto se debe a que la mayoría de las actividades se llevan a efecto en el primer semestre del ejercicio.

El Secretario General se refiere a las actividades llevadas a efecto destacando la normalidad en lo que a esta materia se refiere, concretamente a las acciones en materia medioambiental, en materia de innovación y nuevas tecnologías. Los trámites en Industria alcanzan los 21.761, número alto porque se cuenta el sellado de boletines y consultas en materias técnicas.

Otro asunto a destacar se refiere a las altas, que se han concretado en 65, por tanto algo menos de la mitad del objetivo señalado para todo el ejercicio, pero con la salvedad que en este semestre se han obtenido 19 nuevas altas de Socios Protectores, lo que nos conduce a un total de 84 nuevas empresas asociadas. Destacan, entre las primeras, electricidad, talleres y frío y calor, con 13, 13 y 11 altas, respectivamente. No obstante en el sector de fontanería y gas destaca la captación de 7 empresas y otras 4 de fabricación y venta de material eléctrico. Murcia, con 17, y Totana con 6, son las sedes más destacadas de las empresas que han causado alta.

Por su parte la actividad de formación continúa su marcha, habiéndose impartido 27 cursos de desempleados, 79 de reciclaje y 4 ciclos formativos de formación reglada. En total 110 cursos, 21631 horas y 1692 alumnos.

Las reuniones de los órganos de gobierno se elevaron a 104, incluyendo comisiones de trabajo, 10 más que en el primer semestre del año anterior.

Finalmente destaca la rotación de asistentes, 49.425, frente a los 26.827 del periodo citado y la rotación de vehículos en el aparcamiento fueron 27.000 frente a los 15.220 del primer semestre de 2.011. Pese a una menor actividad, el aumento de estos datos se debe al retraso en la ejecución de los planes de formación, concentrándose los previstos para el último semestre de 2011 en el primero de 2012.

Se comentan las declaraciones hechas en el seno de CEOE, al parecer por el Presidente de CEIM, sobre energías renovables, que suponen una falta de sintonía con un sector de pymes de gran importancia en el presente y sobre todo en el futuro que

cercena la actividad de los instaladores de manera sustancial. No obstante quiere dejar constancia en acta de la intervención del presidente de CROEM, Miguel del Toro, en la que se mostró muy crítico con las manifestaciones llevadas a efecto por el citado y expresó el apoyo que debe recibir el sector de gran importancia para la economía nacional.

También algunas de las estrategias de la banca, que suponen un gran perjuicio para las empresas y que estas prácticas en otros países supondrían conductas delictivas y por tanto la sanción penal correspondiente.

Se resalta la morosidad de la Administración, que no paga en plazo en tanto que el mundo de las empresas existe una gran diferencia, unas que pagan en plazo y otras que no lo hacen, lo que supone un gran perjuicio para aquellas empresas que atienden rigurosamente sus obligaciones de pago. En cuanto se refiere a la Administración tendrían que atender los pagos prácticamente de oficio. Se considera que la plataforma multilateral de morosidad no sirve para nada entre otras razones porque no contiene régimen sancionador.

En la sesión de diciembre el Presidente informa sobre las visitas de empresarios y autoridades. Concretamente, la Ejecutiva de Confemetal, Consejero de Universidades, Coronel de la Base de Alcantarilla, y el Vicepresidente Económico de la Comunidad Autónoma.

El 18 de septiembre la Comisión Ejecutiva de Confemetal celebró la sesión ordinaria correspondiente a ese mes en nuestra sede. El propósito, además, era conocer nuestras instalaciones. De ellas y de la organización de FREMM, cuyas líneas maestras fueron expuestas como primer punto del orden del día, salieron gratamente impresionados.

El 24 de septiembre nos visitó el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación para conocer las instalaciones de formación. Al día siguiente y con el mismo propósito el Coronel de la Base Aérea de Alcantarilla, al que acompañaba el Teniente Coronel, un Capitán y un Teniente de Ingenieros. También se ha interesado por nuestro Centro el Coronel Jefe de la Academia General del Aire, al que hemos invitado con el mismo fin. Ya hemos tenido algún contacto.

El Vicepresidente Económico de la Comunidad, Juan Bernal, nos visitó el día 16 octubre. Al parecer no conocía nuestras actividades ordinarias y consiguientemente no concebía que FREMM hiciese planes de formación tan importantes económicamente. Creo, sinceramente, que salió convencido pues se

despidió de nosotros con la siguiente expresión: “enhora-buena, y seguid como hasta ahora”.

Por nuestra parte, solicitamos audiencia al Jefe Provincial de Tráfico. Nuestro propósito fue plantearle la agilización de los expedientes de los vehículos abandonados en los talleres, así como cruzar los datos de los coches dados de baja en la Jefatura y los recibidos para *achatarramiento* en los distintos centros de descontaminación, con el fin de detectar aquellos vehículos que aun procediendo documentalmete de centros acreditados y homologados por la Administración, realmente han ido a parar a empresas clandestinas.

El hecho de conocernos se tradujo hace unas fechas en la invitación a nuestra Asociación RECUMUR para que los miembros interesados concurrieran a la subasta de una serie de materiales de desecho, principalmente estanterías metálicas.

El día 2 de octubre, fuimos invitados a la inauguración del Centro Social del Barrio de San Antón, en donde el Alcalde nos dedicó palabras elogiosas. “FREMM -dijo- ha hermoñado el barrio San Antón, construyendo un centro social magnífico del que podemos gozar todos y encima de nuestras cabezas –añadió- se encuentran unos talleres de formación profesional que posiblemente sean los mejores de Europa y que van a contribuir a la formación de nuestra juventud”.

Como consecuencia de estos acontecimientos, se concedió a FREMM la insignia de oro del Barrio, que se impuso al Presidente el día 11 de enero, entregándose al Secretario General una placa conmemorativa.

El 9 de octubre se firmó un convenio entre FREMM, GRETAMUR y las principales Organizaciones de Consumidores (UCE, THADERCONSUMO y CONSUMUR) para defender los derechos de los usuarios en los servicios que prestan las empresas del metal, en especial, ante la oferta de prestaciones en el ámbito de la economía sumergida, sobre todo en el área de automoción.

También se ha establecido el compromiso de impulsar la elaboración y publicación de iniciativas legislativas regionales relacionadas con los diferentes gremios y asociaciones integrantes de FREMM principalmente talleres y fontanería.

En octubre el Presidente asistió a la reunión de la junta directiva de Cepyme celebrada en Granada. Lo captado en dicha reunión es el malestar existente con el Ministerio de Economía, porque en el deseo de “no dejar caer a las Cámaras”, y al parecer, se le dan a las mismas una serie de competencias que chocan directamente con las que tradicionalmente vienen

asumiendo las organizaciones empresariales. Concretamente la formación dual, o formación a la alemana.

Se informó que se integraría en las Cámaras el ICEX, cosa que se acepta, puesto que viene a fortalecer la vocación de las Cámaras de Comercio por las relaciones internacionales.

También se criticó acerbamente a los dirigentes de CEOE por entender que no defienden correctamente los intereses en este campo de la formación y otros de las organizaciones empresariales que integran a pymes micro-pymes y autónomos.

El 24 de septiembre, Presidente y Secretario General mantuvieron una entrevista en la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, con el fin de que se nos diera cuenta del contenido del Plan de Eficiencia Energética para la Región de Murcia, del que habíamos tenido información a través de Fenie y de la prensa local. Les dieron las explicaciones pertinentes y se nos tendrá en cuenta para cualquier novedad que se suscite en este campo.

El 3 de octubre firmamos el convenio Reinicia con la Asociación de Recuperadores. Se trata de la recogida y tratamiento correcto de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. El 25 de octubre se celebró la XI edición de las Jornadas Técnicas de Adeim. El resultado fue excelente, como viene siendo tradicional. Asistió el Presidente y Subdirector General de Industria.

Durante los días 7, 8 y 9 de noviembre el personal de Formación con el director del Departamento al frente, atendió a una representación de Alemania, compuesta por dirigentes de la BNW y representantes empresariales y de la Cámara de Comercio de la Baja Sajonia, para seleccionar personal cualificado e informar sobre el contenido de la formación dual, por si personal no cualificado de la Región quiere acogerse a la convocatoria de selección de aprendices de empresas del *Landers* citado.

Desde la Consejería de Agricultura y la empresa ESAMUR fuimos invitados a compartir una rueda de prensa, celebrada en la Consejería, sobre el tema de depuración y vertidos contaminantes al alcantarillado. El Presidente informó de que fuimos la primera organización empresarial en firmar el Convenio de Adecuación Ambiental con la Consejería competente en la materia, a raíz de la entrada en vigor de la Ley Regional de Protección de Medioambiente en el año 1995.

A partir de este acuerdo, las empresas de Recubrimientos metálicos asociadas a FREMM hicieron un esfuerzo en invertir



Acto de apertura de la I Galería de Eficiencia Energética. De izqda. a dcha. D. Miguel del Toro, D. José Ballesta, D. Juan Antonio Muñoz, D. Miguel Ángel Cámara y D. Constantino Sotoca.

entre 6 y 12 millones de pesetas para instalar depuradoras en sus industrias y conseguir que el agua vertida al alcantarillado vaya, desde entonces, libre de residuos metálicos.

Añadió que el compromiso de las empresas del Metal con el medio ambiente sigue vigente hoy en día, sirva como ejemplo el sector que nos ocupa en el que el gasto medio anual por empresa para la gestión de sus vertidos oscila entre 30.000 y 35.000 euros/año.

Se dio cuenta de la puesta en marcha una Campaña de Promoción de los Servicios que se prestan a las empresas del Metal denominada:

“FREMM, TU ORGANIZACIÓN DE CONFIANZA”.

Para dar a conocer todas las ventajas que conlleva estar asociado a esta Organización, se han organizado las siguientes acciones:

Elaboración de Guías de Servicios por Gremios y Asociaciones, en las que solo se enumeran los servicios que interesan a la actividad. Por el momento se han confeccionado Talleres de Reparación, Instaladores de Frío y Calor, Instalaciones Eléctricas, Fontanería y Gas.

Elaboración de Diagnósticos en materia de Medioambiente, Consumo y Seguridad Industrial. Mediante un simple cuestionario que rellena la empresa los técnicos de FREMM pueden detectar las posibles deficiencias en el cumplimiento de la normativa.

Reuniones con grupos de empresas (afiliadas y no afiliadas) en las principales Cabeceras de Comarca, así como en otras zonas que se consideren de interés. Hasta el momento se han puesto en marcha para el Sector de Automoción, Instaladores, Fabricantes y empresas de más de 10 trabajadores; en este caso por el Director Comercial y los Técnicos de la Casa, incluyendo el grado de aprovechamiento y satisfacción así como los servicios que entienden útiles para las empresas.

En estas jornadas se difunden las nuevas guías de servicios, los Diagnósticos sobre el grado de cumplimiento de la normativa, los principales convenios de descuentos que pueden ser de interés y se abordan los principales temas de interés para el Sector (economía sumergida, gases refrigerantes, suelos contaminados...).

Organizadas por el Departamento de Cooperación e Internacionalización, se han celebrado durante los días 28 de noviembre, 4 y 12 de diciembre unas Jornadas sobre la materia. Cada ciclo

estaba enfocado a diferentes tipos de empresas, dependiendo del nivel de experiencia en el exterior. La primera jornada se dedicó a oportunidades de negocios en organismos multilaterales y la estrategia de los Offshoring como ventaja competitiva; la segunda dirigida a empresas con escasa experiencia y versó sobre “salto al vacío” en la internacionalización y las herramientas que el ICEX pone a disposición de las empresas para iniciar el proceso; y la tercera sobre mercados exteriores, concretamente Argelia y Marruecos.

El día 5 de Julio de 2012 se publicó la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de la CARM por la cual se establece un *Plan de Pagos a Acreedores* institucionales de la CARM para deudas reconocidas hasta 31 de Diciembre de 2011, superiores a 20.000 € y las deudas pendientes con el Servicio Regional de Empleo y Formación.

El acogimiento al plan de pagos es voluntario, y así se establece en la Orden, pero lo que es cierto, que las entidades, empresas u organizaciones que no se acojan al plan no tienen fecha de pago, es decir, que se puede demorar más allá del año 2017.

Los gastos que supone esta operación, muy elevados en algunos casos, no son repercutibles ni se puede imputar el gasto a ningún proyecto, subvención, etc. No obstante por parte de FREMM, se aceptó el plan de pagos correspondiente íntegramente al Plan de Formación Ocupacional de 2011. Se cedió la deuda íntegra a CAJAMAR, con unas condiciones más favorables de las habituales.

Este año celebramos la octava edición del Foro sobre Competitividad del sector metalmeccánico. El programa fue dividido en 3 ciclos o bloques: Oportunidades, Estrategia y Tecnología. Cada ciclo se compuso de charlas de 20 minutos cada una.

La jornada finalizó con la visita a los laboratorios del Centro de Negocios FREMM.

Como patrocinadores participaron Cajamurcia, Cajamar, Tratamientos Térmicos Especiales y Aceros Especiales del Mediterráneo.

El 23 de Noviembre se celebraron las habituales Jornadas de Seguridad por la Asociación ARESMUR, presidida por Encarna Ortiz. Se impartieron varias conferencias del máximo interés, finalizando con un almuerzo en el nuevo Centro de Negocios. Asistieron Junto a la Presidenta las máximas autoridades de Orden Público de la Región.

Recientemente han visitado el Centro Tecnológico valenciano,

Ainme, los Técnicos de la Casa que llevan los temas Medioambientales y de Cooperación con el fin de observar los laboratorios relacionados con el tratamiento del agua, y de esta manera ver las posibilidades de ofrecer formación o tecnología a las empresas de FREMM relacionadas con la actividad.

El pasado día 28 de noviembre fuimos invitados a una reunión en CROEM en donde el Consejero de Empresas presentó una plataforma mejorada sobre la que tenía anteriormente el INFO para divulgar las empresas y los fabricados metálicos murcianos. Advertimos que nosotros ya disponíamos de los fabricados metálicos por medio de portal DIFREMM.

No obstante procuraremos incorporar nuestra información al nuevo portal sin perjuicio de mantener y potenciar el nuestro que recibe miles de visitas tanto para empresas como para productos.

Juntamente con el Jefe de Producción, Alonso Sánchez, nos visitó el pasado día 5 de diciembre Patricio Valverde, Director General de la Empresa Estrella de Levante. Se interesó por nuestras actividades formativas, y por las posibilidades de colaboración en temas de I+D, especialmente sobre una planta embotelladora. Por último suscribió su adhesión como Socio Protector.

Los recortes realizados por la Comunidad Autónoma han afectado a nuestra Cúpula empresarial, puesto que ya no se financian por la Comunidad Autónoma determinados servicios. Ello ha llevado consigo el despido de 18 personas y la convocatoria de reuniones de Vicepresidentes y Tesorero para estudiar la viabilidad de nuestra Cúpula.

La solución que hasta el momento se ha adoptado, además de ERE, es una reestructuración de las cuotas de las Asociaciones. Deseamos de todo corazón y por el interés de las empresas, que CROEM continúe representando a todos los empresarios de la Región con la dignidad necesaria.

Fue discutida la propuesta de la Comisión Ejecutiva de la congelación de salarios como consecuencia de no incrementar las cuotas, un año más. No obstante y por prudencia ante la incertidumbre reinante se aceptó, sin perjuicio de pensar en un futuro próximo a los técnicos de la Casa si el panorama se clarifica.

Tras finalizar el informe del Presidente, se discutieron las propuestas sobre congelación de cuotas para 2013, e incremento del IPC a 31/12/2012 sobre las tarifas de arrendamiento de instalaciones, que fueron aprobadas y además se adoptaron los siguientes acuerdos:

Comunicación a las asociaciones nacionales de la disminución de empresas de los distintos sectores con la consiguiente disminución de la cuota.

En los tres últimos ejercicios, a pesar de las bajas que se produjeron en FREMM no se disminuyeron las cuotas a las Comarcas de Cartagena y Lorca. Se debería estudiar la posibilidad de disminuir las cuotas en la misma proporción que bajas se han producido.

Se acuerda de conformidad pero no obstante, y a petición de la Vicepresidenta, Luz Díaz, y dada la especial situación de la ciudad de Lorca, se aprobó continuar con el pago de la cuota actual salvo que nuevos acontecimientos aconsejen otra cosa.

Eliminación de la cuota que se está abonado para sufragar los gastos que se generan por la gestión de servicios a las empresas de la Comarca del Altiplano, ya que los servicios se están llevando a cabo desde la sede central.

Se propone la reducción de 2 números de la revista METAL en papel, pasando de los 6 que actualmente se editan en este formato a 4 (1 ejemplar por trimestre) y aumentar los boletines electrónicos, cuyas cualidades son: mayor periodicidad, más fácil lectura, inmediatez de la noticia, etc.

El personal de FREMM está dispuesto, igual que en 2012 a renunciar al incremento del salario previsto en el Convenio, que sería del IPC a 31 de diciembre más 1 punto. Se aprueba.

A las asesorías de las distintas cabeceras de Comarca y los Asesores Fiscal, Laboral, de Prensa no se le incrementaría la minuta.

El Tesorero se refirió al cumplimiento de presupuesto a 30 de octubre de 2012 y Anteproyecto de Presupuesto para 2013,

que aunque es una liquidación provisional ya que faltan por imputar ingresos y gastos de los dos últimos meses, considera que estos no supondrán una gran variación en el cumplimiento del presupuesto. Los ingresos van a alcanzar las previsiones del ejercicio. En cuanto a los gastos se menciona expresamente la paridad de gastos financieros que ha arrojado una sensible variación negativa como consecuencia del Plan de Pagos de Acreedores de la Comunidad Autónoma.

El anteproyecto redactado ha sido ajustado en la mayoría de las partidas, casi todas las cuales no se incrementan, algunas se han ajustado a la baja, a excepción de los gastos financieros por los motivos comentados.

El Tesorero, por último, se muestra reseñablemente optimista respecto al futuro si las circunstancias no cambian sensiblemente a peor.

Al finalizar la sesión de diciembre se sucedieron varias intervenciones pero fundamentalmente para hacer constar la gratitud al personal por su sentido de la responsabilidad y la gratitud por el inmenso trabajo que se está realizando, base para que FREMM salga airosa de la crisis

Antes de levantar la sesión, el Presidente, Don Juan Antonio Muñoz Fernández, formuló las siguientes palabras:

“Nadie nos tiene que decir a las empresas las dificultades que estamos pasando. Situación que también ha afectado, como sabéis a casi todas las organizaciones empresariales y a las Cámaras de Comercio de la Región.

Por nuestra parte, estamos resistiendo y esperamos salir reforzados cuando finalice la crisis que nos atenaza.

Hasta el momento todo ello ha sido posible, por varias razones: En primer lugar por vuestra colaboración y generosidad. De modo que a todos los miembros del Consejo Directivo quiero daros las gracias muy expresivamente y manifestar mi orgullo por englobar a tanto empresario inteligente y comprensivo.

En segundo término también mi gratitud y felicitación al personal de la Casa. Con ellos ser Presidente de este buque de gran tonelaje que es FREMM es muy sencillo.

En primer lugar por su entrega al trabajo.

En segundo término y no por ello menos importante, por pensar en cada momento en todas las acciones posibles porque FREMM mantenga su prestigio. La plantilla de FREMM, os aseguro, está totalmente identificada con el proyecto, cree en él y cuidan en cada instante todo aquél detalle para que pueda continuar su marcha sin desmayo.

Si habéis seguido mi exposición os daréis cuenta que se está trabajando más que nunca, con mas imaginación, y con mayor dedicación y entrega.

Finalmente por su generosidad y ayuda. Su renuncia a la elevación salarial que le corresponde según convenio, espontáneamente, es un ejemplo que también nos llena de orgullo.

Como consecuencia os pido que conste en acta nuestro reconocimiento y felicitación a toda la plantilla de FREMM, así como a los técnicos que colaboran mediante contratos de arrendamiento de servicios.

Finalmente a todos vosotros también mi felicitación personal y el ruego de que sigáis ayudando como hasta ahora. Vosotros sois la columna vertebral de esta gran organización que es FREMM.

Muchas gracias a todos y se levanta la sesión”.



Asamblea General de FREMM, presidida por D. Juan Antonio Muñoz

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se celebró el día 14 de marzo y juntamente con el Presidente le acompañaron en presidencia el Secretario General, Don Arsenio Sánchez Navarro; Presidente de Croem, Don Miguel del Toro Soto; Vicepresidentes de Fremm, Dña. Luz María Díaz Sánchez, Don Salvador Huertas Martínez y Don Alfonso Hernández Zapata; Tesorero de FREMM, Don Juan Albacete López-Ferrer.

Tras ser leída el acta de la sesión anterior por el Secretario General, la cual fue aprobada por unanimidad por la Asamblea, el Tesorero pasa a la liquidación del presupuesto de 2011 y propuesta de presupuesto para 2012.

En cuanto a ingresos, a pesar de las bajas que se han producido en el ejercicio, se van a alcanzar las previsiones realizadas. Las demás partidas de ingresos, a excepción de los ingresos por actividades no exentas, mantienen lo presupuestado.

Los ingresos por cuotas sociales representan el 59% que junto con los de altas y otras cuotas suponen 62% de los ingresos, lo que nos lleva a cuidar que los ingresos por estos conceptos, que sí dependen de nosotros, debemos evitar su disminución, ya que el resto de ingresos, no dependen directamente de la actividad principal de FREMM.

En relación a los gastos hay que mencionar partidas significativas por su desviación: gastos financieros por la concertación de un nuevo crédito no contemplado en el presupuesto inicial, que suponen unos gastos de 20.692,70 €. Inversiones: se ha ejecutado más del 27,25% de lo presupuestado por la puesta en marcha del Centro de Negocios.

En cuanto al anteproyecto del presupuesto, se presenta un presupuesto bien diferente a los presentados en ejercicios anteriores.

Todas las partidas de gastos se han congelado, y algunas de ellas han sufrido una minoración, con el fin de alcanzar un presupuesto equilibrado con los ingresos, a excepción de los gastos financieros, que corresponden al nuevo crédito ICO.

Se ha hecho un estudio minucioso de aquellas partidas y gastos que se pueden minorar o prescindir. Entre ellos cabe mencionar los siguientes:

I.- Personal y Seguridad Social: incremento 0. (Decisión adoptada por los propios trabajadores renunciando a los incre-

mentos previstos en el convenio de aplicación).

II.- La partida de suministros y gastos de oficina se han disminuido un 19%, y ello ha sido por la supresión de servicios de internet que se van a prestar directamente por FREMM, la revisión de los seguros propios que ya se han minorado en cerca de 10.000 €, el ajuste en los gastos de mantenimiento y limpieza de las instalaciones, los gastos de correos mediante el envío de circulares por correo electrónico.

III.- Los gastos por programa de actividades que como se reflejan en la tabla de presupuestos han disminuido en un 42,28% debido al ajuste en el gasto de algunos de los actos que se van a celebrar.

Tras la intervención del Tesorero y con el fin de finalizar el acto con las intervenciones de las autoridades invitadas, se adelanta el punto del orden del día “Ruegos y Preguntas”, en el cual se manifiestan dos personas, en cuanto a que las Administraciones Públicas no hacen lo suficiente para apoyar a las empresas y una queja sobre el pago del aparcamiento y de los Stand que los socios utilicen en las ferias y exposiciones. Continuando con el orden del día previsto, el Secretario General expone muy brevemente la Memoria de Actividades de 2011 y enuncia los objetivos para 2012, los cuales se entregan en pen-drive.

Se aprueba dicha memoria, y termina el Secretario General agradeciendo la comprensión de los asistentes por no disponer del tiempo suficiente para exponer totalmente las actividades realizadas puesto que las autoridades invitadas se han incorporado a la sesión y a los que se les da la bienvenida por parte del Sr. Presidente (Alcalde de la Ciudad, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía y Excmo. Sr. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, D. José Ballesta Germán y Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, D. Constantino Sotoca Carrascosa).

El Presidente, D. Juan Antonio Muñoz Fernández, toma la palabra, expresando en primer lugar su gratitud por la presencia de las autoridades que nos presiden y de nuestros representantes empresariales, en una mañana en la que se celebra un acto tan significativo para nosotros, como es la inauguración de la ampliación de nuestras instalaciones, que contienen nuevas

aulas para la formación profesional avanzada y un centro de negocios que pretende dar visibilidad y poner en contacto al mundo de los empresarios del metal. En esta ocasión con la I Galería de Eficiencia Energética.

El pasado año referí la serie de factores negativos que nos afectaban, y precisaba también como factores de recuperación: un plan nacional para acabar con la morosidad, con especial énfasis en la de las Administraciones Públicas, y, paralelamente, reducción del tamaño de las mismas, agilización y modernización administrativa, afluencia del crédito, reforma real de las relaciones laborales introduciendo flexibilidad, minoración de las cuotas de seguridad social, modificación del ámbito de los convenios colectivos, mayor atención a la formación profesional continua y ocupacional, lucha contra la economía sumergida y fortalecer la unidad del mercado nacional.

El nuevo Gobierno ha adoptado varias de esas medidas, Se ha hecho una ambiciosa reforma de las relaciones laborales y particularmente de los convenios colectivos, y se ha reestructurado el sistema financiero, pero resta mucho camino por recorrer, especialmente en lo referente a unas Administraciones Públicas, pero para la recuperación hacen falta, además, dos medidas básicas: facilitar la contratación de trabajadores a pequeños empresarios y autónomos, como los miles que integran FREMM, por la vía de los estímulos fiscales, bonificación de las cuotas de la seguridad social y facilitarles el acceso al crédito.

Tenemos que exigir a la Administración, a los gobiernos, que cumplan con las medidas adoptadas: que la estabilidad presupuestaria sea una realidad en el transcurso del tiempo, que se busquen los cauces para que aumente la liquidez, que se minore la presión fiscal y que se apliquen incentivos fiscales reorientando a las pymes hacia los mercados interiores.

Por nuestra parte en el ejercicio de 2011 no solo hemos mantenido la celebración de los actos tradicionales: jornadas técnicas de talleres (décimo novena edición); jornadas contraincendios (la número diez), foro sobre la competitividad de la industria metal-mecánica (en su séptima edición), mejora del portal FREMM y del directorio industrial, incremento de la información de nuestros actos y actividades, firma de nuevos convenios para la obtención de precios más favorables para nuestras empresas, y, particularmente, en materia de implantación de sistemas de calidad y cone-

xión a internet del servidor FREMM. Jornadas de Seguridad Privada, Jornadas Técnicas de Domótica, jornadas para los profesionales de la mecánica de motos, jornadas con empresas de tecnología del agua y de las empresas de la cadena de valor del clúster META-COOPERACION. Primera Muestra de Mecanizado, Matricería y Troquelado de la Región de Murcia, desarrollado un protocolo de actuación para la recepción de material en las empresas de recuperación de chatarra y creado la Asociación de Almacenes de Material Eléctrico. Hemos creado la Comisión de Eficiencia Energética, en cuyo seno se ha gestado la I Galería que hoy inauguramos, y proyectada la definición de un portal web. Finalmente, y en materia de formación, vista la minoración de ayudas públicas, hemos abierto nuestra actividad a varias instituciones con atenciones a personal de difícil inserción laboral, y afrontado nuevas acciones formativas para cursos con certificado de profesionalidad y homologados nuevos certificados de interés para el sector.

Finaliza con un capítulo de gracias a autoridades y directivos empresariales y a todos los afiliados de FREMM.

Posteriormente el Presidente de Croem interviene agradeciendo una vez más la amable invitación a participar en ésta Asamblea General, un día importante para el sector, para los empresarios y los profesionales que lo integran y también para la Región de Murcia, ya que se trata de uno de los grupos más activos de la economía regional, y cita literalmente:

Prueba de esta iniciativa es la ampliación del Centro Integral de Formación, que hoy inauguráis, una instalación puntera no solo en nuestra región sino en todo el territorio nacional. No son palabras gratuitas porque FREMM lleva años reforzando su presencia institucional como dinamizador del sector y aportando valor a sus instalaciones y sus servicios. En especial por medio de esa intensa

actividad formativa que, en cantidad y calidad, contribuye a la mejora continua de los profesionales, convirtiéndose en un referente regional en formación continua, reglada y ocupacional.

Esto ha hecho de FREMM una de las sectoriales con más potencial y más capacidad para llevar a cabo iniciativas en beneficio de su sector, así como de crear sinergias y complementariedades con organismos e instituciones. Esa productividad hace de la Federación una de las principales fortalezas del asociacionismo profesional y, por descontado, uno de los valores de CROEM.

Estamos en tiempos complicados, la moratoria adoptada por el Gobierno para el sector de las energías limpias, la delicada situación de las Administraciones Públicas se ha traducido en morosidad y reducciones drásticas en materia de inversión productiva y la ausencia de crédito por parte de las entidades financieras en parálisis de proyectos, cuando no en un descarte definitivo, que han condicionado el devenir de empresas y particulares.

Es la realidad de España en 2012 y ante ella nos tenemos que hacer fuertes con el coraje y la unidad necesarios, pero también con la exigencia y la reivindicación que nos demandan los miles de empresarios que se han quedado en el camino o que están aguantando contra viento y marea pese a la infinidad de dificultades a las que se enfrentan.

Esta reflexión sirve para cualquier grupo de actividad, pero hoy hablamos de uno muy concreto, el Metal, para lo que es preciso desarrollar los contenidos del Plan Industrial, suscrito por CROEM, centrales sindicales y Gobierno Regional y que en este momento está sujeto a revisión en virtud del Acuerdo Marco rubricado por Ejecutivo y Agentes Sociales.

No nos queda otra, queridos amigos, que mirar hacia adelante. La larga travesía en el desierto terminará algún día, pero no por arte de magia sino porque cada uno habrá asumido la cuota de

responsabilidad que le corresponde No se puede poner un pero a los empresarios. Ni uno. Desde que comenzara la crisis nos hemos volcado en mantener a flote nuestras empresas sin que eso significase tener que eliminar puestos de trabajo.

Quiero terminar mi intervención reiterando mi apoyo a los empresarios del Metal y felicitándoles por la excelente Federación que les representa. Tenéis un gran presidente y no quiero perder la ocasión de repetirlo. Lo sé porque tengo a Juan Antonio Muñoz a mi lado de vicepresidente y he tenido sobradas muestras de su lealtad, de su trabajo y de sus desvelos en pro del asociacionismo empresarial.

Tras de del Toro, interviene el Ilmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. Miguel Ángel Cámara Botía, felicitando a FREMM por la inauguración de los nuevos locales entre los que se cuenta el Centro Social para el Barrio y anima a los empresarios del metal a colaborar con lo que ahora se llama Proyecto España, o sea, invirtiendo, creando riqueza y empleo y facilitando un marco estable, presupuesto ineludible para recuperar la confianza y la prosperidad.

Finalmente y para proceder a clausurar el acto, y en nombre del Presidente de la Comunidad, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, el cual pone de manifiesto que es estimulante asistir a una Asamblea de FREMM tan numerosa y dispuesta a afrontar el futuro con decisión. La presencia y las obras que se van a inaugurar van ligadas a las necesidades del futuro inmediato: innovación y foración, base de un futuro próspero. Son acciones –añade– para administrar y gobernar adecuadamente. El Metal y sus representantes se mueven, innovan, trabajan, tienen ilusión e ideas. Manera de conquistar un futuro que de otro modo sería suicida.



*Gremios y
Asociaciones*

GREMIO REGIONAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES (GRETAMUR)



Presidente:

D. Francisco Hernández Fernández.

Vocales:

D. Ernesto Cano Rodríguez.
D. Francisco Javier López Ballesta.
D. Joaquín Costa Rubio.
D. José De La Cruz López García.
D. Juan García López.
D. Juan Salinas López.
D. Manuel Gallego Díaz.
D. Marcos Costa Corbalán.
D. Miguel Ángel Vera Moreno.
D. Francisco José Mompeán Barbe.
D. Jesús Muñoz López.
D. Pedro J. Merlos López.
D. Pedro Luis Abril González.
D. Roque Ruiz Rojo.
D. Susana López Martínez.
D. Tomás González García.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Actividades

A lo largo del año la Junta Directiva, presidida por D. Francisco Hernández Fernández ha analizado los diferentes retos a los que se enfrenta el Sector y ha adoptando los siguientes acuerdos:

1. Elaboración de Estudio de Costes y remisión de Carteles de Precios.

A principio de año se remitió a todos los talleres los Carteles de Precios para el año 2012, que de acuerdo con la normativa vigente están obligados a tener expuestos en sus instalaciones, así como el estudio de costes realizado sobre un modelo y una estructura concreta de un Taller Tipo, aunque por encima se encuentra la libertad de precios que consecuentemente cada uno tiene que fijar en función de su propio estudio.

No obstante, se acordó informar a todos los talleres asociados a FREMM que disponen de una sencilla aplicación informática para cálculo del coste-hora, de acuerdo a su estructura de costes.

2. Economía Sumergida.

Para paliar esta lacra a la que se enfrenta el Sector se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Campaña en prensa para que los consumidores se concienten que solo pueden hacer valer sus derechos en talleres legales, pues los ilegales no ofrecen factura ni garantía y las reparaciones no son seguras.
- Convenio con las principales Asociaciones de Consumidores.
- Colaboración activa con la Guardia Civil, Industria, Ayunta

mientos, Consumo...para que inspeccionen a los talleres clandestinos.

- Acciones del Departamento Jurídico-Laboral para el caso de que trabajadores de la propia empresa realicen estas prácticas.

Para el año 2013 se tiene previsto:

- Solicitar a la Dirección General de Industria, Energía y Minas listado de los talleres que en los dos últimos años se han dado de alta mediante la “Declaración de Responsable” para que sean inspeccionados.
- Solicitar a la Dirección General de Industria que a todos los talleres de nueva creación al año se le solicite que presenten toda la documentación que acredita su Declaración Responsable.

- Remitir a todos los socios un Modelo de Denuncia de Intrusismo con el fin de potenciar que se comuniquen a FREMM todas las irregularidades que se detecten y que GRETAMUR, no la empresa particular que permanece en el más absoluto anonimato, proceda a hacer la correspondiente denuncia.
- Reunirse con representantes de la Asociación de Comerciantes y Recambistas de la Región de Murcia, ACRAREM, integrante de FREMM, con el fin de estudiar posibles acciones para combatir la economía sumergida en el Sector tales como:
 - Comunicar las denuncias que se tramiten desde el Gremio de Talleres a los Distribuidores de Recambios.
 - Recomendar a las empresas de Recambios que a final de año hagan un estudio sobre los particulares que han adquirido un volumen de compras destacable y articular maneras para distinguir entre talleres legales y “no regularizados”.
 - Solicitar a la Dirección General de Industria la publicación de un listado de talleres habilitados para la compra de Gases Fluorados, para que pueda ser consultado por los recambistas.
 - Que los talleres difundan entre sus clientes la pérdida de la garantía de 2 años de la pieza, una vez ha sido utilizada en la reparación por el taller. También deben hacer una reflexión sobre los problemas que les puede traer colocar una pieza que no tiene la garantía del fabricante, por el contrario la reparación en la

que se coloca la pieza debe ser garantizada como mínimos 3 meses o 2.000 kilómetros.

3. Campaña de Difusión de los Servicios del Metal. “FREMM, TU ORGANIZACIÓN DE CONFIANZA

Se han llevado a cabo una serie de Reuniones Comarcales para difundir la Nueva Guía de Servicios para Talleres de Reparación haciendo hincapié en los más novedosos (protección de datos, Póliza de RC, Auto-diagnóstico sobre el cumplimiento de la normativa, formación, gestión de vehículos abandonados, informe sobre suelos contaminados...) y las actuaciones del Gremio en materias tales como economía sumergida y la problemática con algunas compañías aseguradoras.

Se han mantenido reuniones en Yecla y Cieza, San Javier-San Pedro. En fechas próximas, Lorca, Cartagena, Santomera. Para el próximo año se tiene previsto realizarlas en Torre-Pacheco, Molina de Segura, Jumilla y Alcantarilla.

4. Nuevo Seguro de Responsabilidad Civil.

Se puso en marcha un Nuevo Seguro de Responsabilidad Civil por el que un gran número de talleres que se han interesado, el producto está diseñando para cubrir todas las necesidades del taller e incluye algunas coberturas muy novedosas. Por otra parte, muchos talleres han solicitado el servicio de

asesoramiento de la Correduría COTES, S.A. para que le hagan un estudio personalizado sobre sus necesidades así como las carencias de las pólizas que tienen contratadas.

5. Los Talleres del Siglo XXI. Valoración de las XX jornada y Programación de la XXI.

Debido al éxito tanto en la afluencia de talleristas, unos 250, como los 35 acuerdos comerciales que se cerraron en la zona de exposición en las jornadas celebradas el 21 de abril de 2012, para el año 2013 se ha acordado mantener el formato para la próxima jornada: Celebración de Conferencias en el Salón de Actos y Exposición de las principales novedades tecnológicas en el Centro de Negocios FREMM.

Las próximas jornadas se llevarán a cabo el 13 de abril de 2013 y ya se dispone de programa

6. Informe sobre las novedades en el Sector.

En cuanto a las novedades que afectan al sector a lo largo del año del portal de FREMM se han informado sobre: Prohibición de Pago de más de 2.500 euros, nuevo Etiquetado de Neumáticos, nuevos Módulos para talleres, nuevos Convenios de Colaboración y Auto-diagnósticos sobre el Cumplimiento de la Normativa (Seguridad Industrial, Consumo, Medioambiente).

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE ELECTRICIDAD DE MURCIA



Presidente:

D. Tomas González Olivares.

Vicepresidentes:

D. Pedro Triviño Pardo.

D. Francisco García García.

Vocales:

D. Antonio Moreno Madrid.

D. Juan Ibañez Puche.

D. Alfonso Lopez Sanchez.

D. Jose Gomáriz Rodriguez.

D. Jesus Gomez Zamora.

D. Domingo Sanchez Jodar.

D. Enrique Jimenez Jimenez.

D. Bartolomé Peñalver Solano.

D. Francisco Javier Ríos Garcia.

Dña. Pilar Garcia Hernandez.

D. Enrique Ruiz Jimenez.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

La Junta Directiva, en sesión de mayo, acuerda, ante la próxima feria del sector en MATELEC, elaborar un programa de visita y se convocara una reunión de Junta Directiva durante la primera quincena de septiembre para intentar organizar el viaje en autobús.

Se informa a los asistentes que este año hemos conseguido organizar el concurso de jóvenes instaladores eléctricos que habitualmente FENIE organiza coincidiendo con MATELEC, concretamente tenemos la solicitud de cuatro participantes y las pruebas se han previsto para el próximo día 19 de junio. El tribunal estará formado por tres profesores D. Pedro Antonio Cano, D. Antonio Valenzuela y D. Miguel Muñoz, y tres representantes de la Junta Directiva que son D. Pedro Triviño, Dña. Pilar Garcia y D. Jesus Gomez Zamora.

Los asistentes coinciden que estamos en una situación muy delicada del sector y que deberíamos estudiar que podríamos hacer para ayudar a salir a las empresas de esta situación. Dña. Pilar Garcia manifiesta que en la pagina “linkedln” hay una bolsa de trabajo la cual deberíamos distribuir entre las empresas asociadas.

En sesión de Junta directiva de septiembre, se hace constar en acta el agradecimiento a los profesores de FREMM y a los tres vocales de la Junta que participaron en el jurado del concurso de jóvenes instaladores.

En cuanto a la organización de la visita a la Feria de Matelec, a todos los asistentes se les entrega documentación sobre el programa de feria elaborado por FENIE, acordando enviar una carta a todos los asociados para ver si somos capaces de fletar

un autobús y caso contrario informar del programa previsto por la Junta Directiva.

D. Pedro Triviño insiste en la necesidad de incluir mas artículos del sector en la revista de FREMM.

D. Tomas Gonzalez informa a los asistentes sobre los puntos tratados en la última reunión de FENIE:

- Relaciones internacionales a través de FENIE para trabajar en el extranjero.
- Proyecto de certificación voluntaria de empresas instaladoras con AENOR y el respaldo del Ministerio de Industria.
- El próximo congreso de FENIE será en Mallorca entre los días 23 al 26 de octubre de 2013.
- Seguimiento sobre las denuncias a las compañías eléctricas.
- Plataforma sobre generación distribuida y autoconsumo.

Dña. Pilar García solicita información sobre la Jornada que se informó en el último Consejo Directivo de FREMM donde se mencionó que asistiría un responsable del Ministerio para hablar sobre la Ley Morosidad. Concretamente las empresas pagan en plazo pero no cobran en plazo.

También se informa a los asistentes sobre dos nuevos cursos de prevención de riesgos laborales que vamos a organizar próximamente, concretamente uno sobre Seguridad Vial y Operador de plataformas elevadoras.

D. Jesús Raúl Barbero nos entrega una resolución de la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Región de Murcia donde se reconoce como pago improcedente a Iberdrola uno de los conceptos que reflejan cuando se solicita una conexión a red.

Por último D. Jesús Gómez informa sobre la refacturación que está haciendo Iberdrola a los clientes en el recibo del suministro. Parece ser que esto es legal por una sentencia de los Tribunales.



GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE FRÍO Y CALOR DE MURCIA



Presidente:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

Vicepresidentes:

D. Godofredo Sánchez Caballero.

D. Juan José Alarcón Morga.

Vocales:

D. José Durán Pagan.

D. Francisco Rodríguez Martínez.

D. Pedro Franco Fernández.

D. Fulgencio Huertas Nicolás.

D. Salvador González Moreno.

D. José Antonio Guillén Martínez.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. José Quintana Gómez.

D. Luis Manuel Murcia Frutos.

D. Gonzalo Valdés Torres.

D. Juan Fco. Fernández Garrido.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Un año más, la actividad del Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor ha sido intensa, trabajando para dar a conocer todos los requisitos de las diferentes normativas que le son de aplicación, y de manera coordinada con la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

En concreto, la publicación del nuevo Reglamento de Seguridad en Instalaciones Frigoríficas (RIF), ha conllevado múltiples cambios que no sólo afectan a las empresas que desarrollan su actividad en este tipo de instalaciones, sino que también afecta a las empresas e instalaciones del Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) que emplean fluidos refrigerantes. Por otra parte, nos encontramos con las exigencias sobre las empresas y trabajadores del sector contenidas en el Real De

creto 795/2010 que regula la manipulación y comercialización de gases fluorados.

Algunos de estos cambios son los siguientes:

- 1º) El RIF conlleva una clasificación empresarial según el tipo de instalaciones que se ejecuten o se mantengan. Otra de las novedades radica en la tramitación de alta de las instalaciones.
- 2º) El RIF conlleva también exigencias para algunas de las empresas instaladoras térmicas en edificios en cuanto a registro, documentación y procedimiento para tramitar el alta de algunas instalaciones sujetas a sendos reglamentos.
- 3º) Se indica también que la actividad de instalaciones térmicas que dispongan de gases refrigerantes fluorados, así como las instalaciones sujetas al RIF, requieren disponer de per

sonal con la debida Certificación de Gases Fluorados, y esto debe encajar tanto en el Registro de las empresas como en los documentos técnicos correspondientes a las instalaciones que les sea de aplicación.

- 4º) Por otra parte, las empresas que desarrollan su actividad con refrigerantes, deben estar inscritas en el Registro de Pequeños Productores de Residuos cuya competencia la ostenta Medio Ambiente, y disponer de un contrato con una empresa gestora de residuos. Las empresas del sector detectan que todavía hay instalaciones a las que se les debe efectuar una recarga, o a las que se les debe cambiar el refrigerante, y conforme al RIF, se establece el procedimiento a seguir, pero no exige presentación de documentación justificativa en la DGIEM.

El Gremio se encuentra preocupado por el posible seguimiento que pueda haber sobre el cumplimiento del Real Decreto 795/2010 sobre gases Fluorados, en cuanto a venta de este producto a empresas o profesionales que no cumplan con todos los requisitos que precisan reglamentariamente.

Tanto es así, que a propuesta de su Presidente, D. Juan de Dios Gómez Vicente, y con el visto bueno del Presidente de FREMM, D. Juan Antonio Muñoz Fernández, se han mantenido en FREMM varias reuniones entre los distintos Presidentes de Gremios y Asociaciones de la Federación, que pueden verse afectados por las exigencias relativas a la comercialización de los Gases Fluorados. En dichas reuniones se entendió que el cumplimiento de la norma puede ser altamente beneficioso para todas las empresas socias.

Las Asociaciones representadas en dichas reuniones fueron: Asociación de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Calefacción, Climatización y Afines de Murcia, Suministros Industriales (ASIC), Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles de la Región de Murcia, Gremios de Talleres de Reparación de Vehículos, de Instaladores de Frío y Calor, Línea Blanca, y Maquinaria para Hostelería (AVREMAPH).

Acto seguido, y tras informar a todos los socios, se mantuvo también una reunión con todas las empresas distribuidoras de gases fluorados, socias y no socias, para detallar cuáles son las exigencias legales relativas a la comercialización y al resto de la Reglamentación Industrial que le puede ser de aplicación, habida cuenta del interés suscitado por los integrantes del Gremio, y del seguimiento que éstos desean realizar.

Con motivo de la Asamblea General del Gremio, se aprovechó para invitar a las empresas que distribuyen y comercializan ga-

ses refrigerantes, a una charla inicial impartida por el Jefe de Servicio de Industria, D. Francisco González Cubero, el Jefe de Servicio de Energía, D. Daniel Mazón Sánchez, y el Jefe de Servicio de Inspección, D. Miguel Angel Fornet Campoy, quienes informaron detalladamente de las exigencias normativas, protocolos de inspección y novedades en materia de documentos técnicos.

Del mismo modo, esta mesa ha acordado solicitar ayuda a los Municipios de la Región con objeto de colaborar con sus recursos, de tal forma, que nos ayuden a combatir la Economía Sumergida. Para facilitar esto, FREMM ha elaborado un listado de requisitos básicos por actividad, necesarios para cumplir con las obligaciones tributarias, Seguridad Social, Industria, y en su caso Consumo.

De la mano de la Dirección General de Industria, y a petición conjunta del Gremio y de la Asociación que integra a los Comercializadores de gases fluorados, se ha conseguido que exista un dominio público dentro de la página Web de la Comunidad Autónoma, en el que se encuentren las empresas habilitadas con personal que disponga de la Certificación para manipular gases fluorados, con el fin de ayudar a cumplir con las exigencias de la venta de este producto.

En cuanto a las Memorias Térmicas, se tiene un formato definitivo por la Dirección General de Industria, y desde el Gremio se ha solicitado que la tramitación telemática sea lo más sencilla posible, para ahorrar tiempos y conseguir ser más competitivos, de manera que la Empresa introduzca únicamente los datos básicos, y el resto de documentos, obtenidos mediante el programa informático se acompañe como documento adjunto. Desde FREMM se sigue trabajando con la empresa ADS para

conseguir disponer del programa informático que asista a las empresas socias que lo deseen para calcular las instalaciones y completar las memorias térmicas y frigoríficas. También se está contemplando la posibilidad de que el mismo programa incorpore un plus con los programas de mantenimiento de las instalaciones calculadas.

Fruto de las reuniones con la Dirección General de Industria, se ha solicitado que a la hora de desarrollar el RITE, la Dirección General contemple en el Decreto que publique, la exigencia de Sellar el Certificado de mantenimiento, realizando su correspondiente seguimiento, así como presentar el contrato de mantenimiento junto a la documentación que acompaña al proyecto técnico, en instalaciones con potencia térmica superior a los 70 kW térmicos.

Esto ayudaría enormemente a combatir la economía sumergida. Destacar que desde CNI, el Gremio ha podido defender la postura del sector en el Ministerio de Medio Ambiente sobre la revisión del Reglamento CE sobre Gases Fluorados.

También se ha conseguido firmar en el presente ejercicio un convenio con Reinicia al objeto de cumplir con la normativa correspondiente de Medio Ambiente, para la correcta gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Se ha informado al Gremio sobre la interpretación de la Ley de Garantías, acompañando los informes correspondientes vía correo electrónico a los asociados.

Por último, mencionó que se ha informado de las últimas novedades de la Comisión de Asociaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, que se han celebrado en el IDAE, y del que a través de CNI, el Gremio ha tenido representación directa.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE FONTANERÍA



Presidente:

D. José Manuel Frutos Campillo.

Vicepresidente:

D. Rufino Calero García.

Vocales:

D. Cesar González Sanz.
D. Ginés Mula Rodríguez.
D. Ramón Brocal Ibáñez.
D. Emilio Azorín Martínez.
D. Francisco Bravo González.
D. Ángel Cascales Beltrán.
D. José Matías Conesa Ros.
D. Juan Antonio Cánovas Morales.
D. Alejandro Pastor Guillamón.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

El equipo dirigido por D. José Manuel Frutos Campillo, ha mantenido a lo largo del ejercicio diversas reuniones con empresas suministradoras, en particular, con Aguas de Murcia, se ha evaluado el seguimiento sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Revisión de la Guía Básica de Aguas de Murcia.
- 2.- Revisión del Reglamento Particular de Aguas de Murcia.
- 3.- Informar sobre la puesta en marcha del fondo social para clientes con precariedad económica.
- 4.- Informar al Gremio sobre la nueva estructura tarifaria.

En lo que a revisiones de la Guía Básica se refiere, quedan pendientes de estudio las propuestas remitidas por el Gremio, de tal forma que se mantendrá una reunión a lo largo del próximo ejercicio para informar sobre las conclusiones adoptadas por los técnicos de EMUASA.

Del mismo modo, los Servicios Jurídicos de la compañía suministradora estudiarán las propuestas formuladas por el Gremio al Re-

glamento de Régimen Interior de Aguas de Murcia, para exponer posteriormente a todos los socios su contenido.

Cabe destacar la colaboración del Gremio con las Confederaciones Nacionales CNI y Conaif, que han remitido cartas a los distintos Ministerios (de Industria, Energía y Turismo, y de Fomento), Direcciones Generales Competentes dentro de cada Ministerio, Federación de Municipios, Asociación de Consumidores, y Defensor del Pueblo, para concienciar del problema normativo, e informar sobre la desregulación (la última, la correspondiente a la Comunidad Valenciana) del sector por la ausencia de un Reglamento Nacional que coordine las figuras de Empresa Instaladora, Instalador Habilitado y documentación técnica específica para presentar en cada caso.

Del mismo modo, y de la mano de las Confederaciones, se ha trabajado en la elaboración de los borradores de los Documentos Básicos de Ahorro de Energía (HE4) y de Salubridad HS 4 y 5-. Formulando ante el Ministerio de Fomento las correspondientes

alegaciones.

Amén de todas las acciones descritas, cabe destacar la despedida del Sr. Presidente D. José Manuel Frutos Campillo, quien tras cesar en la actividad por llegar a la jubilación, el pasado 5 de septiembre, convocó a la Junta Directiva para trasladar dicha noticia, pese a quedar a la disposición de FREMM, a título personal, para cualquier cosa que estando a su alcance, se pueda precisar.

La Junta Directiva agradeció su labor a cargo de la Presidencia del Gremio, y valoró muy positivamente su trabajo y entrega con sus compañeros y con las empresas del Metal en general.

Transcurrido esto, y tras estudiar los estatutos, la Presidencia debe recaer en el Vicepresidente, que en este caso corresponde a D. Rufino Calero García, y se acordó, por votación que D. Ramón Brocal Ibáñez ostentara la Vicepresidencia vacante, todo ello hasta que en fecha se celebren las próximas elecciones.



El Consejero D. José Ballesta junto a D. Juan Antonio Muñoz en el acto de inauguración del I Salón de Tecnologías del Agua.

GREMIO REGIONAL DE REPARADORES DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO, LINEA MARRÓN Y P.A.E.



Presidente:

D. Jose Luis Carrasco Zaragoza.

Vicepresidente:

D. Antonio Garcia Garcia.

Vocales:

D. Gines Gonzalez Garcia.
D. Francisco J. Martinez Martinez.
D. Diego Bastida Andujar.
D. Julian Martinez Martinez.
D. Tadeo Peñarrubia Juarez.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En 28 de marzo se celebra asamblea general del Gremio, donde se informa a los asistentes sobre el acuerdo que se va a firmar con la empresa gestora de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos REINICIA para la retirada de aparatos y sobre sus ventajas.

D. Francisco J. Martínez plantea el problema que ha surgido recientemente con determinadas marcas. Se debate ampliamente el tema y se acuerda que por ética profesional cuando se de una situación de estas lo que procede es llamar al servicio técnico y advertirle de la situación

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE EXTINTORES CONTRA INCENDIOS (AFADEXCOIN)



Presidente:

D. Juan José Martínez Tortosa.

Vicepresidente:

D. David Gracia Gracia.

Tesorero:

D. Alfonso Núñez Ruiz.

Vocales:

D. Roque Lasheras Cazorla.

D. Juan Diego Tortosa Martínez.

D. José Luis Noguera Tortosa.

D. José Hernández Pérez.

D. Juan Castilla Benito.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Como viene siendo habitual, la Asociación Nacional de Fabricantes de Extintores Contra Incendios (AFADEXCOIN) ha participado activamente en el Comité Técnico de Certificación de AENOR CTC-012 en diversos asuntos:

Este año ha tenido un papel de importancia vital a la hora de analizar expedientes que pudieran tener problemas relativos a la fabricación.

Se ha analizado técnicamente los ensayos convenientes para fuegos tipo F (cocinas), del extintor de 9 kg (que tiene mayor poder de extinción) a partir de los realizados al modelo de 6 kg. Otra de las acciones destacables, ha sido la elaboración de una carta conjuntamente con Tecnifuego-Aespi, que fue dirigida al Ministerio de Industria, Energía y Turismo con el fin de formular una alegación concreta al borrador de nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios, para que eli

mine la obligatoriedad de certificar el producto conforme a los requisitos de la norma UNE 1866, pues esta premisa no está contemplada en el espacio normativo del resto de la Comunidad Europea. Sobre el asunto, el Ministerio entendió la necesidad de eliminar dicha exigencia.

Desde la Asociación se ha seguido velando por el cumplimiento de los requisitos esenciales que marca la legislación aplicable a las empresas de Fabricación de Extintores Contra Incendios. Por otro lado, la Comisión de Trabajo de Afadexcoin ha estudiado una propuesta formulada por AERME para potenciar la venta y mantenimiento del extintor en aquellos sitios donde no es obligado por Ley. Fruto de ello, la Comisión acordó realizar un sondeo con el fin de conocer cuantas empresas se encontraban interesadas en el proyecto para, en su caso, abordar la cuestión en Asamblea General.

También se han realizado gestiones para que los Organismos Notificados exijan el cumplimiento de la Directiva de Equipos a Presión mediante alguna de las vías posibles que contempla la Disposición, pues no se puede exigir a un Fabricante que cumpla exclusivamente por una concreta. Sobre este trabajo, la Asociación ha recibido la inestimable ayuda de los Técnicos de la Dirección General de Industria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en concreto, del Jefe de Servicio de Industria, D. Francisco González Cubero.

Se ha procedido a recopilar información relativa a las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión Nacional de la Competencia sobre algunas empresas, puesto que estas actuaciones han sorprendido enormemente al sector, habida cuenta de la fuerte competencia que existe ellas en el mercado.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ASCENSORES DE LA REGIÓN DE MURCIA (AARM)



Presidente:
D. Carlos Martín Acosta.

Vicepresidente:
D. Ángel Ros Gracia.

Tesorero:
D. Segundo Muñoz Guerrero.

Secretario Empresarial:
D. Marcos Cremades Schulz.

Vocales
D. Marcos Vivancos Mula.
D. José A. Sánchez Baños.
D. Marcos Ramón.

Secretario Técnico:
D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

La Asamblea General ha decidido dejar constancia expresa, tanto en acta como en la Memoria anual el reconocimiento y la gratitud a D. Tomás Zamora, D. Juan Antonio Vivancos y D. Rafael Maciá por su labor, tanto en el plano profesional como en el personal.

La Asociación, conducida por D. Carlos Martín, ha realizado un esfuerzo por enriquecer la Asociación, incorporando empresas que están debidamente inscritas, y que cumplen con todos los requisitos reglamentarios.

Por otra parte, se han mantenido diversas reuniones de trabajo con la Dirección General de Industria, para presentar a la nueva representación de la Asociación, y proceder en la línea de

trabajo que cubra los problemas comunes del sector, mejorando los índices de seguridad en los aparatos de la Región, y procurando subsanar deficiencias, evitando así, situaciones técnicamente inseguras para los usuarios.

Estas líneas han sido las siguientes:

Procedimiento para comunicar a la DGIEM aquellos aparatos que siguen en servicio y han cesado el contrato de mantenimiento del mismo, todo ello con el fin de que la Dirección General informe y exija al Titular que presente otro alternativo. Del mismo modo, se ha establecido otro protocolo para subsanar las deficiencias detectadas en las Inspecciones Periódicas por Organismo de Control Autorizado (OCA).

También se ha trabajado para hacer cumplir las exigencias de

la Comunicación Bidireccional en ascensores que se encuentran en edificios de baja ocupación, siendo el Titular o representante del mismo quien defina o catalogue el edificio, indicando si es de baja ocupación o no, asumiendo la correspondiente responsabilidad.

Por último, se ha formulado una consulta sobre la posibilidad de incorporar en los contratos de mantenimiento de los ascensores los servicios ofrecidos por los Organismos de Control Autorizados.

También se ha trabajado desde Feeda en los siguientes asuntos:

- Directiva de Eficiencia Energética.
- Borrador de nueva Instrucción Técnica para Ascensores.

- Enfoque para la mejora de seguridad en “Ascensores Lentos”.
- Enmienda A3.
- Se difundió un comunicado de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre cómo debe proceder una empresa mantenedora con una OCA.
- Por último, cabe destacar que se ha estudiado la viabilidad jurídica de la Certificación de Ascensores por empresa que no ha sido la que ha efectuado el montaje completo del aparato.



Juan Bernal durante su visita a FREMM.

GREMIO REGIONAL DE FACHADAS LIGERAS Y CERRAJERÍAS



Presidente:

D. Francisco Martínez Valero.

Vocales:

D. Mariano Ruiz Casanova.

D. Antonio Pividal Mula.

D. Andrés Martínez García.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

El sector ha vuelto a sufrir un año muy complicado. Sin obras de gran dimensión, las empresas han tenido que realizar grandes ajustes para subsistir y dedicarse casi exclusivamente a la rehabilitación de viviendas.

En octubre, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo publi

có una nueva versión de la “Instrucción para la puesta en práctica del Mercado CE de ventanas y puertas peatonales exteriores”, con el objeto de aclarar y establecer los criterios para la correcta aplicación del mercado CE de las ventanas, ventanas de tejado, balconeras, puertas peatonales exteriores para el pa

so de peatones y pantallas, en aplicación del anexo ZA de la norma UNE-EN 14351-1:2006+A1:2011.

A nivel nacional, ha dejado de convocarse el Plan Renove de Ventanas en muchas provincias, incluida la de la Región de Murcia. Sólo se desarrolló en Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Canarias y Madrid.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES-CONSERVADORES DE GRÚAS-TORRE



Presidente:

D. José Ros Martos.

Vicepresidente:

D. Antonio Gil García.

Vocales:

D. Pedro Miguel Mateo Fructuoso.

D. Francisco Carrasco Molina.

D. Lázaro Parra García.

D. Juan Segura Serrano.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

El **Gremio Regional de Instaladores y Conservadores de Grúas Torre de Murcia**, en el año 2012 ha convocado dos reuniones de Asamblea General, siguiendo instrucciones de su Presidente D. José Ros Martos. La primera Asamblea General se celebró el día 4 de Junio de 2012 y la segunda, ya finalizando el año para el día 27 de Diciembre de 2012.

En reunión de 4 de Junio de 2012, se manifiesta la gran preocupación que existe por parte de todos los directivos del Gremio de Grúas Torre al respecto de la economía sumergida, el intrusismo y la competencia desleal, pues se están produciendo actuaciones de instalaciones y desmontajes de Grúas Torre de las que se tienen indicios de no realizarse por empresas autorizadas. Se acuerda denunciar estas actuaciones, de las que se tenga evidencia, a través de nuestra FREMM.

Asimismo, se acuerda solicitar reunión urgente con la Dirección General de Industria para tratar de este asunto y solicitar su colaboración en dos temas de gran interés:

Colaboración para actualizar la base de datos actual del Registro de la Dirección General de Industria correspondiente al sector.
Colaboración para esclarecer cuales son los medios humanos mínimos exigibles en consonancia con la actividad y el texto Reglamentario.

En otro punto del orden del día, respecto de los cursos de Montadores de Grúas Torre que va a organizar FANAGRUMAC, y asesorados por el Jefe del Departamento Técnico y Prevención de Riesgos Laborales de FREMM, D. Antonio Cano Cerón, nos aclara que en ningún caso existe la obligatoriedad de su realización, pues no existe ninguna norma que lo exija.

La reunión del **Gremio con la Dirección General de Industria** se celebró el día 10 de Julio, en la sede de .

D. José Ros Martos y nuestros directivos asistentes manifestaron las circunstancias críticas por las que está pasando el sector, y la importancia que tiene para nuestras empresas la colaboración de nuestra Dirección General de Industria en los temas tratados. El Director General de Industria, y el Jefe del Servicio, González Cubero, nos manifestaron su disposición a colaborar, como siempre, en todos aquellos temas que son de su competencia.

En reunión de Asamblea General de 27 de Diciembre de 2012 se informa por parte del Presidente a todos los directivos asistentes de la reunión mantenida en la Dirección General de Industria, indicando que la base de datos del Registro de empresas Instalado-

ras- Conservadoras de Grúas Torre se actualizó de forma inmediata y manifestando la disposición por parte de Industria de llevar un seguimiento permanente de las empresas, de forma que se puedan evitar situaciones de competencia desleal.

Se recuerda a todos los directivos del Gremio la necesidad de comunicar a Industria aquellas grúas instaladas que conozcamos que se encuentran en situación irregular, y que por su es-

tado puedan suponer un grave peligro tanto para las personas como para los bienes que puedan estar bajo su alcance, según lo pactado con la propia Dirección General de Industria.

Respecto de los Cursos de Formación para el Gremio, se recuerda aquellos que son obligatorios por la actividad que se ejerce, así como la necesidad de no bajar la guardia en cuanto a las medidas de prevención de riesgos laborales y cumpli-

miento de la normativa.

Para el año 2013, tanto el Presidente D. José Ros Martos como los directivos asistentes manifiestan su esperanza de que a lo largo del año se produzca un punto de inflexión que permita un aumento de la actividad, aunque de forma moderada, hay indicios que hacen pensar que se puede producir este incremento, sobre todo para las Comarcas de Lorca y Cartagena.



GREMIO REGIONAL DE RÓTULOS LUMINOSOS E INDUSTRIAS AFINES



Presidente:

D. Mateo Pérez Parra.

Vicepresidente:

D. Ester García Frutos.

Vocales:

D. Antonio Espallardo Jorquera.

D. Manuel Rodríguez Gracia.

D. José Lusarreta Fernández.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Los asociados al Gremio Regional de Rótulos Luminosos e Industrias Afines en asamblea general analizaron los siguientes temas:

1.- La regla de Inversión del Sujeto Pasivo en la colocación de Rótulos. Facturación sin IVA a promotores.
Se les facilitó a todos a los asistentes la documentación que se

entregó en la jornada que se hizo sobre este tema y se informó que las empresas de rótulos son susceptibles de que se les aplique esta regla.

2.- Residuos de Rótulos Luminosos. ECOLUM.

Se informó sobre el Sistema Integral de Residuos ECOLUM y se prevé la posibilidad de organizar una jornada o encuentro con

los responsables.

3.- Plan de Formación 2013. Formación Bonificada y Gratuita. Se facilita el plan de formación a los asistentes y se interesaron por la organización de un curso sobre gestión del tiempo, sobre aprovechamiento de materiales, y todo tipo de técnicas para incrementar la productividad en la empresa.

GREMIO REGIONAL DE REPARADORES Y VENDEDORES DE NEUMÁTICOS (NEUMATIMUR)



Presidenta:

Dña. M^a Remedios Bermúdez Cánovas.

Vocales:

D. Alfonso Martínez Martínez.
D. Francisco Avilés Sánchez.
D. José Luis Navarro Navarro.
D. Juan Antonio López Frutos.
D. José Tomás Romera.
D. Mario Puche Marco.
Dña. M^a Paz Santa Soriano.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

En otoño entró en vigor en Europa el Reglamento n°122/2009, que establece un nuevo etiquetado de los neumáticos en relación con la eficiencia en términos de consumo de carburante y

otros parámetros esenciales.

La obligación del etiquetado en los neumáticos producidos con posterioridad al 1 de julio de 2012 ha hecho que durante este año todo el sector se haya dedicado a su implantación. Los fa

bricantes han incluido la etiqueta en sus productos, facilitándole material informativo a los talleres. Estos, por su parte, han realizado una amplia labor de difusión y asesoramiento a sus clientes.

GREMIO REGIONAL DE RECTIFICADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA (REMUR)



Presidente:

D. José Francisco Ballester Pérez.

Vicepresidente:

D. Alfonso Aroca Saura.

Secretario:

Dña. Rosa Egea Segura.

Vocales:

D. Manuel Costa Rubio.

D. Antonio González Martínez.

D. Antonio López Pina.

D. Francisco Lajarín Gil.

D. Ginés García Meca.

D. José F. Martínez Molina.

D. Pedro José Merlo Sánchez.

D. Pedro J. Merlo López.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La labor del Gremio se centra en representar a los asociados en la defensa de sus intereses comunes, en llevar a cabo acciones para potenciar la capacitación de empresarios y trabajadores en las áreas técnicas y administrativas y en incrementar la competitividad de sus empresas.

Mediante esta labor se han cubierto necesidades básicas detectadas en el sector, contribuyendo al desarrollo del capital humano, social, mejora de sus negocios y competitividad.

Hoy, más que nunca, es necesaria la incorporación de técnicas modernas, así como el uso de herramientas y procesos que faciliten el mantenimiento de los complejos motores actuales. Sin embargo, a lo largo del año, los Rectificadores de la Región de Mur

cia se han encontrado que con la falta de apoyo crediticio para actualizar los equipos. Por ello, desde FREMM se ha asesorado a todos los afiliados en la planificación de proyectos, así como en la obtención de crédito y financiación para los mismos.

El Sector no ha sido ajeno a la caída de demanda generalizada en la Automoción, aunque confían, no sin cierta cautela, que el próximo año haya un cierto repunte.

La morosidad y la rebaja en los precios ha sido otra de las preocupaciones de los Rectificadores, que han visto como aumentaba su volumen de impagados.

Como en años anteriores se acordó seguir con la política de cumplir vacaciones a plantillas completas aprovechando los

puentes del 30 de abril, 2 de noviembre, 7 de diciembre, 24 de diciembre y 31 de diciembre y mantener el horario de verano de los viernes, como se ha venido haciendo tradicionalmente desde hace 8 años.

En las reuniones de Asamblea General y Junta Directiva celebradas a lo largo del año, se han estrechado los lazos de comunicación, participación y amistad entre los asociados, lo que sin duda contribuye a fortalecer el gremio, QUE HOY SE ENCUENTRA MÁS UNIDO QUE NUNCA PARA ABORDAR LOS RETOS QUE QUEDAN POR VENIR.

Por último, en asamblea General se acordó de forma unánime renovar los cargos de la Junta Directiva.



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE MANUTENCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEMA)



Presidente:

D. Miguel Garrido Esclapes.

Vocal:

Dña. María Dolores Gandía Navarro.

D. Tomás Martínez Baños.

D. Domingo Frutos Meroño.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

La publicación en el mes de junio de la norma española UNE 58451 sobre formación de los operadores de carretillas de manutención hasta 10.000 kg, supone el primer paso para definir por fin, en nuestro país, el marco de trabajo que debe regular la formación de Operadores de Carretillas Elevadoras.

Desde hace años la Asociación viene reclamando a la Administración un marco de trabajo que regule la formación de Operadores de Carretillas Elevadoras, bien en forma de carnet o de permiso oficial.

Esta UNE establece los requisitos mínimos que debe cumplir cualquier programa de formación para los operadores de Carretillas Elevadoras, así como los conocimientos que deben impartir los formadores con el fin de asegurar la Seguridad y la Calidad de estas acciones formativas.

No es fácil obtener estadísticas fiables sobre los accidentes de trabajo durante el uso de carretillas y las pérdidas económicas derivadas, ni existen oficialmente con ese detalle, pero lo que está claro es que en España hay un amplio margen de mejora.

La mayoría de los accidentes se producen por la mala práctica del conductor, la irresponsabilidad y la falta de experiencia.

Por otro lado, la Asociación debe trabajar en la concienciación de los agentes implicados en el uso y mantenimiento de estas carretillas, de forma que todo el mundo considere anormal e injustificable que alguien se siente al volante de uno de estos vehículos sin la correspondiente formación.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE ALMACENISTAS DE HIERROS DE MURCIA (ARAHIMUR)



Presidente:

Dña. Ascensión Guillermo Cerón.

Tesorero:

Dña. Luz Maria Diaz Sanchez.

Vocales:

D. Fulgencio Montoya Gallego.
D. Jose Antonio Ibáñez Montoya.
D. Juan Carlos Martinez Garcia.
D. Alfonso Garcia Martinez.
D. Valentín Ferrer-Egea Marin.
D. Víctor Olmos Pérez.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En la asamblea de marzo el Presidente informa a los asistentes que algunos fabricantes de perfiles han tomado la decisión de vender su material por peso teórico.

D. Eliseo Ramón Mogica manifiesta que todos ya hemos recibido carta informándonos que a partir del 1 de abril nos van a vender el material por peso teórico. Al parecer en Europa se vende por peso teórico, además esta fórmula de venta representa por término medio un incremento en el precio del material próximo al 3%. Le han reclamado las diferentes empresas y asociaciones del sector, pero sin éxito hasta la fecha, además ha eliminado la figura comercial del pronto-pago. Estas medidas representan un beneficio añadido para los fabricantes y en el momento que estamos les viene muy bien este incremento en el precio de los materiales.

Ante la situación planteada se debate ampliamente el tema entre los asistentes y al final todos coinciden que se tendrá que

acatar esta nueva situación, vendiendo a nuestros clientes por el precio teórico al igual que nosotros compramos.

D. Andrés Guerrero no está de acuerdo y manifiesta que el seguirá vendiendo como lo viene haciendo.

D. Eliseo Ramón Mogica se encargara de pedir precio a la UAHE sobre la edición de manuales que ha preparado para la venta de material por peso teórico. Además comenta que ante la retirada del pronto-pago por los fabricantes, no podemos ser entidades financieras de nuestros clientes y debemos plantearnos cobrar recargos financieros.

En abril se trata del Seguimiento y evolución del nuevo sistema de facturación de vigas:

D. Antonio Almela solicita a los asistentes que manifiesten su opinión sobre el nuevo sistema de facturación, impuesto por los fabricantes, sobre la venta de vigas por pesos teóricos. Manifestando alguno de los presentes que no han habido recla-

maciones de los clientes, pero sí comentarios.

En mayo se hace un nuevo Seguimiento y evolución del nuevo sistema de facturación de vigas, donde se pregunta a los asistentes si están facturando por peso teórico, y parece que sí lo están haciendo y que no hay problemas, porque todos los almacenes estamos comprando a las fabricas por peso teórico. En otro orden de cosas D. Antonio Almela informa de su situación actual donde han cerrado su almacén de Murcia y por lo tanto presenta la dimisión como presidente de Arahimur. En estos casos, lo que prevé los estatutos es que se haga cargo de la Presidencia el Vicepresidente hasta que se convoquen nuevas elecciones.

D. Francisco Martínez Madrid manifiesta que si la asamblea está de acuerdo que D. Antonio Almela siga en la Presidencia de Arahimur hasta las próximas elecciones, además siempre hemos comentado que sería ideal que el Presidente de Arahimur

no tuviese intereses en el sector y lo conoce perfectamente. Ante el planteamiento de D. Francisco Martínez Madrid se informa que no es habitual ni lo contemplan los estatutos que el presidente de una asociación no tenga empresa asociada a la misma, pero no obstante la Asamblea General es soberana en sus acuerdos. Finalmente se somete a votación entre los asistentes, aprobándose por unanimidad la continuidad de D. Antonio Almela has-

ta el final de la presente legislatura. Se acuerda entre los asistentes aprovechar la próxima reunión de verano para realizar un homenaje a D. Carmelo Celdran, D. Alfonso García y D. Antonio Almela. En asamblea de junio se supervisa de nuevo el sistema de facturación y estudio de costes: D. Alfonso García manifiesta que en su opinión el sistema de facturación de venta de vigas está implantado y D. Jose Antonio Ibá-

ñez coincide diciendo que lo que está sucediendo es que existe un diferencial importante del peso real sobre el peso teórico. Se hace un seguimiento al mercado y la sensación es que después del verano la situación ha empeorado, los clientes cada día subastan mas los pedidos. En diciembre se trata sobre la elaboración de un estudio de costes y en esta sesión se hace cargo de la Presidencia Dña. Asunción Guillermo Cerón.



ALMACENISTAS DE ALUMINIO DE LA COMUNIDAD DE MURCIA (ALCOMUR)



Presidenta:

D.^a Rosa Salcedo Hernández.

Vicepresidente:

D. Isidoro Franco Román.

Vocales:

D. Joaquín Ramos Latorre.

D. Antonio Ortiz García.

D. Silverio López Martí.

D. Juan José Méndez Cáceres.

Actividades

La **Asociación de Almacenistas de Aluminio de la Comunidad de Murcia (ALCOMUR)** presidida por D.^a Rosa Salcedo Hernández, ha certificado en el año 2012 las peores expectativas que se preveían para todo el sector.

La sangría que se está produciendo en el sector no cesa con el transcurso de los años de crisis desde el año 2007, más bien al contrario, continuamos con el cierre de empresas y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo.

El descenso en la actividad desde el año 2007 en la facturación de las empresas distribuidoras se cifra entre un 70% y un 80%, unido a los problemas en el sector financiero. La falta de crédi

to y de liquidez en las empresas ha terminado por ahogar a aquellas empresas que se encontraban en situación crítica. Dadas las circunstancias que estamos padeciendo en nuestro mercado interno, y aún teniendo en cuenta las dificultades para la exportación, algunas empresas están apostando por la Internacionalización, adaptando sus sistemas de producción a las necesidades de otros países. Con la apertura a otros mercados están logrando mantener la actividad. Cabe destacar en este apartado, que desde FREMM se ha venido informando a las empresas de ALCOMUR que cuentan con el asesoramiento de nuestro Departamento Técnico de Internacionalización, dirigido por D.^a Gracia Morata.

Desde el punto de vista organizativo de ALCOMUR, debemos señalar y lamentar la baja como miembro de la Junta Directiva de D. Manuel Sánchez Cárcelos por cese de actividad de su empresa. En palabras de Isidoro Franco, para el año 2012 el objetivo de las empresas era la “supervivencia”, la continua desaparición de empresas en el sector así lo ha acreditado. Para el año 2013, el objetivo sigue siendo el mismo, intentar “sobrevivir” un año más. A corto plazo no se ven indicios que vayan a producir una reactivación en el consumo interno, y por tanto una posible reactivación económica que posibilite a las empresas mejorar sus resultados, de forma que las expectativas no son nada optimistas.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MURCIA (ARETELMUR)



Presidente:

D. Jose Francisco Velasco Montes.

Vicepresidente:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Tesorero:

D. Mirete Sanchez, Rufino.

Vocales:

D. Pedro Jose Sanchez Castillo.

D. Francisco Jose Iniesta Cuadrado.

D. Jose Manuel Echevarria.

D. Pedro Zaragoza Serrano.

D. Manuel Fernandez Enes.

D. Francisco Manuel Sanchez Valverde.

D. Mariano Velázquez Garcia.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En enero se trata sobre la Situación del Dividendo Digital, donde interviene D. Jose Francisco Velasco informando que el dividendo digital va a generar bastante trabajo para el sector pero la implantación en Murcia será en Carrascoy en el 2013 y Ricote en el 2014.

Además informa de los siguientes temas:

- El próximo día 8 de febrero se celebrará un curso que nos propone FENITEL a través de SCHNEIDER ELECTRIC sobre eficiencia energética, una nueva línea de negocio para nuestras empresas.
- Angel Aparicio de la empresa Electrónica Taken propone realizar una jornada sobre los componentes digitales que forman una ICT. Sobre esta jornada se acuerda ponerse en contacto con la empresa y organizarla.

- FENITEL ha elaborado un reglamento de régimen interior y código de buenas prácticas, que os enviaremos próximamente por email.
- Por último se informa que Cataluña ha constituido una nueva asociación de instaladores de telecomunicaciones y que se ha integrado en FENITEL, actualmente se está trabajando para realizar algo similar en Andalucía.

Respecto al asunto anterior D. Pedro Sanchez manifiesta el problema que se nos presenta con el dividendo digital en la zona de la Manga del Mar Menor, con la coincidencia de frecuencias y por ello se acuerda solicitar una reunión a D. Jose Espejo Garcia, Concejel del Área de Infraestructuras, Turismo, Servicios, Transporte y Contratación, del Ayuntamiento de Cartagena. En abril se organiza el viaje al Congreso y Asamblea General de

FENITEL"TELCOM 12" en Galicia:

D. Jose Francisco Velasco informa que en los próximos días se celebra la tradicional asamblea general de FENITEL en Galicia, y a efectos de organización debemos saber quién está interesado en asistir.

El Presidente da cuenta de la reunión con el Director General de Telecomunicaciones del pasado día 12 de abril, sacando una impresión positiva del nuevo Director.

D. Rufino Mirete mantuvo una reunión con el delegado de Abertis Telecom para Murcia D. Francisco Moñino, sobre la implantación del dividendo digital y modificaciones a realizar a los repetidores y gapfiler en la Región de Murcia, y en ella se acordó celebrar una reunión entre el delegado de Abertis y ARETELMUR, por ello se acuerda convocar esta reunión por

parte de la asociación.

En julio se celebra asamblea general, donde se acuerda, llamar a D. Eduardo Linares para que se remita nota de prensa, informando a los usuarios de la Manga del Mar Menor los problemas que hay en la zona de señal.

También se acuerda que cada vez que se tengan las cuentas de FENITEL estas se presenten a la Asamblea General de ARETELMUR, y también un pequeño balance de ingresos y gastos de las cuentas de ARETELMUR.

Sobre el Congreso y Asamblea General de FENITEL "TELCOM 12" en Galicia, D. Jose Francisco Velasco informa que en la página web de FENITEL se puede consultar todas las ponencias y conclusiones del congreso. No obstante informa a los asistentes que fue un congreso muy descafeinado acorde con la situación actual en la que vivimos.

En el asunto del dividendo digital (Ayudas a las comunidades de propietarios), D. Jose Francisco Velasco informa que parece ser que la ayuda será de 20,00€ por vivienda. No obstante a fecha de hoy no hay nada claro de cómo se va implantar el Dividendo Digital.

Para incorporación de nuevos asociados a ARETELMUR, y a la vista de la implantación del Dividendo Digital y por experiencia en años anteriores, se acuerda por unanimidad que en el caso de que alguna empresa se quiera integrar en ARETELMUR, la cuota extraordinaria que se paga a la misma se cobrará en un solo recibo la de tres años, y a cambio los tres próximos años no se cobrará la citada cuota.

A la charla técnica con CONVERSIA sobre las instalaciones de seguridad privada se acuerda invitar también a las empresas asociadas a ARESMUR.

En la sesión de octubre se comenta un caso que vivió uno de los miembros de la asociación, sucedido en verano al llamar al teléfono de incidencias de cobertura de la Dirección General de Telecomunicaciones, donde el cliente le ofreció al técnico que le atendió una visita conjunta a la instalación con la empresa instaladora para verificar la señal, sin obtener ninguna respuesta por la Administración.

D. Rufino Mirete como tesorero de la asociación informa a los asistentes sobre el saldo actual de ARETELMUR. No obstante sobre este punto que se debate ampliamente sobre si se debería congelar la cuota, dejar de pagar, etc..., finalmente se acuerda continuar en la misma situación actual, pero para la próxima reunión preparar un balance de ingresos y gastos del año 2012, e incluso en sucesivas reuniones presentar las cuentas semestralmente.

Entre los asistentes se debate el publicar una página en prensa sobre el Dividendo Digital y las empresas asociadas a ARETELMUR. Ante este planteamiento el Sr. Presidente propone a los asistentes que a la próxima reunión se traigan propuestas de publicidad o actuaciones a realizar por ARETELMUR.

D. Jose Francisco Velasco informa de la reunión que se celebró el pasado día 27 de septiembre en Fenitel.

En cuanto al Dividendo digital D. Jose Francisco Velasco informa que todavía no se sabe cómo va a quedar la readaptación

de canales, y que por supuesto no hay dinero para subvencionar las instalaciones. Las previsiones de inicio de adaptación serán a partir de Junio de 2013 y personalmente pienso que será incluso después del verano. Las actuaciones que se van a tener que realizar en los edificios van a ser mínimas.

D. Francisco Sanchez informa que el tiempo necesario para adaptar las instalaciones puede ser similar al que nos llevo en implantar la TDT. Por lo tanto no se que están esperando porque no se van a cumplir los plazos previstos.

D. Juan Coll solicita información sobre si hay alguna comunidad autónoma que ya ha empezado. Se le contesta que no. Pero parece ser que se ha previsto realizar una experiencia piloto en la provincia de Zamora.

D. Pedro Jose Sanchez pregunta si la reestructuración de canales será la que se ha publicado en el BOE. Se le contesta que no. Porque parece ser que se publicará una nueva.

En conclusión ante las diferentes intervenciones, se informa a los asistentes que va haber trabajo por los problemas de interferencias, centralitas de banda ancha, reposición de cables en algunas instalaciones, etc....

Asistencia a MATELEC 2012: La mayoría dice que no tiene previsto a asistir y por lo tanto queda a voluntad de cada empresa. Finalmente D. Manuel Enes entrega oferta del equipamiento necesario para las empresas que se quieran dar de alta en el registro de telecomunicaciones en la categoría F. Esta oferta incluye financiación.



Imágen de las nuevas aulas.

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MAQUINARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFAMUR)



Presidente:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Vicepresidentes:

D. Matías Garrigós Martínez.

Vocales:

D. Francisco Galián Vivancos.

D. Francisco López Hernández.

D. Antonio Andrés Arróniz.

D. Francisco Javier Hernández Díez.

D. Gerardo Martínez Martínez.

D. Francisco Serrano Espín.

D. Antonio Montesinos Martínez.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

A lo largo del año, la Asociación ha realizado las siguientes actividades:

a) AEI de Tecnología Agroalimentaria. En reunión celebrada en mayo, se repasaron los proyectos que se estaban desarrollando:

Proyecto SWAM, que se terminaba en 2012 con una feria sobre tecnologías del agua en el centro de negocios FREMM, charlas transversales y una misión inversa con empresas de Israel y Holanda.

Proyecto Villa XXI. Proyecto específico, sobre un parque agroalimentario en Méjico. La experiencia se quiere extrapolar a otras regiones, por lo que se va a crear una plataforma web basada en esta idea y se difundirá entre todas las empresas de FREMM.

b) Propuestas para aprovechamiento del Centro de Negocios de FREMM. La Asociación apuesta por organizar un encuentro para búsqueda de personal, encuentro con empresas inversoras y un encuentro bilateral con la asociación de mecanizado, matricería y troquelado (ASEMEC).

c) Foro de la Competitividad en la Industria Metal-mecánica: Su octava edición fue inaugurada el día 15 de noviembre por el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, D. Pedro Jiménez Mompeán. El programa fue dividido en 3 bloques: Oportunidades, Estrategia y Tecnología, compuestos por charlas de 20 minutos cada una.

No se convocó el Premio a un proyecto fin de carrera relacionado con la industria metal-mecánica porque el Foro no estaba enfocado a los estudiantes, fue un programa puramente empresarial.

La jornada finalizó con la visita a los laboratorios del Centro de Negocios FREMM y como patrocinadores se contó con Cajamurcia, Cajamar, Tratamientos Térmicos Especiales y Aceros Especiales del Mediterráneo.

d) Configuración de responsables de los grupos de trabajo por sectores. Revisada la segmentación del sector entre todos los miembros de la Junta Directiva, se establecieron los siguientes grupos:

• Equipamiento agrícola, ganadero, fitosanitario y tecnologías

del agua.

• Equipamiento para proceso agroalimentario, envasado, embalaje y logística.
• Transformación metálica: calderería, fundición y forja, piezas metálicas, mobiliario urbano y tratamientos superficiales.
• Equipamiento especial: grupos electrógenos y obras públicas. Definidos los grupos, el Secretario se pondrá de acuerdo con los responsables de cada grupo para ir citando a lo largo del año 2013 a las empresas de su sector y empezar a trabajar con ellas.

e) Curso “Mercado CE de máquinas y redacción del expediente técnico”. Como consecuencia de la entrada en vigor en 2011 de la Directiva de Máquinas 2006/42/CEE, que sustituye a la Directiva 98/37/CE, algunas empresas solicitaron a FREMM la organización de este curso, que se realizó a mediados de abril. Al finalizar sus 16 horas presenciales, los 20 alumnos que acudieron al curso estaban en condiciones de redactar el expediente técnico, que les sirve de base de justificación para el mercado CE en la máquina y la emisión de la Declara-

ción CE de Conformidad.

- f) Ciclo de Encuentros con Empresas de Fabricación metalmeccánica. La Asociación celebró en diciembre reuniones en Lorca, Murcia y Cartagena para difundir los nuevos servicios que presta FREMM, dar a conocer las acciones que se llevan a cabo para la defensa del Sector y recoger propuestas sobre nuevas actuaciones que beneficien a la industria metalmeccánica. Para la ocasión, se preparó una guía específica con los servicios que se prestan desde AFAMUR.
- g) Visitas a empresas del metal. A sugerencia de uno de los miembros de la Junta Directiva, se puso en marcha la iniciativa “Abra sus puertas al Metal, la innovación está dentro”. Este nuevo servicio consiste en ayudar a organizar visitas a las instalaciones de empresas asociadas. FREMM, con una base de datos de más 3.000 empresas clasificadas por actividades, se encarga de la difusión del evento. La primera experiencia se realizó el 20 de junio, en la empresa MONISOL MAQUINARIA FITOSANITARIA Y MECANIZADOS, S.L. Tuvo muy buena acogida y se establecieron acuerdos de negocio y colaboraciones.



Aspecto general de la I Galería Eficiencia Energética.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE GAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASIMGAS)



Presidente:

D. Francisco Guzmán Gámez.

Vicepresidentes:

D. Francisco García Martínez.

Vocales:

Dña. Fuensanta Alarcón Sánchez.

D. Francisco Rodríguez Hernández.

D. Miguel Martínez Baños.

D. Pedro Bañón Pérez.

D. Pedro García Franco.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón

Actividades

La actividad del Gremio Regional de Instaladores de Gas se inició, a petición de una empresa asociada, estudiando la Reglamentación vigente con detalle, con el fin de aclarar la competencia de cada uno de los miembros de la empresa en función de la categoría de esta, de su/s instalador/es y del trabajo a desempeñar por su equipo humano según el tipo de trabajo a realizar.

La aclaración sobre cómo proceder en cada caso para que la empresa no tenga problema, se encuentra en las instalaciones de FREMM a disposición de los socios.

Por otro lado, la Junta Directiva, a través de su Presidente, D. Francisco Guzmán, que es ponente de la Comisión Técnica de

Gas de Conaif y ostenta la Coordinación de todas sus Comisiones Técnicas, ha liderado una campaña de concienciación para promover los mantenimientos de los generadores alimentados a Gas, habida cuenta de los accidentes acaecidos.

En esta campaña, se ha aprovechado para recordar las exigencias de las normas complementarias al Reglamento de Instalaciones de Gas en vigor, tales como el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios, y Reglamento de Equipos a Presión, en lo concerniente a Generadores de Calor alimentados a gas. A nivel Regional, y al final del ejercicio, se ha solicitado desde el Gremio una reunión a tres bandas, en la que concurren representantes de la Dirección General de Industria, Energía y

Minas, Compañía Distribuidora de Energía HC (por ser la titular de la mayoría de las instalaciones de canalización del gas natural en la Región), y del propio Gremio, de manera que se pueda colaborar en pro de verificar que los mantenimientos de las instalaciones receptoras se llevan a cabo conforme al RITE.

La propuesta pasa por que la Compañía Distribuidora solicite o verifique, en los casos que proceda, la documentación acreditativa de haber llevado a cabo las operaciones de mantenimiento sobre los generadores y las instalaciones sujetas al Reglamento de Gas y al RITE.

Sobre este particular, nos encontramos a la espera de mantener la reunión.



Imágen de las nuevas aulas.

ASOCIACIÓN DE JOYERÍA, PLATERÍA Y BISUTERÍA (JOPLABI)



Presidente:
D. Francisco González Aragón.

Vicepresidente:
D. Juan Carlos Cruz Albuger.

Vocal:
D. Antonio Reverte Martínez.
D. Diego González Blasco.

Secretaria Técnica:
Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La joyería en Murcia vive su particular crisis económica con una situación en la que el precio del oro se ha disparado, el consumo ha bajado "muchísimo" y el cierre de empresas se ha convertido en algo "alarmante" para los empresarios de este sector.

Los expertos explican esta subida de precios basándose en el aumento de la demanda de oro en el mercado asiático y el in-

cremento de las inversiones, influido por la inestabilidad de los mercados y la seguridad que ofrece este metal como valor refugio. No obstante, si a estas circunstancias se une la mala coyuntura económica y un cambio de tendencia percibido entre las personas jóvenes, que no tienen la misma inclinación por los productos de oro que hace años, el resultado es un significativo descenso del consumo.

En concreto, es en el oro donde más se está notando, con una disminución de pedidos del 50% en los últimos seis meses. Sin embargo, la plata se está manteniendo en sus ventas. En cuanto a los precios, no se pueden bajar porque "la base del metal es lo que absorbe casi el precio total de la pieza, mientras que los costes de mano de obra son muy pequeños".

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE OFIMÁTICA (ADO MURCIA)



Presidente:

D. Antonio Sierra Calvo.

Vicepresidente

D. Andrés Gargallo López.

Vocales:

D. Rubén Cerezo Cucharero.

D. Miguel Ángel Egea López.

D. Jesús Norberto Franco Campillo.

Secretario Técnico Delegado:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Distribuidores de Ofimática (A.D.O.) presida por D. Antonio Sierra Calvo, ha confirmado en el periodo de 2012 la continuación de la crisis para las empresas del sector. No obstante, caber resaltar en este periodo de 2012 que el **PLAN DE PAGOS DE LA ADMINISTRACIÓN CON LOS PROVEEDORES** ha servido para auxiliar, aunque sólo haya sido temporalmente, a algunas de las empresas del sector.

La actividad fundamental para las empresas de OFIMATICA sigue estando en el mantenimiento y en las pequeñas reparaciones, aunque cabe destacar en los últimos meses del año un ligero incremento en las ventas de pequeños equipos.

En cuanto a la Junta Directiva de ADO se propone para la primavera de 2013 la convocatoria de Asamblea General con el objeto de incorporar a nuevos vocales y sustituir a algunos de

sus miembros que nos van a dejar por estar próximos a su jubilación. Por todo ello, ahora más que nunca debemos tener como objetivo la incorporación de la empresas del sector que aún no están en A.D.O.

D. Antonio Sierra Calvo, como Presidente de ADO, manifiesta que aunque vivimos un momento difícil para todo el sector, debemos tener la esperanza de cambios positivos en un futuro próximo.

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE CARBURANTES Y COMBUSTIBLES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ADIMUR)



Presidente:

D. Damián Morales García.

Vicepresidente:

D. Tomás García Almodóvar.

Tesorero:

D. Juan Martínez Martínez.

Vocales:

D. Daniel Sánchez Sánchez.

D. José María Palao Albert.

D. Alfonso Munuera Sánchez.

D. Antonio García Sánchez.

D. José Baños Antolinos.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

El pasado 11 de noviembre de 2012 se celebró reunión de Asamblea General de Distribuidores de la Región de Murcia (ADIMUR) en la que, a modo de resumen, se trataron los siguientes temas, temas que han sido abordados en las Juntas Directivas celebradas a lo largo del año:

Informe del Presidente:

El presidente de la Asociación, Damián Morales, resaltó en su informe anual que no es mejor empresario el que más litros venda, sino el que sea capaz de rentabilizar más sus ventas. También resaltó, en relación con los proveedores, que cada día exigen más garantías y avales, y en cierto modo, esto es positivo, pues nos obliga a hacer las cosas bien, evitando problemas futuros. *“Nosotros también tenemos que garantizar de alguna*

manera nuestras ventas pues nos va en ello la supervivencia.”

Tampoco ellos han hecho bien las cosas, han vendido solo volumen sin garantías ni control. Esa mala gestión está pasando factura al mercado pues nadie sabe cual es el precio real del producto y todo el mundo cree que se puede comprar mas barato. Con motivo del impuesto sobre los biodiesel el presidente dijo que, va a ser más difícil que se mantenga esa competencia desleal que hemos sufrido tanto tiempo.

Nos faltaría para ejercer un control sobre los “pillos” y vamos a intentarlo, el ponernos en contacto con la Dirección General de Industria para que controlen de manera eficaz la calibración de todos los contadores que suministren gasoil en la Región, y de esta manera tendremos una competencia legal y contemos todos con los mismos medios.

Nuevo Reglamento de los Impuestos Especiales, grandes cambios para los Distribuidores.

José Luis López Carrión. Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales de Murcia, hizo una presentación de las principales novedades del nuevo Reglamento que se publicará antes de fin de año.

Se acordó hacer un curso, una vez publicado el Reglamento y con todas las dudas solventadas, que será impartido con toda probabilidad en la primera quincena de febrero. El profesor será José Luis López Carrión, tendrá una duración de 10 horas (4 presenciales y el resto on-line).

FREMM le tramitará a todas las empresas asociadas la documentación para que puedan bonificarse el curso, de acuerdo con su crédito disponible, con cargo a los fondos de la Fundación Tripartita.

El curso, además de versar sobre esta nueva legislación abordará otros temas relacionados con los impuestos especiales y de interés para los distribuidores de carburantes, tales como la firma de los albaranes de venta en ruta.

Se acuerda hacer la consulta generalizada a todos los asociados sobre qué otros temas se pueden abordar en el curso.

Modificaciones del nuevo ADR 2013

Rafael Talón, de la empresa COMAX ASESORES, informó sobre el nuevo ADR que se publica en los años impares.

Se acuerda que una vez publicado, se elaborase un informe y se remitiese a todos los asociados.

Propuesta Económica para Servicios de Seguridad Industrial. ECA-GRUPO BUREAU VERITAS. Presentado por D. Juan García Serrano

Juan García Serrano presentó una oferta sobre servicios para la realización de Inspecciones Reglamentarias de Seguridad Industrial. Se acuerda remitir a todos los socios la propuesta.

Propuesta de un Sistema Informático para la Devolución de Impuesto de Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (I.V.M.D.H.), el CÉNTIMO SANITARIO a los transportistas con depósito propio

Se informó sobre el procedimiento a seguir para la devolución del Impuesto Especial de Ventas Minoristas de Hidrocarburos, tanto de la parte estatal como de la autonómica.

Requisitos para beneficiarse de la devolución

Existen requisitos distintos según la adquisición de combustible se haga o no en instalaciones de consumo propio. Fundamentalmente para adquirir el derecho a la devolución de impuestos por ser beneficiario del gasóleo profesional se requiere:

- Ser titular de vehículos de matrícula española destinados al transporte de mercancías por cuenta ajena o por cuenta propia con peso máximo autorizado **igual o superior a 7,5 Toneladas.**
- Se aplicará la devolución por un máximo de 50.000

litros/año del importe del impuesto cobrado en exceso. **Aproximadamente 50 euros de la parte estatal y 2.400 euros de la autonómica.**

- Estar inscrito en el censo de beneficiarios de devoluciones por gasóleo profesional y de vehículos de su titularidad. Esto se efectúa presentando por Internet y con certificado digital (firma digital).
- Cuando el gasóleo se reposta en gasolineras, el pago se deberá efectuar únicamente por medio de la **tarjeta-gasóleo profesional.**
- Si se dispone de **instalaciones de consumo propio**, el titular de la instalación deberá, para suministrar a sus vehículos, **disponer de un sistema informático-contable integrado con el aparato expendedor autorizado por la oficina gestora.**
- Para el caso de las empresas que tiene depósito propio, Juan Antonio García, de la empresa Instalaciones y Sistemas de Transvase, S.L. presentó un Sistema Informático.



ASOCIACIÓN REGIONAL DE DESGUACES Y CARD DE MURCIA (ADREMUR)



Presidente:

D. Miguel López Abad.

Vicepresidente:

D. Manuel Nicolás Soler.

Tesorero:

D. Francisco Alarcón Aragón.

Secretario:

D. Antonio Rodríguez Pérez.

Vocales:

D. Antonio Piñas Bernabé.

D. Miguel Sánchez Torrente.

D. Juan Jesús Belmonte Martínez.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

Durante el año 2012 la Asociación ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Gases fluorados. Esta formación, obligatoria para los desguaces, se empezó a impartir en otras provincias con una duración de 5 horas. Desde ADREMUR, preferimos hacer previamente la consulta a la Dirección General de Industria, Energía y Minas. En un primer momento nos indicaron que eran necesarias 40 horas. Sin embargo, en junio nos remitieron un informe donde lo reducían a 5 horas. Durante el año 2013 FREMM organizará los cursos a través de la formación bonificada.

Presentación de ADREMUR a las nuevas autoridades. El 15 de mayo una representación de ADREMUR visitó al nuevo Director General de Medio Ambiente para presentarle la Asociación y los retos a los que se enfrenta el sector, y el día 23 de mayo, con el mismo objetivo, se visitó al nuevo Jefe Provincial de Tráfico.

Posicionamiento de ADREMUR en la ciudad del reciclaje. El Sr.

Presidente comentó en Asamblea General que esta ciudad, anunciada en prensa por el Ayuntamiento de Murcia, está aún sin hacer. ADREMUR tiene buena relación con los encargados del proyecto y acceso de primera mano para todos aquellos que quieran instalarse en Cañada Hermosa.

Programa de tramitación de baja telemática de la DGT. En Junta Directiva de AEDRA, nuestro Presidente puso de manifiesto la necesidad de buscar solución al colapso que se genera siempre con la aplicación informática de baja de vehículos el último día del año. Así lo transmitió la Nacional a la DGT, de forma que, aunque hubo ciertos problemas, se solventaron a tiempo y el sector pudo realizar su actividad sin mayores problemas.

Tratamiento residual del vehículo. En mayo, se dio cuenta a los asociados de la Instrucción 10/S-118, correspondiente al "Tratamiento residual del vehículo del artículo 86.1c de la Ley 18/09", que la Dirección General de Tráfico había enviado a todas sus Jef

aturas Provinciales para aclarar el modo de proceder para la baja de los vehículos abandonados en los talleres de automoción.

Acuerdo AEDRA – Eurogestión de Autoresiduos – FREMM fue la sede para la firma de un acuerdo entre la Asociación Española de Desguaces y Reciclaje del Automóvil (AEDRA) y la compañía "Eurogestión de Autoresiduos", que permite a los centros de descontaminación de vehículos obtener ventajas en la venta de sus baterías usadas y de aquellos otros residuos que consideren de interés. A la firma asistieron el Presidente de ADREMUR, D. Miguel López Abad y el Secretario General de FREMM, D. Arsenio Sánchez Navarro.

Publicidad revista AEDRA. En su ejemplar nº 07, la Asociación insertó un anuncio con los siguientes mensajes: 28 centros autorizados, 15 años al servicio de todos, calidad y profesionalidad, asesorando técnica y ambientalmente a sus asociados, luchando contra la economía sumergida y colaborando con la Administración.

ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES DE CHATARRAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (RECUMUR)



Presidente:

D. Gustavo Gutiérrez Cano.

Grupo de trabajo:

D. Miguel Hernández Paredes.
D. Juan Jesús Nicolás González.
D. Pedro Cano Marín.
D. Tomás Inglés Domenech.
D. Francisco Méndez Mondéjar.
D. José María Díaz Español.
D. José Andrés Guerrero Carpe.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

En Asamblea General, celebrada a finales de octubre, se dio cuenta de los asuntos en los que ha trabajado la Asociación durante este año, y que son los siguientes:

Medidas que se pueden adoptar por los atracos

Debido a los atracos que venía sufriendo el sector, algunos asociados propusieron adoptar ciertas medidas. Todos vieron como mejor opción el pago obligatorio con cheque a partir de una determinada cantidad, tal y como se viene haciendo en otros países europeos (Francia).

Esta medida tendría que hacerse obligatoria necesariamente, a través de una orden, decreto o lo que corresponda, pues en caso contrario, el pago al contado se puede utilizar como arma comercial.

En reunión de 17 de mayo, y tras consultar al abogado de FREMM, el Secretario Técnico comentó que ya existe una Ley de Blanqueo, y que se está a la espera del desarrollo de su reglamento. Cuando tengamos el borrador, lo estudiaremos en RECUMUR para aportar ideas y elevarlas a CONFEMETAL.

Medidas a adoptar para los casos de operadores que compran sin autorización

En reunión del Grupo de Trabajo se pusieron de manifiesto situaciones en las que empresas sin autorización están operando, lo que perjudica enormemente al sector. La solución que se planteó en Asamblea General para atajar esta práctica, fue la denuncia, que se puede hacer a través de FER o de RECUMUR.

Últimas gestiones con medio ambiente y la Fdr. de Municipios

Se ha pedido una relación del estado de las autorizaciones ambientales de los asociados a la Dirección General de Medio Ambiente, sin obtener respuesta hasta la fecha.

Respecto a la Federación de Municipios, se le ha pedido cita para tratar, entre otros asuntos, la adaptación de las ordenanzas municipales a la nueva ley de residuos.

Reunión con FER

El día 2 de octubre la Federación Española de Recuperación y Reciclaje (FER), junto con representantes de RECUMUR, mantuvo una reunión con el Director General de Medio Ambiente de Murcia, D. Amador López García, con el fin de que se le tenga en cuenta en todos los desarrollos legislativos derivados de

la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, tanto en lo referente al régimen de autorización y comunicación que se plantea en su disposición transitoria octava, como en la adaptación y elaboración de los textos legislativos relacionados con esta nueva norma. Solicitaron también la aplicación adecuada del artículo referente al “Restablecimiento de la legalidad ambiental”.

El Director se manifestó favorable a mantener la armonización en su región respecto al resto del Estado. Respecto a la compra de particulares, se manifestó favorable a buscar medidas que permitan mantener la operativa de compra de determinadas personas, pero sin hacer competencia desleal, lo que supondría buscar alguna fórmula de regularización. También se mostró favorable a actividades de concienciación y educación sobre estos colectivos.

Libro de registro de chatarra en formato papel

Con la Delegación del Gobierno estuvieron reunidos el Presidente y el Secretario General de FREMM, acompañados por los presidentes de ARESMUR y RECUMUR.

En esa cita, el Presidente de RECUMUR le planteó a la Delegación del Gobierno la creación de la base de datos telemática que sustituya al libro de registro, pues aunque cueste dinero a los asociados, dará seguridad a los que trabajen dentro de ella. A finales de octubre se le envió una carta al Secretario General de la Delegación retomando el asunto.

Curso FER

Los días 19 y 20 de Junio se impartió en FREMM el curso “Panorámica Completa de la Gestión de los distintos tipos de residuos que se pueden gestionar en las plantas de reciclaje de

metales”, organizado por FER en colaboración con FREMM. Asistieron 22 alumnos.

Fue un curso enfocado al sector de la recuperación de metales donde se analizaron los distintos tipos de residuos que se pueden tratar en una planta de reciclaje de metales y su correcta gestión, teniendo en cuenta la legislación y normativa actual, prestándose especial atención a los distintos tipos de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs).

Convenio de colaboración con SIG para la gestión de RAEE s

A petición de algunos asociados que no operaban correctamente con los RAEE s, se ha estado trabajando durante todo el año en la confección de un convenio de colaboración con la empresa REINICIA para incorporar a los asociados a RECUMUR a la cadena de recogida. El convenio se firmó el día 3 de octubre de 2012.



ASOCIACIÓN DE INSTALADORES Y MANTENEDORES DE INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS DE MURCIA (ADEIM)



Presidente:

D. Francisco José Carvajal Rojo.

Vicepresidente:

D^a. Paqui Hernández Baño.

Vocales:

D. Pablo Martínez Mallo.

D. Angel Rull Alcolea.

D^a Encarna Ortiz Asensio.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

A lo largo de este ejercicio, la Asociación de Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contra Incendios de la Región de Murcia (ADEIM) ha llevado a cabo bajo la Presidencia de D. Francisco José Carvajal, las siguientes actividades:

La Junta Directiva de la Asociación se reunió en 6 ocasiones, con el objeto, entre otros, de organizar la “XI” Jornada Técnica de Protección Contra Incendios de la Región de Murcia”, así como otra serie de asuntos que enumeraremos a continuación: Se celebró la XI Jornada Técnica de Protección Contra Incendios cuya asistencia de socios fué notable, contenido atractivo, y buena puntuación por los asistentes.

Como viene siendo tradicional, se elaboraron Certificados de asistencia a las XI Jornadas Técnicas de Protección Contra Incendios para todos los asistentes que lo han solicitado.

Se ha reestructurado la página Web de la Asociación actualizando el contenido de la misma e incluyendo la normativa Reglamentaria Básica que le es de aplicación. Todavía queda un apartado que ayuda al usuario al manejo de los sistemas más comunes (Extintores y BIES)

Se ha creado un apartado dentro de la página Web de preguntas, para que las personas que accedan a la misma formulen la consulta que vean procedente. Cabe destacar que este mecanismo está funcionando, pues desde la Secretaría se han respondido una serie de consultas relacionadas con la actividad. Se han preparado y realizado algunas ediciones del curso para obtener el Certificado de manipulador de Gases Fluorados específico para los Sistemas de Protección Contra Incendios fijos que emplean este agente extintor. No obstante, hay pendiente

alguna edición más, que se comunicará en breve para los trabajadores de las empresas que quedan por certificar.

Se han estudiado diversos aspectos técnicos planteados por empresas socias y relacionados principalmente con el mantenimiento de extintores y el Reglamento de Equipos a Presión, así como los requisitos básicos para el desarrollo de la actividad. Algunas de estas cuestiones han sido remitidas a la Asociación Nacional AERME. Adeim, a través de su Presidente ha sido invitado a pertenecer a la Junta Directiva de AERME, de la cual forma parte desde la pasada edición de Asamblea General.

Se ha vuelto a instar a la UPCT en este caso, a que se lance un Máster en Ingeniería de protección Contra Incendios, con el fin de que los alumnos de las titulaciones con materias afines, puedan especializarse en la materia de forma concreta y específica.



ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE REPUESTOS DE AUTOMÓVILES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ACRAREM)



Presidente:
D. Francisco Hernández Córcoles.

Vicepresidente:
D. Antonio Silvestre Hernández.

Vocales:
D. José Verdú Pedreño.
D. Emilio Pujante Vicente.
D. Andrés Serrano Pellicer.

Secretario Técnico:
D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles de la Región De Murcia (ACRAREM)

Que preside D. Francisco Hernández Córcoles, en el transcurso del ejercicio de 2012 y dada la problemática generada por la normativa de los Gases Refrigerantes ha estado presente en todas las reuniones informativas convocadas desde FREMM, derivadas de las consecuencias de la entrada en vigor del Real Decreto 795/2010, de 16 de Junio, por el que se regula la comercialización y distribución de gases fluorados y los equipos basados en los mismos, así como la Certificación de los profesionales que los utilizan.

Con fecha de 9 de Octubre y 15 de Octubre de 2012 se convocan sendas reuniones de los Presidentes o, en su caso Vicepresidentes de los Gremios y Asociaciones afectados por los Gases Refrigerantes y sobre las graves consecuencias derivadas del incumplimiento normativo relacionado con la venta y distribu

ción de gases fluorados y equipos que los contienen. Se debate sobre las posibles actuaciones que permitan combatir el intrusismo, economía sumergida y competencia desleal que afectan a estos sectores de FREMM. Contamos con la presencia de D. Antonio Silvestre Hernández, Vicepresidente y D. Francisco Hernández Córcoles, Presidente, respectivamente.

Se acuerda informar a través de FREMM a todas las empresas asociadas y en el seno de las propias Asociaciones incidir al respecto de las consecuencias del incumplimiento de dicha normativa. Se solicita por parte de FREMM la posibilidad de que nuestra Dirección General de Industria cree un registro de empresas habilitadas de forma que los distribuidores de gases para aire acondicionado destinado a equipos instalados para el confort térmico de vehículos no tengan ningún problema de acreditación. En cualquier caso, nuestras empresas cuentan con el asesoramiento de nuestro departamento técnico dirigido

por D. Antonio Cano Cerón, o en su caso con el del secretario técnico de ACRAREM, Pedro Navarro Jiménez.

En cuanto a la situación del sector del recambio, el año 2012 ha supuesto un nuevo retroceso cifrado aproximadamente en el 7'5%, con lo que se han encadenado ya cuatro años de caídas. Desde ACRAREM se quiere seguir insistiendo en denunciar la masiva copia de software y equipos ilegales que se está produciendo en el sector del automóvil. Recordamos que esta actividad puede suponer la pérdida de las garantías comerciales, ya que puede ocurrir que no se detecten las averías convenientemente, perdiendo la garantía del fabricante y en el peor de los casos poniendo en peligro la seguridad de los usuarios del automóvil.

Para el ejercicio de 2013, ACRAREM y GRETAMUR (Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles) han acordado colaborar estrechamente para denunciar a través de

FREMM a los talleres ilegales.

Por otro lado, D. Francisco Hernández Córcoles como Presidente de ACRAREM y su Junta Directiva tienen como objetivo para el año 2013 convocar a todas las empresas de la Asociación para debatir sobre diversos aspectos de actualidad, conocer los principales problemas del sector, incorporar nuevos miembros a la Junta Directiva que puedan sumar en el aspecto organizativo e intentar asociar a aquellas empresas del sector que aún no están dentro de ACRAREM. Para ello, desde FREMM se viene realizando una campaña divulgativa por distintos municipios de la Región de Murcia específica para todo el sector de automoción, incluido el sector del recambio, informativa de todos los servicios que prestamos a nuestras empresas asociadas y los convenios de los que pueden beneficiarse.

Desde ACRAREM, lejos de generar pesimismo para el ejercicio de 2013, se espera que el año suponga un punto de inflexión para el sector del recambio, seguir insistiendo en la necesidad de concienciar a los usuarios de los automóviles de realizar un correcto mantenimiento de los mismos en aras de garantizar la seguridad, con ello todos saldremos beneficiados.



ASOCIACIÓN REGIONAL DE VENTA Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES DE MURCIA (AVREMOTO)



Presidente:

D. Joaquín Martínez Pérez.

Vicepresidente I:

D. Ginés Hernández Peñalver.

Vicepresidente II:

D. Pedro Morata Garre.

Vicepresidente III:

D. Fernando Núñez Hernández.

Vocales:

D. Eloy Jiménez López.

D. Juan Jiménez Hernández.

D. Miguel Pérez Lázaro.

D. Antonio Martínez Muñoz.

D. José Luis Gómez Martínez.

D. Antonio Belmonte Tornel.

D. Carlos García Hernández.

D. Antonio García López.

D. Roberto Cánovas Andreo.

D. José Antonio García Ortega.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La **Asociación Regional de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores de Murcia (AVREMOTO)** que preside D. Joaquín Martínez Pérez se ha reunido a lo largo del año 2012 en dos ocasiones.

Con fecha 25 de Julio de 2012 se convoca reunión de Junta Directiva con el objetivo fundamental de asistir a la presentación del convenio firmado por FREMM con COTES, S.A. y la compañía de seguros Nacional Suiza por iniciativa de AVREMOTO.

Nos acompañó D. Rafael de Paz, Director Territorial Sur de COTES, S.A. y explicó de forma pormenorizada las condiciones en cuanto a coberturas y primas, resaltando que el programa de seguros está diseñado para cubrir las necesidades específicas de cada asociado.

Desde FREMM se enviará circular informativa a todas las empresas de AVREMOTO. Aquellos asociados que puedan estar interesados podrán solicitar un estudio de sus necesidades particulares y recibir una propuesta sin compromiso alguno de parte de personal especializado de COTES, S.A.

Respecto de la situación del sector en el primer semestre se confirma que continuamos con la caída de ventas de motos y no hay previsiones de crecimiento para el resto del año.

Se propone la programación de 1 ó 2 cursos de formación. Los más demandados son SUSPENSIÓN, DIRECCIÓN Y FRENOS y ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA APLICADA A LA MOTOCICLETA. Si no podemos conseguir que se hagan subvencionados se solicita presupuesto para ver la posibilidad de realizarlos auto

financiados o por el sistema de bonificaciones (Pedro Navarro, secretario técnico, explica en qué consiste para aquellos que desconocen el funcionamiento de este sistema)

En ruegos y preguntas Antonio García de la empresa Tecnimoto solicita el asesoramiento de Manuel Lorenzo, responsable de nuestro departamento técnico de Medioambiente, al respecto de algunas dudas que tiene sobre la gestión de residuos en su taller.

Con fecha 20 de Diciembre de 2012 se convoca reunión de Junta Directiva de AVREMOTO, y en su primer punto del orden del día relativo a la situación del sector y expectativas para el año 2013 se certifican los peores datos respecto de las ventas de motos, la crisis y los cambios legislativos han provocado

que este mercado haya perdido un 70% de volumen desde 2007. La previsión para el año 2013 es de un nuevo retroceso, aunque se espera que las motocicletas de menos de 125 c.c. suban sus ventas empujadas por las scooters.

Se acuerda remitir la tablilla de precios a todos los asociados para su exposición pública, cumpliendo con las exigencias de Consumo.

Se informa a todos los directivos de AVREMOTO de la XX Jornada Técnica de Talleres de Reparación de Automóviles a celebrar el próximo mes de Abril, para su posible participación.

Se acuerda proponer la realización de los cursos que nos están demandando nuestros asociados, bien autofinanciados o bonificados para las empresas que puedan utilizar los créditos para formación de sus trabajadores, recordamos que los cursos solicitados son:

SUSPENSIÓN, DIRECCIÓN Y FRENOS.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA APLICADA A LA MOTOCICLETA.

No obstante, siendo la formación un objetivo prioritario debemos seguir insistiendo a nuestro departamento de formación sobre las necesidades formativas que tenemos para nuestras empresas.

Por último, en ruegos y preguntas se ha informado a los miembros de la Junta Directiva de AVREMOTO de las Jornadas de Difusión de los Servicios que ofrece FREMM a sus empresas asociadas y que se están organizando por distintos puntos de la Región de Murcia.

A las Jornadas se les ha denominado **CICLO DE ENCUENTROS CON TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES**, con ello pretendemos difundir

los nuevos servicios que presta FREMM, y dar a conocer las acciones que se llevan a cabo para la defensa del Sector y recoger todas las propuestas sobre nuevas actuaciones que puedan beneficiar a todas nuestras empresas.

Se reparte una Guía Informativa de los Servicios para Talleres de Reparación de Motocicletas y Ciclomotores a todos los asistentes.

Los directivos asistentes consideran muy positivas estas Jornadas de Difusión, dando un gran valor a la cercanía que supone para las Empresas que se organicen en su localidad o a escasos kilómetros de la misma.

Para finalizar la reunión, el Presidente D. Joaquín Martínez cierra la sesión esperando que las circunstancias puedan cambiar a lo largo del año 2013 y manifestando los mejores deseos para todos.



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (AVOMUR)



Presidente:

D. Juan Vera Moreno.

Vocales:

D. Carmelo Espín Navarro.
D. Tomas Guillén Contreras.
D. Antonio Joaquín Martínez
D. Javier Ruipérez Sánchez.
D. Emilio Egea Serna.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Los temas sobre los que la Asociación ha ido trabajando a lo largo del año han sido los siguientes:

Situación de la venta de vehículos de forma ilegal en la vía pública. Nueva Ordenanza en el Municipio de Murcia

Se ha informado a todas las compra-venta de vehículos sobre la publicación de ordenanza reguladora de la retirada o inmovilización de vehículos en la vía pública para la ciudad de Murcia. Esta Ordenanza supone una nueva arma para la lucha contra la venta de vehículos en la vía pública, la mayoría de ellas fraudulentas ya que no se trata de particulares sino de grupos organizados que operan al margen la ley.

La Ordenanza, entre otros aspectos, permite la retirada y traslado al depósito correspondiente cuando "... un vehículo permanezca estacionado en la vía pública para su venta o alquiler, o

con fines fundamentalmente publicitarios, o desde el cual se proceda a efectuar actividades ilícitas, tales como venta ambulante no autorizada, así como la reparación no puntual de vehículos en la vía pública ...".

También permite la inmovilización de los vehículos que carezcan de seguro obligatorio y la retirada y traslado al depósito municipal en 24 horas, caso de que no se haya contratado. Esta norma junto con la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante en el Término Municipal de Murcia que considera "... venta ambulante no susceptible de autorización, la venta de vehículos realizada fuera de un establecimiento comercial permanente, en la vía pública o en espacios de uso o dominio público, y generalmente en zonas de gran concurrencia de público...", nos ofrecen la base legal para luchar contra estas prácticas que conlleva la retirada del vehículo y sanciones de hasta 3.000 euros.

No obstante, en la citada norma se permite la venta de vehículos en la vía pública la efectuada a **título particular y de forma aislada y puntual** por parte de sus titulares, entendiéndose por tales, quienes con esta condición figuren en el permiso de circulación. Sin embargo, y en la medida que comporta un uso especial del dominio público, estará sujeta a previa autorización municipal, que deberán solicitar los propietarios de los vehículos, acreditando tal condición acompañando copia del permiso de circulación. Una vez concedida tal autorización, que tendrá una validez de seis meses, deberá ser ésta exhibida en lugar visible dentro del propio vehículo.

Los asistentes acordaron que estas Ordenanzas han de servir de referencia para el resto de los municipios de la Región que no hayan legislado al respecto. Para ello, se hará llegar las Ordenanzas a los respectivos Alcaldes.

Anteproyecto de la ley de Venta Ambulante en la Región de Murcia

El Presidente de FREMM ha solicitado al Consejero de Universidades, empresa e Investigación que se incorporen en el anteproyecto los siguientes preceptos:

La prohibición de la venta de vehículos en la vía pública. La mayoría de estas operaciones son fraudulentas ya que detrás ellas hay verdaderos grupos organizados que operan al margen de la legalidad.

La venta de vehículos usados organizada en mini-ferias que suelen montarse periódicamente en determinados lugares de los respectivos términos municipales y que perjudican gravemente a las empresas que cuentan con establecimientos permanentes y soportan unos elevados costes de estructura, sociales y tributarios. Los asistentes a la última asamblea general celebrada el pasado 27 de diciembre de 2012 acordaron que para evitar este tipo de prácticas fraudulentas en toda la Región es necesario que estos aspectos se incorporen en una Ley Regional y que posteriormente se incorpore a las correspondientes Ordenanzas municipales.

Elaboración de una Nueva Guía de Servicios para AVOMUR y Campaña de Captación de Nuevos Asociados

Se presentó a los asociados la nueva Guía, en la que se recogen solo los servicios específicos para las empresas de venta y reparación de vehículos.

Para el próximo año está previsto iniciar una nueva campaña de captación de nuevos socios y de información de los servicios a los asociados. La campaña será llevada a cabo por Pedro Navarro Jiménez

Auto-diagnósticos sobre el Cumplimiento de la Normativa (Seguridad Industrial, Consumo, Medioambiente)

Se ha puesto a disposición de todos los asociados unos cuestionarios con el fin de detectar las deficiencias en las instalaciones y en la gestión de la empresa.

Una vez cumplimentados los test deben remitirse al responsable del departamento de FREMM correspondiente.

Prohibición de Pago y Cobro de más de 2.500 euros en efectivos

Se ha informado a todos los asociados que el pasado 30 de oc-

tubre se publicó en el BOE la ley 7/2012 de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude. En su artículo 7 se establecen las siguientes limitaciones al pago en efectivo. En concreto:

No podrán pagarse en efectivo las operaciones, en las que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o profesional, con un importe igual o superior a 2.500 euros o su contravalor en moneda extranjera.

Esta limitación afecta, en consecuencia, al cobro de cualquier servicio que pueda realizar un taller.

No obstante, el citado importe será de 15.000 euros o su contravalor en moneda extranjera cuando el pagador sea una persona física que justifique que no tiene su domicilio fiscal en España y no actúe en calidad de empresario o profesional.

A efectos del cálculo de las cuantías señaladas se sumarán los importes de todas las operaciones o pagos en que se haya podido fraccionar la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Esta prohibición afecta a cualquier pago realizado por alguno de los siguientes medios:

El papel moneda y la moneda metálica, nacionales o extranjeros. Los cheques bancarios al portador denominados en cualquier moneda.

Cualquier otro medio físico, incluidos los electrónicos, concebido para ser utilizado como medio de pago al portador.

Esta limitación no resultará aplicable a los pagos e ingresos realizados en entidades de crédito.

Los intervinientes en las operaciones deberán conservar los justificantes del pago durante cinco años desde la fecha del pago para acreditar que se efectuó a través de alguno de los medios de pago distintos al efectivo, estando obligados a aportarlos a requerimiento de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

El incumplimiento de esta prohibición constituye una infracción grave sancionada con una multa del 25% de la cantidad que se abonó en efectivo, de la que responderán de forma solidaria tanto el pagador como el receptor del pago. La Agencia Estatal de Administración Tributaria podrá dirigirse indistintamente contra cualquiera de ellos o contra ambos.

La sanción por realizar un pago en efectivo será compatible

con las impuestas por la comisión de otras infracciones tributarias o por el incumplimiento de la obligación de declaración de medios de pago establecida en la Ley de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (10/2010). Se exonera de responsabilidad a la parte que denuncie, en primer lugar, la operación en el plazo de 3 meses desde la fecha de pago. La presentación simultánea de denuncia por ambos intervinientes no exonerará de responsabilidad a ninguno de ellos.

La infracción y la sanción prescriben a los cinco años de realizarse el pago en efectivo -la primera- y desde la firmeza de la resolución por la que se impone -la segunda- .

Esta limitación entró en vigor **el pasado día 19 de noviembre de 2012**, aunque los pagos se refieran a operaciones concertadas con anterioridad al establecimiento de la limitación.

Plan de Formación 2013. Formación Bonificada y Cursos Gratuitos

En la última asamblea se facilitó a todos los asistentes de los cursos previstos para el próximo año de reciclaje y desempleados relacionados con la automoción.

También se informó de los fraudes que se están detectando en la formación bonificada, por tanto se advierte de lo siguiente: No escuchen ofertas que a cambio de estos fondos le ofrezcan servicios distintos a la formación, incurriríamos en un fraude. Que se aseguren de que la empresa que le oferta la formación cumple con los requisitos para impartir este tipo de cursos. Y que consulten con el Departamento de Formación todas las dudas que le plantee el sistema.

Nuevo Seguro de Responsabilidad Civil

En la Asamblea se dio cuenta del éxito de la nueva póliza por el gran número de talleres que se están interesando, el producto está diseñando para cubrir todas las necesidades del taller e incluye algunas coberturas muy novedosas.

Por otra parte, muchos talleres han solicitado el servicio de asesoramiento de la Correduría COTES, S.A. para que le hagan un estudio personalizado sobre sus necesidades así como las carencias de las pólizas que tienen contratadas.

Se acuerda estudiar para el próximo año con COTES, S.A. una póliza flotante específica para flotas de vehículos.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AHORRO ENERGÉTICO REGIÓN DE MURCIA (AREMUR)



Presidente:

D. Juan Toledo Lucas.

Tesorero:

D. Pedro Jose Sanchez Martinez.

Vicepresidente:

D. Emilio Ballester Fernandez.

Vocales:

D. Juan Abellán Navarro.

D. Jose Garcia-Alcaraz Almansa.

D. Jose Manuel Sanchez Abellán.

D. Jose Marin Vázquez.

D. Javier Rincón Pedreño.

D. Raúl Morales Torres.

D. Antonio Alejo Garcia Ruiz.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En febrero se convoca Asamblea General en la que el Presidente informa de la última reunión de la Comisión de Eficiencia Energética organizada por FREMM, y plantea como opción que la Asociación exponga con el fin de tener una representación. Tras informar de los detalles económicos (800 Euros por stand, y fechas del evento), surge alguna idea para el contenido del mismo. Finalmente, se aprueba la participación de la Asociación en la Muestra, y que más adelante se celebre una reunión de trabajo con el fin de definir el contenido que se va a exponer en el Stand.

Posteriormente D. Juan Toledo informa a los asistentes de la situación actual del Real Decreto-Ley 1/2012, y de las cartas que se han remitido a los dirigentes de los partidos políticos (PP, PSOE, e IU) solicitando reunión de urgencia. Sobre el asunto, se

indica que nos han contestado desde IU y desde el Gobierno, proponiendo este último como fecha el próximo 21 de febrero, considerándose esta fecha como demasiado tarde, pues deberíamos mantener esa reunión antes del próximo jueves día 9. Se informa también del manifiesto de D. Joaquín García Brea, del cual se enviará una copia a la Secretaría de Aremur para que se haga llegar a los socios, también de la carta remitida por el decano del Colegio de Ingenieros Industriales, y de Ingenieros Técnicos Industriales al Ministerio en pro de la actividad. Por otra parte, se informa sobre la reunión a mantener entre UNEF y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Se indica que con motivo de la entrega de premios de ARGEM, que tendrá lugar tras esta reunión, se solicite al Consejero de Universidades que interceda con el fin de adelantar la fecha de

la reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma. Como acciones a adoptar, surgen dos ideas: En primer lugar, convocar una rueda de prensa, en la que pueden intervenir el Sr. Presidente, junto a D. Emilio Ballester, pudiendo estar acompañados de diversos representantes de otras organizaciones implicadas, como pueden ser los Colegios de Ingenieros, ASIF y UNEF. También se plantea la alternativa de realizar un acto convocando a las empresas de Aremur, con sus trabajadores, e invitar al Gremio Regional de Instaladores Eléctricos. También se plantea la idea de realizar un manifiesto que vaya firmado por todas estas entidades, además de ir avalado por diversas organizaciones sociales, como pueden ser los sindicatos. Tras consultar con la asesora de prensa, se acuerda mantener una reunión de trabajo para redactar el manifiesto y darle for-

ma, así como efectuar las gestiones para que el mismo quede firmado por los agentes antes citados.

También se acuerda mantener la convocatoria a los medios de comunicación con el fin de realizar la rueda de prensa que será preparada en la reunión del viernes.

Ante las últimas novedades al día siguiente, de esta Asamblea General se convoca de nuevo a este órgano para la toma de decisiones.

Juan Toledo informa sobre las últimas novedades acaecidas, especialmente sobre el contenido de la reunión mantenida por UNEF con el Ministerio. En la misma, no se planteó en ningún caso la retirada del real Decreto Ley 1/2012, ni de su modificación, si bien se solicitó la moratoria para las instalaciones que se encuentran inscritas en el pre-registro. (q1 y q2).

Se informa sobre la reunión de esta mañana, y de los documentos realizados: Un borrador de manifiesto, y otro, elaborado por la periodista de FREMM que puede ser una nota de prensa en los términos comentados en la Asamblea de ayer.

Se informa sobre los artículos publicados en prensa relacionados con la entrega de premios de ARGEM, y de las palabras dirigidas por el Gerente de Soltec en dicho acto.

También se informa de los artículos publicados en la prensa nacional relativos a la postura adoptada por UNEF.

Se indica que el problema que existe con el manifiesto, radica en la imposibilidad de tenerlo firmado para el lunes.

Tras deliberar ampliamente sobre el asunto, se acuerda comunicar a Mariana que el sábado se desconvoca la rueda de prensa.

Se procede a redactar un comunicado del cual, se debe adelantar esta misma noche una copia al Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma, informándole a su vez que se ha desconvocado la rueda de prensa.

El contenido del comunicado debe indicar expresamente el daño que supone sobre el tejido empresarial de la Región y sobre su población trabajadora, y con el fin de evitar esto, la Asociación lanza dos propuestas (moratoria y activación del Real Decreto de Autoconsumo).

En 20 de febrero se vuelve a reunir la Asamblea con los siguientes objetivos:

Preparación de participación de AREMUR en la 1ª Galería de Eficiencia Energética del Sector Metal:

D. Juan Toledo informa a los asistentes que en la última asamblea general se aprobó la participación de AREMUR en la 1ª Galería de Eficiencia Energética del Sector Metal.

Para ello se deciden los siguientes acuerdos:

- Edición de un díptico donde aparezcan todas las empresas asociadas a AREMUR por orden alfabético y alguna información relativa al sector.

- Edición de un cartel con las empresas asociadas a AREMUR.

- Y se ofrece la posibilidad de estar presente en el stand a todas las empresas asociadas. Sobre este punto D. Juan Toledo solicita que empresas están interesadas en participar en el stand y estar presentes los dos días y medio que dura la feria.

D. Pedro José Sánchez, quiere hacer constar en acta que no está de acuerdo con la celebración de esta feria por parte de FREMM.

D. José García-Alcaraz solicita que se le informe sobre el coste estimado de la feria para AREMUR, le contesta D. Juan Toledo que el gasto previsto es el del stand, y edición de cartelería y dípticos.

D. Raúl Morales manifiesta que para lo sucesivo se le debe pedir a FREMM que la participación en estas ferias de las asociaciones integradas en FREMM no tenga coste alguno el stand, repartiéndose estos costes entre el resto de participantes. Los asistentes están totalmente de acuerdo con el planteamiento de Raúl.

Situación del sector ante el Decreto Ley 1/2012 Moratoria a las Energías Renovables:

D. Juan Toledo en primer lugar quiere agradecer a los empresarios que le acompañaron en la última reunión hasta las once de la noche, así como a la periodista de FREMM por su trabajo. En resumen los pasos y gestiones que se han realizado son:

- El 3/02/12 se redacta una nota de prensa de la situación que provoca el decreto ley en la Región de Murcia.

- El 4/02/12 se publica en varios medios la citada nota y realizan diferentes entrevistas en emisoras de radio.

- El 6/02/12 se solicita reunión urgente a los partidos políticos PP, PSOE e IU, y también con carácter de urgencia al Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

- El 7/02/12 se celebra la reunión con IU y PSOE. Donde ambos sitios se saca una opinión favorable y de apoyo al sector. Incluso el PSOE convocó una rueda de prensa.

- El 8/02/12 estaba prevista la reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma, la cual se suspende porque el propio Presidente me aconseja que asista a una reunión al Ministerio de Industria acompañado de D. Teodoro García, D. Pedro Jiménez y también me acompañó D. Francisco Ayala que estaba en Madrid. Esta reunión fue muy tensa cuando el subdi-

rector del Ministerio reconocía que existen presiones. Sobre el autoconsumo será viable en función del peaje que se establezca. El Director General de Política Energética no tuvo el detalle ni de saludarnos, aunque fuimos a buscarlo.

- El 22/02/12 el Presidente de la Comunidad Autónoma ha celebrado una reunión con el Ministro de Industria, donde hay alguna noticia positiva como que se está estudiando la derogación del decreto de retroactividad y que próximamente se puede publicar la normativa reguladora del autoconsumo.

También lo importante es definir la temporalidad del decreto ley de la moratoria.

D. Antonio Alejo quiere hacer constar el agradecimiento al Presidente de AREMUR por las gestiones realizadas hasta la fecha.

D. Emilio Ballester insiste en que tenemos que mantener la presión en:

- Los medios de comunicación.

- Celebrar reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma. Insistir a través de los partidos políticos en los Ayuntamientos.

- Participar en la plataforma de las energías renovables que ha creado la Fundación Renovables.

Los presentes también proponen que se debería inventariar todas las asociaciones de instaladores de energías renovables de España y celebrar una reunión de presidentes y secretarios en Madrid, para constituir una Federación Nacional de Empresas Instaladoras de España, que deberíamos utilizar las redes sociales como facebook y twitter para concienciar y transmitir a los usuarios las ventajas y bondades que representan las energías renovables.

Por último D. Juan Toledo informa que ha tenido una reunión con D. Horacio Sánchez donde le ha informado que de los 115 expedientes atrasados se han resuelto 107 expedientes y que van a comunicar las resoluciones, sobre el tema del pago no se sabe. *“Además también voy a tener mañana una reunión con el porqué para el año 2012 hay un millón de euros para fotovoltaica, minihidráulica, biomasa, etc... Para ver qué destino se le puede dar ante la moratoria. Los asistentes coinciden mayoritariamente que se destine al autoconsumo con conexión a red interior, que parece ser que es totalmente legal. También informaros que finalmente se le ha encargado el informe de la macroplanta de 400Mw de Lorca, al CETEN-MA y a la Fundación Biodiversidad cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 10.000,00€ IVA incluido”.*

En 27 de junio se celebra junta directiva en la que se da cuenta

del informe emitido por el CETENMA y FUNDACION DES-ARROLLO SOSTENIBLE, sobre las instalaciones en cubiertas en la Región de Murcia, el cual se aprueba entregárselo al Consejero de Universidad y Empresa, editarlo y convocar una rueda de prensa para darle la mayor difusión posible.

En asamblea de octubre el Presidente da cuenta sobre la rueda de prensa que se realizó en FREMM, y en la cual se dio a conocer el Informe de Generación Eléctrica Distribuida y Autoconsumo, donde con carácter general resulto bastante interesante.

Se informa también que se habló con el Consejero de Universidades y Empresa para prologar el libro e incluso realizar un acto de presentación del mismo en la Consejería con prensa.

Aprovechando el acto que organizo ARGEM en Cartagena también le solicite unas palabras para el libro a D. Teodoro Garcia como miembro de la Comisión de Energía del Gobierno.

En cuanto a la situación del sector ante la aplicación de nuevas tasas, D. Juan Toledo informo sobre la reunión que se celebró con el Consejero y Director General de Industria sobre las Megaplantillas Fotovoltaicas en la Región de Murcia.

“Al día de hoy la Administración está convencida de que los dos grandes proyectos que se han presentado van adelante. No obstante le hicimos constar que en la Región de Murcia también hay empresas capaces para hacer estas instalaciones, porque una cosa es ser promotor y otra es el inversor. Se le critico la rapidez en la resolución de expedientes con las empresas de fuera de la Región, cosa que no sucede con las empresas de Murcia.

Por otra parte informamos que al Instituto de Fomento le han encargado que elabore unos informes sobre los sectores productivos en la Región y que concretamente en el de energías renovables ha intervenido D. Raul Morales”

En dicha intervención se manifestó:

- La moratoria solar ha paralizado al sector, aunque entiende que el Gobierno Regional no puede hacer nada.
- Hay unas expectativas importantes para las empresas del sector si se consigue poner en marcha el Autoconsumo.
- Se le informo sobre la constitución de una plataforma sobre generación distribuida y autoconsumo.

También se informa sobre la reunión que se ha celebrado recientemente con el Director General de Industria de Murcia y representantes de la plataforma sobre generación distribuida y autoconsumo, donde asistió D. Raúl Morales y Ramón Muñoz. La conclusión de esta reunión es que se consiguió el compromiso de la Dirección General de Industria de Murcia, en publicar una resolución donde se establezca el procedimiento de instalaciones de autoconsumo en la Región de Murcia.



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FABRICANTES E INSTALADORES DE PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFIPA)



Presidenta:
Dña. M^a Carmen Coll Caselles.

Vicepresidente:
D. Javier García Martínez.

Tesorero:
D. Francisco Aroca Martínez.

Vocales:
D. Manuel Ramos Cano.
D. Juan Francisco Méndez Vivancos.
D. Ginés García García.
D. Roberto Javier Pérez Bastida.
D. Onofre Domingo Egea Franco.
D. Francisco Javier Meseguer Fernández.

Secretario Técnico:
D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

Tras dos años de trabajo intenso, la Asociación ha conseguido la certificación de los principales modelos de puertas automáticas. Así se expuso en la Asamblea General celebrada en junio, donde se explicó toda la documentación necesaria para la cesión de los ensayos.

Se aclaró también que la adhesión al Sistema de Cesión es un servicio que se ofrece a los asociados para que puedan cumplir, de forma económica, con la legislación vigente. El acuerdo tendrá valor, por lo tanto, mientras la empresa adherida pertenezca a AFIPA Murcia.

El 17 de mayo representantes de AFIPA Murcia se reunieron con el Director General de Industria, Energía y Minas, D. Pedro Jiménez Mompeán, y el Jefe de Servicio, D. Francisco González Cubero, para revitalizar la publicación del borrador de orden de mantenimiento.

Al Sr. Director se le entregó un informe con datos sobre el sector y un listado de accidentes ocurridos con puertas en los últimos años. Nos comunicaron que el borrador había sido devuelto por los Servicios Jurídicos de la Dirección General, alegando que no se encuentra suficientemente justificada su publicación. El Sr. Cubero, que estaba en ese momento trabajando en la contestación, vio muy interesante el listado de accidentes que acabábamos de entregarles, pues hasta la fecha no se había acompañado nunca la solicitud de publicación con una relación de accidentes, pero nos pidió que sólo incluyéramos los relacionados con puertas automáticas. El listado fue enviado por correo electrónico al Sr. Cubero el día 31 de mayo de 2012, junto con una ponencia con la normativa sobre mantenimiento que existe en Francia y otro documento que hace referencia a la normativa existente en Reino Unido.

Las últimas noticias que tenemos es que la contestación fue enviada a los Servicios Jurídicos, donde la están estudiando. En marzo informamos a los asociados sobre la puesta en marcha, en la Federación Nacional (FIMPA), del registro de mantenedores e instaladores de puertas automáticas, de carácter voluntario, que favorece la identificación del sector a nivel nacional. A finales de año teníamos acreditadas a siete empresas. A partir de septiembre se realizaron actuaciones encaminadas a concienciar sobre la obligatoriedad del mercado CE: Se envió una circular a socios y no socios, informando sobre el nuevo servicio de AFIPA, y se solicitó la colaboración de Industria para la organización de una charla, que se celebrará en el primer semestre de 2013, dirigida principalmente a los administradores de fincas. Por último, la Asociación ha elaborado unos libros de mantenimiento para entregar a las comunidades de vecinos.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SUMINISTROS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASIC)



Presidente:

D. Juan Albacete López Ferrer.

Vicepresidente:

D. Juan Porlán Blázquez.

Vocales:

D. Jesús Arcís García

D.ª Lucía García Palazón.

D. Luis Abellán Balibrea.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La **Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC)**, presidida por D. Juan Albacete López Ferrer, continúa con las mismas dificultades que en los años anteriores, bajo consumo, impagados, morosidad y problemas financieros.

Desde el punto de vista de los convenios que desde FREMM se ofrece a todas las empresas de ASIC, cabe destacar la buena acogida que ha tenido el acuerdo con SOLRED, con un descuento o ahorro de 4'8 céntimos de euro por litro de Gasoil y 1'8 céntimos de euro por litro de Gasolina en toda la red de sus

estaciones adheridas. (REPSOL, CAMPSA Y PETRONOR). Dado su éxito el acuerdo se renovará para el año 2013. También está prevista la firma de un acuerdo de colaboración con ASNEF INDUSTRIAL para el año 2013, para seguir incidiendo en la prevención de la morosidad y los impagados.

Las expectativas para el año 2013 se centran en las medidas que se puedan adoptar desde las distintas Administraciones que generen confianza suficiente para incrementar el consumo, de lo contrario, volveremos a tener un año muy complicado para las empresas que están esperanzadas de que se produzca un

punto de inflexión a lo largo de este ejercicio.

Desde el punto de vista organizativo, el Presidente Juan Albacete López Ferrer y la Junta Directiva de ASIC, quieren convocar a todas las empresas del sector para determinar todas las actuaciones que se puedan llevar a cabo desde la Asociación en defensa de los intereses de todos los asociados, intentar captar nuevos socios e incorporar algunos vocales más a la Junta Directiva para suplir las vacantes que se han producido.



CIRCULO DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL METAL (CJEM)



Presidente:

D. Juan Francisco Pellicer.

Vicepresidenta:

Dña. Lucía García Palazón.

Vocales:

D. Miguel López Abad.
D. Antonio Fonet Campoy.
Dña. M^a Carmen Vinader.
D. David Jiménez Pascual.
D. Salvador Huertas Josa.
D. José Pérez Cerón.
D. Francisco J. González Aragón.
Dña. Encarna Ortiz Asensio.
D. Amando López Gullón.
D. Jesús Molina Castaño.
D. Pedro Franco Nicolás.
D. Jose Antonio Franco García.
D. Martín García Palazón.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

El Círculo de Jóvenes Empresarios del Metal ha impulsado de la mano de su Presidente, D. Juan Francisco Pellicer, los siguientes eventos:

Se ha efectuado una visita al Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Esta idea, que aportó D. Francisco Blasco, dio lugar a que se realizara una gestión a través de FREMM con uno de los Ingenieros Industriales de la Dirección General de Industria, Energía y Minas que a instancias de la Comunidad Autónoma, trabajó allí durante la fase de desarrollo de las instalaciones, y de la Dirección General de Transportes, cuyo Subdirector General, actuó como anfitrión acompañado por un Ingeniero Aeronáutico.

La jornada fue valorada positivamente, y como aspectos más significativos, destacaron los siguientes:

Se valoró positivamente la previsión con la que se ha concebido,

pues se ha efectuado una obra hidráulica de 5 millones de euros de inversión, por exigencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, que impide que las eventuales lluvias torrenciales, puedan afectar al Aeropuerto. La obra es de envergadura. Sorprendió también la rapidez con la que se puede embarcar y desembarcar, destacando la comodidad con la que se accede al parking.

El Aeropuerto se ha diseñado para un número de pasajeros de hasta 3 millones, de los que se espera que 1.350.000 sean los que actualmente emplean el actual aeropuerto de San Javier, el resto, se espera que sean pasajeros murcianos que actualmente emplean el Aeropuerto de Alicante (El Altet).

Se ha contemplado la posibilidad de ampliar, duplicando simétricamente la parte existente, de manera que la ampliación no afectará a la comodidad para embarcar y desembarcar.

El acceso a las instalaciones se efectuará desde la autovía, de forma que dispondrá de un acceso en tiempo muy rápido desde Murcia y Cartagena.

Lo que se espera desde CJEM es, que en primer lugar, se consiga que el aeropuerto esté operativo lo antes posible, y que la oferta de vuelos sea lo más competitiva posible, de manera que se cubran las tendencias y necesidades de los murcianos.

Se desarrolló una jornada informativa sobre las ayudas del ICO, abordando, entre otras, las siguientes cuestiones: ¿Cómo se pueden gestionar directamente?, ¿Es más conveniente diversificar o crear una empresa nueva? En la misma se expusieron ejemplos prácticos.

Por otro lado CJEM sigue apostando por mantener un vínculo periódico entre sus empresas socias.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE FABRICANTES Y REPARADORES DE CARROCERÍAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFCAM)



Presidente:
D. Jaime García Aguilar.

Vicepresidente:
D. Enrique Campillo Zamora.

Vocales:
Dña. Maria Jose Guillen Salazar.
D. Victoriano Eloy Mercader Pérez.
D. Antonio Luis Penalva Salmerón.
D. Diego Pérez De Egea.

Secretaria Técnica:
Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La novedad legislativa en el Sector el pasado año fue la aprobación de la Primera Revisión del Manual de Reformas de Vehículos, que fue obligatoria a partir el 1 de junio de 2012. Un cambio, que se difundió a todos los asociados y que afecta al certificado que hay que emitir por exigencia de dicho Manual cada vez que se realice una reforma del vehículo. Se incorporará al certificado de taller, según anexo III del R.D. 866/2010, la siguiente anotación en el apartado Observaciones:

“Se garantiza que los equipos o sistemas modificados cumplen lo previsto en el artículo 6 del Reglamento General de vehículos y, en su caso, en el artículo 9 del Real Decreto 1457/1986, de 10 de enero, por el que se regula la actividad industrial en talleres de vehículos automóviles, de equipos y sus componentes, modificado por 455/2010, de 16 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1457/1986, de 10 de enero, por el que se regulan la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación de

vehículos automóviles, de sus equipos y componentes.”

- En el caso de que la reforma sea efectuada por un fabricante, en el nº de registro especial se indicará N/A.
- En el apartado Observaciones deberán especificar e identificar cualquier equipo o sistema modificado, sustituido o incorporado.
- La firma deberá corresponder a una firma electrónica o manuscrita no permitiéndose firmas escaneadas.

ASOCIACIÓN MURCIANA DE ASISTENCIA EN CARRETERA (AMAC)



Presidente:

D. Manuel Nicolás Soler.

Vicepresidente:

D. Tomas Martinez Baños.

Tesorero:

D. Jose Antonio Morales Sanchez.

Vocales:

D. Pedro José Jiménez Egea.

D. Carmelo Martinez Carrasco.

D. Sergio Martinez Tárraga.

D. Diego Nicolás Gil.

D. Juan José Párraga Valverde.

D. Jacinto Ballesteros Camacho.

D. Pedro Agustín Martínez Cegarra.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La Asociación Murciana de Asistencia en Carretera el pasado año, por petición de su Presidente y varios miembros de su Junta Directiva, no celebró reunión de Junta Directiva ni Asamblea General. Así, se decidió informar a sus asociados sobre las novedades que les afectan y no celebrar reuniones hasta que la situación del sector lo aconseje.

A lo largo del 2012 se ha informado de las diferentes actuaciones que ha llevado a cabo la Asociación Nacional para la defensa del sector. ANEAC ha mantenido reuniones con las principales compañías de asistencia y clubes automovilísticos para que tengan conocimiento de la nueva normativa referente a la

V-24 y está negociando establecer un albarán único a nivel nacional al igual que un programa exclusivo de asistencia, para evitar que cada compañía tenga un criterio de finalización, facturación o distintos mapas para calcular rutas.

En cuanto a la señal V-24, se han seguido analizando sus ventajas y desventajas, ya que no todas las empresas han canjeado los permisos de circulación y otros llevan la placa identificativa en los salpicaderos de las grúas.

Desde la asociación nacional se está solicitando que comiencen las inspecciones en carretera para todas las grúas y que la Guardia Civil de Tráfico impida cargar en carretera si previa

mente no se ha canjeado el permiso de circulación.

También se ha informado que las góndolas, coches taller y porta-vehículos, no cumplen con la normativa V-24 por clasificación, y que por tanto no pueden llevar la placa, ni pueden canjear el permiso de circulación.

Y se ha advertido que con la nueva normativa V-23 no se podrá llevar publicidad en los laterales de las grúas.

Para el año 2013 está previsto organizar una jornada sobre la nueva Ley de Transportes y del Reglamento de Circulación que afectará de forma importante al sector.



ARESMUR comparte el Día de la Seguridad Privada con las Fuerzas de Orden Público.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE MURCIA



Miembros Junta Directiva:
D. José Martínez García.
D. Antonio Saura Antolinos.

Secretario Técnico:
D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

El año tenía como fecha clave para el sector el día 1 de julio, pues entraba en vigor la norma UNE-EN 1090-1: Ejecución de estructuras de acero y aluminio, que hacía obligatorio el marcado CE en toda estructura metálica instalada en obra nueva. Con el objetivo de ir preparando a las empresas para el cumplimiento de la nueva normativa, FREMM organizó tres cursos:

- ESPECIALISTA INTERNACIONAL DE SOLDADURA.
- MASTER INGENIERO INTERNACIONAL DE SOLDADURA (IWE).
- TECNICO INTERNACIONAL DE SOLDADURA (IWT).

Estos cursos, de 200 horas presenciales y bonificables en la Seguridad Social, capacitan a los participantes para la obtención del Diploma de Especialistas Internacionales de Soldadura, ti

tulación expedida por la Asociación Española de Soldadura y Tecnologías de Unión (CESOL), única entidad española que puede certificar los conocimientos de los expertos en la Tecnología del Soldeo a nivel Europeo e Internacional. El 6 de marzo, el Responsable de Formación de FREMM, D. Ramón Muñoz, mantuvo una reunión con el Director General de CESOL, D. Jorge Huete Chugunowa, para encontrar las fórmulas de colaboración entre ambas entidades que permitieran impartir en nuestras instalaciones sus cursos. Los cursos no llegaron a realizarse por falta de alumnos, quizá debido a los rumores que existían sobre un aplazamiento de la entrada en vigor de la norma. A finales de enero, informamos a los asociados sobre un comunicado del Ministerio de Industria,

Energía y Turismo, en el que se anunciaba el acuerdo del Comité Permanente de la Directiva de Construcción, para la ampliación del período de coexistencia de dos normas, la EN 1090-1 hasta el 1-07-2014 (estructuras de acero y aluminio). Este acuerdo se hizo efectivo mediante la Resolución de 6 de julio de 2012, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se ampliaban los Anexos I, II y III de la Orden de 29 de noviembre de 2001, y se publicaban las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas, así como el período de coexistencia y la entrada en vigor del mercado CE relativo a varias familias de productos de construcción.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA (ARESMUR)



Presidente:

Dña. Encarna Ortiz Asensio.

Vicepresidente 1º:

D. Jose Francisco Velasco Montes.

Vicepresidente 2º:

D. Jose Buendía Cano.

Vocal:

D. Jose Maria Pliego Vidal.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En enero se reúne su Asamblea General tratando temas como:

- La consulta realizada a seguridad privada sobre la posibilidad de crear una cooperativa como empresa instaladora y mantenedora de sistemas de seguridad es posible.
- Sobre la consulta formulada de si las instalaciones de grado dos tienen que ser firmadas por el ingeniero de la empresa o no, se nos informa que siempre tienen que ser firmadas por el ingeniero de la empresa y solo en casos justificados por ausencia del ingeniero por enfermedad o periodo estival, pueden ser firmadas por el técnico más antiguo de la empresa.

Se explica en qué consiste el proyecto de creación de una empresa única para las empresas asociadas de seguridad privada.

Aprobándose por unanimidad la creación de esta empresa, y se nombra una comisión para empezar a trabajar sobre este asunto.

Tras de estos acuerdos, la Presidenta da cuenta de su informe: Se da lectura a la carta de cese recibida por el Jefe Superior de Policía. El nuevo Jefe Superior es D. Cirilo Contreras, el cual le solicitaremos una entrevista para presentarnos, después de que Dña. Encarna Ortiz hable con D. Javier Nardiz, sobre este asunto.

Se ha nombrado un representante de ARESMUR en la comisión de instalaciones y sistemas de seguridad, concretamente a D. Agustín Guardiola. En esta comisión se están elaborando los modelos de certificado de revisión, instalación, etc.. además existe un nuevo CD con la recopilación de las normas UNE.

Se está elaborando por CEOE un documento sobre videovigilancia y protección de datos, para cumplir con la normativa actual. Fes ha firmado un convenio con ASISA.

Fes ha contratado un comercial para la captación de nuevos asociados.

Se ha adherido un nuevo miembro a la Junta Directiva de FES que es de una empresa de Salamanca.

Se ha realizado un plan de actuaciones de FES para 2012.

Se ha contratado para los asociados un abogado laboralista experto en seguridad D. Juan Manuel Herranz.

Por último la Sra. Presidenta plantea el problema que está sucediendo últimamente con las contrataciones de vigilantes por las Administraciones Publicas donde se están presentando ofertas y se están realizando adjudicaciones por debajo de costes. Por ello los asistentes coinciden que se analizaran los próximos concursos y en el caso de adjudicación por debajo de costes se denunciara al Tribunal de la Competencia.

En esta sesión se acuerda nombrar nuevo tesorero de la Asociación a D. Mario Galeote de la empresa Serviseg Levante.

En abril Dña. Encarna Ortiz manifiesta que ante las quejas planteadas en el año anterior por la organización del día de la seguridad privada, se somete a votación entre los asistentes de qué forma vamos a organizarla para este año 2012, acordándose celebrar el día de la seguridad privada, en FREMM, con un acto austero, sin cenas ni comida, en horario de mañana con un ciclo de conferencias y la entrega de las menciones a los vigilantes.

En otro orden de cosas Dña. Encarna Ortiz, informa que desde la asociación se deberían tomar medidas ante la situación de intrusismo y competencia desleal que se está sufriendo.

Por ello entre los asistentes se acuerda lo siguiente:

- Se encarga a los servicios económicos de FREMM que de acuerdo con el convenio colectivo de seguridad privada se calcule el coste real que representa un vigilante para una empresa.
- Se acuerda denunciar a través de ARESMUR todo aquello que sea denunciado en el Tribunal de la Competencia, Dirección General de la Policía, Dirección General de Trabajo, etc..
- Constitución de una cooperativa o sociedad única para la ins-

talación y mantenimiento de sistemas de seguridad. Para ello se citará a todas las empresas asociadas a ARESMUR, con el punto único en el orden del día de “Constitución de cooperativa o sociedad única para la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad” y aquellas empresas que no asistan es porque no les interesa el tema.

En septiembre Dña. Encarna Ortiz informa que recientemente se han celebrado sendas reuniones con la Guardia Civil y la Policía sobre los saltos de alarmas, que como sabéis la normativa establece que hay que esperar treinta minutos y que se produzca el salto en tres zonas distintas.

La policía está de acuerdo en personarse en la instalación tras el aviso de la receptora sin esperar los tres saltos de alarma, mientras que la Guardia Civil se niega porque dice que la normativa exige lo contrario.

D. Francisco Cabrera comenta que esta situación con la guardia civil la planteará en la próxima reunión del Plan Coopera.

En caso que no obtengamos respuesta favorable nos dirigiremos a las altas instancias de la Guardia Civil.

Se informa a los asistentes que hemos recibido una propuesta

de convenio de una Fundación que se llama DARMA, que tienen acuerdos con una Universidad de Perú que con un curso a distancia de seis meses se puede obtener el bachiller. Como todos sabéis esta es una formación mínima para acceder a la titulación de jefe de seguridad.

Para tratar los asuntos del “Día de la seguridad privada” se convocó reunión de comisión de trabajo para cerrar los actos a organizar en este evento. Se invitó a esta reunión a D. Javier Nardi. Sobre la creación de una empresa instaladora-mantenedora de instalaciones y sistemas de seguridad, D. Jose Francisco Velasco informa que las gestiones que el se había encargado de solicitar información al Grupo 8x8 y Abitmatic, no han dado resultado porque se han negado a facilitarle información. No obstante entre los asistentes se debate el tema llegando a la conclusión que a consecuencia de la falta de interés por la mayoría se abandona la constitución de esta empresa.

Dña. Encarna Ortiz, propone que a partir de este momento como ya tenemos los costes reales de los trabajadores según convenio colectivo en el caso que se detecten irregularidades que se denuncien a través de la asociación.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE GLP ENVASADO Y SERVICIOS OFICIALES DE GAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Presidente:

D. Fuensanta Alarcón Sánchez.

Vicepresidente:

D. Fernando Soto Lucas.

Vocales:

Dña. Blanca Jover Egea.

D. José María Palao Albert.

D. Alberto Marín Negreslo.

D. Rogelio Martínez Cardona.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

1º.- Implantación por Repsol de la nueva operativa en pedidos de materiales.

Los asociados han analizado y puesto en común las deficiencias que tiene la aplicación para hacer pedidos de materiales a REPSOL ya que no se reciben los pedidos o no llegan en condiciones óptimas. La aplicación se ha perfeccionado y poco a poco se han ido solventando los problemas.

2º.- Desabastecimiento fondo de maniobra almacenes.

Las empresas distribuidoras de GLP han puesto de manifiesto la falta de suministro de botellas de gas butano en todos los almacenes de las Agencias de la Región.

Desde la Factoría de Escombreras de Repsol no se mandan camiones a los almacenes por lo que no pueden repartir gas a los clientes. Todo ello en meses de invierno, lo que supone unas pérdidas económicas altísimas al ser durante el invierno el momento en el que las ventas deben compensar la bajada del resto del año.

El motivo de esta falta de suministro, bien se produzca por carencia de botellas, bien por problemas de cualquier otra índole es injustificable ya que una empresa que se dedica a la venta de gas, no puede quedarse sin el producto en invierno, produciendo roturas de stock por una mala gestión o previsión.

Los pedidos de gas butano se hacen por lo general diariamente en los almacenes, necesiéndose en invierno incluso varios pedidos al día. Dicho suministro se hace a través de camiones que transportan 875 botellas de gas butano por viaje. Como se puede deducir, la falta de tal cantidad de botellas por almacén, supone consecuencias terribles.

Además de las graves e irreparables pérdidas económicas, también se producen reclamaciones de clientes que necesitan el producto al ser un servicio público, lo que conlleva un desprestigio de la credibilidad e imagen del servicio de la Agencia, algo que posteriormente Repsol nos valorará negativamente y nos penalizará en el servicio al cliente.

Del mismo modo el trabajo de los repartidores se paraliza, se produce desabastecimiento de hogares, colegios, restaurantes, etc.

3º.- Nuevas oportunidades de negocio.

La Asamblea General ha analizado la posibilidad de poner en marcha otras actividades aprovechando su red de distribución. Se encargó a la empresa INDICATIVO S.L un estudio sobre las posibilidades de insertar publicidad en los camiones de reparto.

4º.- Acuerdos a tratar Federación GLP.

Desde la Asociación Regional se acordó trasladar a la Federación Nacional la posibilidad de que las Agencias de Reparto de GLP vendan otros productos, tales como productos de limpieza. Se analizó también la venta de electrodomésticos, encimeras, hornillos, estufas...

5º.- Negociación Convenio GLP de la Región de Murcia.

En cuanto a la solicitud de los Sindicatos de abordar para el año 2013 la negociación colectiva se acordó constituir la mesa negociadora y que Andrés Sánchez Gómez y María José Aragón actúen como asesores e interlocutores de la parte empresarial.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ALMACENES MAYORISTAS DE SANEAMIENTO, FONTANERÍA, CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y AFINES DE MURCIA



Presidente:

D. Pedro Javier Caballero Castejon.

Vicepresidente:

D. Francisco Alfonso Hidalgo Martinez.

Vocales:

D. Francisco Cervantes Corbalán.
D. Jose Drieguez Alegria.
D. Daniel Marín Orenes.
D. Ángel Isidro Martinez Martinez.
D. Juan Perez Garcia.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Empresarios de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia que preside D. Pedro Javier Caballero Castejón, ha trabajado a lo largo del año 2012 en distintos temas de interés para las empresas del sector, fundamentalmente en las reuniones que se han organizado con el resto de Asociaciones afectadas por la problemática derivada de la entrada en vigor del RD 795/2010 tanto para las empresas distribuidoras que comercializan gases refrigerantes y equipos basados en los mismos, como para la certificación de los profesionales que los utilizan. En reunión de Junta Directiva de 1 de Febrero de 2012 los directivos asistentes constatan el incumplimiento de la Ley de Morosidad, siendo la Administración Pública la primera que incumple. Se denuncia los contratos con cláusulas abusivas de grandes empresas.

Sobre la plataforma contra la morosidad Control Deuda se cuestiona su eficacia, se insta a nuestro Director Comercial, Juan Alberto Sánchez para que les solicite las actuaciones pertinentes para su mejora. Juan Alberto nos comenta que se van a incorporar nuevas Asociaciones con la consiguiente mejora en la información de datos.

Entre las mejoras que se propone a CONTROLDEUDA para su mejor funcionamiento :

- Comunicar Impagados cada 15 días.
- Reposiciones a los 30 días.

En todo caso, debemos solicitar una reunión a CONTROLDEUDA para explicar a todas las empresas de la Asociación el funcionamiento de la plataforma y proponer todas las cuestiones que puedan aumentar su eficacia.

El Presidente, Pedro Javier Caballero esgrime que tenemos

otras plataformas que aunque más costosas son más eficientes, por ej. ASNEF INDUSTRIAL.

Se entrega informe remitido por la Dirección General de Industria a las consultas planteadas por la Asociación, nos acompaña Antonio Cano Cerón, Jefe del Departamento Técnico de FREMM por si tiene que hacer alguna aclaración al respecto.

Las consultas planteadas fueron:

- 1º. Como distribuidores de gases que son, ¿ Tienen que tener algún personal dentro de la empresa que disponga del Certificado de Manipulación de dichos gases ?
- 2º. Asimismo, en el caso de los vehículos que utilizan para la distribución, entre otros materiales de dichos gases, ¿ Sus transportistas tienen que tener el Certificado de Manipulación de dichos gases ?

A estas dos cuestiones planteadas nos contesta la Dirección Ge-

neral de Industria Energía y Minas en los siguientes términos:

1º. *El RD 795/2010 no establece requisitos de las empresas que distribuyen y transportan gases fluorados. Únicamente, en el artículo 9.2, establece que estas empresas deben asegurarse que los venden o ceden a empresas habilitadas para trabajar con sistemas frigoríficos fijos por el Reglamento de seguridad de instalaciones frigoríficas (RD 3999/1977), por el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios o por los fabricantes de equipos que utilicen dicho fluido.*

2º. *Respecto de la segunda cuestión planteada, se considera por la Dirección General de Industria que a las empresas que distribuyen y transportan gases fluorados no se les puede exigir que dispongan en sus plantillas de personal con certificado de manipulador de gases fluorados.*

Para mayor difusión de la normativa y aclaración para todas las empresas del sector, Antonio Cano Cerón, responsable del departamento técnico de FREMM nos brindó sus servicios, una vez conocida la respuesta de Industria para ofrecer una charla técnica para todas las empresas de la Asociación. Gracia Morata, responsable de nuestro departamento de Cooperación e Internacionalización nos informa de la Galería de la Eficiencia Energética los días, 14, 15 y 16 de Marzo de 2012.

Se debate sobre la posibilidad de fijar un número de reuniones de Junta Directiva, así como la necesidad de organizar una Asamblea General de todas las empresas de la Asociación, una vez determinados aquellos temas que sean de interés para todos. En reunión de Junta Directiva de 26 de Julio de 2012 se debate sobre la situación del sector en el primer semestre del año y sobre las repercusiones de la subida del IVA a partir del 1 de Septiembre de 2012.

Sólo cabe decir que algunas empresas están al límite de su supervivencia, además de denunciar prácticas de economía sumergida y competencia desleal dentro del mismo sector.

Algún empresario califica de muy preocupante la situación y añade que la subida del IVA en septiembre sólo va a redundar en mayores prácticas de economía sumergida, dañando aún más la situación de las empresas que trabajan conforme a ley. Antonio Cano Cerón, como responsable del Departamento Técnico de FREMM informó a la Junta Directiva de la importancia de conocer los protocolos de inspección de seguridad industrial en las empresas del sector, exigencia del cumplimiento de la normativa existente en diversos aspectos que les afectan y cuyo incumplimiento puede derivar en sanciones graves. Nos

continúa informando asimismo sobre las consecuencias derivadas de la normativa de gases refrigerantes para los distribuidores.

Se acuerda informar en Asamblea General de la Asociación de estos temas por su gran interés.

Se solicita por parte de los directivos asistentes la elaboración de un CARTEL INFORMATIVO con los requisitos que deben cumplir las empresas para poder ser consideradas empresas habilitadas. En su caso, para aprobarlo en Asamblea General, aunque algún directivo nos comunica que lo va a poner en su empresa en cuanto lo pongamos a su disposición.

Juan Alberto Sánchez, responsable de nuestro departamento comercial nos acompañó para informar de los avances que se han producido en la elaboración de la tarjeta de pago por parte de CAJAMURCIA, así como el éxito que ha tenido entre las empresas de la Asociación la utilización de la tarjeta SOLRED.

Con fecha de 2, 9 y 15 de Octubre de 2012 se han convocado reuniones con los Presidentes, y en su caso, Vicepresidentes o vocales más representativos de las Asociaciones afectadas por la normativa de los Gases Refrigerantes para debatir sobre las posibles actuaciones conjuntas que permitan combatir el intrusismo, economía sumergida y competencia desleal que afectan a estos sectores de FREMM. El presidente D. Pedro Javier Caballero Castejón, acompañado por D. Angel Isidro Martínez Martínez, vocal de la Junta Directiva y, en su caso, por algunos distribuidores más del sector han asistido para representar a la Asociación de Empresarios de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia.

Para informar de todos los acuerdos alcanzados y las actuaciones conjuntas de las distintas Asociaciones integradas en FREMM y siguiendo instrucciones del Presidente D. Pedro Javier Caballero Castejón con fecha 8 de Noviembre de 2012 se convoca Asamblea General de la Asociación de Empresarios de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia.

Asimismo se hace entrega de un Cartel Tipo Informativo elaborado para las empresas de la Asociación por si lo quieren exponer en sus sedes.

Respecto del Protocolo de Inspección sobre Seguridad Industrial Antonio Cano ha elaborado un dossier informativo al respecto de la importancia de conocer los protocolos de inspec-

ción de seguridad industrial en las empresas del sector, exigencia del cumplimiento de la normativa existente en diversos aspectos que les afectan y cuyo incumplimiento puede derivar en graves sanciones.

Respecto de las actuaciones para combatir el intrusismo, economía sumergida y competencia desleal por parte de las Asociaciones integradas en FREMM y afectadas por la normativa de los gases refrigerantes, sólo cabe informar una vez más que serán denunciadas a través de FREMM aquellas empresas que realicen prácticas que supongan competencia desleal para sus competidores o que con sus actuaciones estén colaborando con la economía sumergida, llevando a las empresas que están trabajando conforme a ley al límite de su supervivencia.

Por último, se informa de la JORNADA TÉCNICA INFORMATIVA sobre el nuevo marco legal relacionado con los Gases Fluorados y Reglamento de Instalaciones Frigoríficas para el miércoles día 21 de Noviembre donde contaremos con intervención de los Jefes de Servicio de Industria, Energía y Minas. Jornada que estaba prevista por todas las Asociaciones para dirimir las últimas cuestiones relacionadas con los gases refrigerantes y dónde se consiguió el compromiso de Industria de hacer público una relación de las empresas habilitadas para facilitar a los distribuidores su trabajo.

Por tanto, para finalizar el año se remitió el enlace para la comprobación de las empresas habilitadas a todos los socios de la Asociación.

Debido a la falta de eficacia de la plataforma CONTROLDEUDA, otro objetivo de la Asociación es conseguir un convenio de colaboración con ASNEF INDUSTRIAL, para seguir incidiendo en la prevención de la morosidad y los impagados, por fin se va a firmar el convenio para 2013 de forma que las empresas que estén interesadas puedan conseguir los beneficios derivados del mismo.

Para 2013 la opinión generalizada de nuestros directivos es que no hay expectativas de que se produzca una recuperación en el sector, al menos en los primeros meses del año, se tiene la esperanza que en la segunda parte se puedan ver señales de cambio, estaremos expectantes.

Desde la Junta Directiva de la Asociación se quiere seguir trabajando en defensa de las empresas del sector, intentar que la Asociación siga creciendo en número de empresas, y ampliar cuantos servicios y convenios puedan resultar de interés para todos los asociados.

ASOCIACIÓN DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEAMUR)



Presidente:

D. Jose Antonio Ramón.

Vicepresidente:

D. Víctor Garre.

Tesorero:

D. Antonio Martínez.

Secretario:

D. Manuel Jiménez.

Vocales:

D. José Ignacio López.

D. Francisco Pellicer.

D. Salvador Barceló Sáez.

Secretaria Técnica:

Dña. Pilar Rodríguez Hernández.

Actividades

Este año 2012 todas las actividades se han centrado en el tema del Robo de Maquinaria Industrial Alquilada. Este ha sido un tema muy importante que ha afectado a la vida de nuestras empresas de Alquiler de Maquinaria.

Había una red que supuestamente se dedicaba a alquilar maquinaria industrial y luego simular su robo. Algunas de nuestras empresas fueron víctimas de estos robos.

Desde la Asociación se ha informado a todas las empresas del sector de las actuaciones llevadas a cabo tanto por la Policía Judicial, como por nuestro abogado Andrés Sánchez.

El Alférez Antonio Corbalán de la Policía Judicial ha hecho una labor impecable, volcándose al máximo para lograr atajar estos robos. Informó en primera persona a todas las empresas de las actuaciones llevadas a cabo. También les informó de la necesidad de articular un sistema de seguridad mejor a la hora de alquilar la maquinaria. Por ejemplo solicitando el NIF a la persona que recoge la maquinaria.

Gracias a la gran labor del Alférez Corbalán, se ha recuperado maquinaria y se han producido diferentes detenciones, las cuales han ayudado a atajar los robos.

Esta Casa decidió enviar una carta al Delegado del Gobierno agradeciendo la gran actuación del Alférez Corbalán y todo su equipo.

Desde FREMM, nuestro abogado Andrés Sánchez se ha personado en la causa, realizado las siguientes actuaciones:

- Solicitud Penal por los robos.
- Responsabilidad Civil por los daños ocasionados.

Este es un tema que preocupa mucho a las empresas, por lo que desde la Asociación se propone, para el año próximo, estructurar un código de buenas prácticas, en el cual se registren una serie de actuaciones y recomendaciones las cuales lleven a prevenir, en la medida de lo posible, robos futuros.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PARA ALIMENTACIÓN, PESAJE Y HOSTELERÍA (AVREMAPH)



Presidente:

D. Antonio Fonet Campoy.

Vocales:

D. Pedro Franco Fernández.

D. Fulgencio García.

D. Roberto Suárez.

D. Manuel Delgado.

D. Ricardo Valera.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Este año ha servido a AVREMAPH para diseñar algunas acciones a iniciar en el presente y efectuar su seguimiento en un futuro. Siempre en el seno de FREMM, y con D. Antonio Fonet Campoy como Presidente, ha atendido al envío de un programa para efectuar el cálculo de los costes de las empresas del sector, manteniendo previamente una reunión en la que se destacaron los distintos aspectos a tener en cuenta en función del tipo de empresa, tamaño e incluso la diversidad de actividades que desarrolla según el caso.

El citado programa es sencillo de manejar, ésta a la disposición de todos los socios, y va acompañado de un manual que sirve como guía para conocer exactamente a qué hace referencia cada uno de los datos que se deben introducir para materializar el cálculo.

Otra de las acciones acometidas, ha tratado sobre las exigencias de la Ley de Garantías en lo que a venta de equipos se refiere, y al caso particular de una reparación de un equipo o maquinaria.

Para abordar la casuística, las empresas socias contaron con la asistencia y asesoría del Asesor Jurídico de FREMM, D. Andrés Sánchez Gómez, quien aclaró todos los asuntos detallando incluso, criterios prácticos de la junta Arbitral de Consumo, fruto de la experiencia y que fueron valorados muy positivamente. Se tiene previsto solicitar una reunión a Sanidad para estudiar las exigencias relacionadas con el mantenimiento de la maquinaria para Hostelería en sus protocolos de inspección. También se tiene previsto solicitar una reunión con Hostemur para presentar la Asociación y estudiar las posibilidades de colaboración.



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE MECANIZADO, MATRICERÍA Y TROQUELADO DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEMEC)



Presidente:

D. Jorge López Sabater.

Vicepresidenta:

Dña. Josefa Navarro Rodrigo.

Vocales:

D. Juan Pedro Martínez Alcaraz.
D. José Antonio Navarro Ortega.
D. Diego Frutos Mirete.
Dña. María Soledad Martínez Gómez.
D. Pedro Luis Torres Martínez.
D. Pedro Caravaca Gómez.
D. Luis Garrido Martínez.
D. José Manuel Robles Párraga.
D. Antonio Martínez Baeza.
D. Matías Jover Alacid Rodríguez.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

Durante el año 2012, la asociación se ha reunido en varias ocasiones, tratando los siguientes asuntos:

• *Encuentro de mecanizado.*

La Asociación de Profesionales para la Competitividad del Mecanizado (ASPROMEC) viene organizando desde el año 2010 una serie de encuentros en distintas ciudades de España, con el objetivo de favorecer la generación de conocimientos entre los asistentes para hacer más competitivo el sector.

La primera edición de los Encuentros del Mecanizado del 2012 se celebró el día 8 de marzo en la sede de la Federación que, junto con ASEMEC, actuó como anfitriona. En la jornada participó más de un centenar de empresarios del sector de mecanizado, matricería y troquelado en Murcia.

Para las ponencias se contó con empresas de referencia, como Himoina y Navantia. ASEMEC participó de la mano de uno de sus miembros, el empresario Matías Javier Alacid, con la ponencia “Garantía de éxito en los procesos productivos”, donde se puso en relieve la capacidad que se tiene, como asociación, para acometer proyectos de envergadura, la fiabilidad para concluir los trabajos y la variedad de productos que se fabrican.

Tras las presentaciones, ASPROMEC estrenó su nueva iniciativa Think Tank, consistente en un debate sobre los aspectos que el sector debe mejorar para aumentar su competitividad: la cultura empresarial, modificando el enfoque del mercado y la planificación estratégica, la formación de sus trabajadores y su grado de compromiso, la internacionalización a través de

la tecnología y la innovación en productos, entre otros.

Las ideas que se aportaron han quedado recogidas en el Estudio de Competitividad del Sector Industrial de Mecanizado en España, proyecto de colaboración entre ASPROMEC Y CONFEMETAL, enmarcado dentro de las actividades del Observatorio del Metal 2011 y que cuenta con el respaldo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, MINETUR.

• *Visita a la empresa NAVANTIA U.P. MOTORES.*

A raíz del Encuentro Nacional de Mecanizado, acordamos con la empresa NAVANTIA U.P. MOTORES organizar una visita conjunta a sus instalaciones y ofrecer los servicios de ASEMEC como grupo. Tras realizar las gestiones oportunas, conseguimos finalmente concertar la visita para el día 1 de junio.

La representación de ASEMEC (Presidente, Secretario Técnico y dos asociados elegidos por sorteo) fue recibida por varios responsables técnicos de la empresa. Se procedió a una visita por las instalaciones y posteriormente se mantuvo una reunión para saber qué requisitos exigen para trabajar con ellos y los tipos de piezas que demandan.

La conclusión que sacan los representantes de ASEMEC es que, actualmente, el círculo de proveedores de NAVANTIA está cerrado: los planos que mostraron son de piezas muy complicadas y en otro idioma, y además, se les ha solicitado por email en repetidas ocasiones que nos envíen los requisitos para trabajar con ellos, sin obtener respuesta.

No obstante, todos coinciden en que la actuación fue positiva y que merece la pena seguir realizando estas visitas protocolarias a otras empresas tractoras.

- *Visita a la Feria METALMADRID.*

Con el fin de recoger ideas para la Muestra Auxiliar-Metal, una representación de ASEMEC visitó en noviembre la Feria Metal-Madrid. Entre las empresas expositoras hubo PYMES y micropymes del sector de mecanizado, pero también multinacionales proveedoras del sector.

La afluencia de visitantes fue buena pero previsible, teniendo en cuenta la localización estratégica de IFEMA. Se cogieron ideas sobre el diseño de stands y algunas de las actividades paralelas.

- *II Muestra Auxiliar-metal. Estudio y decisiones.*

Considerando que la situación económica no es la idónea, en Asamblea General celebrada el 12 de diciembre se analizaron los costes que supondría realizar la feria, y la conveniencia de

llevarla a cabo o aplazarla.

Tras un largo intercambio de opiniones, quedó claro que se debía apostar por sacar la Feria adelante, pero que habría que hacer un esfuerzo por parte de todos: se debe flexibilizar el modo de participación (lo ideal es que todas las empresas de ASEMEC estén presentes), y los asociados deben contactar con sus principales proveedores para ofrecerles patrocinio. Decidida la celebración de la Feria, se fijó como fecha finales de abril o mayo.

La Asamblea General terminó con un almuerzo de hermandad que sirvió para cerrar el año y dar la bienvenida a un 2013 que, aunque se presenta complicado, tiene como gran desafío consolidar la Muestra Auxiliar-Metal como referente en el suroeste español.





AEI CLUSTER META



Presidente Institucional:
D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Presidente Ejecutivo:
D. Gregorio Navarro Riquelme.

Secretario:
D. Arsenio Sánchez Navarro.

Socios Protectores:
Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Junta Directiva:
D. José Isidoro Marín Torrens.
D. Matías Garrigós Martínez.
D. Francisco José Serrano Espin.
D. Francisco José López Martínez.
D. Francisco Galián Vivancos.
D. Gerardo Martínez Martínez.
D. Tomás Pérez Olivares.

Dinamizador:
Dña. Gracia Morata Semitiel.

Actividades

El Clúster ha centrado su actividad en los siguientes proyectos:

Proyecto SWAM

La clausura del proyecto SWAM culminó con el PRIMER SALÓN DE TECNOLOGÍAS DEL AGUA EN LA REGIÓN DE MURCIA, que en colaboración con los socios del proyecto SWAM, se organizó los días 26, 27 y 28 de Junio de 2012 en las instalaciones de la Federación.

Durante el salón empresarial, una veintena de empresas expusieron durante tres días sus innovaciones en productos, servicios y soluciones tecnológicas en relación al uso eficiente del agua, concretamente equipos de bombeo, conducción y depósitos, equipos de análisis y control, así como equipos para tratamientos de agua, además de firmas líderes en el sector, aso-

ciaciones, universidades y centros de I+D, junto a la presencia del sector público y empresas de ingeniería y gestión del agua, investigadores, tecnólogos e innovadores.

Durante la misma, se hicieron presentaciones individuales de las empresas expositoras, se contó con la participación de una delegación de empresas e investigadores de Israel y un taller de comercialización donde se informó sobre los resultados de la investigación en tecnologías del agua, dónde participaron investigadores de las universidades, centros de investigación y tecnológicos, así como empresas de la Región de Murcia, Israel y Grecia.

El último día, esta exposición acogió una conferencia sobre “Nuevas oportunidades de negocio en materia de depuración y reutilización de aguas en el marco de la DMA y del próximo

Plan Rector para la Protección de las Aguas Europeas”, con Ángel Cagigas, director general de la Asociación Tecnológica para el Tratamiento del Agua, acto presidido por D. Antonio Cerdá, Consejero de Agricultura y Agua, encargado también de cerrar el Salón del Agua.

Resultado de la Feria:

- Número de expositores: 20
- Número de contactos establecidos: 277
- Número de conferencias: 17
- Número de acuerdos cerrados: 20
- Número de visitantes: 1500

Jornadas de Internacionalización

El objetivo que persiguió el CLUSTER en las diferentes jorna-

das fue mostrar diferentes perspectivas del comercio exterior, al igual que incrementar y consolidar la base exportadora de nuestras empresas.

Se programaron tres encuentros formativos que supusieran una oportunidad para todos los sectores del Metal en sus diferentes actividades, instaladores, fabricantes y comercializadores. Las tres charlas estaban enfocadas a distintos grados de conocimiento en el área internacional.

- Grado Inicial: Animar a las empresas a comenzar el proceso de internacionalización
- Grado Intermedio: Mercados exteriores.
- Grado Avanzado: Otras forma de salir al exterior.

El Ciclo de Jornadas de Jornadas de internacionalización comenzó con el impulso de las pymes a la internacionalización, donde se aportaron claves que animen a los empresarios a iniciarse en el terreno de la exportación.

La segunda jornada, dirigida a empresas que están pensando o acaban de iniciarse en la internacionalización, un salto que los expertos asistentes al foro plantearon tanto como salida cuando las ventas se resienten en un mercado como para no dejar escapar las oportunidades de negocio fuera de España. En el encuentro se mostraron herramientas públicas adecuadas a cada fase y proyecto de las empresas decididas a exportar.

El cierre se hizo abordando los mercados de Marruecos y Argelia en la tercera y última jornada sobre exportación, denominada “Mercados Exteriores”, por precisar empresas del metal vinculadas a la construcción, a tecnología agrícola y tratamientos de aguas, a ingeniería sobre energía renovables y de maquinaria de alimentación, además de servicios diversos de este sector, tipologías de empresa destacadas por los expertos en los mercados del Magreb participantes.

La Plataforma Murcia Agroindustrial y Logística surge por la inquietud mostrada por las asociaciones empresariales AEI de la Asociación Murciana de Logística y AEI de Maquinaria, Equipamiento y Tecnología Alimentaria de poner en marcha una idea innovadora en la que las empresas asociadas puedan compartir y colaborar en el desarrollo y realización de proyectos Logísticos y de Equipamiento Agroindustrial.

La Plataforma Murcia Agroindustrial y Logística sirve como tanto como foro de encuentro de empresas interesadas en la colaboración en proyectos logísticos e de equipamiento agroin-

dustrial como escaparate de estos proyectos para buscar empresas colaboradoras.

La complejidad de los grandes proyectos Logísticos y de Equipamiento Agroindustrial hace necesaria la colaboración entre diferentes empresas especializadas en sectores específicos que aportarán sus conocimientos para el desarrollo completo de los proyectos.

Es esta época de paralización de la producción es más necesario que nunca la búsqueda de nuevos mercados y la colaboración entre diferentes empresas para el desarrollo de grandes proyectos a internacional.

Galería de Eficiencia Energética

La exposición forma parte de las acciones que la Comisión de Eficiencia Energética creada en el seno de FREMM formuló ante la importancia que supone la energía en el desarrollo empresarial del Metal, ya que afecta a la práctica totalidad de las asociaciones y gremios de este sector.

Finalmente, La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, FREMM, organizó la I Galería de Eficiencia Energética del Sector Metal de ámbito nacional para fomentar la apuesta del tejido empresarial por un desarrollo sostenible basado en la eficiencia energética y las energías renovables. Más de una treintena de expositores se dieron cita entre los días 14 y 16 de marzo en su Centro de Negocios, donde se mostraron los productos más novedosos basados en la calidad, excelencia e innovación.

La galería puso en valor las acciones que las empresas están realizando desde la Región en su compromiso por la sostenibilidad y el ahorro energético, con un mayor esfuerzo por ser los principales agentes ofertantes y demandantes en términos de eficiencia energética.

La muestra se dividió en dos áreas, una externa y otra interna. La parte interior estuvo orientada a las innovaciones sobre la eficiencia energética, con lo último en tecnología LED para iluminación, grupos electrógenos, así como en cogeneración y microgeneración; también acercó al visitante a instalaciones innovadoras en energías renovables, calefacción, climatización y a la tecnología de la instalación eléctrica. La domótica ocupó igualmente una parte destacada, donde se mostraron soluciones tecnológicas para integración en el hogar y sonorización

ambiental, además de darse a conocer sistemas de ahorro energético.

El área exterior se dedicó a la movilidad sostenible, con una carpa donde se acogió coches, motos y bicicletas eléctricos, con el atractivo de ofrecer la posibilidad de ver y pasearse en estos vehículos por un circuito habilitado para que los visitantes pudieran probarlos.

La galería mostró una amplia gama de expositores con productos de los sectores de climatización eficiente, Iluminación eficiente, ascensores, domótica – inmótica, sistemas de aislamiento y cerramientos, urbanismo y arquitectura sostenible, rótulos luminosos, energías renovables aplicadas a la edificación, geotérmica, cogeneración y microgeneración, proveedores de agua, gas y energía, consultoras medioambientales y vehículos eléctricos. Durante los tres días, pasaron profesionales ligados a la instalación y acabado de obra, gestores de instalaciones y edificios, arquitectos, aparejadores e ingenieros, empresas promotoras, constructoras, consultorías, técnicos y responsables de urbanismo y/o medioambiente, empresas del metal e industria en general.

Además la exposición se complementó con diferentes conferencias centradas en “Cómo ahorrar energía en la empresa”, “Domótica”, “Aplicaciones para un consumo eficiente”, “Iluminación”, “ Movilidad Sostenible” y “Climatización”.

Entre los expositores se cuenta : Circutor, Saunier Duval, Bureau Veritas, Chint, Elcom, Queolo Air, Emmeti Ibérica, Ineli, Junker, Lledó Iluminación, Rointe, Vaillant, Grupo Aucore, AREMUR, Northgate, Comarth, Emisiones 00, Pramac, Grupo Isover, Sgs Tecnos, Imotec, Daikin, Ecoelectric, Soltec, Airzone, Cuma Sistemas, Cadi Export, Baxiroca, El Almacén del Instalador.

Desde FREMM, la eficiencia energética se aprecia como un medio para promover el desarrollo económico, crear empleo, ahorrar en costes finales y velar por el medio ambiente.

Estadísticas:

- Empresas participantes: 32
- Número de contactos establecidos: 638
- Número de conferencias de expositores: 26
- Número de acuerdos cerrados: 19
- Número de visitantes: 2500

ASOCIACIÓN DE ALMACENES DE MATERIAL ELÉCTRICO DE MURCIA (ARAMEMUR)



Presidenta:

Dña. Encarna Ruiz Guillén.

Vicepresidente:

D. Luis María Pérez Tomás.

Vocales:

D. Ángel Vidal López.

D. Juan Hernández Nicolás.

D. Santiago Montoya Gomariz.

Secretario General

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

El día 26 de enero se citó a todos los almacenes de material eléctrico de Murcia, para analizar la problemática del sector y las actuaciones conjuntas que podrían realizarse como asociación.

Tras un largo debate, los asistentes decidieron constituir la Asociación de Almacenes de Material Eléctrico de Murcia (ARAMEMUR) e integrarse en la Federación.

Los asuntos que han tratado durante su primer año de vida han sido los siguientes:

Estatutos de la Asociación

– Se elaboró un borrador, se revisó en Asamblea General y se constituyeron unos estatutos definitivos para su tramitación posterior en el Registro de Asociaciones Empresariales.

Cumplimiento de la Ley de Morosidad

- En Asamblea General se puso de manifiesto la gran preocupación que existe por la situación de estrangulamiento que sufre el sector, forzados a cumplir la ley por sus proveedores, y sin defensa legal ante el incumplimiento por parte de los clientes.
- Los asociados consideran que mientras no haya un régimen sancionador no van a poder forzar a sus clientes a cumplir con la Ley. Tampoco servirá de nada buscar mecanismos que la anulen, pues sigue la filosofía marcada en Europa. A partir del año 2013, la situación se va a agravar más aún.
- Se aconsejó desde la Asociación que cada empresa, en la medida de sus posibilidades, aumente los márgenes de ganancia, pues la presión de los proveedores y clientes hace que la rentabilidad esté disminuyendo hasta límites insostenibles.

Impagados

– Dado que la situación económica ha hecho que aumente considerablemente el número de impagados, los asociados necesitan de herramientas que les ayuden a defenderse. Con este fin, el Sr. Sánchez, Responsable del Dpto. Comercial de FREMM, explicó a los asistentes el funcionamiento de la Plataforma Control Deuda, que permite al usuario tener conocimiento sobre la fiabilidad en los pagos de otras empresas. Algunos dudaban sobre la utilidad de esta plataforma, pues la asociación ADIME tiene una similar que no funciona. El Sr. Sánchez respondió que la plataforma era útil si todos los asociados introducen los datos de sus morosos, por lo que era necesario el compromiso global. Para comprobar la utilidad, se habilitó gratuitamente la plataforma durante dos meses. Pasado el plazo, la mayoría de las empresas que probaron la aplicación web consideraron que no les aportaba la información que necesitaban.



*Representación
en Organismos
y Entidades*

Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

Vicepresidente Comisión Ejecutiva CROEM:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Vocal Comisión Ejecutiva CROEM:

D. Salvador Huertas Martínez.

Vocales Junta Directiva CROEM:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. Juan Albacete López-Ferrer.

D. Juan José Martínez Tortosa.

Vocales Asamblea General CROEM:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Ángel Martínez Martínez.

D. Antonio Andrés Arroniz.

D. Francisco José Carvajal Rojo.

D. Antonio Fornet Campoy.

D. Antonio Sierra Calvo.

D. Bartolomé Peñalver Solano.

Dña. Encarna Ortiz Asensio.

D. Ernesto Cano Rodríguez.

D. Francisco Galian Vivancos.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Francisco López Hernández.

D. Jaime García Aguilar.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Gustavo Gutierrez Cano.

D. José Francisco Velasco Montes.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. José Luis Carrasco Zaragoza.

D. José Manuel Frutos Campillo.

D. José María Tortosa Martínez.

D. José Ros Martos.

D. Juan Albacete López-Ferrer.

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

D. Juan Francisco Fernández Romero.

D. Juan José Martínez Tortosa.

D. Juan Vera Moreno.

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

D. Manuel Nicolás Soler.

D. Marcos Costa Corbalán.

Dña. M^a Remedios Bermúdez Cánovas.

Dña. Mari Carmen Coll Caselles.

D. Jorge López Sabater.

D. Miguel López Abad.

Dña. Pilar García Hernández.

D. Ramón Ríos Serna.

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Tomás González Olivares.

Comisiones de CROEM

Formación:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Medio Ambiente:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Modelo de Organización Empresarial para el futuro:

Dña. María Dolores García Espinosa.

Relaciones Laborales:

Dña. Rosana Pérez Sánchez.

Dña. María José Aragón Zambudio.

D. Andrés Sánchez Gómez

Comisión de Industria, Tecnologías y Parques Científicos de CROEM

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Consejo Comarcal de Cartagena

Presidente:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Consejo Comarcal del Valle del Guadalentín

Presidenta:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Consejo Comarcal del Altiplano

Presidente:

D. Jaime García Aguilar.

Confederación de Empresarios de la Comarca de Cartagena (COEC)

Vicepresidente:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Comisión Ejecutiva:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Junta Directiva:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Vidal Albaladejo.

D. Manuel Jiménez Ortega.

D. José Pagán Torres.

D. Ginés Huertas Suances.

D. Pedro Triviño Pardo.

Asamblea General:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Vidal Albaladejo.

D. Manuel Jiménez Ortega.

D. Pedro Reyes Ballester.

D. José Pagán Torres.

D. Manuel Vilariño Fernández.

D. Ginés Huertas Suances.

D. Leandro Francisco Sánchez Segado.

D. Ginés Padilla Pedreño.

D. Pedro Triviño Pardo.

D. Diego Mayordomo Saura.

D. Marcos Vivancos Mula.

D. Mariano Jiménez Barrul.

Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR)

Vicepresidenta:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Junta Directiva:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

D. Juan Bautista Martínez G^a de Alcaraz.

Dña. Encarna Inglés Saura.

D. Antonio García Manzanera.

D. Pedro José Merlos López.

Confederación Intersectorial de Autónomos de la Región de Murcia

Junta Directiva:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Centro Tecnológico del Metal

Presidente:

D. Matías Garrigós Martínez.

Secretario:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Junta Directiva:

D. Matías Garrigós Martínez.

D. Mariano Pérez Montesinos.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Francisco López Hernández.

D. Juan José Martínez Tortosa.

D. Antonio Andrés Arroniz.

D. Francisco Galián Vivancos.

D. José Antonio Fernández Martínez.

D. Jose Luis Martínez Martínez.

Comisión Permanente:

D. Matías Garrigós Martínez.

D. Mariano Pérez Montesinos.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia

Comité Ejecutivo:

Vicepresidente 1º:

D. Salvador Huertas Martínez.

Vocal:

Juan Antonio Muñoz Fernández

Pleno:

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

D. Juan Albacete López Ferrer.

D. Miguel López Abad.

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Antonio García Sánchez.

Presidente de la Comisión de Industria:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Presidente de la Corte de Arbitraje:

D. Salvador Huertas Martínez.

Comisión de Comercio Exterior:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Miguel López Abad.

Dña. Gracia A. Morata Semitiel.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena

Tesorero:

D. Pedro Triviño Pardo.

Pleno:

D. Jose Luis Huertas Martínez.

D. Jose Padilla Hernández.

Cámara de Comercio e Industria de Lorca

Vocal del Pleno:

D. Luz Díaz Sánchez.
D. Antonio García Manzanera.
D. Alfonso López Sánchez.

Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Murcia (CES)

Miembro del Pleno:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Miembro de la Comisión de Relaciones Laborales

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo Social de la Universidad

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.
D. Salvador Huertas Martínez.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Vocal Asamblea General:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)

Junta Directiva y Asamblea General:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CONFEMETAL)

Comité Ejecutivo y Junta Directiva:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Fundación Confemetal

Vocal del Patronato:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comité de Directores de Confemetal

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisión de Relaciones Laborales de CONFEMETAL

D. Andrés Sánchez Gómez.

Comisión de Formación y Prevención de Riesgos Laborales de CONFEMETAL

D. Ramón Muñoz Gómez.
D. Antonio Cano Cerón.

Comisión de Automoción de CONFEMETAL

D. Andrés Sánchez Gómez.

Comisión de Relaciones Internacionales de CONFEMETAL

Dña. Gracia A. Morata Semitiel.

Comisión de Medio Ambiente de Confemetal

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Comisión de Economía, Coyuntura e Innovación de CONFEMETAL

Dña. María José Aragón Zambudio.

Confederación Nacional de Instaladores (CNI)

Vocal Junta Directiva:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

Vocal Junta Directiva:

D. Rufino Calero García.

Confederación Nacional de Asociaciones de Empresa de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección Contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF)

Vocal Comité Ejecutivo:

D. Francisco Guzmán Gámez.

Federación de Instaladores de Telecomunicaciones (FENITEL)

Vocal Junta Directiva:

D. José Francisco Velasco Montes.

Tesorero del Comité Ejecutivo:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles (CETRAA)

Vocal Asamblea General:

D. Francisco Hernández Fernández.

Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios, Neumáticos y Accesorios para Automóviles (ANCERA)

Vocal Asamblea General:

D. Francisco Hernández Corcoles.

Asociación Española de Desguaces y Reciclaje del Automóvil (AEDRA)

Vocal Junta Directiva:

D. Miguel López Abad.

Federación Española de Empresas de Ascensores (FEEDA)

Vocal:
D. Carlos Martín Acosta.

Asociación Nacional de Fabricantes de Extintores Contra incendios (AFADExCOIN)

Presidente:
D. Juan José Martínez Tortosa.

Agrupación Nacional de Asociaciones de Alquiladores e Instaladores de Grúas-Torre y Maquinaria para la Construcción (FANAGRUMAC)

Vocal Asamblea General:
D. José Ros Martos.

Federación Española de Recuperación (FER)

Vocal Asamblea General:
D. Gustavo Gutiérrez Cano.

Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE)

Vocal Asamblea General:
D. Francisco Manuel Martínez Valero.

Asociación Española para Alquiladores de Maquinaria para la Construcción e Industria sin operador (ASEAMAC)

Vocal Asamblea General:
D. Victor Andrés Garre León.

Asociación Nacional de Distribuidores de Gasóleo (CODIGASOIL)

Vocal Asamblea General:
D. Damián Morales García.

Federación de Instaladores y mantenedores de Puertas Automáticas (FIMPA)

Vocal Asamblea General:
Dña. M^a Carmen Coll CAselles

Undemur S.G.R.

Consejo de Administración:
D. Juan Albacete López-Ferrer.

Federación Nacional de Instaladores Electricistas de España (FENIE)

Vocal Junta Directiva:
D. Tomás González Olivares.

Consejo Asesor Regional de Industria

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Consejo Asesor Regional de Consumo

Dña. María José Aragón Zambudio.
Dña. Rosana Pérez Sánchez.

Consejo Asesor Regional de Gestión de la Energía

D. Jose Isidoro Marín Torrens.

Consejo Asesor Regional de Precios

Dña. María José Aragón Zambudio.

Junta Arbitral de Consumo de la Región de Murcia

Vocales titulares:
D. Andrés Sánchez Gómez.
D. Ramón Muñoz Gómez.
Dña. María José Aragón Zambudio.
D. Pedro Navarro Jiménez.

Grupo de Trabajo Plan Estratégico de Protección al Consumidor de la Región de Murcia

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Excelencia

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Seguridad en las Empresas Industriales

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comisiones de la Consejería de Educación, Formación y Empleo

Comisión Seguimiento Programa Formación Profesional en Alternancia de los Alumnos de F.P.:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 3: Vega alta y Media, Comarca Oriental y Valle de Ricote:

D. Pascual Pastor Gómez.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 4. Noroeste Río Mula:

D. Dimas Sánchez Arias.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 6. Altiplano:

D. Antonio Soriano Azorín.

Consejo Escolar IES Los Albares (Cieza):

D. Pascual Hortelano Santos.

Consejo Asesor Regional de Formación Profesional

Vocal y miembro de la Comisión Permanente:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo Asesor Regional de Relaciones Laborales

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo Escolar de la Región de Murcia

D. Ramón Muñoz Gómez.

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia

Vocal de pleno:

D. Antonio Cano Cerón.

Grupo de Trabajo Servicios de Prevención Ajenos y Vigilancia de la Salud. Instituto de Seguridad y Salud Laboral

D. Antonio Cano Cerón.

Grupo de Trabajo sobre Grúas Automotoras. Instituto de Seguridad y Salud Laboral

D. Antonio Cano Cerón.

Jurado calificador Premios de la Edificación

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Comisión Ejecutiva Provincial del Servicio Público de Empleo

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisión Ejecutiva Territorial Servicio Público de Empleo Estatal

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisión de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial SPE

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo Comarcal de Empleo de Caravaca

D. José de la Cruz López García.

D. Rafael Fernández Contreras.

Comisión de Seguimiento de la Contratación Laboral

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Ayuntamiento de Murcia

Consejo Social:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Mesa de Trabajo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Murcia:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

IFEPA, Institución Ferial

Comité Ejecutivo:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

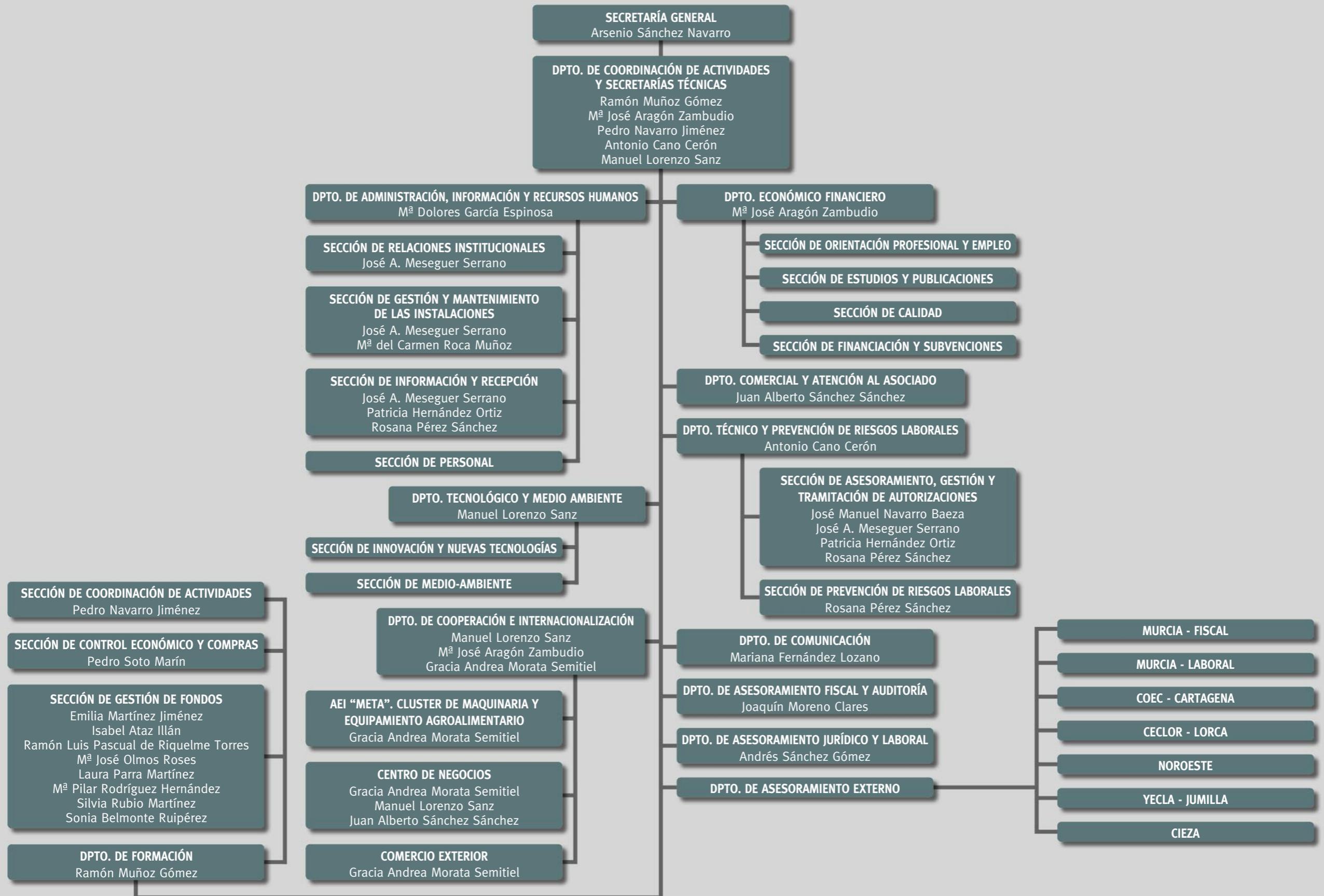
Consejo Asesor Regional de Personas Mayores

D. Diego Tortosa López.



*Actividades y Servicios de
los Departamentos Técnicos*

ORGANIGRAMA DE FREMM



DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SECRETARIAS TÉCNICAS / Secretario General: Arsenio Sánchez Navarro



OTRAS REUNIONES

Recepción Visitas a las instalaciones	40
Visitas Institucionales a la Administración	23
Reuniones Negociación Colectivo Metal	6
Reuniones Proyecto SWAM	26
Reuniones Comisiones de Comercio Exterior	2
Reuniones Proyectos Europeos	24
Reuniones sobre Convenios de Colaboración	23
Reuniones sobre Preparación de Exposiciones en el Centro de Negocios	15
Otras	18
Reunión firma Convenio colaboración con los consumidores	3
Total	180

EXPOSICIONES Y MUESTRAS

	Visitantes	Expositores	Contactos	Acuerdos cerrados
I Galería de Eficiencia Energética	1.750	36	638	19
I Salón de Tecnologías del Agua	500	20	277	20
XX Jornada de Talleres de Reparación de Automóviles	250	11	155	35
Total	2.500	67	1.070	74

REUNIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM

Asamblea General Ordinaria	1
Consejo Directivo	2
Comisión de Presidentes	1
Comisión Ejecutiva	6
Comisión de Eficiencia Energética	1
Asambleas Sectoriales	54
Juntas Directivas Sectoriales	30
Comisiones de Trabajo	15
Reuniones AEI "META"	2
Total	112

BALANCE ANUAL ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN LA SEDE DE FREMM

Altas de empresas en FREMM	127
Altas Socios protectores	30
Cursos	145
Charlas y Jornadas Técnicas	75
Exposiciones en el Centro de Negocios	3
Envíos de Correspondencias	1.648.406
Gestiones Informes y Otros	27.041
Consultas Personales y Telefónicas	41.663
Rotación de Asistentes	63.814
Rotación de vehículos en parking	34.425

ASESORAMIENTOS EXTERNOS

Asesoramiento Fiscal en Murcia	260
Asesoramiento Laboral en Murcia	178
Asesoramiento en COEC-Cartagena	1.030
Asesoramiento en Lorca	827
Asesoramiento en el Noroeste	1.050
Asesoramiento en Yecla-Jumilla	739
Asesoramiento en Cieza	1.188
Total	5.272

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, INFORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS / Jefe del Departamento: María Dolores García Espinosa



Visitas páginas web	
Servicios Generales de FREMM	40.213
Noticias del Portal FREMM	81.130
Bolsa de Trabajo "On-Line"	18.140
Portal de Formación	40.916
Portal de Prevención	58.498
Directorio Industrial "DIFREMM"	6.894
Profesionales	2.223
Comercio Exterior	754
Portal de la Muestra de Empresas de Tecnología del Agua	2.956
Portal de la I Galería de Eficiencia Energética	6.276
Portal de la XX Jornada de Reparación de Automóviles	3.228
Portal AEI META	363
Memoria 2011. Programa de Actividades 2012	325
Boletín Informativo en PDF	1.260
Cumplimentación Pólizas a través de la Web	53
Total	263.229

EN MATERIA DE PÓLIZAS DE SEGUROS

Renovaciones y Contratación de Pólizas de Seguros	
Accidente laboral trabajadores en Régimen General	292
Accidente laboral de autónomos	285
Accidente No laboral	287
Responsabilidad Civil	377
Total Contrataciones y Renovaciones	1.241
Total Consultas Personales y Telefónicas	4.200
Total	5.441

EN MATERIA DE CORRESPONDENCIA E INFORMACIÓN

Correspondencia ordinaria	
Circulares Generales	31.100
Circulares Informativas Sectoriales	8.200
Circulares citación Charlas Informativas Sectoriales	5.175
Citaciones a reunión de Asambleas Generales y Juntas Directivas	6.156
Total	50.631

Estudios y publicaciones	
Revista Metal	18.000 ejemplares en papel
Memoria 2011. Programa de Actividades 2012	250 pendrive
Edición Boletines Electronico	Distribución mediante email
Total	18.250

Balance Anual Correspondencia e Información	
Correspondencia Ordinaria	50.631
Correspondencia electrónica	1.352.296
Envío de Publicaciones	18.250
Visitas a la web de FREMM	263.229
Total Envíos	1.684.406

Correspondencia electrónica	
Fax enviados	26.300
Correos electrónicos remitidos	90.729
Correos electrónicos a listas de distribución	1.075.603
Correo remisión boletines electrónico	159.664
Total	1.352.296

EN MATERIA DE OCUPACIÓN

Salones, salas, aulas y talleres

Dependencia	Rotación de asistentes	Días Utilización
Salón de Actos	4.934	53
Salón de Exposiciones	1.550	3
Salas de reuniones y despachos individuales	3.620	187
Sala 1 Planta Tercera	303	33
Sala 2 Planta Tercera	1.440	50
Sala 3 Planta Tercera	1.603	67
Sala 4 Planta Tercera	134	11
Sala Comisión Ejecutiva	90	6
Despachos individuales	50	20
Centro de formación	53.710	3.745
<i>Planta Baja</i>	<i>36.710</i>	<i>2.655</i>
Aula 1 Informatica Planta Baja	528	107
Aula 2 Teorico - practica Planta Baja	1033	80
Aula 4 Teorico - practica Planta baja	748	53
Aula 5 Informatica Planta Baja	60	2
Aula 6 Teorico - practica Planta Baja	418	32
Aula 7 Informatica Planta Baja	1020	85
Aula 8 Teorico - practica Planta Baja	175	7
Taller 1 Maquinas herramientas (1) Planta Baja	4410	294
Taller 10 Joyeria Planta Baja	0	63
Taller 11 Climatizacion y frio Planta Baja	379	28
Taller 2 Chapa y pintura del automovil Planta Baja	1518	104
Taller 3 Carpinteria de aluminio y pvc (1) Planta Baja	2910	194
Taller 4 Soldadura Planta Baja	3.576	239
Taller 5 Fontaneria, gas, calefaccion Planta Baja	4.807	327
Taller 6 Mecanica del automovil Planta Baja	6.804	446

Dependencia	Rotación de asistentes	Días Utilización
Taller 7 Electronica y telecomunicaciones Planta Baja	3117	231
Taller 8 Neumatica e hidraulica (1) Planta Baja	1685	121
Taller 9 Electricidad I Planta Baja	3522	242
<i>Planta Primera. Centro de negocios. Formacion Avanzada.</i>	<i>7302</i>	<i>562</i>
Taller 12 Multiusos Planta Primera	1176	77
Taller 13 Hogar digital Domotica planta primera	516	39
Taller 14 Automatas Planta Primera	1350	102
Taller 16 Electricidad II Planta Primera	1044	80
Taller 17 Fabricacion y ensayos mecanicos Planta Primera	909	67
Taller 18 Energías renovables Planta Primera	2307	197
<i>Planta Primera. Aulas Teoricas.</i>	<i>9698</i>	<i>528</i>
Aula 9 Teòrico - Pràctica Planta Primera	2356	82
Aula 10 Teòrico - Pràctica Planta Primera	1901	131
Aula 11 Teòrico - Pràctica Planta Primera		1893
Aula 12 Teòrico - Pràctica Planta Primera	63	5
Aula 13 Teòrico - Pràctica Planta Primera	1260	63
Aula 14 Teòrico - Pràctica Planta Primera	310	26
Aula 15 Teòrico - Pràctica Planta Primera	0	63
Aula 16 Teòrico - Pràctica Planta Primera	1915	75

Balance anual. Actos, rotación de asistentes y Parking

Dependencia	Rotación de asistentes	Días de Utilización
Salón de Actos	4.934	53
Salón de Exposiciones		
Centro de negocios	1.550	3
Sala de reuniones y despachos individuales	3.620	187
Centro de Formación	53.710	3.745
Planta Formación Avanzada		
Centro de negocios	7.302	562
Talleres y Aulas	46.408	3.183
Centro de negocios	8.852	565
Total ocupación	63.814	3.988
Total Parking	34.425 Vehículos	

Ocupación del Parking

	PLANTA SÓTANO	
Garaje (369 plazas)	Ocupación Media	153 Vehículos/Día
	Total Vehículos Año	34.425



DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN / Asesora de prensa: Mariana Fernández Lozano



EN MATERIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA

Asesoramiento en actos varios	40
Relación con los medios (notas de prensa, ruedas de prensa, intervenciones...)	200
Colaboración en entrevistas	30
Elaboración de noticias portal web y redes sociales Twitter y Facebook	110
Elaboración de Boletín impreso	4
Elaboración de Boletín electrónico	22
Total Gestiones	406
Total Consultas Telefónicas y Personales	485
Total	891



DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO / Jefe del Departamento: María José Aragón Zambudio



EN MATERIA DE CONVENIO COLECTIVO DEL METAL

Informes en materia de Convenio Colectivo del Metal	10
Consultas de Convenio Colectivo	223
Total	233

ASESORAMIENTO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Bolsa de Trabajo	
Oferta de empresas	149
Demanda de empleo	4.666
Total Gestiones	4.815
Total Consultas Telefónicas y Personales	350
Total	5.165

ADHESIONES A CONVENIOS

Tarjeta de aparcamiento en la zona naranja de la ORA	150
Conexión a Internet servidor FREMM	85
Alojamiento Web	45
ADSCLIMAC	130
LABAQUA S.A.	20
ASISA	40
DKV	60
Centro Médico La Seda (Asistencia Sanitaria)	20
SOLRED (Tarjetas Gasóleo)	150
BP (Tarjetas Gasóleo)	350
I.S.C. Calidad y Medio Ambiente (Implantación Sistemas de Calidad)	190
ING Nationale Nederlanden (Planes de Ahorro)	85
AENOR	150
Telefonía Móvil VODAFONE	220
Telefonía Móvil MOVISTAR	130
Inspección talleres	230
Plataforma Morosidad	70
Transporte Mercancías	32
Alquiler vehículos sin conductor	20
Total adhesiones	2.177

EN MATERIA TRIBUTARIA, ECONÓMICA Y FINANCIERA

Declaración Censal altas, bajas y variación de datos	23
Declarac. trim. y resumen anual IVA, retenc. IRPF y resumen anual	100
Impuesto sobre Sociedades, Pagos fraccionados IRPF y Patrimonio	25
Gestión de Ayudas ante la Administración.	35
Informes económicos.	15
Informes en materia tributaria	12
Informes sobre subvenciones	30
Informes sobre soluciones financieras	100
Total Gestiones e informes	340
Total Consultas Telefónicas y Personales	910
Total	1.250



DEPARTAMENTO JURÍDICO - LABORAL / Asesor Jurídico: Andrés Sánchez Gómez



EN MATERIA JURÍDICA

Informe a las diversas asociaciones	8
Alegaciones ante la Dirección General de Industria	6
Denuncias ante la Inspección de Industria	25
Recursos ante Excmo. Consejero de Industria	9
Recursos ante el Medio ambiente	2
Recursos ante la Confederación Hidrográfica	1
Recursos ante Urbanismo	5
Alegaciones ante Consumo	101
Asistencia en reuniones con las Asociaciones para exponer los informes jurídicos	14
Reclamaciones ante empresas telefónicas	65
Reclamaciones ante la ORA	1
Licencias de apertura de actividad en Urbanismo	1
Artículos en la revista FREMM	0
Contratos para asociados (Mercantiles y civiles)	101
Recursos ante la Inspección de Trabajo	3
Recursos contra el Ayuntamiento de Murcia	15
Solicitudes a Organismos Públicos	71
Gestiones de cobro a morosos	450
Acuerdos extrajudiciales	60
Reclamaciones de gastos de estancia	21
Interposición de recursos administrativos de la Fremm	3
Asistencia a Juicios de la Fremm, en el Ámbito de lo Social, Juzgado	0
Asistencia a Juicios de la Fremm, ante el TSJ de lo Social de Murcia	2
Recursos de Amparo ante el TC de la Fremm	0
Charla sobre aspectos Jurídicos	6
Consultas telefónicas	650
Consultas en FREMM y en despacho particular	750
Total Gestiones	2.370
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.600
Total	3.970

JUNTAS DE ARBITRAJE

Asistencias a Juntas de arbitraje	40
Adhesiones a la Junta Arbitral de Consumo	500
Total Gestiones	540
Total Consultas Telefónicas y Personales	350
Total	890



DEPARTAMENTO TÉCNICO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES / Jefe de Departamento: Antonio Cano Cerón



EN MATERIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA

Registros Industriales	
Ampliación Registro Industrial	62
Duplicado Registro Industrial	70
Inscripción Registro Especial Talleres	25
Inscripción en Registro Industrial	43
Cambio Titularidad Registro Industrial	39
Total	239

Expedición de Certificados	
Certificado de No Sanción Equipos a Pre	19
Certificado de No Sanción Inst. Térmicas	40
Certificado de No Sanción contra incendios	12
Certificado de No Sanción de Frío Industrial	11
Certificado de No Sanción Electricidad	57
Certificado de No Sanción Fontanería	30
Certificado de No Sanción Gas	17
Certificado de No Sanción PPL	6
Certificado de Reconocimiento Inst. Eléctricas	221
Bajas de Contratos de Mantenimiento	130
Total	543

Carnés Profesionales	
Certificado de Manipulador de Gases Fluorados	314
Renovación Carné Único	510
Solicitud de Carné Único	142
Total	966

Declaraciones responsables y habilitación de Empresas de Servicios	
Declaraciones Responsables Empresas de Servicios	358
Empresa Mantenedora Habilitada de Calefacción	15
Empresa Instaladora Habilitada de Calefacción	23
Empresa Mantenedora Habilitada de Climatización	18
Empresa Instaladora Habilitada de Climatización	29
Empresa Instaladora y Mantenedora Habilitada de Instalaciones Térmicas	178
Empresa Instaladora Habilitada de Fontanería	131
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría A	30
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría B	48
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría C	42
Empresa Instaladora Habilitada de Frío Industrial	32
Empresa Conservadora Habilitada de Frío Industrial	29
Empresa Reparadora Habilitada de ERP-1	36
Empresa Instaladora Habilitada de EIP-1	36
Empresa Reparadora Habilitada de ERP-2	4
Empresa Instaladora Habilitada de EIP-2	4
Empresa Instaladora Habilitada de PPL-I	63
Empresa Instaladora Habilitada de PPL-II	7
Empresa Reparadora Habilitada de PPL-III	0
Empresa Instaladora Habilitada en B.T. Cat. Básica	144
Empresa Instaladora Habilitada en B.T. Cat. Especialista	141
Empresa Mantenedora Habilitada de Alta Tensión	25
Empresa Instaladora Habilitada LAT-1	22
Empresa Instaladora Habilitada LAT-2	5
Empresa Mantenedora Habilitada de Protección Contra Incendios	42
Empresa Instaladora Habilitada de Protección Contra Incendios	42
Empresa Habilitada en Control Metrológico	2
Taller de Reparación de Vehículos	12
Total	1.517

EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Consultas para Elaboración de Plan de Seguridad y Salud	105
Visita Empresas entre 6-49 trabajadores sin Delegado Sindical	28
Consultas Ley de Prevención, Reales Decretos y Guías técnicas	955
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.060
Total	1.088

Ley Subcontratación en Obras de Construcción	
Inscripción en el REA	75
Presentación Libros Subcontratación	46
Consultas Ley Subcontratación	1.130
Consultas sobre Tarjeta Profesional	2.043
Tramitación de la Tarjeta Profesional (TPC)	665
Total Gestiones	3.959
Total Consultas Telefónicas y Personales	3.346
Total	7.305

Sellado y Revisión Boletines/Memorias	
Sellado Boletines de Fontanería	889
Memoria Térmica	1.010
Memoria Diseño de Instalaciones Eléctricas	870
Total	2.769

Tramites varios	
Contestación de Oficios	92
Revisión de Datos Registrales del R.I.	107
Solicitud de sello empresas	32
Placas distintivo de cada Asociación	57
Solicitud Examen Carné Profesional	17
Diligencia de libro de actas	44
Total	349

EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Inscripción en el Registro de Instaladores de Telecomunicaciones	21
Cambio Titularidad Registro Telecomunicaciones	7
Modificación de datos en el Registro Telecomunicaciones	22
Total	50

EN MATERIA DE TRANSPORTES

Solicitud de tarjeta de transporte	12
------------------------------------	----

CONSULTAS TELEFÓNICAS Y PERSONALES EN MATERIA TÉCNICA

Consultas Programa de Instalaciones de Enlace	372
Consultas Manejo de la Oficina Virtual de Iberdrola	365
Consultas Nuevo RITE	910
Normas particulares de las empresas suministr. de agua	308
Cumplimentación de Memorias de Instalaciones Frigoríficas	560
Otros Reglamentos de Gas e Instrucciones Técnicas	318
Reglamento sobre Inst. Térmicas en Edificios	1.515
Reglamento de Instalaciones Frigoríficas	733
Reglamento Gases Fluorados	615
Reglamento sobre Productos Petrolíferos	493
Reglamento de Instalaciones de Gas	965
Reglamento de Líneas de Alta Tensión	561
Reglamento sobre Subestaciones, Centrales y Centros de Transformación	212
Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	1.875
Reglamento Almacenamiento de Productos Químicos	116
Reglamento de Talleres de Reparación de Vehículos	72
Reglamento de Aparatos de Elevación – ITC – Ascensores	25
Reglamento de Aparatos de Elevación – ITC – Grúas	35
Reglamento de Telecomunicaciones	245
Código Técnico de la Edificación – Suministro y Evacuación de Agua (HS)	528
Código Técnico de la Edificación – Ahorro Energía (HE)	791
Código Técnico de la Edificación – Seguridad en caso de Incendio (SI) Y (SU)	327
Ley de Energías Renovables	388
Cumplimentación Libro Frío	436
Cumplimentación Boletines de Agua	853
Cumplimentación Boletines de Gas	219
Cumplimentación Memoria Técnica de Electricidad	715
Cumplimentación Memorias de Inst. Térmicas en Edificios	3.490
Cumplimentación Memoria de Productos Petrolíferos	209
Cumplimentación Hojas Blancas de Inst. Interiores de Agua	315
Asesoramiento sobre puesta en servicio de inst. en general	2.526
Asesoramiento sobre requisitos de habilitación de empresa instaladora en general	3.913
Asesoramiento sobre registro empresa telecomunicaciones	99
Ley Ómnibus	1.395
Tramitación Telemática Memorias Técnicas de Diseño (Instalaciones Eléctricas)	562
Tramitación Telemática de Boletines de Fontanería	453
Consultas Control Documental a Empresas de Servicios	1.394
Total Consultas	28.922

BALANCE ANUAL GESTIONES, TRAMITACIONES Y CONSULTAS TÉCNICAS

Dirección General de Industria:	
– Registros Industriales	239
– Expedición de Certificados	543
– Carnés Profesionales	966
– Declaración Responsable y Habilitación de Empresas de Servicios	1.517
– Sellado y Revisión Boletines/Memorias	2.769
– Tramites varios	349
Total Industria	6.383
Total Telecomunicaciones	50
Total Transportes	12
Total Prevención de Riesgos Laborales	1.088
Total Ley de Subcontratación	7.305
Total Gestiones	14.838
Total Consultas Técnicas	28.922
Total Gestiones y Consultas	43.760



DEPARTAMENTO TECNOLÓGICO Y MEDIOAMBIENTE / Jefe del Departamento: Manuel Lorenzo Sanz



EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE

Declaraciones anuales de Medio Ambiente	2
Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos	20
Declaraciones anuales de envases y embalajes	77
Otras tramitaciones	14
Mesas de trabajo y reuniones en materia medioambiental	4
Asistencia a conferencias	2
Total Gestiones, declaraciones e informes	119
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.915
Total Gestiones y Consultas	2.034

EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Envío de ofertas y demanda de maquinaria/productos	9
Reuniones	4
Charlas y jornadas técnicas organizadas	7
Asistencia a conferencias, ferias y otros eventos	5
Total Gestiones	25
Consultas telefónicas y personales e informes tecnológicos	59
Total Gestiones y Consultas	84

DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN / Responsable del Departamento: Gracia A. Morata Semitiel



EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Reuniones Comisión Comercio Exterior Camara de Comercio	1
Reuniones CONFEMETAL Comisión Internacional	1
Reuniones Proyectos Europeos	24
Preparación Proyectos Europeos	3
Consultas Comercio Exterior	236
Llamadas Internacionales	17
Total	282

EN MATERIA DEL CENTRO DE NEGOCIOS FREMM

Asistencia a Ferias del Sector	2
Reuniones con asociaciones	15
Organización Primera Galería de Eficiencia Energética	1
Organización Exposición de la XX Jornada de Talleres	1
Contactos con expositores, socios protectores	720
Visitas Guiadas CNF	38
Total Gestiones y Consultas	779

EN MATERIA DEL AEI "META".

CLÚSTER DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO AGROALIMENTARIO

Jornadas de Internacionalización	3
Preparación memorias de ayuda	1
Reuniones Proyecto SWAM	26
Reuniones INFO/AML	10
Organización Salón del AGUA	1
Otras Reuniones institucionales	5
Llamadas y consultas	138
Total	184

DEPARTAMENTO COMERCIAL Y ATENCIÓN AL ASOCIADO / Director Comercial: Juan Alberto Sánchez Sánchez



NUEVAS EMPRESAS INCORPORADAS A FREMM

Nombre	Actividad	Municipio
Aparicio Martinez, Diego	Frio y calor	Mula
Arconsa, S.A.	Instalaciones de electricidad	Molina de segura
Bizarria Branco, Wender	Fontanería y gas	Murcia
Electro Industrial de Levante, S.L.	Fabricación y venta de material electrico	Murcia
Electro Murcia, S.A.	Fabricación y venta de material electrico	Murcia
Garcia Yepes, Joaquin	Taller reparación de automóviles	Jumilla
Herederos de Jose Saez, s.l.	Reparación de electrodomésticos	Cartagena
Hijos de Francisco Guillen, s.l.	Venta-Repara. Maquin. Obras Públicas	Archena
Martinez Minguez, Alejandro	Instalaciones de electricidad	Murcia
Materiales Electricos del Sureste, S.L.	Fabricación y venta de material electrico	Murcia
Materiales Electricos Murcia Mefesa, S.L	Fabricación y venta de material electrico	Murcia
Mts Industrial 2010, S.L.	Frio y calor	Foraneos
Ros Garcia, Luis Miguel	Taller reparación de automóviles	Cartagena
Ruiz Alemán, Joaquín José	Frio y calor	Murcia
Saneamientos Roysan, C.B.	Frio y calor	Caravaca de la Cruz
TDS Refrigeración Industrial, S.L.	Frio y calor	Murcia
Tecnologías de Control y Acciona, S.L.	Venta de material eléctrico	Murcia
Vimatec Seguridad, C.B.	Sistemas de seguridad	Alguazas
Pallares Galvez, Javier	Instalaciones de electricidad	Santomera
Abril Martinez, Alfonso Miguel	Instalaciones de electricidad	Bullas
Guaita San Juan, Jose Joaquin	Taller reparación de automóviles	Yecla
Martinez Mmoreno, Miguel Ángel	Fachadas ligeras y cerrajería	Alcantarilla
Mongrat, S.L.	Fontanería y gas	Alhama de Murcia
Viriato Seguridad, S.L.	Sistemas de seguridad	Lorquí
Geko Instalba, S.L.	Instalaciones de electricidad	Molina de Segura
Mecanicas GR, Comunidad de Bienes	Frio y calor	Cartagena
Nemesis Control, S.L.	Montajes y mantenimiento industrial	Alhama de Murcia
Ruiz Lopez, Francisco	Fabricación de maquinaria	Jumilla
Segovia Rodriguez, Antonio	Frio y calor	Águilas
Álvarez Ortiz, Francisco Antonio	Fontanería y gas	Librilla
Cerrajería Clean, S.L.	Fachadas ligeras y cerrajería	Lorca
Climatizacion Guadalentín, S.L.	Frio y calor	Águilas
Digitalia Soluciones Informaticas, S.L.	Instalación de telecomunicaciones	Torres de Cotillas (las)
Manzano Gutierrez, Fulgencio	Reparación y venta de neumáticos	Murcia
Inquo Eficiencia Energetica, S.L.	Frio y calor	Murcia
Sumelsur, Suministros Eléctricos Sureste	Comercio del Metal	Cartagena
Talleres Atalayas, S.L.	Taller reparación de automóviles	Murcia

ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO

Nuevas incorporaciones Empresas	127
Nuevas incorporaciones Socio Protector	30
Consultas sobre servicios de FREMM	950
Consultas personales o telefónicas en Atención al Asociado	550
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.500
Total	1.657

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Nombre	Actividad	Municipio
Juarez Prisuelos, Amparo	Fontanería y gas	Beniel
Perez Saez, Pablo	Instalaciones de electricidad	Águilas
Anliga Dagoma, S.L.	Instalaciones de electricidad	Lorca
Electricidad Molina Sonido Profesional	Instalaciones de electricidad	Abarán
Jose A. Sánchez y Bartolomé, C.B.	Taller reparación de automóviles	Totana
Latorre Sarabia, Jose Antonio	Taller reparación de automóviles	Totana
Olea Ortega, Diego	Reparación y venta de neumáticos	Totana
Serfritec, S.L.	Frio y calor	Cieza
Romera Pedrero, Fulgencio Ángel	Fontanería y gas	Lorca
Antonio López Ruiz y Otro, C.B.	Taller reparación de automóviles	Totana
Bermudez Zambrano, Carlos	Fontanería y gas	Mazarrón
Gómez Manchado, Juan Alfredo	Instalaciones de electricidad	Murcia
J.S. Fontaneros, C.B.	Fontanería y gas	Murcia
Juan Jesús Sánchez Parra y Otro, S.C.	Taller reparación de automóviles	Totana
Ponce Ruiz, Juan Manuel	Instalaciones de electricidad	Beniel
Sánchez Segura, Jesús	Instalaciones de electricidad	Murcia
Talleres Barrio del Carmen, S.L.	Taller reparación de automóviles	Alguazas
Tudela Martinez, Juan	Taller reparación de automóviles	Aledo
Marcos Motor Noroeste, S.L.	Taller reparación de automóviles	Calasparra
Martinez Mateos, Juan Diego	Reparación de motocicletas	Puerto Lumbreras
Salhec Energy Cars, S.L.	Taller reparación de automóviles	Cehegín
Climatizacion Ayuso, S.L.	Frio y calor	Cartagena
Electro-Gas Alcazar y Diaz, S.coop	Distribución y almacenamiento de gas	Calasparra
Gases y Materiales de Soldadura Airzagas	Distribución y almacenamiento de gas	Molina de segura
Inst. Eléctricas Vicente Gomariz, S.L.	Instalaciones de electricidad	Molina de Segura
Serviates Alicante, S.L.	Fabricación y montaje de gruas torre	Murcia
Fabian Acosta y Jose Fuentes, C.B.	Taller reparación de automóviles	Totana
Pastor Osete, Jose Manuel	Instalaciones de electricidad	Murcia
Hernandez Moñino, Juan	Frio y calor	Murcia
Instaelec Energy, S.L.U.	Instalaciones de electricidad	Murcia
Construc. Mecanicas Raphanel, S.A.	Fabricación de maquinaria	Murcia
Sánchez Lucas, Antonio	Reparación de electrodomésticos	Cieza
Martesago, S.L.	Instalaciones de electricidad	Murcia
Aroca López, Placido	Reparación de electrodomésticos	Murcia
Construcciones Miguel Madrid e Hijos, S.A.	Frio y calor	San javier
Electrohogar Joaquin y Villalba, S.L	Comercio del metal	Abarán
Electrónica Duran, C.B.	Reparación de electrodomésticos	Cehegín
Hiperelectro Comercio Electrónico, S.L.	Fabricación y venta de material eléctrico	Cartagena
Jose Antonio Sánchez Ibañez y Otra, C.B.	Reparación de electrodomésticos	Murcia
Martinez López, Francisco Javier	Reparación de electrodomésticos	Caravaca de la cruz
Aliga del Levante, S.L.	Frio y calor	Murcia
Secoemur, S.L.	Taller reparación de automóviles	Murcia



Nombre	Actividad	Municipio
Carrasco Rueda, Mariano Manuel	Instalaciones de electricidad	Murcia
Esponda González, Eduardo Marcelo	Fabricación de maquinaria	Murcia
Memarsa Torrevieja, S.L.	Instalaciones de electricidad	Murcia
Tecnología Industrial García, S.L.	Comercio del metal	Murcia
Mesespa, C.B.	Montajes y mantenimiento industrial	Molina de Segura
Naujalis, Vladas	Taller reparación de automóviles	Murcia
Caceres Serrano, Francisco	Reparación de motocicletas	Murcia
Cortes Hernández, Antonio	Taller reparación de automóviles	Murcia
Eficer Technology, S.L.	Montajes y mantenimiento industrial	Ceutí
Martinez González, Jose Gines	Taller reparación de automóviles	Librilla
Noguera Caballero, Jose Antonio	Montajes y mantenimiento industrial	Murcia
Doormu, C.B.	Fachadas ligeras y cerrajería	Torres de Cotillas (las)
Marcos Motor, S.A.	Taller reparación de automóviles	Orihuela
Transporte y Recuperaciones El Chocolate	Chatarras y desguaces	Murcia
Ian Greason	Frio y calor	Mazarrón
Jerez Rodríguez, Enrique	Taller reparación de automóviles	Cartagena
Trimecanic, S.L.	Taller reparación de automóviles	Murcia
Carbonica del Sureste, S.L.U.	Comercio del metal	Murcia
García Lozano, Jose Ramón	Fachadas ligeras y cerrajería	Moratalla
Gasmobe Gestion, S.L.	Comercio del metal	Alhama de Murcia
Gomez Benzal, Pedro	Mantenimiento contra-incendios	Alguazas
Blaya Asensio, Pedro Miguel	Fachadas ligeras y cerrajería	Mazarrón
Talleres Porlan, S.L.L.	Taller reparación de automóviles	Lorca
Avilés Pérez, Carlos	Frio y calor	Ceutí
Bombas Idemur, S.L.	Venta-repara.maquin.obras públicas	Murcia
Campos Santiago, Encarnacion	Chatarras y desguaces	Alcázares (Los)
Carrillo Cutillas, Juan Luis	Fontanería y gas	Abanilla
Construcciones Miguel El Chato, S.L.	Fontanería y gas	Pliego
Estudio S2 Ingeniería y Mantenimiento, S.L.	Instalaciones de electricidad	Murcia
Jose Gabriel y Juan Marín Martínez, C.B.	Fontanería y gas	Calasparra
Limpiezas y Servicios Terres, S.L.	Fontanería y gas	Murcia
Liron Sánchez, Salvador	Frio y calor	Lorca
Mayor Flores, Jose María	Fontanería y gas	Molina de Segura
Pérez Lòpez, Francisco Manuel	Fontanería y gas	Murcia
Asensio Hernandez, Juan	Frio y calor	Águilas
Bernal Rios, Víctor Manuel	Fontanería y gas	Cieza
Cano Carrillo, Pedro	Fontanería y gas	Molina de Segura
Inversion y Edificaciones Sodelor, S.L.	Fontanería y gas	Lorca
Jimenez Bilbao, Alberto	Fachadas ligeras y cerrajería	Santomera
López Gómez, Francisco	Instalación de telecomunicaciones	Lorca
Oficina Técnica de Seguridad Integral, S.L.	Mantenimiento contra-incendios	Murcia
Omicron Puertas Automáticas, S.L.	Fachadas ligeras y cerrajería	Lorca

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Nombre	Actividad	Municipio
Puertas Telematic Pomares, S.L.	Fachadas ligeras y cerrajería	Murcia
Técnicas de Desalinización de Aguas, S.A.	Fontanería y gas	Cartagena
Puertas Automáticas Innovatec, S.L.L.	Fachadas ligeras y cerrajería	Santomera
Seca Electricidad, S.L.	Instalaciones de electricidad	Cartagena
Moproseel, S.L.	Instalaciones de electricidad	Murcia
Cringas, S.L.	Fontanería y gas	Murcia

ALTAS POR ACTIVIDADES

Actividad	Nº de Empresas
Chatarras y Desguaces	2
Comercio del metal	5
Distribución y Almacenamiento de Gas	2
Fabricación y Venta de Material Eléctrico	5
Fabricación de Maquinaria	4
Fabricación y Montaje de Grúas Torre	1
Fachadas Ligeras y Cerrajería	9
Fontanería y Gas	18
Frío y Calor	18
Instalación de Telecomunicaciones	2
Instalaciones de Electricidad	20
Mantenimiento Contra-Incendios	2
Montajes y Mantenimiento Industrial	4
Reparación de Electrodomésticos	6
Reparación de Motocicletas	2
Reparación y Venta de Neumáticos	2
Sistemas de Seguridad	2
Taller Reparación de Automóviles	21
Venta Reparación. Maquin. Obras Públicas	2
Total General	127

SOCIOS PROTECTORES

Nombre
Chint Electrics, S.L.
Vaillant, S.L.
Sonaval, S.L. (Ineli)
S.G.S.
Elcom Material Eléctrico e Industrial, S.L.
Megger Limited
Eurocontrol, S.A.
Sistema Ecoelectric, S.L.
Magneti Marelli España, S.A.U.
Perga Ingenieros, S.L.
Circuitor, S.A.
Industrias Royal Termic, S.L.
Iberdrola, S.A.
Uponor Hispania, S.A.U.
Suministros J.P.G. S.Coop.
Auto Recambios Peñalver, S.A.
Técnicas en Transmisiones Automáticas, S.L.
Audatex España, S.A.
Suministros Oton, S.A.
Silvestre Autoparts, S.L.
Avanza Corporate Consulting, S.L.
Saunier Duval Dicoso, S.A.
Cadi Export 2010, S.L.
Selement Lighting, S.L.
Saint Gobain Distribucion Construc., S.L.
Corporacion Empresrial Altra, S.L.
Esells
Luna de Cos, S.L.
Iluminaciones Futuras de Led, S.L.
WNT Ibérica Herramientas de Precision, S.L.

ALTAS POR MUNICIPIOS

Municipio	Nº de Empresas
Abanilla	1
Águilas	4
Alcantarilla	1
Alcazares (Los)	1
Alguazas	3
Alhama de Murcia	3
Archena	1
Beniel	2
Bullas	1
Calasparra	3
Caravaca de la Cruz	2
Cartagena	9
Cehegín	2
Ceutí	2
Cieza	3
FORANEOS	1
Jumilla	2
Librilla	2
Lorca	8
Lorquí	1
Mazarrón	3
Molina de Segura	7
Moratalla	1
Mula	1
Murcia	44
Orihuela	1
Puerto Lumbreras	1
San Javier	1
Santomera	3
Torres de Cotillas (Las)	2
Totana	6
Yecla	1
Abarán	2
Aledo	1
Pliego	1
Total	127

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN / Jefe del Departamento: Ramón Muñoz Gómez



CURSOS AUTOFINANCIADOS O PRIVADOS 2012

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Instalador y mantenedor de gas Categoría B	1	21	150
Análisis contable y financiero	1	14	50
Autómatas programables S7 300.			
Nivel I. Iniciación	1	8	30
Autómatas programables/scadas wincc flexible	1	9	32
Automatismos neumáticos	1	7	15
Calderas de gas natural	1	18	15
Conceptos básicos de mecánica	1	9	15
Curso básico sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa formativo 1 y repaso del 2 del Anexo II del RD 795/2010)	2	31	80
Curso básico sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa formativo 1 y repaso del 2 del Anexo II del RD 795/2010)	1	11	40
Curso de capacitación de conductores (CAP)	1	12	35
Curso sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de carga de refrigerante inferior a 3 kg de gases fluorados (Línea blanca)	1	11	80
Curso sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa formativo 1 del Anexo II del RD 795/2010)	2	32	48
Curso sobre manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos	2	32	80
Curso sobre manipulación de equipos de protección contra incendios que empleen gases fluorados como agente extintor	1	11	16
Electricidad básica	1	16	30
Ergonomía postural	2	10	16
Extinción de incendios	1	7	5
Francés. Módulo II	1	9	66
Francés. Módulo III	1	10	33
Homologación de soldadura	1	16	220
Homologación de soldadura	1	12	30
Homologación de soldadura. nivel I	2	30	60
Implantación de un sistema de gestión			

CURSOS AUTOFINANCIADOS O PRIVADOS 2011

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Instalaciones de plantas frigoríficas	1	35	225
Total	1	35	225

ambiental en la industria según la norma ISO 14001:2004	1	12	20
Inglés. Módulo I	1	10	20
Instalaciones eléctricas en edificios. Básico	1	18	100
Introducción a la eficiencia energética y la termografía	1	7	10
Introducción a la eficiencia energética: gestión de la iluminación	1	12	10
Manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos	1	12	40
Mantenimiento de centros de transformación	4	44	130
Mantenimiento de instalaciones térmicas	1	14	30
Mantenimiento industrial básico	1	5	15
Mecánico de vehículos ligeros	1	17	300
Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas	1	18	30
Motores a gas	1	10	35
Motores eléctricos. Regulación y control de la velocidad	1	15	48
Neumática e hidráulica avanzada	1	8	15
Neumática e hidráulica básica	1	9	15
P.R.L. Nivel Inicial (Primer ciclo de formación) TPC	8	191	64
P.R.L. Para los directivos de las empresas (Segundo ciclo de formación) TPC	3	51	30
P.R.L. Para trabajadores de electricidad, montaje y mantenimiento de alta y baja tensión. TPC	4	68	66
P.R.L. Para trabajadores de fontanería e instalaciones de climatización. TPC	3	41	60
P.R.L. Para trabajadores de fontanería e instalaciones de climatización. TPC (Específico para convalidación)	2	20	12
P.R.L. Para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	3	51	60
Redacción del expediente técnico y marcado CE	1	20	16
Reparación de calderas	2	33	40
Soldadura tig. Básico	1	5	10
Trabajos en tensión líneas aéreas de BT II	2	30	48
Total	74	1.057	2.370

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

MASTERS Y CURSOS POSTGRADOS 10/11

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Master en mantenimiento industrial	1	15	1.725
Total	1	15	1.725

OTROS CURSOS 2011

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Homologación de soldadura	1	16	200
Total	1	16	200

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO 11/12

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Joyería 1º curso	1	20	960
Joyería 2º curso	1	20	1.040
Total	2	40	2.000

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR 11/12

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Desarrollo de proyectos de fluidos, térmicos y manutención 2º Curso	1	20	1.040
Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y fluidos 1º Curso	1	20	960
Total	2	40	2.000

CONTRATO PROGRAMA NACIONAL DESEMPLEADOS 2011

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Instalación de tubería	1	15	170
Montaje de instalaciones frigoríficas	1	15	240
Montaje de instalaciones solares fotovoltaicas	1	15	210
Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios	1	15	450
Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción	1	15	500
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	1	15	580
Total	6	90	2.150

CURSOS PARA DESEMPLEADOS - CARM (SEF) 2011

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Actividades de venta	1	15	600
Ajustador mecánico	1	15	685
Autómatas programables	1	15	160
Calderero tubero	1	15	720
Carpintero metálico y de PVC	2	29	845
Chapista pintor de vehículos	1	17	760
Electricista de edificios	1	17	880
Electricista-electrónico de vehículos	1	15	685
Electromecánico de mantenimiento	1	11	1.100
Frigorista instalador refrigerador industrial	1	18	510
Instalador de equipos y sistemas de comunicaciones	2	31	1.400
Mantenimiento de instalaciones automatizadas controladas por autómatas programables.	1	16	310
Mecánico de mantenimiento	1	15	1.075
Mecánico de vehículos ligeros	1	16	860
Mecánico de vehículos pesados	1	14	810
Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas	1	18	640
Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas	1	14	480
Soldador de tubería y recipientes alta presión	1	15	835
Tornero fresador	1	15	710
Total	21	321	14.065

CURSOS PARA TRABAJADORES SECTORIAL - CARM (SEF) 2011

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
3D - Studio	1	13	60
Aire acondicionado y climatización	1	12	40
Anticontaminación para motores diesel de vehículos industriales. Euro 4 y 5 catalizadores (SCR)	1	12	20
Comprobación sensores de automóviles con osciloscopio	1	13	45
Diagnóstico de averías con osciloscopio	1	13	30
Dirección, suspensión y frenos ABS en el automóvil	1	13	45
Diseño asistido por ordenador 3D: Solidworks	2	28	120
Eficiencia energética: Gestión y control de la energía en edificios I	1	12	49
Eficiencia energética: Gestión y control de la energía en edificios II	1	12	68
Electricidad básica para mecánicos	1	12	45
Electricidad en vehículos industriales. Nivel I	1	12	80
Electricidad II	1	14	60
Energía solar fotovoltaica	1	12	60
Energía solar térmica	2	25	80
Frio industrial I	1	12	60
Frio industrial II	1	12	60
Homologación de soldadura. Nivel I	6	81	180
Instalaciones automatizadas en viviendas II (Simon VIS)	1	12	24
Instalaciones automatizadas en viviendas III BUS-EIB	1	12	27
Mantenimiento de centros de transformación	1	15	40
Mantenimiento y puesta a punto de scooter y ciclomotores	1	15	40
Multiplexado en vehículos industriales	1	14	20
Pintura al agua última generación	1	15	30
Redes locales	1	12	40
Reparación de calderas, calentadores y cocinas de gas	1	12	40
Reparación de quemadores a gas natural y gasóleo	1	14	30
Reparación rápida de pintado y difuminado	1	12	30
Seguridad activa de vehículos industriales (ABS, ASR y EBS)	1	14	40
Sustitución de XS o Seccionadores	1	12	10
Trazado de conductos de climatización	1	12	60
Total	37	479	1.533

BALANCE ANUAL. CURSOS Y CONFERENCIAS IMPARTIDOS EN FREMM EN EL EJERCICIO 2012 Y FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE

Tipo de curso	Plan de formación	Nº de acciones	Alumnos formados	Horas lectivas
Cursos Autofinanciados o Privados	Cursos Autofinanciados o Privados 2011	1	35	225
	Cursos Autofinanciados o Privados 2012	74	1057	2.370
	Otros cursos 2011	1	16	200
Total cursos Autofinanciados o Privados		76	1.108	2.795
Cursos de Formación Profesional Reglada	Cursos de Formación Profesional de Grado Medio 11/12	2	40	2.000
	Cursos de Formación Profesional de Grado Superior 11/12	2	40	2.000
Total cursos de Formación Profesional Reglada		4	80	4.000
Cursos de reciclaje	Cursos para Trabajadores Sectorial- CARM (SEF) 2011	37	479	1.533
Total cursos de reciclaje		37	479	1.533
Cursos para desempleados	Contrato Programa Nacional desempleados 2011	6	90	2.150
	Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2011	21	321	14.065
Total cursos para Desempleados		27	411	16.215
Masters y cursos postgrados	Masters y cursos postgrados 10/11	1	15	1.725
Total masters y cursos postgrados		1	15	1.725
Total cursos		145	2093	26.268
Charlas y jornadas técnicas		75	4411	89
Total cursos y jornadas		220	6.504	26.357

Coordinador de actividades de Formación:
Pedro Navarro Jiménez



Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

CONFERENCIAS TÉCNICAS Y CHARLAS INFORMATIVAS

Nombre	Asistentes	Horas
Tacografos. Charla D.G.I.M.	50	3
Jornada agentes energeticos de Murcia - Fenie energia	30	2
Consecuencias venta gases fluorados	20	2
Ahorro y eficiencia energética.	200	2
Charla tecnica de AREMUR - UNEF	25	2
Presentación Proyecto EURES	250	2
Encuentro de mecanizado - ASPROMECE	150	4
Jornada como implantar un sistema de gestión energetica - CIRCUITOR	100	2
Charla técnica Energy Panel	50	2
Jornada SGS sobre ensayos y certificación de energías renovables	100	2
Jornada de talleres de reparación de automóviles	250	4
Jornada técnica sobre protección de datos en CCTV	50	2
UPONOR	100	2
Jornada técnica de banda ancha y fibra optica - TAKEN	50	2
UPONOR	100	2
Introducción al ahorro y eficiencia energética y biomasa- Fundación desarrollo sostenible	200	2
Introducción al ahorro y eficiencia energética y biomasa- Fundación desarrollo sostenible	200	2
Jornada de difusión de la acción complementaria	50	2
Jornadas de ADEIM	300	2
Jornada técnica de Saunier Duval y Codesur	60	2
Jorndada sobre ayudas del INFO	200	2
Gremio Regional de frio y calor	100	2
Jornadas BNW - FREMM	150	2
Jornadas BNW - FREMM	150	2
Jornadas BNW - FREMM	150	2
Jornadas internacionalización	50	2
Foro de la competitividad de la industria metalmeccánica	150	4
FERIA DEL AGUA		
Cobet y el agua	30	0,5
Desinfección con garantías y sin residuos	32	0,5
Optimización de recursos hídricos	25	0,5
Tecnología de membranas en tratamiento de agua residual industrial	29	0,5
La internacionalización de SADYT: Una historia de éxito	16	0,5
Desinca: solución ecológica a los problemas de la cal en el agua	24	0,5
Monitorización de aguas y suelos: optimización de regadíos	36	0,5
Aqualogy. Soluciones integradas	27	0,5
Azud, empresa y tecnología	46	0,5
Efitech, riego a ultra bajo y baja presión	20	0,5
Equipos de control de riego	27	0,5
Sistemas de fertirrigación automático: Nutritec 9000	26	0,5
Ahorro de agua en las instalaciones sanitarias	27	0,5

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

CONFERENCIAS TÉCNICAS Y CHARLAS INFORMATIVAS

Nombre	Asistentes	Horas
Ahorro de energía en bombas	19	0,5
eficiencia energética en instalaciones de bombeo	26	0,5
Ahorra agua, soluciones Arco anti-cal	30	0,5
FERIA EFICIENCIA ENERGÉTICA		
Medidas de eficiencia energética en el sector del metal	17	0,5
Verificación de ahorros	24	0,5
Ventajas de la implantación de un sistema de gestión de la eficiencia energética conforme a iso 50.001:2011	16	0,5
las empresas de servicios energéticos como instrumento para la eficiencia	26	0,5
Domótica: mercado emergente para instaladores eléctricos	21	0,5
Simon: eficiencia energética	16	0,5
Domótica: la evolución de la instalación eléctrica	20	0,5
Soluciones para la telegestión energética	21	0,5
El sistema activo de ahorro energético	22	0,5
Soluciones Chint para un consumo eficiente de la energía	28	0,5
Reducción de costes energéticos aprovechando la biomasa agroforestal.	24	0,5
Soluciones para el ahorro y eficiencia energética en iluminación	19	0,5
Experiencias en zonificación, integración y soluciones integrales de iluminación y climatización.	18	0,5
Vehículos eléctricos, híbridos, y de gas natural	19	0,5
La eficiencia aplicada a vehículos de empresa	24	0,5
La rentabilidad de los vehículos eléctricos y su labor medioambiental	15	0,5
Utilización de combustibles alternativos en generadores eléctricos diesel	13	0,5
Ahorro y eficiencia energética en el consumo de combustibles	12	0,5
Eficiencia energética y confort acústico en una red de conductos de climatización. Requisitos legales	23	0,5
Acceda a proyectos de ahorro energético mediante climatización zonificada	21	0,5
Bomba de calor geotérmica en sistemas de climatización de alta eficiencia energética	22	0,5
Suelo radiante, máxima eficiencia energética y confort.	27	0,5
Eficiencia energética e iluminación natural	25	0,5
Microgeneración para sistemas de producción de agua caliente sanitaria.	20	0,5
Altherma y aerotermia a la vanguardia de la climatización	15	0,5
Junkers/Buderus: innovación tecnológica en la eficiencia energética.	16	0,5
Eficiencia energética a través del Optimizer Energy Plus	17	0,5
Aerotermia/sistemas híbridos un paso más en la eficiencia energética de la vivienda.	12	0,5
CHARLAS INTERNACIONALIZACIÓN		
Ciclo I	32	2
Ciclo II	36	2
Ciclo III	65	2
Total	4,411	89

DEPARTAMENTO DE ASESORAMIENTO EXTERNO, COORDINADO POR LA SECRETARÍA GENERAL / Secretario General: Arsenio Sánchez Navarro



ASESORAMIENTO FISCAL EN MURCIA

Asesoramiento en la formulación de las cuentas anuales	10
Asesoramiento en declaraciones Impuesto sobre Sociedades	10
I.R.P.F., pagos fraccionados, retenciones y resúmenes anuales	30
I.V.A. trimestrales y resumen anual	34
Consultas personales o telefónicas en despacho.	130
Consultas personales o telefónicas en locales centrales FREMM	40
Total Gestiones	90
Total Consultas Telefónicas y Personales	170
Total	260

ASESORAMIENTO LABORAL EN MURCIA

Actos de conciliación	7
Asistencia Inspección de Trabajo	5
Despidos disciplinarios	4
Extinción de contratos causas objetivas	9
Consultas en despacho	18
Consultas telefónicas	67
Civil:	
– Juicios Ordinarios	6
– Juicios Verbales	5
– Juicios Monitorios	4
Procedimientos monitorios	6
Mercantil:	
– Personación en concurso de acreedores	4
Familia:	
– Divorcio	3
– Modificación de medidas	4
Arrendamientos urbanos:	
– Intervención cesión de contrato de arrendamiento de locales de negocios	2
Salidas:	
– Murcia	5
– San Javier	2
– Molina de Segura	3
– Cartagena	4
Reclamaciones extrajudiciales:	
– Cartas certificadas	12
– Burofax	4
Total	178

ASESORAMIENTO EN COEC - CARTAGENA

Asesoría Jurídica	265
Asesoría Laboral	225
Asesoría Fiscal	320
Otros	220
Total	1.030

ASESORAMIENTO EN LORCA

Información remitida desde CECLOR:	
– Declaraciones Trimestrales IVA	68
– Declaraciones Trimestrales pagos fraccionados	40
– Declaraciones Trimestrales IRPF	43
Resúmenes anuales	21
Declaraciones de la renta	35
Impuesto actividades económicas	3
Libros varios contabilidad, actas, etc.	27
Asesoramiento régimen módulos	187
Otras consultas	403
Total	827

ASESORAMIENTO EN EL NOROESTE

Asesoría Fiscal:	
– Impuestos sobre actividades económicas, altas	4
– Impuestos sobre actividades económicas, bajas	7
– Resumen anual sobre el IVA y retenciones	35
– Declaraciones trimestrales IVA, retenciones y pagos a cuenta	140
– Declaraciones ingresos-pagos, renta y patrimonio e Impuesto Sociedades	161
Recursos y Consultas a la Administración:	
– Escritos y recursos sobre temas fiscales	57
Consultas:	
– Personales en despacho	151
– Telefónicas en despacho	215
Asesoría Laboral:	
– Consultas sobre temas laborales y Seg. Social	147
– Actos de conciliación	3
– Redacción de contratos laborales y seguridad social	59
– Redacción de cartas de despido	21
– Recursos sobre temas laborales	31
Total	1.050

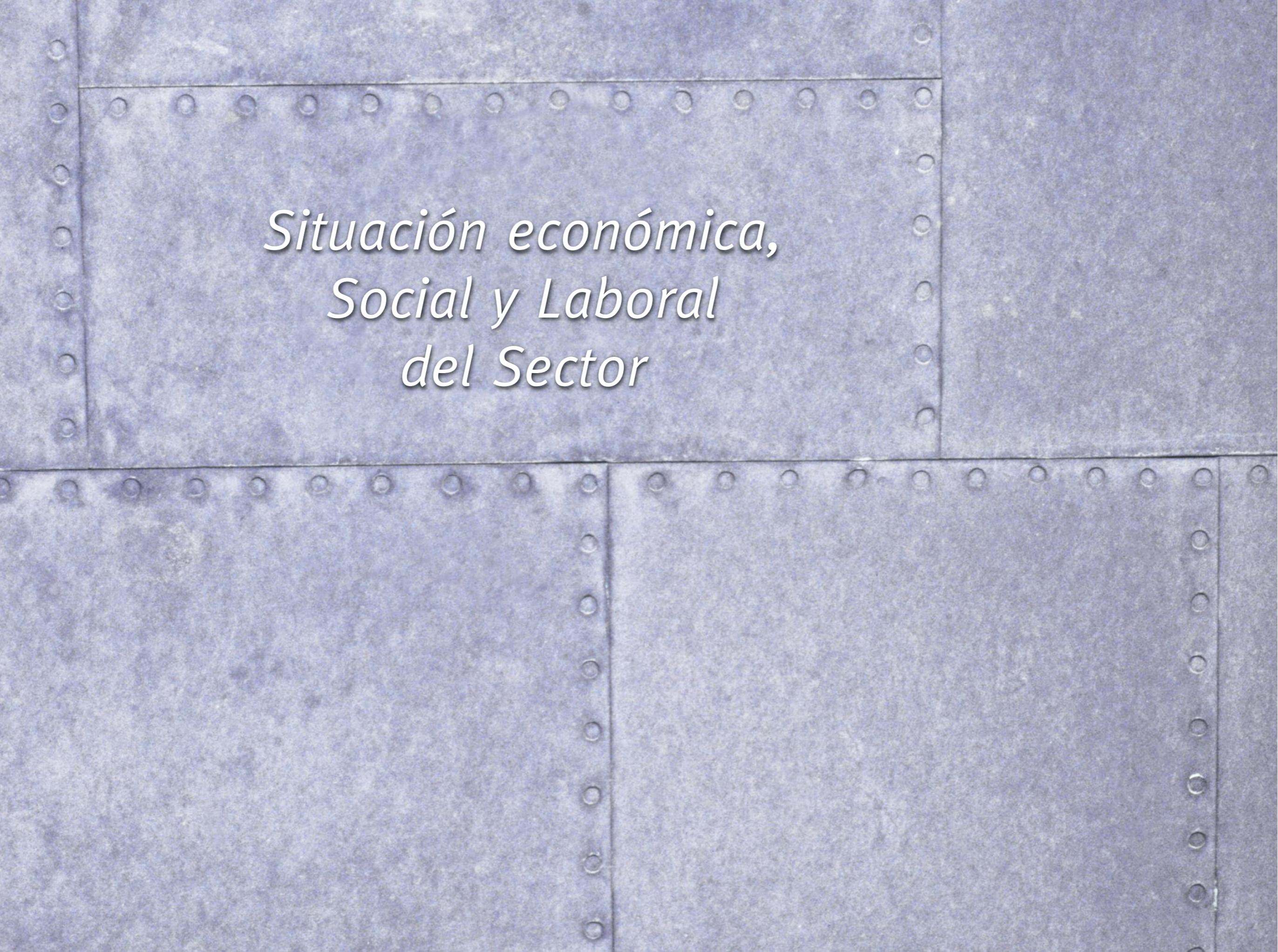
ASESORAMIENTO EN YECLA - JUMILLA

Declaraciones trimestrales IVA	54
Declaraciones trimestrales pagos fraccionados	29
Declaraciones trimestrales retenciones IRPF	32
Resúmenes anuales	17
Declaraciones de la renta	27
Impuesto actividades económicas	3
Libros varios contabilidad, actas, etc.	25
Asesoramiento régimen de módulos	180
Total Consultas Telefónicas y Personales	372
Total	739

ASESORAMIENTO EN CIEZA

Declaraciones trimestrales:	
– IVA, modelo 300, 310, 311	110
– I.R.P.F., pagos a cuenta, modelo 130-131	100
– I.R.P.F., retenciones, modelo 110	18
– I.R.P.F., retenciones, modelo 115	14
Declaraciones anuales:	
– IVA, modelo 390	32
– I.R.P.F., modelo 190	14
– I.R.P.F., modelo 180	4
– I.R.P.F., modelo 100/101	37
– I. Sociedades, modelo 201	6
Gestiones varias:	
– Altas, bajas, variación I.A.E.	5
– Asesoramiento módulos	250
– Gestión aceites usados, residuos	27
– Gestión de licencias de apertura/renovación	25
Gestiones varias	251
Otras gestiones, consultas telefónicas	295
Total	1.188





*Situación económica,
Social y Laboral
del Sector*

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En 2012 el ritmo de suscripción de convenios y revisiones de los firmados en años anteriores se vio lógicamente afectado por la situación de recesión económica. Prueba de ello fue cómo se desarrolló la negociación en el Sector del Metal, desarrollo que para 2013 deja el panorama siguiente: 16 convenios provinciales de la Industria Siderometalúrgica están pendientes de negociación, alguno desde 2008, cuatro finalizaron su vigencia en 2010, tres tienen pendiente la actualización de las tablas salariales de 2011, otros tres aún no se han puesto de acuerdo sobre el incremento a aplicar en 2012, y en siete de ellos no fue posible tampoco a lo largo de 2012 alcanzar un acuerdo.

La ralentización del proceso de negociación en el Metal y en resto de sectores, fue consecuencia de la coyuntura económica, de las discrepancias entre las partes sobre el alcance de la de-

terminación de los salarios por la negativa sindical a modificar lo pactado en años anteriores, cuando es evidente que se han alterado extraordinariamente las circunstancias que existían en el momento de su formalización, o por la reticencia sindical a plasmar en los convenios los postulados de la reforma laboral y su incidencia flexibilizadora en las empresas.

NEGOCIACIÓN GENERAL

El incremento salarial de los convenios de empresa (1,35%), supera al de los convenios supraempresariales (1,31%) y España Supera a Murcia (0,99%)

Según datos del Ministerios de Empleo y Seguridad Social, hasta el 31 de diciembre de 2012 se habían registrado 2.611 convenios, de los cuales, el 75% eran revisiones salariales de convenios plurianuales (1.967), con efectos en dichos ejercicio econó-

mico. De nueva firma se recogen 644 convenios. El total de convenios registrados afectaba a 6.078.427 trabajadores, cifra que supone el 62,2% de los trabajadores cubiertos por la negociación colectiva en 2011, de los que 4.399.355 lo estaban por convenios en revisión y 1.679.069 por los convenios (644) de nueva firma. El incremento salarial medio pactado en los convenios supraempresariales fue del 1,31%, siendo nada menos que del 1,54% en los 1.967 convenios en revisión, mientras que en los convenios de nueva firma era del 0,69%, incremento que supera en casi dos décimas el límite establecido en el II AENC para ese ejercicio (0,5%). Cabe señalar que de estos convenios nuevos 490 (1.205.585 trabajadores afectados) tienen vigencia superior al año y el incremento salarial medio se establece en el 0,64%, más cerca del límite mencionado.

Del total de convenios, 1.979 eran de ámbito de empresa, de los cuales 1.462 eran revisiones y 517 convenios nuevos. En total afectaban a 445.429 trabajadores, 522.521 por los convenios en revisión y 122.908 por los convenios nuevos.

El incremento salarial medio de los convenios de empresa fue del 1,35%, siendo del 1,53% en los convenios en revisión del 0,57% en los convenios de nueva firma. En estos últimos, en los firmados con vigencia anual, el aumento se establecía en el 0,34%, siendo del 0,64% en los firmados con vigencia superior al año. La jornada laboral media pactada era de 1.710,89 h/año.

Convenios de otro ámbito (nacional, provincial, de grupo de empresa, autonómicos, etc.), se habían registrado 632, de los cuales 505 eran revisiones y 127 convenios nuevos, el total de convenios de otro ámbito afectaba a 5.432.995 trabajadores, 3.876.834 por los convenios en revisión y 1.556.161 por los convenios nuevos.

Escasa implementación del II AENC. Sólo el 34,02% de los convenios registrados pacta incrementos salariales inferiores al 1%

El incremento salarial medio pactado en convenios de otro ámbito fue del 1,30%. Por primera vez en muchos años este incremento fue inferior al registrado en los convenios de empresa. En los convenios en revisión fue del 1,54% en los convenios en revisión y del 0,70% en los convenios de nueva firma, incremento este que bajaba al 0,64% en los convenios de este ámbito firmados con vigencia plurianual. La jornada laboral media pactada era de 1.747,84 hora anuales.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA GENERAL

Período	Convenios Registrados Número	Trabajadores Afectados Número	Incremento Salarial pactado en convenio Murcia (%)	España (%)	
2005	107	204.073	3,98	4,04	
2006	107	210.476	4,07	3,59	
2007	107	243.955	3,74	4,21	
2008	112	250.142	3,56	3,60	
2009	97	196.475	2,51	2,24	
2010	87	193.981	2,04	2,16	
2011	68	109.157	2,05	2,44	
2012	35	85.445	0,99	1,31	
2012	Enero	7	3.977	2,48	1,98
	Febrero	8	3.986	2,48	1,96
	Marzo	10	4.303	2,46	1,89
	Abril	10	4.303	2,46	1,89
	Mayo	12	4.658	2,42	1,68
	Junio	13	4.681	2,41	1,64
	Julio	15	4.786	2,38	1,53
	Agosto	16	44.786	1,15	1,46
	Septiembre	18	73.786	0,90	1,30
	Octubre	19	74.592	0,91	1,24
	Noviembre	25	82.870	0,97	1,30
	Diciembre	35	85.445	0,99	1,31

Las series anuales llevan incorporadas la cláusula de salvaguarda. Provisionales los dos últimos años. Datos y tasas acumuladas a lo largo del año o trimestre.

(1) En las dos últimas columnas diferencias interanuales.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL SECTOR METAL

Panorama General

En el Sector del Metal en 2012 se registraron 34 convenios provinciales de la Industria del Metal, que daban cobertura a 677.281 trabajadores, de los cuales 22 eran convenios en revisión y 12 convenios nuevos.

Los convenios en revisión tenían pactada una subida salarial media del 1,66%, mientras que los convenios nuevos establecían el 0,65% en línea con la recomendación del II AENC.

En el 2013, a 24 de enero, hay 18 convenios colectivos provinciales en revisión, que dan cobertura a 224.900 trabajadores, para los que han pactado un incremento salarial medio ponderado del 0,88%.

Lo más significativo es que en 2013 hay 32 convenios provinciales a negociar, de los cuales, a excepción de 17, cuya vigencia finalizó el 31.XII.2012, y que tienen que negociarse nuevos, o renegociarse, concretamente 3 de ellos, en este período de efectos económicos.

El resto son convenios que finalizaron en 2008 (uno), 2010 (cuatro) y 2011 (diez), y cuyos negociadores por diversas circunstancias, cuyo origen emana de la coyuntura económica, y de la aptitud sindical ante la misma, no han podido llegar, hasta la fecha, a un acuerdo, bien sobre el incremento salarial, o bien sobre la aplicación de la cláusula de revisión, la jornada laboral, o sobre la inclusión de medidas de flexibilidad laboral, o por la resistencia de los sindicatos a adaptar el convenio a la reforma laboral. Convenios sobre los que pesa el juego de la desaparición, a partir del 8 de junio de 2013, de la ultraactividad.

EN TODOS LOS SECTORES ECONÓMICOS A 31/12/2012

Convenios registrados	
Nº Total de convenios registrados	2.611
En revisión	1.967
Nuevos	644
Convenios de empresa	1.979
En revisión	1.462
Nuevos	517
Convenios de otro ámbito	632
En revisión	505
Nuevos	127

Panorama en la Región

La negociación colectiva en Murcia en un contexto de recesión y por el II Acuerdo de Negociación Colectiva

Tras veintinueve sesiones de negociación, finalmente el 17 de mayo de 2012 se firmó el Convenio de la Industria Siderometalúrgica de la Comunidad Autónoma de Murcia, con vigencia desde el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre del 2013, acuerdo que fue publicado en el BORM el 24 de julio de 2012. Recordemos que la negociación se inició el 5 de mayo de 2011, que el 28 de octubre de 2011 se publicó la revisión salarial del 2,2% correspondiente al 2010 y con efectos desde el 1 de enero de 2011 y que las empresas dispusieron de 6 meses, hasta el 30 de abril de 2012, para pagar los atrasos que se habían generado.

Los principales acuerdos alcanzados del nuevo texto que sustituyó al anterior con vigencia de hasta el 31 de diciembre de 2010, fueron los siguientes:

- *Duración: 3 años. 2011, 2012, 2013.*
- *Jornada Laboral: No varía. 1759 horas para los tres años.*
- *Incremento Salarial:*
Año 2011: 0%.
Año 2012: 0,5%.
Año 2013: 0,6%.
- *Revisión salarial: la acordada en el II Acuerdo de Negociación Colectiva,*
- *Indemnización Accidente Laboral: Las coberturas del 2011 no varían y para los dos próximos años se incrementan un 1,5%.*
 La póliza colectiva de FREMM ya contempla esas coberturas, por tanto las primas no se incrementan.

Número de Trabajadores	
Nº Total de Trabajadores	6.078.424
Por convenios en revisión	4.339.355
Por convenios nuevos	1.679.069
Convenios de empresa	645.429
Por convenios en revisión	522.521
Por convenios nuevos	122.908
Convenios de otro ámbito	5.432.995
Por convenios en revisión	3.876.834
Por convenios nuevos	1.556.161

- *Media Dieta: 13,68 Euros. Dieta Completa: 37,19 Euros. No generan pago de atrasos y deberá abonarse a partir de su publicación en el BORM.*
- *Las empresas tienen tres meses, desde la publicación del texto, para pagar los atrasos de las nuevas retribuciones.*
- *Cláusula de Descuelgue: La establecida por la nueva Reforma Laboral.*

Para paliar el efecto de la subida del 0,5%, dada la situación económica actual muchas de las empresas del Sector optaron por la “compensación” (en el caso de retribuciones por encima de lo pactado en convenio) y “absorción” permitidas en el artículo 4.5 del Convenio Colectivo.

En cuanto al descuelgue a las empresas que no podían afrontar este incremento, se les recomendó ponerse en contacto con el Asesor Jurídico de FREMM, Andrés Sánchez o con la Economista, María José Aragón para ser asesorados sobre el procedimiento a seguir para el descuelgue, o en su caso para la modificación de las condiciones económicas a la baja.

Para el 2013 se aplicó la a Revisión Salarial pactada, la misma que la acordada en el II AENC con la mejora de que la cantidad resultante se puede prorratear a lo largo del 2013, que finalmente resultó ser de 0,2%, que es la diferencia entre el IPC armonizado de la zona euro (2,2%), que ha sido inferior al nacional (2,9%), y el 2% (objetivo de inflación del BCE).

En cuanto a los criterios a seguir para aplicar la Revisión Salarial hubo cambio de criterio por parte de la CEOE. En un principio tanto en la circular de la Negociación Colectiva para 2012, en la Interpretación del II AENC como en la circular de 16 de enero de 2013 se decía que en caso de producirse la revisión, se abonaría

Jornada media convenios registrados	
Total convenios	1.743,92 h/año
Convenios de Empresa	1.710,89 h/año
Convenios de otro ámbito	1.747,84 h/año

de una sola vez, sin que sea consolidable, ni sirva de base para la elaboración de las tablas salariales del ejercicio siguiente.

Sin embargo, un día después emitió un comunicado en el que la Comisión de Seguimiento del II AENC había acordado el carácter consolidable, o no, debe decidirse en cada unidad de negociación.

En la reunión de la Comisión de Interpretación fijada celebrada

el pasado 25 de febrero 2013 se acordó la firma de la tabla salarial para el año 2013 resultante de incrementar el 0,6% a las firmadas el 2012, así como la tabla de actualización del año 2012 (resultante de aplicar un 0,2% a las del pasado año de 30 a 40 euros dependiendo de la categoría).

Y por lo que respecta a la consolidación se acordó que a partir del 1 de enero del 2014 se proceda al estudio de su aplicación.

% SALARIAL PACTADO

Mes	Todos los Convenios (nuevos y revisados)			Convenios en revisión			Convenios nuevos		
	Total	De empresa	De otro ámbito	Total	De empresa	De otro ámbito	Total	De empresa	De otro ámbito
Enero	2,44	1,86	2,51	2,45	1,92	2,51	1,71	0,34	2,40
Febrero	2,31	2,08	2,34	2,33	2,15	2,35	1,13	0,25	1,50
Marzo	2,16	1,98	2,18	2,18	2,11	2,19	1,05	0,25	1,61
Abril	2,14	1,96	2,16	2,16	2,10	2,17	1,15	0,42	1,71
Mayo	1,78	1,82	1,77	1,92	2,05	1,90	0,83	0,42	0,88
Junio	1,73	1,79	1,72	1,82	2,02	1,84	0,85	0,49	0,90
Julio	1,56	1,74	1,54	1,66	2,00	1,63	0,85	0,47	0,90
Agosto	1,47	1,66	1,45	1,60	2,00	1,56	0,87	0,57	0,91
Septiembre	1,30	1,59	1,27	1,53	1,94	1,49	0,70	0,62	0,71
Octubre	1,24	1,50	1,22	1,50	1,83	1,47	0,69	0,60	0,69
Noviembre	1,29	1,36	1,28	1,52	1,57	1,52	0,69	0,58	0,70
Diciembre	1,31	1,35	1,30	1,54	1,53	1,54	0,69	0,57	0,70

(1) no se incluye el % correspondiente a la revisión salarial.

Fuente: Ministerio de Trabajo. Estadística de convenios colectivos de trabajo.

Convenios nuevos a negociar	
Número de convenios a negociar	32
Álava ⁽¹⁾	Huelva ⁽⁵⁾
Alicante ⁽²⁾	Jaén ⁽⁶⁾
Almería ⁽¹⁾	Lérida ⁽⁵⁾
Asturias ⁽⁶⁾	Lugo ⁽⁶⁾
Baleares ⁽¹⁾	Madrid ⁽⁶⁾
Barcelona ⁽⁶⁾	Orense ⁽⁶⁾
Burgos ⁽⁶⁾	Palencia ⁽²⁾
Cádiz ⁽³⁾	Rioja, La ⁽⁵⁾
Cantabria ⁽²⁾	Segovia ⁽⁶⁾
Ciudad real ⁽⁶⁾	Tarragona ⁽⁶⁾
Córdoba ⁽³⁾	Tenerife ⁽⁵⁾
Coruña, La ⁽⁶⁾	Toledo ⁽⁵⁾
Cuenca ⁽⁶⁾	Valencia ⁽³⁾
Granada ⁽⁴⁾	Valladolid ⁽⁶⁾
Guadalajara ⁽¹⁾	Vizcaya ⁽⁵⁾
Guipúzcoa ⁽⁵⁾	Zamora ⁽⁶⁾

(1) El último convenio finalizó el 31.12.2010.; (2) El último convenio finalizó el 31.12.12. Pendiente de renegociar tablas 2012; (3) El último convenio finalizó el 31.12.2011. Pendiente de revisión tablas 2011; (4) El último convenio finalizó el 31.12.2008; (5) El último convenio finalizó el 31.12.2011; (6) El último convenio finalizó el 31.12.2012.

CONVENIOS NUEVOS FIRMADOS EN EL 2012

Número de convenios	12
Número de trabajadores afectados	174.400
Δ% salarial medio inicial pactado (sin incluir revisiones)	0,65%
Jornada laboral media del sector	1.752,11 h/año
Diferencia Murcia – Convenios nuevos	6,89 horas

CONVENIOS DEL METAL EN REVISIÓN EN EL 2013

Número de convenios	18
Número de trabajadores afectados	224.900
Δ% salarial medio inicial pactado (sin incluir revisiones)	0,88%
Jornada laboral media del sector	1.752,7 h/año
Jornada laboral Convenio Metal Murcia	1.759 h/año
Diferencia Murcia – Media del Sector	6,3 horas

INCREMENTO SALARIAL PACTADO EN LOS CONVENIOS PROVINCIALES EN REVISIÓN DE LA INDUSTRIA DEL METAL 2013

Provincia	Nº Trabajadores	% Salarial pactado	Peso Prov. S/Total Trabaj.	% Salarial Ponderado
Álava				
Albacete	12.000	0,60%	5,34%	0,00032
Alicante				
Almería				
Asturias				
Ávila	3.000	1,00%	1,33%	0,00013
Badajoz	5.500	1,00%	2,45%	0,00024
Baleares				
Barcelona				
Burgos				
Cáceres	3.000	0,60%	1,33%	0,00008
Cádiz				
Cantabria				
Castellón	8.500	2,20%	3,78%	0,00083
Ciudad Real				
Córdoba				
Coruña, La				
Cuenca				
Gerona	16.500	2,00%	7,34%	0,00147
Granada				
Guadalajara				
Guipúzcoa				
Huelva				
Huesca	4.100	0,60%	1,82%	0,00011
Jaén				
León	5.300	0,50%	2,36%	0,00012
Lérida				
Lugo				
Madrid				
Málaga	8.000	0,50%	3,56%	0,00018
Murcia	17.000	0,60%	7,56%	0,00045
Navarra	34.000	0,60%	15,12%	0,00091
Orense				
Palencia				
Palmas, Las	4.500	1,45%	2,00%	0,00029
Pontevedra	24.000	1,00%	10,67%	0,00107
Rioja, La				
Salamanca	2.500	0,60%	1,11%	0,00007
Segovia				
Sevilla	24.000	1,00%	10,67%	0,00107
Soria	3.000	0,75%	1,33%	0,00010
Tarragona				
Tenerife				
Teruel	4.000	0,60%	1,78%	0,00011
Toledo				
Valencia				
Valladolid				
Vizcaya				
Zamora				
Zaragoza	46.000	0,60%	20,45%	0,00123
Total	224.900	0,90%	100,00%	0,88%

JORNADA LABORAL PACTADA EN LOS CONVENIOS PROVINCIALES EN REVISIÓN DE LA INDUSTRIA DEL METAL 2013

Provincia	Nº Trabajadores	Jornada Lab. pactada	Peso Prov. S/Total Trabaj.	Jornada Ponderada
Álava				
Albacete	12.000	1.176	5,34%	94,76
Alicante				
Almería				
Asturias				
Ávila	3.000	1.752	1,33%	23,37
Badajoz	5.500	1.760	2,45%	43,04
Baleares				
Barcelona				
Burgos				
Cáceres	3.000	1.760	1,33%	23,48
Cádiz				
Cantabria				
Castellón	8.500	1.748	3,78%	66,06
Ciudad Real				
Córdoba				
Coruña, La				
Cuenca				
Gerona	16.500	1.742	7,34%	127,80
Granada				
Guadalajara				
Guipúzcoa				
Huelva				
Huesca	4.100	1.760	1,82%	32,09
Jaén				
León	5.300	1.760	2,36%	41,48
Lérida				
Lugo				
Madrid				
Málaga	8.000	1.756	3,56%	62,46
Murcia	17.000	1.759	7,56%	132,96
Navarra	34.000	1.695	15,12%	256,25
Orense				
Palencia				
Palmas, Las	4.500	1.778	2,00%	35,58
Pontevedra	24.000	1.776	10,67%	189,52
Rioja, La				
Salamanca	2.500	1.756	1,11%	19,52
Segovia				
Sevilla	24.000	1.779	10,67%	189,84
Soria	3.000	1.742	1,33%	23,24
Tarragona				
Tenerife				
Teruel	4.000	1.758	1,78%	31,27
Toledo				
Valencia				
Valladolid				
Vizcaya				
Zamora				
Zaragoza	46.000	1.760	20,45%	359,98
Total	224.900	1.756,50	100,00%	1.752,70



PRECIOS Y COSTES LABORALES

Inflación

Tras el fuerte recrudecimiento de las tensiones inflacionistas en el tercer trimestre, la tasa de variación del IPC continuó en un nivel muy elevado en el tramo final del año. En concreto, se situó en el 2,9% tanto en la Región de Murcia como en la media española.

Las razones que explican esta evolución son totalmente ajenas a la dinámica empresarial. Como son, las fuertes subidas de impuestos observadas a lo largo de 2012, entre las que cabe destacar el incremento del tipo impositivo del IVA; el ascenso del precio de los carburantes; o el aumento del precio de determinados suministros regulados, como la electricidad o el agua. Además, hay que considerar el efecto de la introducción del copago farmacéutico, o la subida de los precios públicos en la educación superior.

Esta dinámica provoca un deterioro adicional de la maltrecha renta disponible de los hogares, así como un aumento de los costes internos de las empresas. En consecuencia, supone un lastre significativo para la recuperación económica que requiere una tasa de inflación más moderada.

Costes laborales

Los salarios mantuvieron durante el tercer trimestre de 2012¹ la línea de moderación de los últimos dos años. En un análisis más detallado pueden resaltarse los aspectos que se exponen a continuación:

El **Coste Salarial** se situó en 1.646 euros por trabajador y mes en el III Trimestre de 2012, un incremento del 2,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte el **Coste Laboral** se redujo un 0,8% para situarse en 2.241 euros por trabajador y mes. Este descenso se explica por la fuerte caída de “otros costes” (-8,5%) que incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social.

Hay que subrayar la acusada diferencia entre la cantidad que paga la empresa y la que finalmente percibe el trabajador (595 euros), a consecuencia de la elevada presión tributaria que soportan las empresas españolas.

De otra parte, el **coste salarial por hora efectiva** aumentó un 4,3%, tasa superior a la media nacional (0,3%).

Finalmente, atendiendo a la información publicada por el Mi-

nisterio de Trabajo, el **aumento salarial pactado** en el total de convenios en Murcia durante 2012 fue del 1%. En total, se han firmado 35 convenios que afectan a un total de 85.445 trabajadores.

Por último, conviene aclarar que las estadísticas oficiales apuntan a un incremento de la masa salarial media. Sin embargo, esto no significa que los salarios hayan subido, o que lo hayan hecho con la intensidad referida (2,2%). Este aumento se encuentra afectado por otros factores además del propio salario. En concreto, un avance del coste salarial medio en un contexto de crisis puede explicarse más por la destrucción de empleo en el rango salarial más bajo que por el incremento de la remuneración.

¹ El INE no publicará los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2012 hasta el próximo mes.

LA INFLACIÓN CONTINÚA EN UN NIVEL MUY ELEVADO

Variación (%) anual IPC en la Región de Murcia



Variación interanual (%) IPC en Murcia. Comparativa septiembre y diciembre de 2012

	Septiembre 2012	Diciembre 2012
IPC General	3,3	2,9
- Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,3	3,1
- Bebidas alcohólicas y tabaco	6,8	6,2
- Vestido y calzado	0,2	0,3
- Vivienda	6,5	6
- Menaje	1,7	1,8
- Medicina	8,3	14,1
- Transporte	6,4	2,7
- Comunicaciones	-2,3	-2,7
- Ocio y cultura	1,7	0,7
- Enseñanza	2,7	7,4
- Hoteles, cafés y restaurantes	1,2	0,6
- Otros bienes y servicios	3,1	3,9

Nota: La tasa subyacente indica la evolución del IPC excluyendo los elementos más volátiles (alimentos frescos y productos energéticos –carburantes–). Fuente: INE.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. BASE 2011 - GENERAL

	Región de Murcia				España			
	Índice	% Variación sobre el mes anterior	% Variación en un año	Variación en lo que va de año	Índice	% Variación sobre el mes anterior	% Variación en un año	Variación en lo que va de año
Diciembre 2012	104,4	0,0	2,9	2,9	104,3	0,1	2,9	2,9
Noviembre 2012	104,4	0,2	2,9	2,9	104,2	-0,1	2,9	2,8
Octubre 2012	104,3	1,1	3,4	2,8	104,4	0,8	3,5	2,9
Septiembre 2012	103,1	1,0	3,3	1,6	103,5	1,0	3,4	2,1
Agosto 2012	102,1	0,6	2,5	0,6	102,5	0,6	2,7	1,1
Julio 2012	101,5	-0,6	2,0	0,0	101,9	-0,2	2,2	0,5
Junio 2012	102,1	-0,3	1,8	0,6	102,1	-0,2	1,9	0,7
Mayo 2012	102,4	-0,2	1,8	0,9	102,3	-0,1	1,9	0,9
Abril 2012	102,6	1,8	1,9	1,1	102,5	1,4	2,1	1,1
Marzo 2012	100,8	0,6	1,6	-0,7	101,1	0,7	1,9	-0,3
Febrero 2012	100,1	0,1	1,7	-1,3	100,4	0,1	2,0	-1,0
Enero 2012	100,1	-1,4	1,8	-1,4	100,3	-1,1	2,0	-1,1
Diciembre 2011	101,5	0,0	2,2	2,2	101,4	0,1	2,4	2,4
Noviembre 2011	101,5	0,6	2,8	2,3	101,3	0,4	2,9	2,2
Octubre 2011	100,9	1,1	2,9	1,6	100,9	0,8	3,0	1,8
Septiembre 2011	99,8	0,2	3,0	0,6	100,1	0,2	3,1	1,0
Agosto 2011	99,6	0,1	2,8	0,3	99,8	0,1	3,0	0,8
Julio 2011	99,5	-0,8	2,9	0,2	99,7	-0,5	3,1	0,7
Junio 2011	100,3	-0,3	3,0	1,1	100,2	-0,1	3,2	1,2
Mayo 2011	100,6	-0,1	3,5	1,3	100,4	0,0	3,5	1,3
Abril 2011	100,6	1,5	3,7	1,4	100,4	1,2	3,8	1,4
Marzo 2011	99,2	0,7	3,6	-0,1	99,2	0,7	3,6	0,1
Febrero 2011	98,4	0,2	3,6	-0,8	98,4	0,1	3,6	-0,6

Situación económica, Social y Laboral del Sector

Región de Murcia									España					
Período	COSTES POR PERSONA Y MES								POR HORA		COSTES POR PERSONA Y MES		POR HORA	
	COSTE LABORAL				COSTE SALARIAL				COSTE LAB.	COSTE SAL.	COSTE LAB.	COSTE SAL.	COSTE LAB.	COSTE SAL.
	TOTAL	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL	Industria	Construcción	Servicios						
	(EUROS)													
2007	2.023				1.480				15,33	11,21	2.320,23	1.713,16	17,22	12,71
2008	2.146	2.309	2.328	2.056	1.569	1.695	1.622	1.522	16,20	11,85	2.431,92	1.800,03	18,01	13,33
2009	2.296	2.358	2.320	2.275	1.687	1.734	1.611	1.691	17,64	12,96	2.516,82	1.857,98	19,02	14,04
2010	2.362	2.459	2.323	2.345	1.741	1.809	1.612	1.744	18,02	13,28	2.526,97	1.875,23	19,14	14,20
2011	2.357	2.518	2.465	2.308	1.717	1.855	1.699	1.688	18,22	13,27	2.556,79	1.894,84	19,56	14,50
2011 (I -III)	2.314	2.472	2.377	2.271	1.673	1.810	1.629	1.647	17,88	12,92	2.514,43	1.853,08	19,19	14,14
2012 (I -III)	2.296	2.491	2.367	2.243	1.683	1.791	1.596	1.665	18,05	13,23	2.520,78	1.862,42	19,32	14,27
2012 I	2.272	2.559	2.350	2.197	1.622	1.782	1.499	1.597	16,76	11,97	2.515,04	1.841,89	18,29	13,39
II	2.374	2.473	2.461	2.342	1.779	1.833	1.730	1.770	18,08	13,55	2.591,80	1.939,73	19,47	14,57
III	2.241	2.442	2.291	2.189	1.647	1.759	1.558	1.628	19,30	14,18	2.455,49	1.805,63	20,20	14,85
	Tasas de variación anual en %													
2007	4,3				4,1				5,40	5,19	4,04	4,02	4,57	4,54
2008	6,0				6,0				5,68	5,71	4,81	5,07	4,60	4,86
2009	7,0	2,1	-0,3	10,7	7,5	2,3	-0,6	11,1	8,89	9,43	3,49	3,22	5,59	5,33
2010	2,9	4,3	0,1	3,0	3,2	4,3	0,1	3,1	2,20	2,47	,40	,93	,62	1,14
2011	-0,2	2,4	6,2	-1,5	-1,4	2,6	5,4	-3,2	1,11	-0,9	1,18	1,05	2,23	2,08
2011 (I -III)	0,0	2,8	4,1	-1,2	-1,3	2,6	3,8	-2,9	1,11	-,18	1,04	,93	2,15	2,02
2012 (I -III)	-0,8	0,8	-0,4	-1,2	0,6	-1,1	-2,1	1,1	,91	2,45	,25	,50	,68	,92
2012 I	0,5	3,8	6,5	-1,1	-0,4	-1,4	0,8	-0,6	2,26	1,35	1,14	1,22	1,44	1,52
II	-2,0	-2,6	-2,4	-1,6	0,1	-2,4	-1,5	0,8	-,50	1,57	-,31	,05	,67	1,04
III	-0,8	1,2	-4,7	-1,0	2,2	0,7	-5,3	3,3	1,10	4,26	-,06	,27	,0	,27



COYUNTURA ECONÓMICA

El Fondo Monetario Internacional cree que la economía global creció en 2012 un 3,2% y que en 2014 lo hará un 4,1%, gracias a las economías emergentes

Según las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento mundial se afianzará gradualmente en 2013, a medida que empiecen a ceder las restricciones que pesan sobre la actividad económica. Sin embargo, el Fondo advierte que la recuperación es lenta e insiste en que las políticas tienen que abordar los riesgos a la baja para reafirmar el crecimiento, en relación a las medidas de política adoptadas en el último año, que han reducido los graves riesgos de crisis en la zona del euro y Estados Unidos. Asimismo, los planes de estímulo de Japón ayudarán a favorecer el crecimiento a corto plazo al sacar al país de una recesión transitoria. La previsión de crecimiento mundial se sitúa en el 3,2% para 2012 y del 3,5% en 2013, lo que supone una leve revisión a la baja de una décima con respecto al informe de octubre del pasado año.

La eurozona caerá un 0,2%

Para la zona euro, el Fondo revisa a la baja su pronóstico a corto plazo, estimando que se producirá una leve contracción en 2013, aunque las medidas de política han atenuado los riesgos y mejorado las condiciones financieras para los gobiernos y bancos en las economías de la periferia, si bien, aún no se observa una mejora de las condiciones de endeudamiento para el sector privado y todavía hay riesgos debidos a la persistente incertidumbre sobre la crisis financiera mundial.

Para Estados Unidos se prevé un crecimiento del 2 % este año, es decir, sin cambios en términos generales con respecto al informe de octubre 2012, gracias a un entorno favorable en el mercado financiero y la recuperación del mercado inmobiliario, que promoverán el crecimiento del consumo. Por otro lado, el informe indica que aunque Japón ha caído en recesión, las perspectivas a corto plazo para ese país tampoco han variado, gracias al programa de estímulo y a un mayor relajamiento monetario que, según el Fondo, reforzarán el crecimiento. Finalmente, se prevé que las economías de mercados emergentes y en desarrollo crecerán 5,5% este año, es decir, en línea con lo pronosticado en términos generales en el informe de octubre de 2012.

PROYECCIONES ECONÓMICAS DEL FMI: 2012-2014

Tasas de variación anual en %	Proyecciones				Diferencia con previsiones oct 12	
	2011	2012	1TR12	2TR12	3TR12	4TR12
ALEMANIA	3,1	0,9	0,6	1,4	-0,3	0,1
FRANCIA	1,7	0,2	0,3	0,9	-0,1	-0,2
ITALIA	0,4	-2,1	-1,0	0,5	-0,3	0,0
ESPAÑA	0,4	-1,4	-1,5	0,8	-0,1	-0,2
ZONA EURO	1,4	-0,4	-0,2	1,0	-0,3	-0,1
REINO UNIDO	0,9	-0,2	1,0	1,9	-0,1	-0,3
ESTADOS UNIDOS	1,8	2,3	2,0	3,0	-0,1	0,1
JAPÓN	-0,6	2,0	1,2	0,7	0,0	-0,4
ECONOMÍAS AVANZADAS	1,6	1,3	1,4	2,2	-0,2	-0,1
PRODUCTO MUNDIAL	3,9	3,2	3,5	4,1	-0,1	-0,1

Fuente: Fondo Monetario Internacional – Informe Enero 2013

Las previsiones oficiales del Gobierno contemplan una caída del 1,5% del PIB español en 2012

Respecto a España, el producto interior bruto (PIB) caerá este año un 1,5%, lo que supone un agravamiento de una décima de la recesión del 1,4% con la que el Fondo Monetario Internacional estima que España cerró 2012, mientras que la economía española se expandirá un 0,8% en 2014.

De este modo, las nuevas proyecciones del FMI para la economía española mejoran en una décima el pronóstico de contracción del PIB de España en 2012, pero implican un empeoramiento de dos décimas respecto a las anteriores previsiones del Fondo para España en 2013 y 2014.

PREVISIONES ECONÓMICAS PARA 2013 Y 2014

	Prev. crecimiento (%) del PIB real de FMI, CE, OCDE y Consenso (media aritmética) entre ellas							
	FMI		CE		OCDE		CONSENSO	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
España	-1,5	-0,8	-1,4	0,8	-1,4	0,5	-1,4	0,7
Alemania	0,6	1,4	0,5	2,0	0,6	1,9	0,6	1,8
Francia	0,3	0,9	0,1	1,2	0,3	1,3	0,2	1,1
Italia	-1,0	0,5	-1	0,8	-1,0	0,6	-1,0	0,6
Reino Unido	1,0	1,9	0,9	1,9	0,9	1,6	0,9	1,8
EEUU	2,0	3,0	1,9	2,6	2,0	2,8	2,0	2,8
Japón	1,2	0,7	1	1,6	0,7	0,8	1,0	1,0
China	8,2	8,5	8	8,1	8,5	8,9	8,2	8,5

Fuente: FMI previsiones enero 2013; CE previsiones noviembre 2013; OCDE previsiones noviembre 2012.

LA UNIÓN EUROPEA ACABÓ 2012 EN RECESIÓN

Tasa de crecimiento real del PIB. En %

	Var (%) Trimestral					Var (%) Interanual				
	IV 11	I 12	II12	III 12	IV 12	IV 11	I 12	II12	III 12	IV 12
España	-0,3	-0,4	-0,4	-0,3	-0,7	0,3	-0,7	-1,4	-1,6	-1,8
Alemania	-0,2	0,5	0,3	0,2	-0,6	2,0	1,2	1,0	0,9	0,4
Francia	0,1	-0,1	-0,1	0,1	-0,3	1,2	0,2	0,1	0,0	-0,3
Italia	-0,7	-0,8	-0,7	-0,2	-0,9	-0,4	-1,3	-2,3	-2,4	-2,7
Reino Unido	-0,3	-0,2	-0,4	0,9	-0,3	0,5	0,2	-0,3	0,0	0,0
Unión Europea	-0,3	0,0	-0,2	0,1	-0,5	0,8	0,1	-0,3	-0,4	-0,6
EEUU	0,7	0,5	0,3	0,8	0,0	1,6	2,4	2,1	2,6	1,5
Japón	-0,2	1,4	0,0	-0,9	n/d	-0,6	3,3	4,0	0,5	n/d

Fuente: Eurostat (var PIB).

COYUNTURA NACIONAL

En el cuarto trimestre de 2012, el Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española registró un retroceso del -1,9 % en comparación al mismo trimestre de 2011, después del -1,6 % del tercero, del -1,4 % en el segundo y del -0,7 % del primero, agudizando el descenso trimestral a lo largo del ejercicio 2012. En comparación al trimestre anterior, el PIB descendió un -0,8 %, cinco décimas más que en el período precedente. La menor actividad económica en los últimos meses del año 2012 ha sido consecuencia de la contracción de la demanda nacional, que desciende un -4,7 % en comparación al mismo trimestre de 2011, mientras que la contribución del sector exterior aumenta en cuatro décimas su aportación al crecimiento económico, hasta los 2,8 puntos positivos.

Esta mayor aportación del sector exterior se fundamenta al mayor descenso de las importaciones, ya que las exportaciones de bienes y servicios redujeron su impulso, con un crecimiento del 3,2 % en comparación al mismo período del año anterior, en tanto que las importaciones de bienes y servicios se reducen un -5,4 % (-3,4 % en el trimestre anterior). Por el lado de la demanda, en el cuarto trimestre de 2012 cabe destacar que el consumo final (-3,3 %) y la formación bruta de capital fijo, un -10,3 %, tasas negativas que superan a los registros trimestrales de los períodos precedentes.

Por el lado de la oferta, todas las ramas de actividad continuaron descendiendo en el cuarto trimestre de 2012, excepto la rama agraria que tuvo una tasa de variación positiva.

En el conjunto del año 2012, el PIB desciende un -1,4 %, menos que la previsión oficial del Gobierno, Banco de España y FMI (-1,5 %), igual que la previsión de la Comisión Europea, y empeorando una décima la previsión de la OCDE que pronosticaba una caída del -1,3 %. En el año 2011 la economía española había aumentado un 0,4 % en comparación al PIB del año anterior. La menor actividad económica en 2012 se ha debido a la contracción de la demanda nacional, un -3,9 % en 2012 (-1,9 % en 2011) mientras que la contribución del sector exterior aumentó en un punto a la del año anterior, hasta 2,5 puntos positivos, como consecuencia

de la mayor caída de las importaciones de bienes y servicios. Por el lado de la demanda, en 2012 se reduce el consumo final un -2,5 % y la formación bruta de capital fijo un -9,1 %, tasas negativas bastante superiores en comparación a las registradas el año anterior. Por el lado de la oferta, todas las ramas de actividad redujeron su VAB en 2012, excepto la rama agraria que tuvo una tasa de variación positiva, si bien, inferior a la registrada en 2012. La mayor caída la registró la rama de la construcción, mientras que industria y servicios pasaron de crecimientos positivos en 2011 a caídas en 2012.

PRINCIPALES AGREGADOS MACROECONÓMICOS DE ESPAÑA
ESTIMACIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA PARA EL 4º TRIMESTRE DE 2012

Tasas de variación intertrimestral, salvo indicación contraria	2011	2012	1TR12	2TR12	3TR12	4TR12
Producto Interior Bruto	0,4	-1,3	-0,4	-0,4	-0,3	-0,6
Consumo Privado	-1,0	-1,9	0,5	-0,9	-0,5	-1,6
Formación bruta de capital	-5,5	-8,7	-2,1	-3,2	-1,5	-2,0
Demanda interna	-1,9	-3,9	-0,3	-1,3	-1,1	-1,9
Exportación de bienes y servicios	7,6	3,3	-2,3	1,7	4,8	-0,7
Importación de bienes y servicios	-0,9	-5,0	-1,9	-1,3	2,4	-5,0
Contribución de la demanda exterior neta (a)	2,3	2,6	-0,1	0,9	0,8	1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España.

(a) Contribución a la tasa de variación intertrimestral del PIB en puntos porcentuales

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Sector Agrario

Se mantuvo el tono positivo en la actividad agraria

Según la Contabilidad Nacional, el Valor Añadido Bruto de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el cuarto trimestre de 2012 observó un crecimiento del 1,9 % en comparación al mismo trimestre del año anterior, manteniendo el tono positivo de los trimestres precedentes, de acuerdo con la evolución de los indicadores de actividad agrícolas y ganaderos. En el conjunto del año 2012 se anotó un incremento del 2,2 % en su VAB, frente al 8,2 % registrado el año anterior.

Sector Industrial

La producción industrial retrocede un -5,9 % en 2012

En el mes de diciembre de 2012, el Índice de Producción Industrial (IPI) descendió un -8,5 % en comparación al mismo mes del año anterior, después del -7,0 % registrado en el mes de noviembre. En el total del año 2012, la producción industrial ha descendido un -5,9 %, frente al -1,8 % con que se cerró 2011.

Según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo se redujo un -12,5 % en diciembre, dentro de la cual, la producción de bienes de consumo duradero cayó un -17,19 %

y la de bienes de consumo no duradero un -12,1 %. La producción de bienes de equipo descendió en diciembre un -6,0 % interanual, la de bienes intermedios un -10,5 %, y la de la energía aumenta un 0,1 % en tasa interanual.

Para el total del año 2012 y según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo disminuyó un -4,6 %, la de bienes de consumo duradero un -11,2 % y la de bienes de consumo no duradero un -3,9 %, en comparación al año 2011. La producción de bienes de equipo bajó en 2012 un -10,7 % anual, la de bienes intermedios un -7,2 %, y la producción de energía aumentó un 0,9 %.

Las entradas de pedidos también disminuyeron

El Índice de Entradas de Pedidos en la Industria, que mide la demanda futura en el sector, registró un descenso del -1,1 % en el mes de diciembre, continuando con el tono negativo de los meses anteriores.

Según los tipos de bienes, los pedidos de bienes de consumo disminuyeron un -2,1 %, con importante caída de los bienes de consumo duradero, un -9,8 % interanual en diciembre, y un -1,5 % para los bienes de consumo no duradero. Los pedidos de

bienes de equipo, sin embargo, anotaron una tasa positiva del 2,1 %, por segundo mes consecutivo, en comparación a los pedidos registrados en el mismo mes del año anterior, mientras que los pedidos de bienes intermedios bajaron un -7,0 % y los de la energía aumentaron un 13,9%.

En el total del año 2012, el Índice General de Entrada de Pedidos disminuyó un -1,7 % en comparación a los pedidos del año anterior, en tanto que, por tipos de bienes, se reducen los pedidos de bienes de consumo un -0,8 %, con caída del -12,1 % para los bienes de consumo duradero y un aumento del 0,2 % para los bienes de consumo no duradero; los pedidos de bienes de equipo anotan un descenso del -6,2 %, los pedidos de bienes intermedios bajan un -6,4 % y, por el contrario, los pedidos de energía aumentan un 18,9 %.

Desciende el VAB de la Industria un -2,9 % en 2012

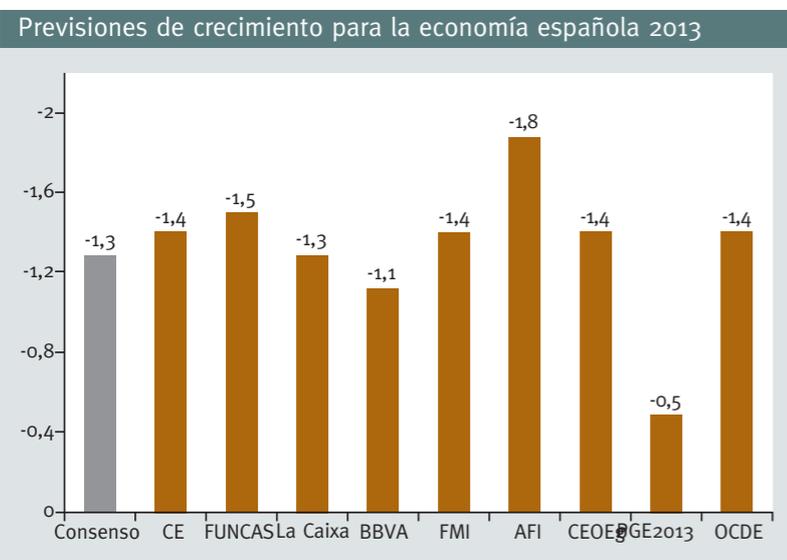
El Valor Añadido Bruto de la industria descendió un -2,4 % en el cuarto trimestre de 2012 después del -2,9 % anotado en el trimestre anterior, mientras que en el conjunto del año la tasa de variación queda en el -2,9 %, frente al tono positivo de 2011 cuando se anotó un 2,7 % de incremento. La industria manufacturera tuvo un peor comportamiento que el total de la industria, con una caída del -3,6 % en el cuarto trimestre, en tanto que en el conjunto del año se reduce el VAB un -3,9 % (2,9 % en 2011) acorde con la evolución contractiva de la demanda nacional de bienes manufacturados, especialmente los duraderos.

Sector de la Construcción

Se mantiene el deterioro del sector de la construcción

El Valor Añadido Bruto de la construcción registró una tasa de variación del -8,5 % en el cuarto trimestre de 2012, después del -8,9 % del trimestre anterior. En el conjunto del año se anota una caída del VAB del -8,1 %, tras el -5,9 % del año anterior. Esta evolución se explica por el comportamiento más desfavorable tanto de las viviendas como de las infraestructuras y otras construcciones, que presentaron perfiles decrecientes, -8,7 % y -15,7 % respectivamente. En lo que se refiere a la reciente evolución de los indicadores de actividad en el sector de la construcción, se constató por adelantado en los meses precedentes el resultado negativo con el cierre del año, mostrando que 2012 fue uno de los más desfavorables de los últimos años.

DÉFICIT COMERCIAL Y PREVISIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO 2013



Comercio exterior de mercancías y balanza comercial		
	Miles M/€	Var. (%)
Exportaciones		
2010	168,8	16,8
2011	215,3	15,2
2012	222,6	3,8
Importaciones		
2010	240,0	16,5
2011	263,1	9,6
2012	253,4	-2,8
Saldo (Balanza Comercial)		
2010	-53,3	15,2
2011	-47,9	-10,1
2012	-30,7	-33,6

Así, el indicador que peor evolución ha tenido en 2012 ha sido, sin duda, el consumo aparente de cemento, que anotó una caída del -36,8 % en el mes de diciembre, con lo que en 2012 anota un descenso del -34 % y un consumo aparente medio de 1.125 miles de toneladas, frente al consumo de 4.666,4 de media que se registraba en 2007. En enero de 2013, el consumo aparente de cemento ha seguido la tónica negativa del año anterior, habiendo registrado una tasa interanual del -21,5 %. Por su parte, el Índice de Producción de la Industria de la Construcción aumentó un 4,5% diciembre, anotando en el trimestre un incremento del 5,9 % en comparación al mismo trimestre del año anterior. La edificación subió un 5 % en diciembre y la obra civil un 2,2 %. En el total del año 2012, el índice de producción total se reduce un -5,2 % (-19,3 % en 2011), la edificación un -3,0 % (-19,1 % en 2011) y la obra civil un -14,8 % (-20,2 % en 2011). Según las estadísticas de hipotecas, en 2012 el número de fincas registró un descenso del -29,5 % en comparación al año anterior, mientras que el capital prestado bajó un -33,4 % y el importe medio un -5,6 %. Finalmente, los visados totales (presupuesto ejecución) se redujeron un -34,5 % en 2012, tras la caída del -20,4 % registrado el año anterior. De ellos, los visados de obra nueva (presupuesto ejecución) retrocedieron un -37,9 % (-20,8 % en 2011) en tanto que las obras terminadas, el total de viviendas descendió un -28,5 %, frente al -34,8 % del año anterior.

Sector Servicios

Mal comienzo del turismo en 2013

Durante el mes de enero se registraron 11,9 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, un 5,2% menos que en el mismo mes de 2012. El descenso de las pernoctaciones se produjo tanto entre los residentes, con una tasa anual del -12,4%, como entre los no residentes, -0,4%. La estancia media subió un 2,9% respecto a enero de 2012, situándose en 3,2 pernoctaciones por viajero. Andalucía, Comunidad de Madrid y Cataluña fueron los destinos principales elegidos por los viajeros residentes en España, con tasas anuales de pernoctaciones del -15,8%, -13,2% y -13,6%, respectivamente. En cuanto a la ocupación hotelera, en enero se cubrieron el 35,9% de las plazas ofertadas, con un descenso anual del 3,7%, mientras que el grado de ocupación por plazas en fin de semana bajó un 5,5%, situándose en el 37,8%. Canarias fue la comunidad autónoma con el mayor grado de ocupación por plazas durante el mes de

enero (69,2%), siguiéndole Illes Balears (39,5%) y Comunidad de Madrid (36,5%).

En cuanto a la procedencia de los viajeros residentes en el extranjero, los procedentes de Alemania y Reino Unido concentraron el 25,0% y el 21,5%, respectivamente del total de pernoctaciones de extranjeros en hoteles en enero. El mercado alemán experimentó un descenso anual del 8,2%, mientras que el británico creció un 6,1%. Las pernoctaciones de los viajeros procedentes de Suecia, Francia e Italia (los siguientes mercados emisores) registraron unas tasas anuales del 10,4%, 10,2% y -28,7%, respectivamente.

Resultado negativo de las ramas de los servicios.

El Valor Añadido Bruto de las ramas de los servicios, según la Contabilidad Nacional, incrementó su descenso en el cuarto tri-

mestre, pasando del -0,6% del tercer trimestre a un -1,2% en el cuarto, en línea con la caída en la actividad en las ramas de comercio, transporte y hostelería y en las ramas de las actividades financieras y de seguros, así como en las de la administración pública, sanidad y educación.

En el conjunto del año 2012 el VAB de los servicios se reduce un -0,4 %, frente al 1,4 % de aumento que se registraba el año anterior. El peor resultado anual lo ha tenido el comercio, transporte y hostelería, y, en menor medida, actividades profesionales, administración pública, sanidad y educación y las actividades artísticas, recreativas y otros servicios.

CUADRO MACROECONÓMICO DE ESPAÑA: OFERTA.

Base 2008. Tasas de variación interanual. Datos corregidos de efectos estacionales y calendario

	Anual		Evolución Trimestral							
	2011	2012	1TR11	2TR11	3TR11	4TR11	1TR12	2TR12	3TR12	4TR12
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,2	2,2	8,1	8,2	8,7	7,8	2,5	2,2	2,4	1,9
Industria	2,7	-2,9	5,8	2,4	2,5	0,2	-3,2	-3,1	-2,9	-2,4
- Industria Manufacturera	2,9	-3,9	6,1	2,7	2,7	0,1	-4,3	-4,5	-3,4	-3,6
Construcción	-5,9	-8,1	-8,6	-6,1	-4,3	-4,5	-7,5	-7,7	-8,9	-8,5
Servicios	1,4	-0,4	1,3	1,6	1,6	1,1	0,7	-0,3	-0,6	-1,2
- Comercio, transporte y hostelería	1,1	-1,2	1,8	2,0	1,0	-0,2	0,0	-1,5	-1,1	-2,1
- Información y comunicaciones	3,9	1,1	4,1	3,6	4,3	3,7	1,5	0,9	1,2	0,6
- Actividades financieras y de seguros	-3,6	0,1	-6,5	-4,9	-3,4	0,4	2,7	2,6	-1,2	-3,4
- Actividades inmobiliarias	2,7	1,8	2,8	2,3	2,9	2,8	2,0	1,8	2,0	1,3
- Actividades profesionales	3,2	-0,7	2,9	3,1	3,6	3,4	-0,1	-1,5	-0,4	-0,8
- Administración pública, sanidad y educación	1,1	-0,5	1,1	1,8	1,3	0,3	0,6	0,2	-1,4	-1,2
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1,4	-0,7	-0,3	0,1	3,1	2,9	1,3	-1,5	-1,2	-1,3
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	0,4	-1,4	0,5	0,5	0,6	0,0	-0,7	-1,4	-1,6	-1,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Demanda

En el cuarto trimestre de 2012, la demanda nacional descendió un -4,7 %, después del -4,0 % del trimestre anterior, acusando un mayor retroceso tanto del consumo como de la formación bruta de capital fijo. El gasto en consumo final bajó un -3,3 % en el cuarto trimestre, con descensos pronunciados en todos los componentes del gasto, el -3 % en el consumo de los hogares y el -2,5 % en el de las Administraciones Públicas. El peor resultado lo ha anotado la formación bruta de capital fijo, que disminuye un -10,3 % (-9,7 % el trimestre anterior) como consecuencia de la caída de los activos fijos materiales, un -11 % y, dentro de estos, la construcción retrocede un -12,3 % y los bienes de equipo un -7,9 %. Por su parte, la inversión en activos inmateriales descendió a un ritmo inferior, el -0,5%. Finalmente, la contribución de la demanda exterior neta de la economía española al PIB trimestral subió cuatro puntos con respecto al trimestre anterior, hasta los 2,8 puntos, como resultado de la mayor caída de las importaciones.

En el año 2012, la demanda nacional descendió un -3,9 %, después del -1,9 % del año anterior, empeorando tanto el consumo como la inversión en comparación a 2011. En efecto, el gasto en consumo final bajó un -2,5 % en 2012 (-0,8 % en 2011) con descensos más intensos en el consumo de los hogares, el -2,2 % frente al -0,8 % anterior, y en el consumo de las Administraciones Públicas, que desciende un -3,7 % frente al -0,5 % de 2011. El peor resultado de la demanda nacional ha sido para la formación bruta de capital fijo, que disminuye un -9,1 % (-5,3 % el año anterior) como consecuencia de la caída de los activos fijos materiales, un -10 % y, dentro de estos, la construcción retrocede un -11,5 % y los bienes de equipo un -6,6 %. Por su parte, la inversión en activos inmateriales tuvo un crecimiento positivo del 2,6 %. Finalmente, la contribución de la demanda exterior neta de la economía española al PIB mejoró con respecto al año anterior, 2,5 puntos, como resultado de la mayor caída de las importaciones de bienes y servicios y al tono positivo de las exportaciones de bienes y servicios.

Sector Exterior

Favorables resultados en 2012 de la balanza por cuenta corriente

En el mes de diciembre de 2012 se contabilizó un superávit por cuenta corriente por valor de 4.874,6 millones de euros, frente al déficit de 3.911 millones de euros contabilizado en el mismo mes de 2011. Este saldo positivo de diciembre se explica fundamentalmente por el descenso del déficit comercial (-75,9 %) y por la corrección del saldo negativo de la balanza de rentas, que pasó a registrar un superávit en diciembre (825 millones de euros), así como por la mejora de las balanzas de transferencias, cuyo superávit aumenta un 123,5 %, y por la balanza de servicios, con un aumento del superávit del 52,6 %. En el total del año 2012, el déficit de la balanza por cuenta corriente experimenta un descenso del 78,0 %, con -8.258 millones de euros, frente a los 37.497 millones de déficit del año anterior. Esta reducción se ha debido principalmente a la caída del déficit comercial, un -37,3 %, así como por el aumento del superávit de servicios, un 15,6%, por la reducción del déficit de rentas (-29,3 %) y el de transferencias corrientes (-24,5 %). El saldo agregado de las cuentas corriente y de capital, es decir, la capacidad o necesidad de financiación de la economía, fue negativo y se situó en -1.689 millones en 2012, inferior en un -94,7 % al saldo agregado observado el año anterior.

CUADRO MACROECONÓMICO DE ESPAÑA: DEMANDA.

Base 2008. Tasas de variación interanual. Datos corregidos de efectos estacionales y calendario

	Anual		Evolución Trimestral							
	2011	2012	1TR11	2TR11	3TR11	4TR11	1TR12	2TR12	3TR12	4TR12
Gasto en consumo final	-0,8	-2,5	0,6	-0,8	-1,0	-2,1	-2,0	-2,3	-2,6	-3,3
- De los Hogares	-0,8	-2,2	0,2	-0,9	-0,2	-2,4	-1,3	-2,2	-2,1	-3,0
- De las ISFLSH	-8,9	-1,5	-8,9	-7,9	-9,2	-9,4	-1,4	-1,0	-1,0	-2,5
- De las AA.PP.	-0,5	-3,7	2,2	-0,5	-2,7	-1,1	-3,8	-2,8	-4,0	-4,1
Formación bruta de capital fijo	-5,3	-9,1	-6,0	-4,9	-4,2	-6,0	-7,4	-9,2	-9,7	-10,3
- Activos Fijos materiales	-5,8	-10,0	-6,7	-5,4	-4,7	-6,6	-8,1	-10,0	-10,7	-11,0
• Construcción	-9,0	-11,5	-10,8	-8,5	-8,0	-8,6	-9,5	-11,6	-12,4	-12,3
• Bienes de equipo y activos cultivados	2,3	-6,6	4,9	2,9	3,5	-1,7	-5,1	-6,4	-7,0	-7,9
- Activos fijos inmateriales	3,1	2,6	4,1	1,4	4,9	2,0	3,4	2,7	4,8	-0,5
Demanda interna	-1,9	-3,9	-0,9	-1,8	-1,8	-3,1	-3,1	-3,8	-4,0	-4,7
Exportación de bienes y servicios	7,6	3,1	10,2	7,1	7,6	5,8	2,1	2,7	4,2	3,2
- Exportación de bienes (fob)	8,5	2,9	14,0	8,0	8,4	4,2	2,1	2,9	3,6	3,0
- Exportación de servicios	5,8	3,4	2,8	5,2	5,9	9,4	1,9	2,2	5,6	3,6
Importación de bienes y servicios	-0,9	-5,0	4,5	-1,6	-1,2	-4,9	-5,9	-5,2	-3,4	-5,4
- Importación de bienes (fob)	-0,7	-5,5	6,4	-1,2	-1,9	-5,8	-6,0	-6,3	-3,7	-6,1
- Importación de servicios	-1,4	-3,0	-1,9	-3,1	1,3	-2,0	-5,5	-1,2	-2,3	-3,1
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	0,4	-1,4	0,5	0,5	0,6	0,0	-0,7	-1,4	-1,6	-1,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). ISFLSH= Instituciones sin fines de lucro.



COYUNTURA REGIONAL

La economía murciana cerró 2012 con una caída notable del PIB y, sobre todo, con la destrucción de 29.300 puestos de trabajo y la desaparición de 1.008 empresas

La coyuntura regional, al igual que la nacional, sufrió un profundo deterioro en la segunda mitad de 2012 por el desplome de la demanda interna que, además, se vio agravado de forma considerable por el repunte de la inflación provocado por la su-

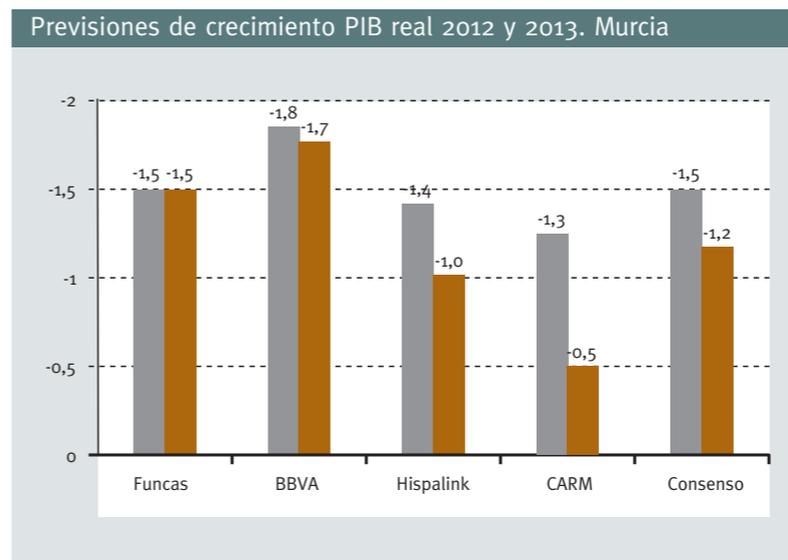
bida del IVA y precios regulados (como electricidad y agua). Con ello, la economía murciana cerró 2012 con una caída notable del PIB y, sobre todo, con la destrucción de 29.300 puestos de trabajo -la mayor desde 2009- y la desaparición de 1.008 empresas. Las perspectivas para 2013 apuntan a una caída menos acentuada, pero será difícil evitar la recesión. De hecho, el consenso de previsiones disponibles arroja una caída estimada del PIB

del 1,2%, si bien la reducción de las cargas administrativas, la adopción de medidas de estímulo y la suavización del objetivo de déficit podrían contribuir a una evolución menos negativa. Además, en este contexto de extrema dificultad, algunas actividades presentan perspectivas positivas, tal y como se analiza en uno de los recuadros especiales integrados en esta edición del Boletín de Coyuntura.

LAS PREVISIONES PARA 2013 TAMBIÉN APUNTAN A LA RECESIÓN

Previsiones de crecimiento (%) PIB real para 2013. Murcia					
	FUNCAS	BBVA	Hispalink	CARM	Consenso
TOTAL	-1,5	-1,7	-1,0	-0,5	-1,2
Agricultura	0,9	n/d	0,8	n/d	0,9
Construcción	-10	n/d	-6	n/d	-0,8
Industria	-0,2	n/d	-1,9	n/d	-1,1
Servicios	-0,6	n/d	0,9	n/d	-0,8

Fuente: Funcas (previsiones diciembre 2012); BBVA (febrero 2013), PGCARM (octubre 2012) e Hispalink (noviembre 2012).



Industria

Pese a que el Sector cerró con una caída intensa, se aprecia un favorable comportamiento en algunas ramas industriales como la agroalimentaria y la energética

La industria regional registró una evolución desfavorable durante la segunda mitad de 2012, hasta cerrar el año sin crecimiento (-0,2%). Se observa un comportamiento muy diferenciado entre las ramas más volcadas al exterior y las que presentan una mayor dependencia del mercado nacional, si bien el expansivo comportamiento de las primeras no fue capaz de compensar el desplome de las segundas. Además, la entrada en recesión de la mayoría de países de la Unión Europea en el último trimestre del año tuvo consecuencias muy desfavorables con carácter general.

El sector *energético* venía creciendo a tasas de dos dígitos desde octubre de 2011, debido a la ampliación de la planta de Repsol en Escombreras, circunstancia que ha provocado un aumento superior al 30% en el conjunto de 2012. Se trata de una contribución decisiva para evitar que la producción industrial murciana sufriese una contracción notable. En este punto cabe recordar que la industria española redujo su producción un 5,9% en 2012, frente al 0,2% de Murcia.

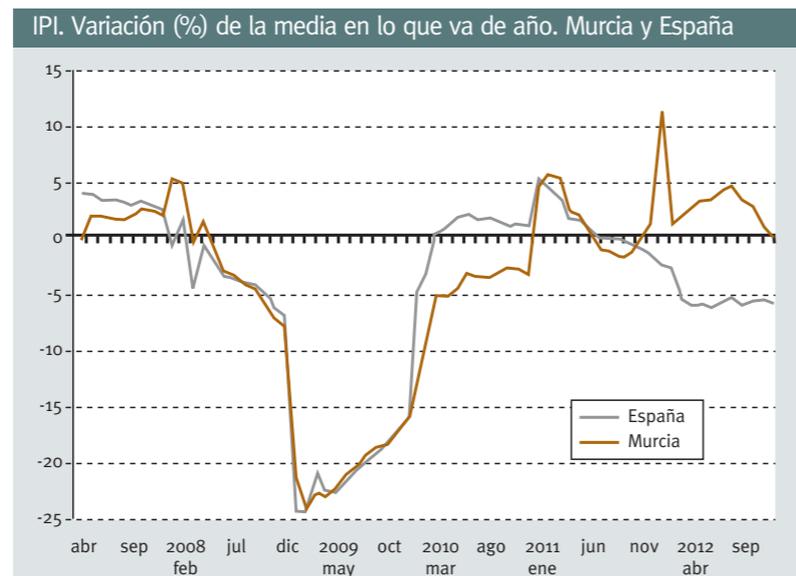
El sector industrial agroalimentario, mantiene tasas positivas pero a un ritmo muy moderado. El dinamismo de las exportaciones permite compensar, a duras penas, el desplome del mercado nacional. En concreto, la producción de la industria de la *Alimentación* y la *Fabricación de bebidas* aumentó en torno a un 3% duran

te 2012. Las industrias *Extractivas*, fundamentalmente el mármol, han completado un buen año (+6,5%) gracias a la creciente proyección internacional del sector hacia mercados emergentes.

Cuero y Calzado también registró un comportamiento muy expansivo aunque su ponderación es reducida.

El resto de las ramas de la actividad acabaron el año con tasas muy negativas, que en la mayoría de casos se han agudizado en la segunda mitad del año. Es especialmente preocupante la evolución de la industria del *Plástico y el Caucho*, que registró fuertes caídas durante la segunda mitad del año. Por último, la fabricación de *Muebles* ha acumulado fuertes descensos en 2012 (a tasas de dos dígitos en casi todas las mensualidades) que suman a los ya registrados durante 2011.

INDUSTRIA ACABA EL AÑO SIN CRECIMIENTO TRAS UN MAL IV TRIMESTRE



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Índice de Producción Industrial de Murcia. Diciembre 2012

	Variación	
	media ene-dic 12/11	dic 12/11
IPI España	-5,9	-8,5
IPI Murcia	-0,2	-11,2
Otras industrias extractivas	6,5	-23,6
Industria de la alimentación	2,7	-0,5
Fabricación de bebidas	3,3	33,8
Textil y de la confección	-16,4	-12,3
Cuero y calzado	15,3	78,3
Reproducción de soportes	-16,1	-3,7
Química y farmacéutica	-6,3	-8,4
Caucho y plásticos	-6,2	-15,4
Minerales no metálicos	-19,8	-28,2
Metalurgia y productos metálicos	-9,9	2,9
Muebles	-23,8	-28,4
Energía	31,8	-25
Otras industrias	-19,3	-24,3

Construcción

El sector de la construcción sigue inmerso en una trayectoria recesiva

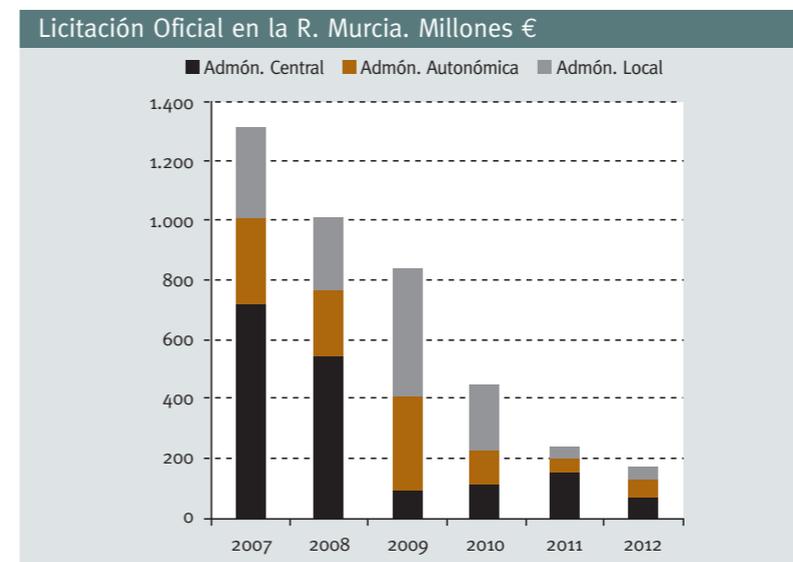
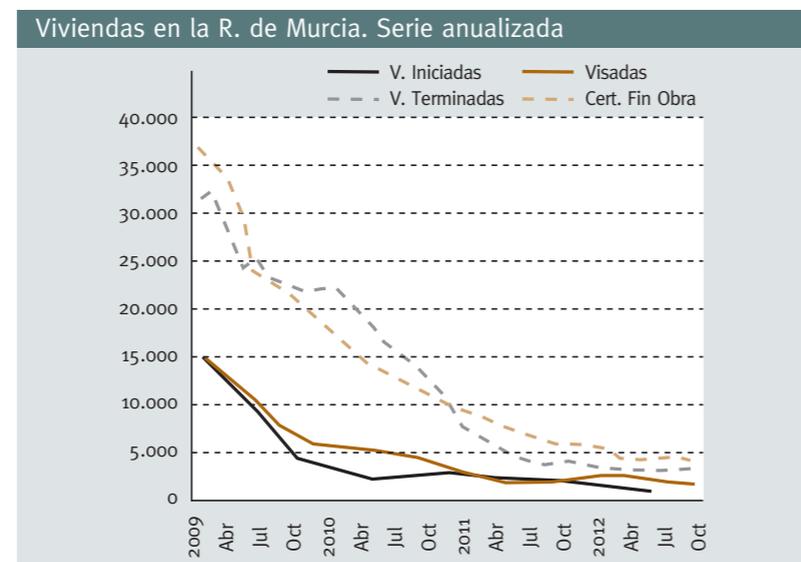
El sector de la Construcción cerró un año muy complicado, con una caída de la actividad muy intensa (-9,1% según FUNCAS), en línea con la mostrada en ejercicios anteriores. En este sentido, mientras en obra pública se profundiza el ajuste, en la variante residencial se advierten signos de estabilización en algunas variables, aunque con caídas significativas en otros. Descendiendo a un nivel de detalle mayor, el subsector de la **obra pública** ha perdido completamente su papel dinamizador, limitado por las dificultades presupuestarias de las Administraciones Públicas. En particular, la licitación oficial apenas alcanzó los 152 millones de euros en 2012, un 39% menos que en el año anterior, y prácticamente la décima parte de las cifras de hace un lustro. Esta caída sería aún mayor si no se hubiesen realizado determinadas actuaciones de urgencia no previstas (por ejemplo, la reparación de la avería en el canal del trasvase Tajo-Segura, o de infraestructuras viarias y ferroviarias en el Guadalentín tras las lluvias de septiembre), o si no se tuviesen en cuenta algunos proyectos licitados inicialmente –y que por tan

to tienen reflejo estadístico– pero cancelados después –caso de los nuevos tramos de las costeras de Murcia–, con el consiguiente coste para las empresas que concurrieron al concurso. Por agente licitante, la mayor caída en 2012 correspondió a la Administración Central (-58%), seguida por la Autonómica (-12%) y la Local (-10%). A esta difícil coyuntura se suman los recortes de inversiones anunciados por el Ministerio de Fomento hasta 2024, la ausencia de mecanismos de colaboración público-privada y la incertidumbre en torno a la situación de determinados grandes proyectos impulsados por las Administraciones Públicas (puerto de El Gorguel, regeneración de la Bahía de Portmán, autovías Yecla-Jumilla y Zeneta-Santomera, plan de infraestructuras hídricas del municipio de Murcia, o inicio de la actividad en el aeropuerto de Corvera, por citar los ejemplos más significativos). De hecho, a corto plazo, solamente algunas actuaciones de promoción privada –como la construcción de una nueva planta de lubricantes en Escombreras– o la necesaria agilización del Plan Lorca y los proyectos financiados con los créditos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones a la Comunidad Autó

noma, podrían revitalizar la actividad.

Por otra parte, en la **variante residencial**, se da una cierta estabilización en el inicio de nuevas viviendas (ver gráfico), como revela la moderación en el ritmo de caída de los visados (-5,4% hasta noviembre, frente a un -36% en España). No ocurre lo mismo ni con la finalización de obras (-42% hasta noviembre en certificados de fin de obra hasta noviembre, y -5,3% en viviendas terminadas hasta septiembre), en la que la posibilidad de ajustes adicionales es no obstante ya limitado; ni con la compraventa de viviendas (-15% en 2012, si bien con una mejora del 2,8% en la segunda mitad del año), que no muestra una recuperación consistente pese a la importante corrección en el precio de la vivienda (-14% en 2012, la mayor caída de las distintas autonomías). La evolución futura dependerá, en cualquier caso, del impacto que pueda tener el aumento de la presión fiscal en la compra de vivienda (en IVA e IRPF), los recortes en los Planes de Vivienda Protegida, determinados cambios normativos en certificaciones energéticas o los planes de impulso al sector –como facilitar la compra de vivienda a no residentes–.

CONSTRUCCIÓN, UN SECTOR EN MÍNIMOS



VIVIENDAS TERMINADAS

Período	Total	Protección oficial	Libres
Número de viviendas			
2005	24.729	1.471	23.258
2006	43.073	1.197	41.876
2007	34.248	989	33.259
2008	33.834	1.306	32.528
2009	23.422	1.224	22.198
2010	13.827	950	12.877
2011	3.782	538	3.244
2011 (Ene-Sep)	2.840	346	2.494
2012 (Ene-Sep)	2.945	584	2.361
2012 Enero	175	22	153
Febrero	300	120	180
Marzo	219	14	205
Abril	358	142	216
Mayo	315	107	208
Junio	646	35	611
Julio	680	104	576
Agosto	65	24	41
Septiembre	187	16	171
Tasas de variación anual en %			
2005	9,1	-8,8	10,5
2006	74,2	-18,6	80,0
2007	-20,5	-17,4	-20,6
2008	-1,2	32,1	-2,2
2009	-30,8	-6,3	-31,8
2010	-41,0	-22,4	-42,0
2011	-72,6	-43,4	-74,8
2011 (Ene-Sep)	-76,7	-54,1	-78,2
2012 (Ene-Sep)	3,7	68,8	-5,3
2012 Enero	-48,4	10,0	-52,0
Febrero	37,0		-17,8
Marzo	-67,7	100,0	-69,4
Abril	57,0	373,3	9,1
Mayo	-4,8	39,0	-18,1
Junio	243,6	-27,1	336,4
Julio	13,5	188,9	2,3
Agosto	32,7	-44,2	583,3
Septiembre	-10,5	-81,2	37,9

Fuente: Ministerio de Vivienda.

Servicios

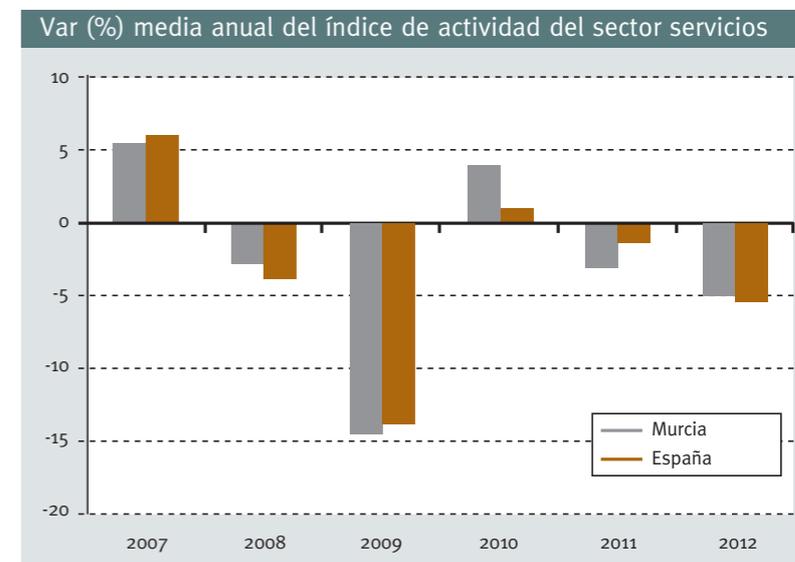
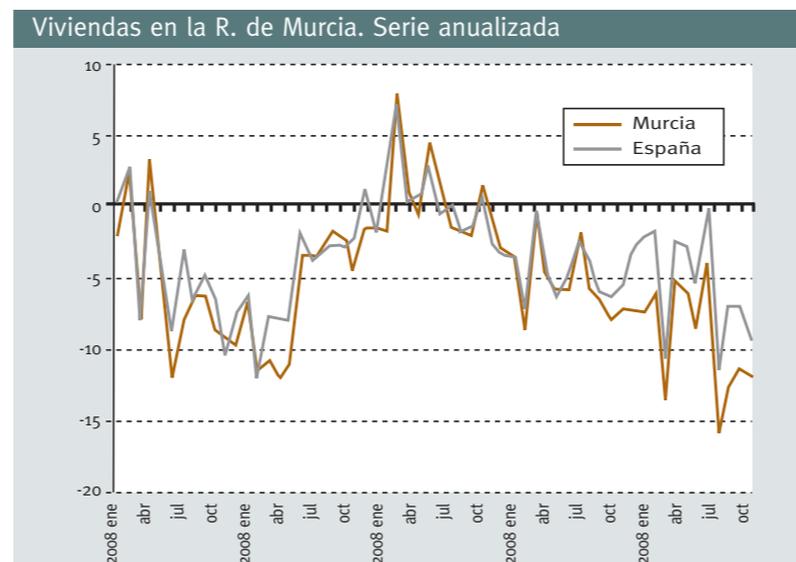
El sector servicios, que agudizó su caída en el tercer trimestre (-5,3%), también registró fuertes tasas negativas en el cuarto (-3%), aunque más moderadas. En el cómputo anual, la actividad del sector se contrajo un 4,9% en la Región, tasa similar a la media española (-5,3%), tras destruir 21.400 puestos de trabajo. El **comercio minorista** es la rama que más contribuye a esta mala evolución. La cifra de negocios viene registrando fuertes tasas negativas desde 2008 de forma consecutiva y, en 2012, lejos de reconducir la situación, esta se agravó de forma considerable. Tras la entrada en vigor de la subida del IVA, las ventas minoristas han sufrido un auténtico desplome, al registrar tasas negativas de dos dígitos en los últimos cuatro meses del año. El balance del año apunta a una caída cercana al 10% en la Región y superior al 6% en el ámbito nacional.

Este desplome de la demanda interna tuvo un doble efecto negativo en el sector del **transporte**, crucial para la economía regional. De una parte, el tráfico interno de mercancías sufrió un

retroceso paralelo. De la otra, el tráfico internacional sufre la caída de las importaciones derivada de la caída del consumo nacional. Esto impide que las empresas del transporte puedan rentabilizar el dinamismo exportador al no encontrar servicios que realizar en el viaje de regreso. A ello hay que sumar el incremento del coste de los carburantes, que además ha vuelto a escalar con fuerza en las primeras semanas de 2013. Ello ha provocado que el empleo en el sector retrocediese un 2,7% (398 trabajadores menos) durante el ejercicio anterior.

El transporte urbano de viajeros venía registrando incrementos notables por el efecto del tranvía en el municipio de Murcia, que se detuvieron de un modo brusco a partir del tercer trimestre. La anómala situación experimentada por las líneas municipales de autobuses en la capital regional, con repercusión en numerosos municipios cercanos explica esta situación. Solamente el tráfico de graneles en el Puerto de Cartagena presentó resultados positivos (+11,6%) por el efecto de la ampliación de la refinería de Repsol en Escombreras.

DESPLOME COMERCIAL CONTRIBUYE AL DESCENSO DE SECTOR SERVICIOS



El sector **turístico**, lejos de compensar las caídas de otras ramas terciarias, presentó un crecimiento prácticamente nulo en el número de visitantes (0,1%); y una caída notable de pernoctaciones (-4,2%) y volumen de facturación (-4,6%). Con ello, el turismo continúa en niveles inferiores a los de 2005 y, si hubiera ganado peso en el Producto Interior Bruto (PIB) –no hay estadísticas oficiales regionalizadas¹ a tales efectos– este no se debe a la buena evolución del sector, sino a la evolución más negativa de otras actividades, en particular, de la construcción. En este sentido, el número de viajeros nacionales presentó un tenue avance, circunstancia que no se pudo traducir en un aumento del volumen de facturación por la acusada caída del

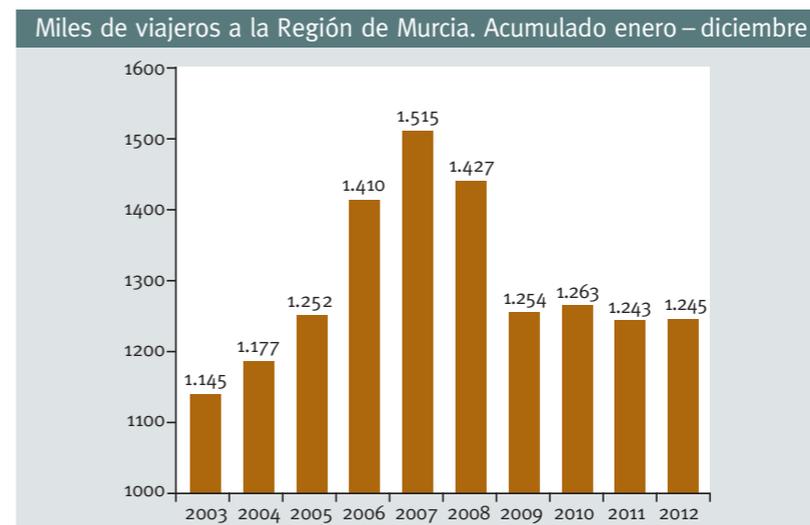
margen empresarial (el índice de precios hoteleros se contrajo un 6,3%). En cambio, se redujo con fuerza la llegada de turistas extranjeros a la Región (-3,8%), una evolución contraria a la observada en el ámbito nacional y al continuo aumento del turismo internacional. El sector viene realizando grandes esfuerzos para ganar competitividad; pero la falta de infraestructuras, entre las que hay que destacar el retraso de la puesta en funcionamiento del aeropuerto; las gravosas cargas administrativas; y la escasa eficacia de las políticas de promoción desarrolladas en los últimos años, constituyen un lastre para el sector y para la economía regional en su conjunto.

En el lado positivo, el turismo rural registró un fuerte avance en 2012, aunque ello no fue suficiente para alcanzar los niveles de 2007, anualidad en que estableció su máximo. Además, el tráfico de cruceros en el Puerto de Cartagena mantuvo las cifras de 2011, y volvió a superar los 80.000 viajeros. La labor que viene desarrollando la Autoridad Portuaria ha favorecido que las perspectivas apunten a un fuerte incremento de esta cifra en 2013.

Determinados **servicios de alto valor añadido** mantuvieron la buena tónica de los últimos trimestres y lograron avances del empleo, tal y como se analiza en el recuadro específico que figura más adelante en el presente documento.

EL TURISMO CONTINÚA EN NIVELES INFERIORES A LOS DE 2005

Número de viajeros totales a la Región de Murcia			
	2011	2012	VAR (%)
Por origen			
Extranjeros	227.335	218.575	-3,85
Nacionales	1.015.764	1.026.222	1,03
Total	1.243.099	1.244.797	0,14
Por tipo de alojamiento			
Total	1.243.099	1.244.797	0,14
Hoteles	1.020.072	1.013.315	-0,66
Acampamentos	124.866	115.551	-7,46
Apartamentos	73.485	77.769	5,83
Turismo rural	24.676	38.162	54,65



Fuente: INE (Encuesta de ocupación hotelera; en acampamentos turísticos; en apartamentos turísticos y en alojamientos de turismo rural).



COYUNTURA LABORAL

MERCADO DE TRABAJO

El paro subió en 691.700 personas en 2012 respecto a 2011, un 13,1% más, situándose el número total de desempleados en 5.965.400 personas, cifra inédita hasta ahora para la economía española, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Los datos, hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), arrojan que la tasa de paro escaló al cierre del año pasado hasta el 26,02%, porcentaje más de tres puntos superior al de 2011.

La tasa de paro alcanza así su nivel más alto de la serie histórica comparable, que arranca en 2001. Remontándose más atrás, utilizando series no comparables, los datos sólo abarcan hasta 1976. En ningún trimestre desde entonces se ha registrado una tasa de desempleo tan elevada como la actual.

De esta forma, 2012 se convierte en el sexto año consecutivo en el que se incrementa el número de desempleados. En 2007, el paro se incrementó en 117.000 personas, en 2008 subió en 1.280.300 desempleados, en 2009 en 1.118.600 personas, en 2010 se incrementó en 370.100 personas y en 2011, en 577.000 desempleados. El aumento de 2012 es el tercero más elevado en los últimos seis años, periodo en el que la crisis se ha cebado con el mercado laboral español.

Los datos que dio Bruselas recientemente sobre España apuntaban a que la cota de los seis millones de desempleados se rebasó en el último trimestre de 2012, pero siempre hay algunas diferencias entre la estadística del INE y las cifras de la Comisión.

A esos casi seis millones de desempleados se llegó después de que el paro se incrementara en el último trimestre de 2012 en 187.300 desempleados, un 3,2% más que en el tercer trimestre.

Más de 1,8 millones de hogares, con todos en paro

Los hogares con todos sus miembros en paro subieron en 2012 en 258.700, lo que supone un 16,4% más que en 2011, hasta situarse en 1.833.700, según la EPA. En el último trimestre de 2012, los hogares con todos sus miembros en paro se incrementaron en 95.800, un 5,5% más respecto al tercer trimestre del año pasado.

Por su parte, los hogares con todos sus integrantes ocupados se redujeron en 511.700 durante 2012, un 5,8% respecto a 2011, hasta un total de 8.334.300 hogares. En los últimos tres meses del ejercicio pasado, las familias con todos sus miembros ocupados bajaron en 187.300 (-2,2%).

Es el quinto año consecutivo en el que aumenta la cifra de familias en paro. Los datos de 2012 han empeorado con respecto a los de 2011 y 2010. En 2011, los hogares con todos sus miembros en paro subieron en 247.000, un 18%, mientras que los que tenían todos sus integrantes ocupados bajaron en 374.600 (-4%). En 2010, los hogares con todos sus miembros en paro aumentaron en 107.900 y los que tenían a todos sus integrantes trabajando bajaron en 187.800.

Es el quinto año consecutivo en el que desciende el número de familias donde todos sus miembros trabajan. Por su parte, los hogares con todos sus miembros en paro han venido reduciéndose año tras año desde que estalló la crisis, en 2007.

Se destruyeron 850.000 empleos

Al igual que el repunte del paro en 2012 fue sensiblemente superior al de 2011, el número de empleos destruidos el año pasado sobrepasó con creces al del ejercicio precedente. Así, en 2012 se destruyeron 850.500 puestos de trabajo (-4,8%), frente a los 600.600 que se perdieron en 2011.

Se trata del quinto año consecutivo en el que la economía española destruye empleo. El descenso de 2012 es el segundo peor dato desde el estallido de la crisis, siendo 2009 el que registró la mayor caída de la ocupación, con más de 1,2 millones de puestos de trabajo perdidos.

De los 850.500 empleos destruidos el año pasado, 631.500 pertenecían al sector privado (-4,3%) y 218.900 al sector público (-7%). Es el segundo año consecutivo en el que el sector público destruye puestos de trabajo, aunque en 2012 la pérdida de empleos ha sido casi siete veces superior a la de 2011, cuando el empleo público descendió en 32.400 puestos.

El desempleo juvenil alcanzó el 55,1%

Por su parte, el número de jóvenes en paro menores de 25 años aumentó en 46.100 personas en 2012, lo que supone un 5,2% más que en 2011, situándose la cifra total de jóvenes en situación de desempleo en 930.200 al finalizar el año pasado. La cifra de jóvenes desempleados alcanza los 930.200. La tasa de paro juvenil escaló así hasta el 55,12% a cierre de 2012, lo que supone 6,5 puntos más que en 2011, cuando el desempleo de los jóvenes menores de 25 años se situó en el 48,57%.

El número de parados de larga duración (más de un año en el desempleo) se incrementó en 470.700 personas en 2012, un 20,3% más que en 2011, hasta situarse por encima de los 2,78 millones de personas. En el último trimestre de 2012, los parados de larga duración aumentaron en 213.800 (+8,3%).

El paro subió en 15 comunidades

El paro subió el pasado año en 15 comunidades autónomas, especialmente en Asturias, Navarra y Extremadura, con porcentajes superiores al 22%, muy por encima de la media nacional que fue del 13,12%, mientras que el desempleo bajó en La Rioja (4,0) y Baleares (1,66).

Además de los aumentos de Asturias (26,13), Navarra (23,75) y Extremadura (22,92), el paro subió también por encima de la media en el País Vasco (21,96), Castilla-La Mancha (20,74), Cantabria (20,29), Castilla y León (19,47), Andalucía (15,54), Galicia (15,40) y Cataluña (14,15). Con menores porcentajes se situaron Aragón (11,42), Comunidad Valenciana (9,17), Murcia (8,75), Canarias (7,75) y Madrid (6,74), que es en la que menos subió el paro de entre las que vieron aumentar el desempleo. En cuanto a la tasa de paro, la más alta se dio en Andalucía (35,86%), seguida de Extremadura (34,06), Canarias (32,96) y Castilla-La Mancha (30,02), además de la ciudad autónoma de Ceuta (37,84). Las comunidades que registraron tasas más bajas de paro fueron País Vasco, con el 15,93% y Navarra, con 17,15%.

Sector financiero

La actividad en el sector financiero en el último trimestre del año estuvo más ligada al proceso de reestructuración del sector (recapitalización y puesta en funcionamiento de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria) que a la normalización de los flujos de crédito.

En el ámbito de la Región de Murcia, en el tercer trimestre del año –último dato disponible– se produjo una moderada mejora del crédito tanto al sector público (371 millones más que en el segundo trimestre) como al privado (+150 millones), si bien debe realizarse una matización: es muy posible que la primera cifra se explique por el Mecanismo de Financiación de Pago a Proveedores para Comunidades Autónomas y Entidades Locales puesto en marcha por el Gobierno de España (soportado por el sector público) y la segunda por el Plan de Pagos del Gobier

no Autonómico de Murcia para deudas no comerciales (en el que es el acreedor privado el titular del crédito).

De excluir esta distorsión, posiblemente se hubiese asistido a una nueva reducción del crédito al sector privado, pues resulta evidente las dificultades de acceso al crédito del mismo, que debe hacer frente además a unas condiciones más onerosas, como recientemente señalaba el Banco de España. En este sentido, cabe recordar las recientes declaraciones del Comisario Europeo de Asuntos Económicos, Olli Rehn: “Para el crecimiento de la economía española es esencial el acceso de las Pymes a la financiación, sobre todo de las exportadoras. Pero el cuello de botella de España es que el crédito es excesivamente restrictivo y a un precio elevado”.

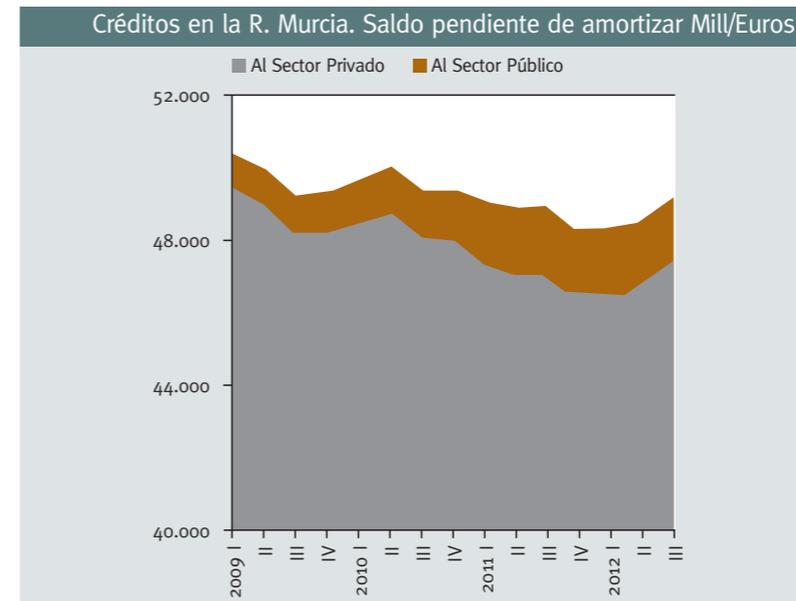
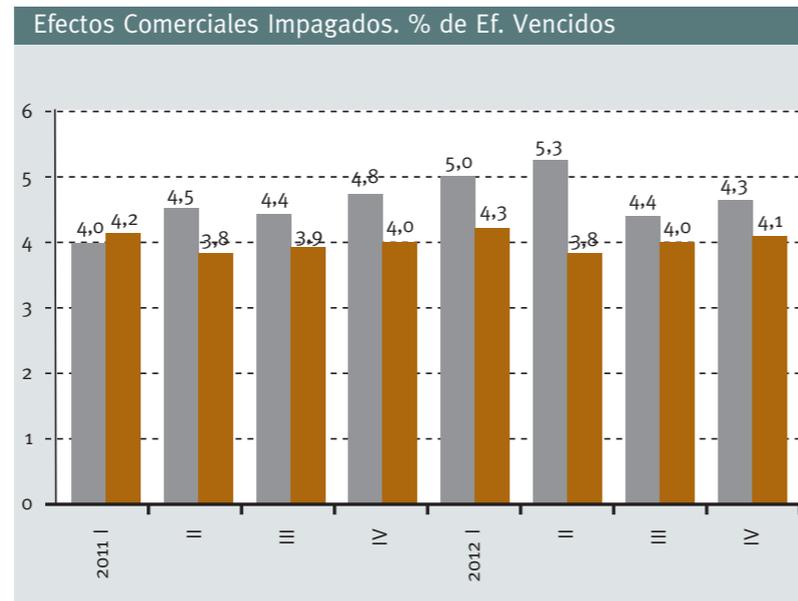
La actividad hipotecaria también sufrió una gran caída en el úl

timo año, sin que se aprecie moderación alguna en su ritmo de retroceso (-32% hasta noviembre), mientras que los depósitos del sector privado se minoraban en 1.072 millones en el tercer trimestre.

Por otra parte, la gran debilidad de la economía regional tuvo reflejo en los efectos comerciales vencidos (-10% en 2012), que representan poco más de la mitad del volumen de hace cinco años, mientras que los impagados (-3%) se elevan hasta el 4,8% de los vencidos, con un perfil más moderado en los meses finales (ver gráfico).

Finalmente, durante 2012 se constituyeron en la Región de Murcia 2.764 sociedades mercantiles (un 5,3% más que en el año anterior), mientras que 239 empresas tuvieron que acogerse a procedimiento concursal.

CONTENCIÓN DE IMPAGOS, Y MEJORA CREDITICIA POR EL PLAN DE PAGOS



Fuente: Centro Regional de Estadística y Banco de España (Créditos); INE (Efectos Comerciales)

COYUNTURA DEL METAL

COYUNTURA NACIONAL

Actividad Productiva

Mal resultado de cierre de actividad en 2012

La actividad productiva del Metal, medida por el Indicador de Producción del Metal (IPIMET) descendió en diciembre un -9,3 %, con lo que continuó el resultado negativo de los últimos meses. En la media del año 2012 se anota un descenso del -10,8 %. En el cuarto trimestre, la producción bajó un -8,1 % en comparación al mismo trimestre del año anterior. En 2011 la producción del Metal había retrocedido un -3,1 %. Por ramas de actividad, en el año 2012 todas registraron descensos en su producción con respecto al mismo período del año anterior.

El Índice de Cifra de Negocios de la Industria del Metal (ICN-MET), que mide la evolución de la demanda actual, descendió en diciembre un -7,9 % interanual, después de la caída del -8,7 % de noviembre. En la media del año 2012 se anota un descenso del -8,5 % en comparación al mismo periodo del año anterior. Todas las ramas de actividad del Metal, sin excepción, han reducido su cifra de negocio, empeorando la situación con respecto al ejercicio anterior.

El Índice de Entrada de Pedidos de la Industria del Metal (IEP-MET), que mide la evolución de la demanda futura, también fue negativo en diciembre, aunque el descenso fue menor que la cifra de negocios, registrando en dicho mes una caída del -5,0% con respecto al mismo mes del año anterior, tras el -2,7 % de noviembre. En la media del año 2012 se anota una caída del -7,1 % en comparación al año anterior. En 2012, han mantenido el perfil negativo todas las ramas excepto la de la fabricación de otro material de transporte y la reparación e instalación de maquinaria y equipo.

INDICADORES DE ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA DEL METAL (CÓDIGOS CNAE 2009 Y BASE 2005=100)

	% variación – Índices de Producción			% variación – Índices de Cifra de negocios			% variación – Índices de Entrada de Pedidos		
	Nov	Dic	Enero-Diciembre	Nov	Dic	Enero-Diciembre	Nov	Dic	Enero-Diciembre
24. Metalurgia, fab. productos acero, acero y ferroaleaciones	-6,7	-10,2	-8,5	-12,9	-12,3	-11,0	-10,0	-10,2	-11,2
25. Fab. prod.metálicos exepcto maquinaria y equipo	-13,2	-5,4	-14,8	-14,0	-12,7	-10,2	-11,1	-12,0	-8,7
26. Fab. prod. informáticos, electrónicos y ópticos	-16,5	-19,7	-16,0	-21,0	-24,6	-19,6	-19,7	-36,3	-23,2
27. Fabricación de material y equipo eléctrico	-8,7	-13,1	-1,3	-0,7	-21,3	-4,6	-12,5	-11,1	-2,6
28. Fab. de maquinaria y equipo n.c.o.p. (*)	-6,8	-3,0	-1,2	-8,1	-3,5	-5,4	-14,5	0,9	-2,4
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	-13,7	-3,7	-10,5	-10,1	1,9	-9,5	-3,9	-5,4	-10,9
30. Fabricación de otro material de transporte	-17,1	-21,7	-12,9	11,5	-2,2	-1,2	30,2	100,0	28,7
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-3,6	-20,9	-6,9	-5,2	-10,1	-4,8	150,7	-22,9	10,7
Industria del Metal	-12,0	-9,3	-10,8	-8,7	-7,9	-8,5	-5,0	-2,7	-7,1

(*) n.c.o.p.= no clasificado en otra parte. Fuentes: INE y Confemetal

Comercio Exterior

Aumentan las exportaciones en el cuarto trimestre, pero bajan un -1,9 % en el año

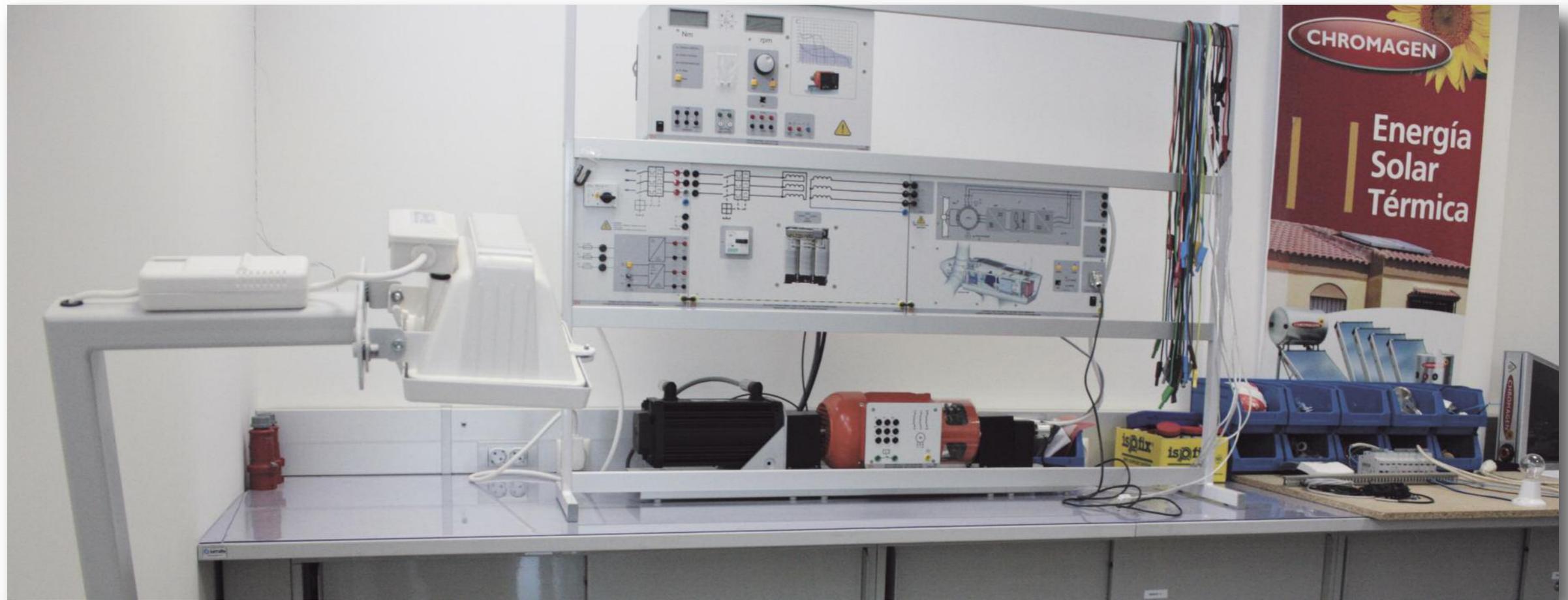
Las exportaciones del Sector del Metal en diciembre de 2012 bajaron un -2,6 % en comparación al mismo mes del año anterior, que junto a la caída del -1,5 % de noviembre, fueron compensados en el trimestre por el aumento de octubre (11,8 %). En el total del año se registra una caída del -1,9 % en comparación a 2011. Las importaciones del Metal evolucionaron peor que las exportaciones y en diciembre descendieron un -12,7 % en comparación al mismo mes del año anterior, con lo que se anota una caída del -13,5 % en el cuarto trimestre y un -11,3 %

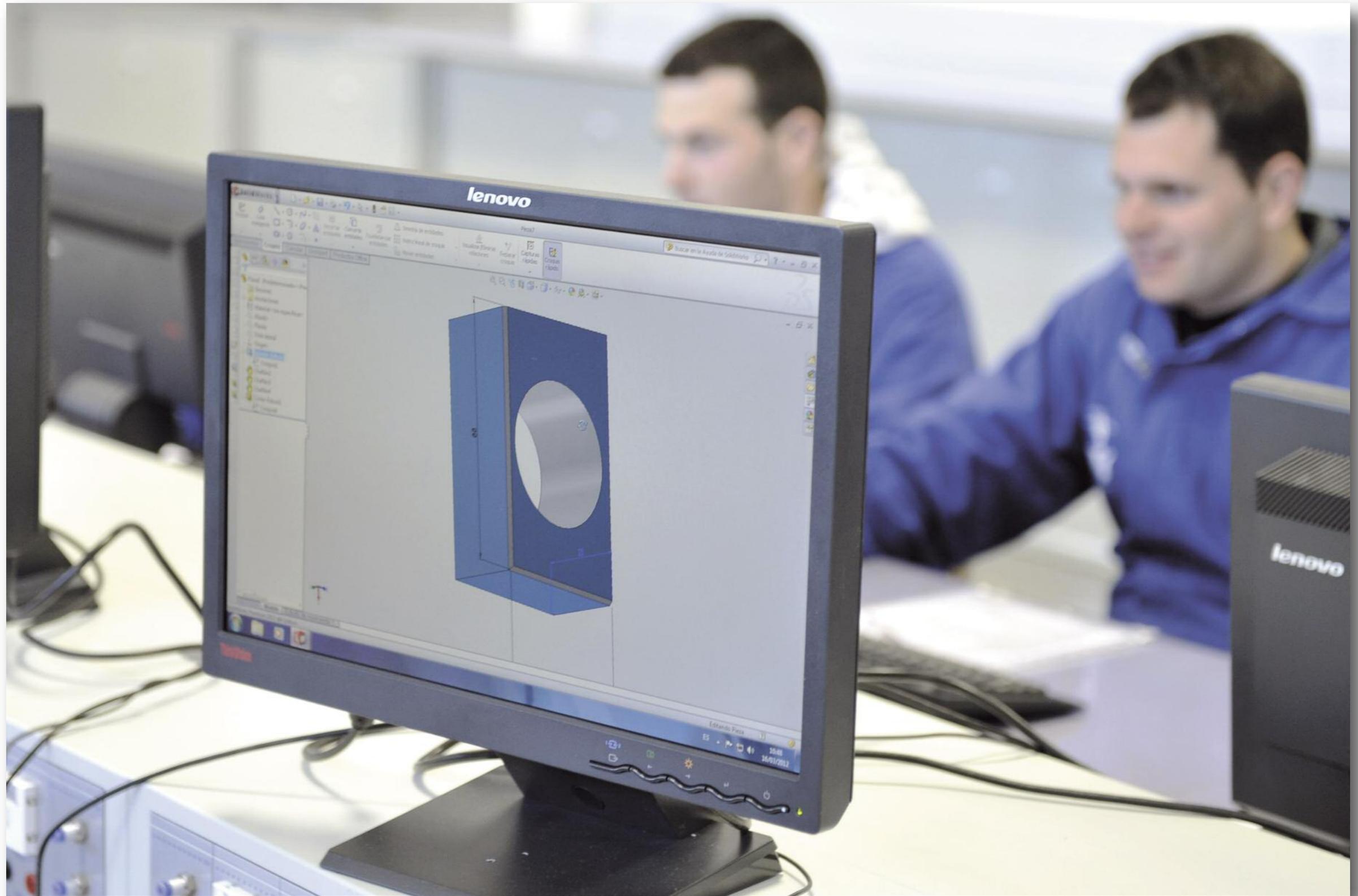
en el total del año. Según los tipos de bienes y para el total del año 2012, aumentan las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas un 0,5 %, las de maquinaria, aparatos y material eléctrico un 5,3 % y las de instrumentos mecánicos de precisión un 13,4 %, mientras que descienden las exportaciones de material de transporte, un -8,7 %, sobre todo las de vehículos automóviles (-9,3 %) y de navegación marítima (-56 %). En cuanto a las importaciones, las de metales comunes y sus manufacturas disminuyeron un -12,4 % en 2012, las de material de transporte un -14,1 %, las de máquinas, aparatos y material eléctrico un -10,0 % y las de instrumentos mecánicos de precisión un -2,9 %.

Mercado Laboral

Los afiliados bajan hasta los 666.948 en diciembre

El número de afiliados a la Seguridad Social en la Industria del Metal alcanzó en diciembre de 2012 la cifra de 666.948 personas, consiguiendo un nuevo récord a la baja en la serie estadística de los últimos diez años. Esta cifra supone una caída del -7,1 % en comparación a los 717.827 afiliados del mismo mes de 2011. En la media de 2012 se alcanza la cifra de 694.923 afiliados, por debajo de los setecientos mil afiliados, lo que supone un descenso del -6,4 % en comparación a los 742.287 afiliados de media que se registraron durante el año 2011.





Imágen de las nuevas aulas.

COYUNTURA REGIONAL

A continuación se muestra análisis de los otros subsectores que conforman el sector Metal murciano, la industria Metalmeccánica y el resto de actividades económicas, empresas que realizan trabajos de carácter auxiliar, complementarios o afines de la siderometalúrgica o tareas de instalación, montaje o reparación incluidas en dicha rama, así como las actividades de reparación y comercio relacionadas con el Sector.

Industria Metalmeccánica

Actividad Productiva

Los indicadores de coyuntura apuntan que el Metal en la Región de Murcia muestra una evolución desfavorable. Especialmente el que pudiera considerarse más representativo, el Índice de Producción Industrial (IPI). Así se desprende de los resultados que proporciona para el período enero-diciembre de 2012, cuyo valor promedio presenta un descenso interanual en la Comunidad de Murcia del -9,8%.

Con el dato del mes de septiembre, -25,5%, se acumularon diecinueve meses ininterrumpidos de caídas en la producción. La tendencia se rompió en el mes de octubre en el que se registró un incremento del 2,7%, sin embargo, al mes siguiente volvió a caer un 10,2% y se cerró el año con un incremento en diciembre del 3,6%.

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR ACTIVIDAD (CNAE-2009). BASE 2005

	Diciembre 2012	Noviembre 2012	Octubre 2012	Septiembre 2012	Agosto 2012	Julio 2012	Junio 2012	Mayo 2012	Abril 2012	Marzo 2012	Febrero 2012	Enero 2012	Diciembre 2011
% Variación en un año													
Industria	-12,4	-15,3	-0,9	-6,5	9,3	9,1	2,4	5,6	5,1	3,5	-8,8	11,0	17,0
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	3,6	-10,2	2,7	-25,5	-0,7	-8,6	-12,9	-6,5	-11,4	-13,7	-15,8	-9,8	-16,0
	% Variación de la media en lo que va de año												
Industria	-0,3	0,9	2,7	3,2	4,4	3,9	3,1	3,2	2,5	1,8	0,9	11,0	1,0
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-9,8	-10,7	-10,8	-12,2	-10,5	-11,4	-11,8	-11,6	-12,9	-13,3	-13,1	-9,8	-7,5

Fecha de actualización: 08/03/2013. Los datos de los últimos meses son provisionales. – INE. Índice de producción industrial.

Otro indicador de coyuntura que muestra el retroceso de la actividad es el consumo de energía eléctrica que acumuló un descenso a lo largo del año del 0,3%, cuando un año antes registraba un incremento del 0,2%.

La caída de la actividad ha tenido su repercusión directa en el

empleo, así el número de cotizantes a la seguridad social en la industria metalmeccánica murciana descendió a lo largo del año un -5,28% y el número de empresas -6,1%, 74 empresas menos que en diciembre de 2011. El año se cerró con 1212 empresas con al menos un trabajador.

En total se registraron 12.190 cotizantes en el régimen general en diciembre de 2012, frente a los 12.940 del mismo mes del año anterior, un 5,8% menos. En cuanto a los autónomos se perdieron 47 cotizantes.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA INDUSTRIAL POR RAMAS

Período	Total	Energía sin agua	Minerales no energéticos	Industria química	Transformación de metales	Otras industrias manufactureras
Megawatios hora						
2004	1.686.288	141.755	406.050	193.759	117.039	827.685
2005	1.687.398	149.425	323.079	197.325	121.693	895.877
2006	1.705.650	145.309	324.645	181.366	128.625	925.704
2007	1.795.080	132.889	406.819	166.224	135.824	953.324
2008	1.849.612	277.320	315.131	165.251	137.499	954.410
2009	1.809.461	385.062	184.982	148.516	167.294	923.607
2010	1.825.301	448.673	175.368	162.679	130.100	908.481
2011	1.908.933	521.971	166.359	169.306	130.377	920.919
2011 (Ene-Dic)	1.908.933	521.971	166.359	169.306	130.377	920.919
2012 (Ene-Dic)	2.206.788	876.479	137.056	170.304	129.946	893.003
Tasas de variación anual en %						
2005	0,1	5,4	-20,4	1,8	4,0	8,2
2006	1,1	-2,8	0,5	-8,1	5,7	3,3
2007	5,2	-8,5	25,3	-8,3	5,6	3,0
2008	3,0	108,7	-22,5	-0,6	1,2	0,1
2009	-2,2	38,9	-41,3	-10,1	21,7	-3,2
2010	0,9	16,5	-5,2	9,5	-22,2	-1,6
2011	4,6	16,3	-5,1	4,1	0,2	1,4
2011 (Ene-Dic)	4,6	16,3	-5,1	4,1	0,2	1,4
2012 (Ene-Dic)	15,6	67,9	-17,6	0,6	-0,3	-3,0
2012						
Enero	-2,4	1,8	-13,5	2,5	-13,7	-1,9
Febrero	-3,5	-2,5	-12,8	-0,6	-6,5	-2,3
Marzo	22,2	101,0	-27,4	0,5	0,3	1,5
Abril	24,7	111,0	-17,8	1,6	-4,8	-2,5
Mayo	23,6	107,6	-10,6	-0,7	2,4	-5,3
Junio	23,0	104,2	-15,8	-1,1	2,1	-1,7
Julio	23,8	118,3	-24,5	9,2	14,7	-4,2
Agosto	23,8	106,9	-19,6	3,8	-6,1	-2,5
Septiembre	24,6	112,4	-14,3	0,5	3,2	-4,8
Octubre	17,0	75,3	-16,0	-4,2	-4,5	-4,3
Noviembre	-11,5	15,8	-12,2	-229,8	11,1	-0,1
Diciembre	23,8	29,5	-24,1	224,1	-2,0	-8,0

Fuente: Iberdrola

Comercio Exterior

Las exportaciones del Metal, principal fuente de sustento del Sector en los últimos años el pasado año experimentaron una fuerte atonía, para el cerrar el año con un incremento del 5% frente al 14,4% registrado en el 2011. Esta desaceleración tiene su origen en el comportamiento negativo de los principales mercados de las exportaciones, constituido por los países de

la Unión Europea, que han experimentado casi en su totalidad caídas en el nivel de compras de productos metalmecánicos murcianos.

En la sección de Máquinas se ha registrado un descenso del 5,6 % mientras que en Metales y Transporte se registra un incremento del 17% y del 13,7% respectivamente.

En cuanto a las importaciones experimentaron un descenso del 15,37%, frente al incremento del 23,1% del conjunto regional. La caída ha sido generalizada en todas las secciones, si bien este descenso ha sido más acudado en la 16 “Maquinas”, que en el conjunto del año las compras del exterior se han reducido un 17,8%, lo que viene a reflejar la caída de demanda interna.

EXPORTACIONES POR SECCIONES

Período	Total Industria	S15 Metales	S16 Máquinas	S17 Transporte	Total Metal	
Miles de Euros						
2006	4.159.879	160.380	231.473	53.571	445.424	
2007	4.410.865	181.565	284.227	40.274	506.067	
2008	4.588.276	225.707	325.110	43.549	594.365	
2009	4.367.987	204.407	248.543	41.631	494.581	
2010	4.994.941	261.235	280.775	29.968	571.978	
2011	5.470.596	273.534	341.931	38.716	654.181	
2012	8.858.881	320.004	322.668	44.006	686.677	
2012	Enero	626.485	24.966	19.362	1.303	45.631
	Febrero	773.013	25.328	30.502	4.300	60.131
	Marzo	810.071	29.715	27.641	2.837	60.193
	Abril	721.447	24.445	27.929	3.151	55.525
	Mayo	735.154	30.184	28.856	3.585	62.625
	Junio	676.214	28.018	27.335	4.341	59.695
	Julio	717.566	27.192	28.840	3.144	59.176
	Agosto	711.661	25.033	23.756	2.895	51.684
	Septiembre	613.189	25.220	19.428	2.951	47.599
	Octubre	805.612	31.245	30.345	7.567	69.157
	Noviembre	872.050	24.622	28.081	2.544	55.247
	Diciembre	796.418	24.034	30.592	5.388	60.014

Nota: Los datos de 2012 son provisionales.

Fuente: CREM en base a la Estadística de Comercio Exterior de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

IMPORTACIONES POR SECCIONES

Período	Total	S15 Metales	S16 Máquinas	S17 Transporte	Total Metal
Miles de Euros					
2006	8.523.109	325.426	397.400	156.490	879.315
2007	8.924.260	338.493	482.215	77.158	897.866
2008	10.287.378	305.548	487.840	52.359	845.748
2009	6.433.404	283.171	337.367	34.843	655.381
2010	7.543.245	209.119	372.606	45.884	627.609
2011 (Ene-Dic)	10.303.580	221.345	348.662	56.162	626.169
2012 (Ene-Dic)	12.683.116	195.274	286.585	48.085	529.944
2012 Enero	1.032.747	13.590	20.876	3.227	37.692
Febrero	1.134.998	15.911	22.252	3.173	41.336
Marzo	906.095	16.013	18.806	3.755	38.573
Abril	1.205.049	19.499	25.257	2.623	47.379
Mayo	1.078.476	17.537	22.943	3.452	43.931
Junio	979.646	18.816	21.694	5.141	45.651
Julio	979.340	16.980	27.046	3.124	47.150
Agosto	1.135.897	15.603	19.383	1.540	36.526
Septiembre	1.053.447	16.660	40.757	7.124	64.542
Octubre	1.186.324	15.921	26.639	6.662	49.221
Noviembre	1.058.299	14.259	24.920	2.760	41.939
Diciembre	932.799	14.486	16.012	5.507	36.005

Nota: Los datos de 2012 son provisionales.

Fuente: CREM en base a la Estadística de Comercio Exterior de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

Instalaciones

Las empresas de instalaciones y Acabado de Obra del Metal continúan en fase descendente, con caídas de actividad en la mayor parte de las empresas, que se traduce en caídas en el empleo. La evolución de las inversiones continúa en fase descendente y las expectativas para el próximo año son muy negativas.

Tras el fuerte descenso de los indicadores en el año 2011 en el año 2012 el número de viviendas iniciadas acumuló una caída en el primer semestre del 24,6%.

En las viviendas terminadas frente al considerable desplome (-72,6%) del año 2011, en los nueve primeros meses del año 2012 se registró un leve incremento del 3,7%.

Por lo que respecta a la Afiliación a la Seguridad Social, las empresas de Instalaciones Eléctricas con al menos un trabajador disminuyeron un 9,43%, mientras que los trabajadores en el régimen general se redujeron en un 20,46%.

Por lo que respecta a Fontanería y otras Instalaciones las empresas registraron un descenso del 14,24 %, los trabajadores afiliados al régimen general un 14,42%.

Por lo que respecta a los autónomos, el número de cotizantes pasó 1.121 a los 1.056, un 6,1% menos.

Código	Descripción actividad	Tipo.	2012		2011	
			General	Autónomo	General	Autónomo
4.321	Instalaciones eléctricas	Empresas	562	0	615	0
		Trabajadores	3.109	1.265	3.745	1.343
4.322	Fontanería, instalaciones de sistemas	Empresas	351	0	401	0
		Trabajadores	1.581	1.056	1.809	1.121
Total		Empresas	913	0	1.016	0
		Trabajadores	4.690	2.321	5.554	2.464

Comercio y Servicios

El sector de automoción ha encontrado en la postventa y en la venta de vehículos usados los pilares para afrontar el pasado año. Así, por cada coche nuevo que se vendió en Murcia se vendieron más de tres usados, según datos de la consultora MSI para la Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (FACONAUTO).

El mercado de vehículo usado cerró 2012 con unas ventas de 51.055 unidades, lo que supone un incremento del 5,4% respecto al ejercicio anterior, según los mismos datos. Por el

contrario el número de matriculaciones totales de vehículos nuevos en la Región, pese al impulso del PIVE, registró un descenso del 13,5%.

Ha habido, una clara apuesta por el vehículo de ocasión para compensar la poca actividad que les ha traído la venta de coches nuevos.

Así, las transferencias realizadas por profesionales (concesionarios y compraventas) crecieron un 5,7%, suponiendo además el 41% del total. Son, sin embargo, las operaciones

entre particulares las que siguen protagonizando este mercado, con un 52,4% del total.

En lo que se refiere a los servicios postventa, el sector tal y como puede comprobarse en las afiliaciones a la Seguridad Social, el número de empresas permanece estable, tan solo 5 empresas mientras los cotizantes al régimen general han descendido 8.5%, produciéndose un ajuste en las plantillas del sector.

Código	Descripción actividad	Tipo.	2012		2011	
			General	Autónomo	General	Autónomo
4511	Venta de automóviles y vehículos de mo	Empresas	236	0	244	0
		Trabajadores	1787	320	1854	307
4519	Venta de otros vehículos de motor	Empresas	15	0	13	0
		Trabajadores	41	5	33	5
4520	Mantenimiento y reparación de vehículo	Empresas	1076	0	1081	0
		Trabajadores	3905	2418	4237	2402
4531	Comercio al por mayor de repuestos y a	Empresas	45	0	43	0
		Trabajadores	301	54	229	47
4532	Comercio al por menor de repuestos y a	Empresas	139	0	130	0
		Trabajadores	697	164	691	161
4540	Venta, mantenimiento y reparación de m	Empresas	47	0	49	0
		Trabajadores	180	96	218	102
	Total Automoción	Empresas	1558	0	1560	0
		Trabajadores	6911	3057	7262	3024

MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS

Período		Total	Turismos	Vehículos industriales	Otros
		Número de vehículos			
2006		72.374	49.469	12.905	10.000
2007		69.618	47.405	12.480	9.733
2008		40.445	28.015	5.940	6.490
2009		30.462	22.812	3.272	4.378
2010		30.473	22.270	4.048	4.155
2011		23.800	16.382	3.947	3.471
2012		20.576	14.333	3.164	3.079
2012	Enero	1.654	1.203	267	184
	Febrero	1.592	1.172	239	181
	Marzo	1.791	1.357	220	214
	Abril	1.650	1.184	215	251
	Mayo	1.813	1.288	207	318
	Junio	1.854	1.281	258	315
	Julio	2.023	1.475	226	322
	Agosto	1.787	1.335	163	289
	Septiembre	1.387	850	295	242
	Octubre	1.888	904	560	424
	Noviembre	1.674	1.180	290	204
	Diciembre	1.463	1.104	224	135
		Tasas de variación anual en %			
2006		3,2	2,0	-4,9	24,4
2007		-3,8	-4,2	-3,3	-2,7
2008		-41,9	-40,9	-52,4	-33,3
2009		-24,7	-18,6	-44,9	-32,5
2010		0,0	-2,4	23,7	-5,1
2011		-21,9	-26,4	-2,5	-16,5
2012		-13,5	-12,5	-19,8	-11,3
2012	Enero	-2,8	-0,2	-5,0	-14,0
	Febrero	-5,3	-7,7	13,8	-10,0
	Marzo	-15,8	-7,3	-32,5	-36,3
	Abril	-12,0	-6,0	-26,4	-22,3
	Mayo	-4,8	-0,3	-28,1	-2,2
	Junio	-13,6	-12,8	-1,1	-24,3
	Julio	-15,4	-15,2	-26,4	-6,7
	Agosto	1,9	9,2	-36,1	5,1
	Septiembre	-29,1	-35,6	13,0	-35,5
	Octubre	-9,7	-33,6	30,5	40,9
	Noviembre	-13,2	1,1	-48,6	3,0
	Diciembre	-34,9	-31,5	-52,6	-16,7

Fuente: Ministerio del Interior. D.G. Tráfico.